	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1904 - 2020 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Contrato de Interventoría No. 1913 - 2020 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

INFORME MENSUAL No. 32 **MES O PERIODO:** oct-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		29
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		30
2.1	Localización		30
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		31
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		32
2.4	Características técnicas del proyecto		33
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		34
3.1	Información general del contrato		34
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		36
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		112
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		123
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		128
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	215
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	228
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	231
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	248
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	251
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	253
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	259
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	262
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	266
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	267
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	269
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	272
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	275
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		132
5.1	Información general del contrato		132
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		134
5.3	Informes especialistas y profesionales		165
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		198
5.5	Informe matriz de riesgos.		198
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		203
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		203
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		203
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	279
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	283
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	319
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	322
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	325
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	330
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	331
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	333
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		204
8	**Anexos**		213
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		335
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		343
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		343
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		364

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1206 de fecha ABRIL 12 de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** sep-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** RODRIGO OSORIO TOVAR

PLAZO INICIAL:	18 meses				
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$	87.906.264.713,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	–	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$	32.543.380.366,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	–	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$	120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31-dic-23	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$	34.770.567.203,00
PLAZO ACUMULADO:	29.5 meses	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$	13.476.538.653,00

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	3,5
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	7,5
Estructuras	Túneles	Km	0
	Puentes	m	60
	Pontones	Km	0
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	1
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación	Km	0	7,5
Estructuras	Túneles	Km	0	0
	Puentes	m	0	0
	Pontones	Km	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 87.085.142.975,00	$ 636.391.429,00	$ 87.721.534.404,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.498.396.661,00	$ 32.872.899,00	$ 4.531.269.560,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000,00	$ 2.557.692,00	$ 352.557.692,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.000.000,00	$ 12.920.000,00	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	$ 95.000.000,00	$ 595.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 22.601.986.070,00	$ 4.294.377.353,00	$ 26.896.363.423,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 228.571.429,00	$ 43.428.571,00	$ 272.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 115.332.097.135,00**	**$ 5.117.547.944,00**	**$ 120.449.645.079,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.688.832.376,00	$ 12.341.467,00	$ 1.701.173.843,00	$ 38.081.017.775,72
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 4.820.735.844,28
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 184.965.673,00	$ 35.143.478,00	$ 220.109.151,00	$ 745.566.884,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 2.652.766.768,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 6.457.455.665,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 1.873.798.049,00**	**$ 47.484.945,00**	**$ 1.921.282.994,00**	**$ 53.014.625.380,55**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	47.467.223.150,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	37.804.752.265,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		79,64%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	24
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	92
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	67
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	183

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Anclajes Muros La María



Primera Capa de Base Granular
Retorno 2 - Armenia Montenegro.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: Interventoría envía a la Dirección Territorial que funge como supervisor del contrato, con la finalidad que adelante las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora.
Interventoría envía a la Dirección Territorial que funge como supervisor del contrato, con la finalidad que adelante las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora. Son (4).

Se ha radicado al Invias la solicitud de incumplimiento así:
Oficio IA-1707 del 16 agosto/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de julio de 2023.

Oficio IA-1732 del 23 de agosto/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1904 de 2020, conforme lo señala el apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial", y el artículo 25 de la Ley de Infraestructura .

Oficio IA-1870 del 26 septiembre/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de agosto de 2023.

Oficio IA-1911 de octubre 4/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , presunto incumplimiento en el proceso de gestión y adquisición predial, con corte al mes de septiembre de 2023 Contrato de Obra No. 1904 de 2020, de acuerdo con lo señalado en el Título IV, Capitulo 1 "Gestión y Adquisición Predial" de la Ley 1682 de 2013 y el Apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial" del Instituto.

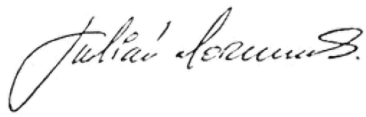
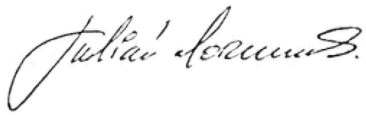
NOTA: LOS DATOS SUMINISTRADOS CORRESPONDEN AL ACTA DE OBRA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, YA QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA NO HA RADICADO EL ACTA DE OBRA DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SÁNZ
Director de Interventoría: JULIAN MORENO SÁNZ
Matrícula Profesional No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		INFORME MENSUAL No. 32 OCTUBRE DE 2023 COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico Versión No.01		CALIDAD INVIAS	
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/11/2023

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/11/2023	**Fecha: 01/11/2023**	**Fecha: 01/11/2023**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022 rigiendo a partir del 01 de febrero de 2022 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 5

CONTRACTUALES: 5

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 23

1 INTRODUCCIÓN 29

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 30

2.1 LOCALIZACIÓN 30
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 31
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 32
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 33

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 34

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 34
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 36
3.2.1 Actividades Técnicas 38
3.2.2 Gestión Social Contratista 79
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 85
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 88
3.2.5 Gestión Predial: 98
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 112
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 123
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 123

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 128

4.1 INFORME SEMANAL 128
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 128
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 128
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 128
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 129
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 129
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 129
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 129
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 129
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 129
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 129
4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones 130

4.9.4 Actas de comité de obra 130
4.9.5 Actas de Reunión 130

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 130

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 130
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 132
5.2.1 Actividades Técnicas 132
5.2.2 Actividades Administrativas 146
5.2.3 Actividades Legales 146
5.2.4 Gestión Social Interventoría 148
5.2.5 Gestión Ambiental 150
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 152
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 163
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 196
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 196
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 201

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 201

6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 201
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 201
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 201
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 201
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 202
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 202
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 202
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado 202

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 202

8 ANEXOS 211

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 211
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 211
8.3 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 211

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá
Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro
Tabla No. 3: Información general del contratista de obra
Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia
Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.
Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.
Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.
Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.
Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.
Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.
Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.
Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.
Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto han designado al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME, luego a DAVID GIRALDO, posteriormente la Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES, luego a la Ing. CINDY PAOLA TORRES ROJAS y posteriormente al Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes.

A la fecha de haber transcurrido 31,2 meses del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:

Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, se ha puesto a disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.
- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de

la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio/2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto/2021, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el

Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños a diciembre 22 de 2021.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre/2021, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

Teniendo en cuenta que la nueva fecha máxima de revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 del Anexo Técnico según el modificatorio No. 2 al contrato de obra se postergó como fecha máxima para el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría ofició al Contratista el 16 de noviembre que se pronunciara acerca de la revisión de estudios y diseños de acuerdo al numeral 4.1.1 del Anexo Técnico, teniendo en cuenta los volúmenes recibidos y que dicha fecha máxima de revisión es el 22 de noviembre de 2021. Como el contratista no se pronunció el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría con oficio del 24 de noviembre/2021 informa al Contratista que se apropió de los estudios y diseños recibidos del INVIAS, por lo que solicita que se entreguen los mismos a fase III de acuerdo al numeral 4.1.2 del anexo técnico, como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021, solicitando la entrega de un cronograma de dichas entregas.

El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha

entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Del sector del PR 4+0000 al PR 7+0000, ya fueron entregados por la Consultoría con los cuales el Contratista de obra está realizando las revisiones de los mismos. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR 7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual se requiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.

La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó al Contratista de obra que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite.
El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo/2021, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.

Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
  K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio/2021, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá,

quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

Una vez realizadas las actividades de mantenimiento sector Montenegro – Quimbaya – Alcalá, se solicita la posible intervención del sector Alcalá – Cartago, para realizar obras de Mantenimiento tipo parcheo técnico así como la demarcación horizontal; para esto se realiza visita con el Invias (Gestora Técnica), Contratista e Interventoría el 25 de enero/2022 para definir los sitios posibles a intervenir; se hace la evaluación económica y se definen en campo los sitios a intervenir con nueva visita del 07 de febrero de 2022. El Contratista presenta el 18 de febrero/2022 el diseño de pavimento para este mantenimiento; la interventoría envía observaciones el 22 de febrero y nuevamente el Contratista lo entrega ajustado el 24 de febrero/2022. Ya aprobado por Interventoría.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de

Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.

- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:
  El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

  Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
  Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
  Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

  Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto/2021 a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60926 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. El Contratista presenta el PAGA ajustado, el cual es remitido por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 92-11-21/1913-2020 de 30 de noviembre de 2021.

- Para este mismo sector el Ministerio de Medio Ambiente requiere, por ser una Zona de reserva Forestal Ley 2, tramitar el levantamiento de la Reserva Forestal central, en donde se han adelantado las siguientes gestiones de parte del Contratista de Obra y de la Alcaldía de Calarcá:

  <u>Gestión Contratista:</u>
  Radicado N° E1-2021-24542, del 21 de julio del 2021

Auto de inicio No. 215 de sept. 16/2021. SE REALIZA VISITA POR EL MINAMBIENTE los días 6 y 7 de junio de 2023.
El Ministerio de Medio Ambiente mediante Auto No. 006 del 18 de febrero de 2022, solicita al Contratista Información adicional dentro del trámite de sustracción de reserva forestal central, otorgando 6 meses para enviar dicha información. El Contratista adelanta la elaboración de la información solicitada, presentó parcialmente información el 02 de junio de 2022, la Interventoría revisa y envía observaciones mediante comunicado 57-06-22/1913-2020 del 16 de junio de 2022. Sin embargo se requirió al contratista para la entrega de la información, el cual quedó comprometido que a más tardar el 8 de agosto entrega a la interventoría la información para su revisión. El contratista de obra radicó el 19 de agosto de 2022 al Ministerio la información solicitada. Pendiente pronunciamiento de la Autoridad Ambiental.
Se realiza el día 16 de agosto de 2023 reunión en el Ministerio de medio Ambiente en compañía de la Veeduria e Invias con el fin de gestionar el trámite de la solicitud de levantamiento de reserva central. Según lo informado por funcionarios de Bosques del minambiente ya expidieron el infor me técnico para remitir a la Oficina Jurídica del Minambiente.

<u>Gestión Alcaldía Calarcá:</u>
Radicado E1-2021-36997 de oct. 21/2021. Aún sin respuesta por parte del Ministerio de Ambiente.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60782 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. Ya se tiene el documento aprobado.
- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.

- A la fecha ya el Contratista tiene los Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría que los elabora. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto/2021, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto/2021, y para el 20 de agosto/2021 entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se cumplió. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. A la fecha se han recibido los volúmenes de estudios de diseños de Tránsito, Geométrico, Geología, Suelos para fundaciones, Estabilización de taludes, Pavimentos, Hidráulica, Estructuras, Urbanismo, Ambiental, del sector Armenia K0 al Río espejo K4. Faltan los volúmenes del sector del K4 al K7 entrada a Montenegro.
- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, MOVISTAR, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

  Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre/2021 consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales fueron ejecutados por la EDEQ hasta el pasado 10 de noviembre de 2021. Ya se han adelantado obras para el traslado de redes de EDEQ. Está pendiente la definición por parte de la EPA de la red existente sobre el costado izquierdo de Mercar al Río Espejo.

  Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio Espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Posteriormente en reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 08 de noviembre de 2021, el Alcalde acepta la propuesta del INVIAS, para lo cual oficializará al INVIAS esta decisión. La EPA

mediante comunicado fechado el 19 de enero de 2022 envía al Invias las propuestas de presupuesto para el traslado y ampliación de la red de acueducto del sector Armenia – Montenegro, con 2 opciones, una ampliar hasta el sector de Pantanillo (antes del río espejo – K4) y la segunda opción llevar el servicio hasta Montenegro. Al respecto la Entidad oficia a la EPA indicando que las obras de traslado se harán sobre la red existente hasta el río espejo. Se está pendiente del Convenio interinstitucional entre EPA e Invias.

Ya se han adelantado visita de parte de la EDEQ para revisar las obras del traslado de redes hasta el PR3+500, cuyo valor será enviado mediante factura al Contratista para su cancelación.

Con relación a la EPA ya se realizaron visitas en donde se convino realizar la instalación de tubería de acueducto costado izquierdo.

- El INVIAS realizó entrega inicialmente del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K4, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre/2021.

  Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo con la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

  En reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 8 de noviembre/2021, se trató este tema en donde se expuso que, por temas de seguridad vial, por la cercanía de la estación de servicio con el retorno, en caso de adelantar dicho retorno se tendría que adquirir dicho predio, lo cual afecta considerablemente los recursos del proyecto. El INVIAS solicita al Contratista trabajar en un posible retorno a la altura del K0+600 a la salida de MERCAR, el cual es entregado a la Interventoría, el cual conceptúa que no lo ve factible por tema de incumplimiento de entrecruzamientos. Se socializa dicho retorno con Mercar, Alcaldía de Armenia, Cámara de Comercio, el cual será ajustado por el contratista para ver la viabilidad de ejecución. Posteriormente el Contratista presenta la versión del retorno a la altura del K0+550 en el lote de propiedad de la Alcaldía, el cual es socializado y se viabiliza el mismo, con el fin de continuar con el trámite de cesión de dicho predio, para lo cual la

Interventoría envía oficio 85-02-22/1913-2020 de febrero 22 de 2022, envía unas recomendaciones teniendo en cuenta el no cumplimiento del entrecruzamiento que se presenta en el retorno.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10/2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	48-07-21/1913-2020 julio 24
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 / 2021			CSCMQ000381 de octubre 22 de 2021. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 con obs. RESP. AL CSCMQ000381 YA APROBADO

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021			oficio CSCMQ000032 de junio 4. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	01-07-21/1913-2020 de julio 01
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31			oficio CSCMQ000101 de julio 6. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Enero 28 de 2022 (aún no aprobado)	entre el 18 y 22 octubre		Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	octubre 27 de 2021	entre el 25 y 29 octubre		Sin recibir	
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		Sin recibir	
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		Sin recibir	

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:

· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)
· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)

· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	1	6 de sept. 2021	RECIBIDO	Oct. 19 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	aprobado Esp. Tránsito
		2	6 de sept. 2021				
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	RECIBIDO EL EJE APROBADO subido el 28 sept.	Noviembre 10 recibido diseño completo	CSCMQ000264 de sept. 8/2021 con observaciones al eje. En ajuste	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observaciones al Eje. Con oficio 59-11-21/1913-2020 del 22 nov. Se envian observ. Al diseño completo.
		2	3 de sept. 2021				
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	RECIBIDO	sept. 28 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 con Observ. al Contratista
		2	10 de sept. 2021				
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022.	89-11-21/1913-2020 de nov. 30 con Observaciones al Contratista

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	2	24 de sept. 2021			Solo se tiene informe del diseño del puente peatonal PR1+0750.EN AJUSTE POR EL CONTRATISTA	
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 10 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	02-12-21/1913-2020 de dic. 01 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VI	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	APROBADO	81-11-21/1913-2020 de nov. 26/2021 con observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 21 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022. Entrega ajustes iniciales	86-10-21/1913-2020 de octubre 29 con observ. Al Contratista
		2	24 de sept. 2021				

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021 (puente peatonal)	Apropiado oficio CSCMQ00006 02 ene 20 de 2022. Solo el puente peatonal que se recibió	88-10-21/1913-2020 de oct. 29 con Observ. Al Contratista
		2	30 de sept. 2021				
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 11 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	17 de sept. 2021				
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 4 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	24 de sept. 2021				
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ00006 02 ene 20 de 2022	89-10-21/1913-2020 de octubre 29 al Contratista
		2	22 de sept. 2021				
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			
		2	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

  Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y

ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

  Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.
  Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

  Explanaciones:
  - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
  - Demolición de Estructuras
  - Remoción de alcantarillas
  - Excavación sin clasificar de préstamos
  - Excavación en roca de la explanación y canales
  - Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
  - Remoción de derrumbes
  - Terraplenes
  - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

  Bases, Sub bases y afirmados

- Subbase Granular clase A
- Base Granular clase A
- Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

Pavimentos asfálticos

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
- Fresado de pavimento asfáltico
- Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.

- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento
- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en el periodo de Agosto de 2023.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

  Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.
- **Segunda sección:**

  Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

  Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

  Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

  Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

  Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.
Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos

de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.
El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Municipios en la Zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los Municipios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto son.

Calarcá, Armenia, Montenegro, Quimbaya en el departamento del Quindío y municipios de Alcalá y Cartago en el departamento del Valle del Cauca.

Los beneficios de la ejecución del proyecto son:

Mejora en la transitabilidad en el corredor vial que comunica el departamento del Quindío con el centro y occidente del país.

Disminución de accidentalidad por el mejoramiento geométrico de la vía.

Fortalecimiento del Turismo a través del mejoramiento en la conectividad entre municipios de la región y demás zonas del país.

Generación de empleo de mano de obra en la región.

Fortalecimiento en el tejido social del área de influencia de obra, por medio de capacitaciones y charlas enfocadas a la productividad de grupos de madres cabezas de hogar y jóvenes del sector.

Adecuación y mantenimiento de infraestructura comunitaria por medio de la ejecución de Obras con Participación Comunitaria OPC, que permitan fortalecer la integración social y el sentido de pertenencia hacia los proyectos INVIAS, mejorando la calidad de vida a los habitantes de las áreas de influencia del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades y destrezas tanto de los trabajadores como de la población del área de influencia, mediante capacitaciones que les permitan adquirir herramientas de vida.

Mejoramiento de escuela del sector de la María, con el objetivo de que la población de niños y jóvenes, tengan espacios educativos de formación confortables por medio de una escuela nueva que cuente con todas las normas y beneficios para ellos.

Mejoramiento en calidad de vida, por medio del acompañamiento durante la gestión predial, con el fin de que los habitantes de las mismas logren ubicarse en un predio de mejores condiciones físicas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:
o A La María K0+300
o A La María K0+440
Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100
o A Calarcá K3+050
o A Calarcá K3+500
o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.

Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.
En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.4 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

- Sector Armenia – La María – Calarcá:

Construcción de doble calzada desde el PR0+000 – al PR3+530 ruta 4003, y de la Entrada a Armenia al PR0+000 ruta 4003 con nuevos diseños autorizados por Invias con contrato adicional de diciembre 2021.

- Sector Armenia – Rio Espejo – Montenegro:

Construcción de doble calzada desde el PR 0+000 – PR 7+600 Montenegro, con meta contractual del PR0+000 al PR4 Río espejo.

- Sector Montenegro- Quimbaya – Alcalá – Cartago:

Mantenimiento y rehabilitación de la vía existente.
Ya se han realizado intervenciones de obra como Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Montenegro – Quimbaya – Alcalá - Cartago; sobre este mismo corredor se han realizado actividades de remoción de derrumbes.

Así mismo se inició el 12 de enero de 2022, los trabajos de Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Armenia (sector La Florida) al PR0+000 de la ruta 4003 en la calzada actual, los cuales fueron entregados el 4 de febrero de 2022.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1
Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%.

	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor adición No. 1:	$ 17.126.901.613 incluido IVA
Valor Adición No. 2:	$ 416.478.753 incluido IVA
Valor Adición No. 3:	$ 15.000.000.000 incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	$ 120.449.645.079 CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021 $ 4.200.000.000 adición
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 por $ 6.332.632.356,00 CRP. 258421 DE 18-03-2021 por $ 34.573.632.357,00 CRP 1039021DE 14-12-2021 por $ 17.126.901.613 adición No. 1 CRP 1069321 DE 28-12-2021 por $ 416.478.753 adición No. 2 CDP No. 193722 del 26 de julio de 2022 por $15.000.000.000 del rubro C-2401-0600-119-0-2401008-02, Fuente Propios, Recurso 20.
Plazo inicial	18 meses
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022 a diciembre 31 de 2022)
Prórroga No. 2:	7 meses (a partir del 01 enero de 2023 a julio 31 de 2023)
Prórroga No. 3:	4 meses (a partir del 01 de agosto de 2023 a noviembre 30 de 2023)
Prórroga No. 4:	1 mes (a partir del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023)
Plazo Actualizado	35 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Diciembre 31 de 2023
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND

Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se realiza la descripción de las actividades ejecutadas en el mes por parte del Contratista.

Control de los Valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades, a corte del acta de obra de Septiembre de 2023:

			SEGÚN MODIFICACION 4	ACUMULADO ACTA No. 31 - SEPTIEMBRE/2023	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)			**$ 68.036.443.223,90**	$ 37.804.752.278,30	$ 30.231.690.945,60
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		NO MODIFICAR	$ 14.200.025.516,30	$ 4.785.762.958,70	$ 9.414.262.557,60
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		NO MODIFICAR	$ -	$ -	$ -
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES			$ 82.236.468.740,20	$ 42.590.515.237,00	$ 39.645.953.503,20
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)			$ 665.041.946,00	$ 311.238.383,00	$ 353.803.563,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 82.901.510.686,20**	$ 42.901.753.620,00	$ 39.999.757.066,20
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 68.000.000,00	$ -	$ 68.000.000,00
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	19,00%	NO MODIFICAR	$ 12.920.000,00	$ -	$ 12.920.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	**$ 80.920.000,00**	$ -	**$ 80.920.000,00**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 1.574.412.658,00	$ 626.526.792,00	$ 947.885.866,00
IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 299.138.405,00	$ 119.040.092,00	$ 180.098.313,00
TOTAL CON IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			**$ 1.873.551.063,00**	$ 745.566.884,00	$ 1.127.984.179,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)		NO MODIFICAR	**$ 35.593.663.329,80**	$ 9.367.304.876,55	$ 26.226.358.453,25
IVA GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL			**$ 337.218.888,00**	$ 158.044.347,70	$ 179.174.540,30
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL SIN IVA 19%)			**$ 35.256.444.441,80**	$ 9.209.260.528,85	$ 26.047.183.912,95
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)		NO MODIFICAR	**$ -**	$ -	$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO SIN IVA			$ 119.135.325.840,00	$ 52.426.302.557,85	$ 66.709.023.282,15
VALOR TOTAL			**$ 120.449.645.079,00**	**$ 53.014.625.380,55**	**$ 67.435.019.698,45**

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de septiembre de 2023, se tienen las siguientes:

TRAMO LA FLORIDA - PR0+000 – CALARCA

Actividades de Obra
Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para zarpas módulos 13 y 14.



Foto No. 1. Instalación de concreto 14 Mpa limpieza zarpa muro módulo 13 y 14 -Sector Patio Bonito



Foto No. 2. Instalación de concreto 14 Mpa limpieza zarpa muro módulo 13 y 14 -Sector Patio Bonito

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa módulo 13 y 14 y vástago muro módulo No.11.





Foto No. 3. Instalación de acero de refuerzo y concreto zarpa y vástago muro módulo 13 y 14 -Sector Patio Bonito



Foto No. 4. Instalación de concreto zarpa muro módulo 13 y 14 -Sector Patio Bonito



Foto No. 5. Instalación de acero de refuerzo vástago muro módulo 11 -Sector Patio Bonito

Foto No. 6. Instalación de concreto vástago muro módulo 11 Fase I -Sector Patio Bonito

- Instalación de capa subbase granular estructura andén sector Torres del Río.
- Instalación de malla electrosoldada, refuerzo andén sector Torres del Río.
- Instalación de refuerzo y concreto en andén 21 Mpa sector Torres del Río.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto para sumideros sector Torres del Río.



Foto No. 7. Base Granular andén Torre del Río



Foto No. 8. Densidades Base Granular andén Torre del Río



Foto No. 9. Concreto andén Torre del Río-Sector La Florida



Foto No. 10. Concreto andén Torre del Río



Foto No. 11. Instalación de loseta -andén Torres del Río



Foto No. 12. Acero ref. sumidero



Foto No. 13. Concreto. sumidero

<u>Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450</u>

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.



Foto No. 14. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 15. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 16. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 17. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo

A continuación, se muestra la relación del avance acumulado de la excavación y la construcción de anillos en concreto reforzado con corte al 26 de octubre de 2023:

EJE	ABSCISA	# CAISSON	H EXCAVACIÓN DISEÑO	H EXCAVACIÓN **(26/10/2023)**	H PENDIENTE EXCAVACIÓN	H PENDIENTE REALCE	ESTADO **(26/10/2023)**
1	PR0+142	**1**	29,26	28,30	0,96		ACTIVO
1	PR0+142	**2**	26,38	26,38	0,00		TERMINADO
2	PR0+154	**3**	28,38	28,38	0,00		TERMINADO
2	PR0+154	**4**	24,42	24,42	0,00		TERMINADO
3	PR0+167	**5**	26,97	26,97	0,00		TERMINADO
3	PR0+167	**6**	24,56	24,56	0,00		TERMINADO
4	PR0+179	**7**	24,07	24,07	0,00		TERMINADO
4	PR0+179	**8**	22,87	22,87	0,00		TERMINADO
5	PR0+192	**9**	25,13	25,13	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
5	PR0+192	**10**	24,57	24,57	0,00		TERMINADO
6	PR0+205	**11**	26,54	26,54	0,00		TERMINADO
6	PR0+205	**12**	24,46	24,46	0,00		TERMINADO
7	PR0+219	**13**	30,74	30,74	0,00		TERMINADO
7	PR0+219	**14**	25,38	25,38	0,00		TERMINADO
8	PR0+240	**15**	39,52	38,12	1,40		**INACTIVO**

EJE	ABSCISA	# CAISSON	H EXCAVACIÓN DISEÑO	H EXCAVACIÓN **(26/10/2023)**	H PENDIENTE EXCAVACIÓN	H PENDIENTE REALCE	ESTADO **(26/10/2023)**
8	PR0+240	**16**	31,10	31,10	0,00		TERMINADO
9	PR0+255	**17**	37,39	37,60	0,00		TERMINADO
9	PR0+255	**18**	31,29	31,29	0,00	0,71	TERMINADO PARCIAL (REALCE) (A)
10	PR0+270	**19**	25,86	25,86	0,00		TERMINADO
10	PR0+270	**20**	21,02	21,02	0,00	3,98	TERMINADO PARCIAL (REALCE) (A)
11	PR0+285	**21**	35,19	16,80	18,39		ACTIVO
11	PR0+285	**22**	31,28	27,00	4,28		ACTIVO
12	PR0+315	**23**	40,40	21,60	18,80		ACTIVO
12	PR0+315	**24**	36,15	24,35	11,80		ACTIVO
13	PR0+330	**25**	31,37	11,90	19,47		ACTIVO
13	PR0+330	**26**	29,10	19,70	9,40		ACTIVO
14	PR0+345	**27**	35,71	35,71	0,00		**INACTIVO**
14	PR0+345	**28**	29,49	29,49	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
15	PR0+360	**29**	37,85	37,85	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
15	PR0+360	**30**	32,55	32,55	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
16	PR0+375	**31**	35,41	35,41	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
16	PR0+375	**32**	28,18	28,18	0,00	2,82	**TERMINADO PARCIAL (REALCE) (I)**
17	PR0+390	**33**	37,16	37,16	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
17	PR0+390	**34**	31,49	31,49	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
18	PR0+405	**35**	34,10	29,30	4,80		ACTIVO
18	PR0+405	**36**	29,49	29,49	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
19	PR0+420	**37**	37,29	24,80	12,49		ACTIVO
19	PR0+420	**38**	28,71	24,80	3,91		ACTIVO

EJE	ABSCISA	# CAISSON	H EXCAVACIÓN DISEÑO	H EXCAVACIÓN **(26/10/2023)**	H PENDIENTE EXCAVACIÓN	H PENDIENTE REALCE	ESTADO **(26/10/2023)**
20	PR0+435	**39**	28,21	28,21	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
20	PR0+435	**40**	23,37	23,37	0,00	3,63	**TERMINADO PARCIAL (REALCE) (I)**
21	PR0+450	**41**	32,41	32,41	0,00		**PENDIENTE ACERO REF. NÚCLEO (I)**
21	PR0+450	**42**	27,17	27,17	0,00		TERMINADO
TOTAL				**1156,50**	**105,70**		

- Se finaliza la Instalación de acero de refuerzo en núcleos caisson No. 2 PR0+142 DER, No. 18 PR0+255 DER, No. 29 PR0+360 IZQ.

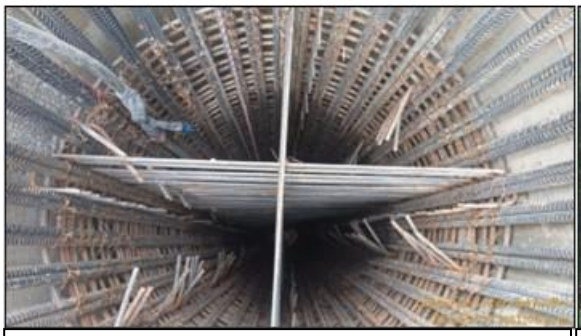


Foto No. 18. Instalación de acero refuerzo núcleo caisson 2 eje 1 calzadas en Voladizo



Foto No. 19. Instalación de acero refuerzo núcleo caisson 18 eje 9 calzadas en Voladizo



Foto No. 20. Instalación de acero refuerzo núcleo caisson 2 eje 1 calzadas en Voladizo



Foto No. 21. Instalación de acero refuerzo núcleo caisson 29 eje 15 calzadas en Voladizo

- Instalación concreto núcleo caisson D=1.50 m, No. 2 y No 18.
- Instalación de concreto 28 Mpa en realce caisson No. 6, eje 3, No. 4 eje 2, No. 16 eje 8.



Foto No. 22. Instalación de concreto núcleo caisson 18



Foto No. 23. Instalación de concreto núcleo caisson 2



Foto No. 24. Instalación de concreto núcleo caisson 2 eje 1 calzadas en Voladizo



Foto No. 25. Instalación de concreto realce caisson 16



Foto No. 26. Realce caisson 6 PR0+167 derecho eje 3, D=1.50m



Foto No. 27. Relace caisson 4 PR0+157 derecho eje 2, D=1.50m

- Se continua con la instalación la instalación y amarre de acero de refuerzo viga cabezal eje 6 PR0+205 calzadas en voladizo, actividad parcial.



Foto No. 28. Instalación y amarre acero de refuerzo viga eje 6-Calzadas en Voladizo



Foto No. 29. Instalación y amarre acero de refuerzo viga eje 6-

- Se continua con el trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50 m, margen derecha. PR0+200, PR0+320, PR0+350



Foto No. 30. Trasiego de material producto de la excavación caisson D=1,50 m PR0+320-350



Foto No. 31. Trasiego de material producto de la excavación caisson D=1,50 m PR0+320



Foto No. 32. Trasiego de material producto de la excavación caisson D=1,50 m PR0+350



Foto No. 33. Trasiego de material producto de la excavación caisson D=1,50 m PR0+400

Sector La María PR0+450 (PR0+040 al PR0+314)

- Se realiza la perforación de anclajes muros módulo 27 y 28, actividad parcial.



Foto No. 34. Excavación mecánica zarpa módulo 23 Muros La María



Foto No. 35. Excavación mecánica zarpa módulo 23 Muros La María

- Conformación y compactación de lleno estructural módulo 23 sector La María, actividad parcial.



Foto No. 36. Conformación lleno estructural módulo 23 sector La María



Foto No. 37. Densidades lleno estructural módulo 23.

- Se Inicia con la construcción de New Jersey en muro separador calzada existente módulo 107-108-109-110-111-112-113.



Foto No. 38. Acero de refuerzo y formaleta New Jersey sector La María módulos 107-109



Foto No. 39. Concreto de 21 Mpa New Jersey sector La María módulos 107-109

<u>Puente La María del PR0+314 al PR0+374</u>

- Se finaliza la excavación, instalación de acero de refuerzo y concreto en anillos D=1.50 m, caisson eje (C5), derecho (C6) e izquierdo (C4) puente La María PR0+374.



Foto No. 40. Excavación y construcción de anillos caisson D=1,50 m apoyos estribo izquierdo puente La María



Foto No. 41. Excavación y construcción de anillos caisson D=1,50 m apoyos estribo izquierdo puente La María

- Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo, caisson C5, C4 y C6 puente La María PR0+374.



Foto No. 42. Corte y Figurado acro de refuerzo caisson D=1,50 m apoyos estribo izquierdo puente La María



Foto No. 43. Acero de refuerzo caisson No. 6 Derecho estribo 2 Puente La María.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 VIA ARMENIA – MONTENEGRO:

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m, el pavimento MDC-19, separador central, pompeyano y zonas duras e instalación de señalización vertical.



Fotos No.1-6. PR0+000 a PR0+510 Frente parcialmente ejecutado

PR0+510 A PR0+720 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Entre PR0+510 a PR0+514: instalación de separador central entre ambas calzadas.



Fotos No.7-8. PR0+000 a PR0+510 Instalación separador central

Entre PR0+514 a PR0+550: instalación de bordillo A-10 como separador central en el sector del retorno No.1.



Fotos No.9-12. PR0+000 a PR0+510 Instalación separador central bordillo A-80

Entre PR0+620 a PR0+720: Imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en la calzada derecha completa para la segunda capa de e=0.07 m.



Fotos No.13-18. PR0+620 a PR0+720 Imprimación y mezcla MDC-19

Entre PR0+649 a PR0+694: instalación de loseta táctil 0.40*0.40 en las zonas duras.




*Fotos No.18-19. PR0+649 a PR0+694: instalación de loseta táctil 0.40*0.40 en las zonas duras*

PR0+720 A PR1+130 Calzada derecha: En este tramo, el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

PR0+720 a PR1+020: Imprimación con emulsión asfáltica.

PR0+720 a PR1+020: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 calzada derecha completa, segunda capa e=0.07 m.






Fotos No.20-24. PR0+720 a PR1+030: imprimación y mezcla MDC-19

PR0+720 y PR0+830: Adecuación y construcción de accesos vehiculares a predios privados en mezcla MDC-19.



Fotos No.25-26. PR0+720 a PR0+830: Adecuación accesos vehiculares predios particulares

PR0+845: Excavación, conformación, instalación de subbase e instalación de acero y concreto MR 38 para acceso vehicular a predio privado.



Fotos No.27-30. PR0+845: Adecuación accesos vehiculares predios particulares

PR0+830 a PR0+930: Conformación subbase e instalación concreto 21 MPa para andenes. PR0+830 a PR1+100: Conformación subrasante y subbase para cicloruta. PR0+960 a PR1+100: Conformación franjas e instalación de sardinel A-80 para confinamiento de zonas duras.



Fotos No.31-36. PR0+830 a PR1+100 construcción zonas duras

PR1+130 A PR1+900 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó en el sector del PR 1+400 el aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos.



Fotos No.37-40. PR1+130 a PR1+900 Aprovechamiento forestal.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

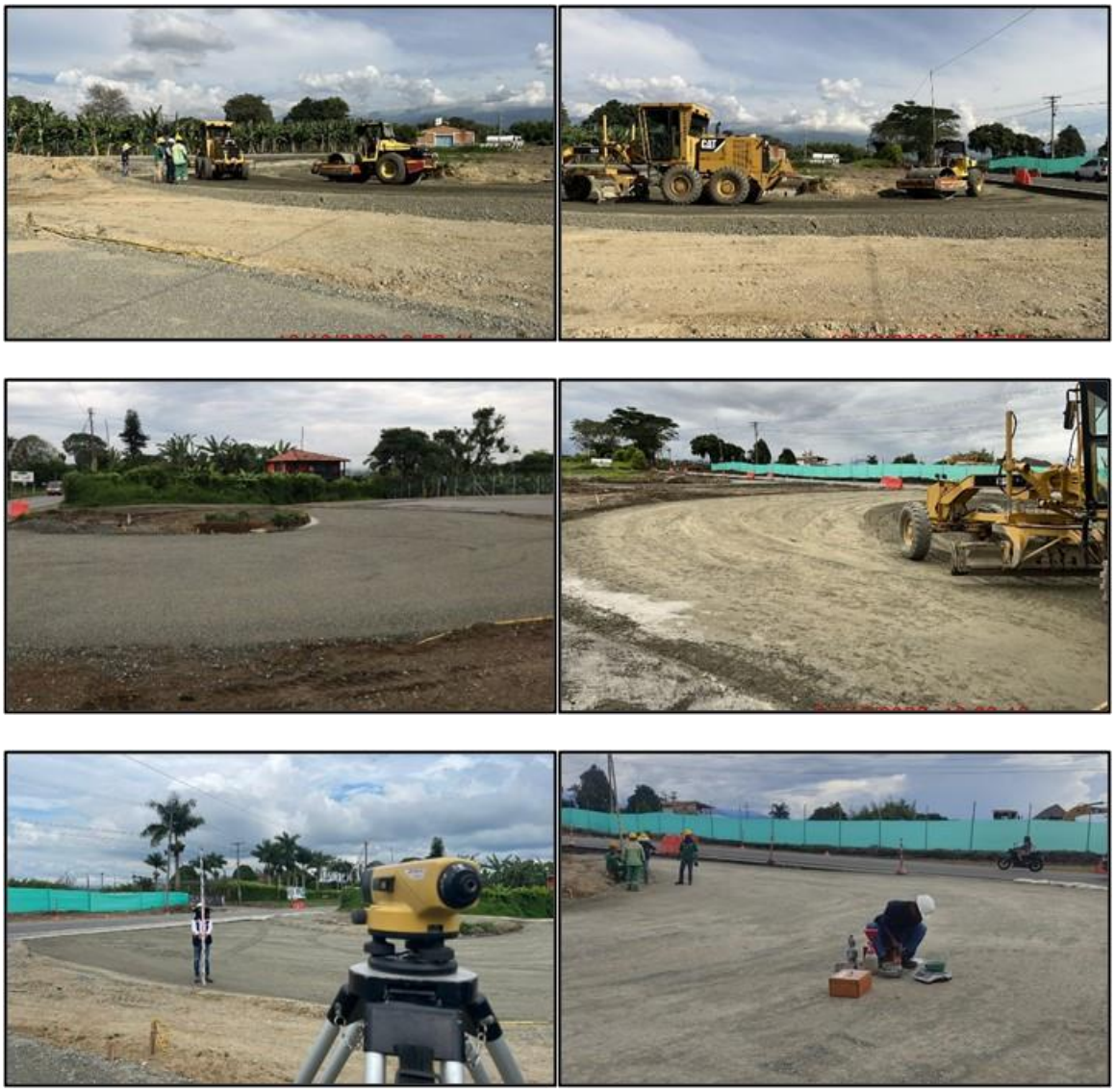
Riego de liga e instalación de mezcla MDC-19, primera capa e=0.07 m en el sector del giro retorno Montenegro - Montenegro.



Fotos No.41+44. PR1+900 a PR2+350: Imprimación y mezcla MDC-19

Suministro, riego y compactación de subbase e=0.40 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de base e=0.30 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.



Fotos No.45-50. PR1+900 a PR2+350 Excavación y granulares para estructura de pavimento giros sector Retorno 2

Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.



Fotos No.51. PR1+900a PR2+350. Monitoreo y recuperación piezas arqueológicas.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-10 y bordillos fundidos en sitio para la terminación de bordes en los accesos a las zonas duras. Instalación de loseta táctil de 04.40*0.40 m.









Fotos No.52-55. PR0+000 a PR0+230 Calzada izquierda. Construcción sardinel, zonas duras y loseta táctil.

PR0+510 A PR0+620 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Corte con disco y demolición de pavimento asfáltico para instalación de bordillos A10

Instalación de sardinel A10 para terminación de bordes en los accesos a las zonas duras.

bordillos fundidos en sitio para adecuación de accesos a predios privados.











Fotos No.56-61. PR0+510 a PR0+620 Calzada izquierda. Fresado e instalación de mezcla MDC-19

PR0+720 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Imprimación con emulsión asfáltica, carril derecho, calzada izquierda PR0+820 a PR1+020 vía existente carril derecho, calzada izquierda vía existente.

Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para segunda capa de pavimento e=0.07 m PR0+820 a PR1+020 carril derecho, calzada izquierda vía existente.





Fotos No.62-65. PR0+720 a PR1+040 Calzada izquierda. Imprimación e instalación de mezcla MDC-19

PR2+200 A PR2+350 Calzada izquierda: En este sector el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Demolición de estructura existente.

Excavación y explanación de caja para instalación de estructura de vía en la franja de ampliación de la vía existente.

Excavación y traslado de redes de acueducto e=4" existente.

Instalación de subbase granular e=0.40.

Monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.




19/10/2023, 3:48:19 p. m.
Quindío



Fotos No66-75. PR2+200 a PR2+350 Calzada izquierda Excavación, traslado redes e instalación granulares

TRAMO MONTENEGRO - QUIMBAYA

En el PR7+650 el Contratista ejecuta el reforzamiento estructural del muro de contención existente sobre la margen izquierda de la vía existente. En el periodo evaluado el Contratista ejecutó: Escarificación de la superficie vertical del muro existente, los anclajes en varilla d=1/2" para soporte del acero de refuerzo, instalación de formaleta metálica para colocación de concreto.





Fotos No.76-77. PR7+650 Escarificación, anclajes, acero de refuerzo e instalación formaleta metálica muro Montenegro

Comunicaciones emitidas del contratista mes octubre/2023:

Respuesta comunicado AI – 1729 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 30 de Agosto de 2023
nforme mensual SST – agosto 2023
Informe Ejecutivo No. 27 Gestión y Adquisición Predial mes de agosto de 2023
Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio 053DT4MCACAQCYC
Atención comunicación IA-1785 del 04 de septiembre de 2023. Respuesta comunicado CSCMQ003085 Remisión proyección PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 030IT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC.
Entrega de informe mensual social de agosto de 2023

Remisión del radicado ANLA del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo 2 y 3.1 de Armenia
Respuesta a oficio IA 1776, ajustes plan de contingencia para su implementación.
Atención comunicación IA-1795 del 06 de septiembre de 2023 Solicitud atención urgente Recurso Reposición contra Resolución No. 2352 del 12 de julio de 2023.
Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 27 del mes de agosto 2023
Alcance radicado No. CSCMQ003110 del 05/09/2023 (Radicado 1596), 2. Respuesta comunicado No IA-1790 Radicación ante la ANLA del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Calarcá
Respuesta oficio IA 1741 Arqueología sector retorno 2
Remisión proyección de DOS (02) PROPUESTAS DE COMPRA DE MEJORAS 050ADT4MCACAQCYC Y 050BDT4MCACAQCYC
Respuesta observaciones memorias de diagnóstico puente piedras de moler su comunicado IA 1721
Equivalencia acero Zarpa muro PR 0+0040 Tramo Armenia – Calarcá
Atención a los comunicados IA-1750 del 30 de agosto de 2023 y IA-1802 del 08 de septiembre de 2023 Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Catastral y Geodesta RUTH MAGALLY SUAREZ ORTEGA

Atención comunicación IA-1799 del 08 de septiembre de 2023
Legalización desembolsos anticipo de obra (Orden de desembolso No.87 A. EXITO y No.90 ARGOS)
Acta de obra No 30 mes de Agosto de 2023
Respuesta PQRS 167 solicitud arreglo de alcantarilla ubicación de desagüe aguas lluvias
Solicitud modificación No.4 - Plan de inversión de anticipo de obra, incorporación ítem Adquisición Predial
Solicitud desembolso de anticipo No.38 ORDEN 93, 94 Y 95
Respuesta compromiso acta de comité del 7 de septiembre su comunicado IA-1818
Respuesta oficio IA 1813 PQRS 171 solicitud de información de obras del muro de Montenegro
Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA predio expediente 091DT4MCACAQCYC.
ACTA DE OBRA NO 30 MES DE AGOSTO DE 2023 SU COMUNICADO IA - 1819
Solicitud ajuste dado aproche No 6 Calzadas en Voladizo sector Armenia – Calarcá

Remisión de observaciones realizadas por la ANLA el día 11/09/2023 en relación al Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá
Complemento legalización desembolsos anticipo de obra (Orden No.28 y Orden No.77)
Respuesta oficio IA-1562 del 13 de julio del 2023, cumplimiento de actividades PAGA sector la Maria
Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite SANEAMIENTO AUTOMATICO de la matricula 282-4794 predio LA PRADERA expediente 001IT3MCACAQCYC. "
Respuesta oficios IA-1811 -PQRSD 2023E-VQUI006761 e IA-1812 PQRSD 2023E-VQUI 006760. Correspondientes a los PQRS 168 Y 169
Solicitud de viabilización y cumplimiento de norma técnica para la construcción de la escuela Perpetuo Socorro- perteneciente a la Institución Educativa San Rafael.
AL INVIAS: Reconocimiento económico de tasa de evaluación Estudio de Impacto Ambiental, Subtramo 2 y 3.1, Armenia – Calarcá y tasa de evaluación para el concepto de mejoramiento del empalme del puente sobre el rio Quindío y la vía
Remisión proyección MINUTA DE ESCRITURACION predio 011DT1MCACAQCYC
Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023, parte 01
Entrega informe de sostenibilidad N° 29 de agosto 2023
CSCMQ003174 Radicado 1645 Remisión del radicado de la plataforma VITAL a la ANLA del EIA Armenia – Calarcá

Reunión de avance EIA tramo Montenegro
Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite de TITULACION BALDIO expediente 008DT1MCACAQCYC
Remisión proyección MINUTA DE ESCRITURACION predio 012DT1MCACAQCYC
Remisión proyección MINUTA DE ESCRITURACION predio 013DT1MCACAQCYC
Observaciones armado de acero pedestales y viga calzadas en voladizo sector Armenia – Calarcá."
Remisión proyección MINUTA DE ESCRITURACION predio 014DT1MCACAQCYC.
Respuesta oficio IA 1779 Requerimientos sociales inmediatos
Solicitud modificación No.5 al plan de inversión de anticipo de obra - Adición por valor de $22.000.000.000 de pesos.
Acta de fijación de Precios No Previstos 09
Remisión AVISO para notificación de la Resolución No. 3122 del 8 de septiembre de 2023.- expediente No. 066DMCACAQCYC
Respuesta comunicado AI – 1869 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 31 de Septiembre de 2023.

Remisión proyección oficio de solicitud de cancelación por caducidad de la inscripción de las medidas cautelares anotadas en los Nos. 1 y 2 del Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713,
Invitación reunión Comité de Participación Comunitaria. Tramo Armenia- Montenegro.
Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite SANEAMIENTO AUTOMATICO de la matricula 282-38817 predio “CALLE 45 #27-40 SERTOR ESTADIO GUILLERMO JARAMILLO P.” expediente 002IT3MCACAQCYC.
Respuesta comunicado IA-1838 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente al mes de Agosto de 2023.
ENTREGA DE VOLANTE Y LISTADO DE ASISTENTES PARA SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE EIA TRAMO ARMENIA MONTENEGRO PARA APROBACIÓN
Respuesta oficio recibido vía email Lina Marcela Henao Ortiz, secretaria de Infraestructura de Armenia- Derecho de Petición Agustín Hermosa Núñez.
Remisión derecho de petición solicitud copia de actas firmadas entre INVIAS y la Alcaldía- Diana Fernanda Cardona López
Respuesta oficio IA-1777, cumplimiento APU del NP30 al NP36 Tramo Calarcá – Armenia, Contrato de obra 1904 del 2020, aprobados a la fecha.
Respuesta Oficio IA-1856, Actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce e informe de actividades ejecutadas
ENTREGA DE INFORME DE CALIDAD MES DE SEPTIEMBRE 2023, PARTE 02 COMPLEMENTOS
INFORME MENSUAL SST – SEPTIEMBRE 2023

ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023
RESPUESTA OFICIOS IA-1903 DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2023 Y DT-QUI 48199 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023, ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL
ENTREGA DE PREACTA SOCIAL NÚMERO 31 MES DE SEPTIEMBRE
CHEQUEO PERNO DE ANCLAJES EJE NO 4 CALZADAS EN VOLADIZO VÍA ARMENIA – CALARCÁ.
AL INVIAS - SS. INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EIA PASANDO EL RÍO ESPEJO HACIA EL HOSPITAL QUINTERO VILLA, DE MONTENEGRO.
AL TERRITORIAL INVIAS: INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EIA PASANDO EL RÍO ESPEJO HACIA EL HOSPITAL QUINTERO VILLA, DE MONTENEGRO.
Respuesta IA-1906 de 2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro
Respuesta oficios: -IA-1008: Respuesta oficio CSCMQ002243 Remisión Diseño Geométrico del Tramo Río espejo – Montenegro. -IA-1605: Respuesta a oficio CSCMQ002900 “Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400”. -IA-1634: Informe revisión información entregada mediante oficio CSCMQ002693 “Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2”
Respuesta oficio IA 1850 Remisión Derecho de Petición Javier Bastidas Ortiz Gerente General Inversiones ER. S.A.S
Envío plano actualizado pantalla Montenegro PR 7+0600MI

Respuesta carta Nº 1849 seguridad social de los proveedores de mano de obra del mes de agosto de 2023,
Remisión proyección de oficios de insistencia de registro del trámite de cabida y linderos con fines registrales vinculados a los Expedientes 005DT1MCACAQCYC - 011DT1MCACAQCYC.
Respuesta al oficio IA 1831 “revisión informe de calidad agosto 2023” corrección del asunto
Entrega informe mensual social de septiembre de 2023
Respuesta al comunicado IA-1927 del 06/10/2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro
Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023 parte 01.
Solicitud de apoyo por parte de la interventoría e INVIAS en relación a la obtención de la Sustracción de Reserva Forestal Central.
Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 042IT4MCACAQCYC
Respuesta oficio IA-1706 del 31 de agosto del 2023, información sobre entrega de fresado.
Itinerario de visita de seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para el EIA de Armenia - Calarcá
Cronograma del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Montenegro. Respuesta a los comunicados - IA-1586 del 17 de julio del 2023 - IA-1587 del 21 de julio del 2023 - IA-1638 del 02 de agosto del 2023

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095DT4MCACAQCYC
Respuesta Oficio IA-1935 del 10 de octubre del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental N° 28 del mes de septiembre del 2023
Respuesta oficio IA-1857 del 22 de septiembre del 2023, Entrega Planes de Adaptación de la Guía Ambiental del INVIAS, tramo Cartago - Quimbaya, versión N° 5, Armenia - Montenegro Versión N° 3 y Armenia - Calarcá
Respuesta IA-1858 del 22 de septiembre de 2023, Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato 1904 del 2020
Respuesta oficio IA 1878 Solicitud entrega de cotizaciones de OPC sala de arqueología Casa de la Cultura de Calarcá
Respuesta oficio IA 1877 Reiteración oficio IA-1323 solicitud refrigerios para reuniones de comité de participación comunitaria y reuniones extraordinarias
Atención a los comunicados IA-1750 del 30 de agosto de 2023 - IA-1802 del 08 de septiembre de 2023 y IA 1929 del 06 de octubre de 2023 Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Topógrafo JAIRO AL
Atención comunicado IA-1905 del 03 de octubre de 2023 y 2023S-VBOG-008884 del 02 de octubre de 2023 – REMISION PROMESAS DE COMPRAVENTA EXPEDIENTES 053DT4MCACAQCYC – 091DT4MCACAQCYC – 094DT4MCACAQCYC.
Solicitud modificación No.6 al plan de inversión de anticipo de obra vigente
Remisión promesa de compraventa expediente 056DT4MCACAQCYC –
Respuesta comunicado IA-1941 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente al mes de septiembre de 2023.

Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 043IT4MCACAQCYC – 072DT4MCACAQCYC
SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO.39 (Nómina y seguridad social correspondiente a los meses de julio y agosto de 2023).
Invitación reunión transportadores, movilidad de Calarcá, SETTA de Armenia y secretaria de Gobierno de Calarcá
Invitación reunión Patio Bonito Bajo
Entrega copia de la Resolución N° 1042 del 10 de octubre del 2023, Sustracción de Reserva Forestal Central
Entrega copia de Auto de inicio N° 8217 del 08 de octubre del 2023, para la licencia ambiental subtramos 2 y 3.1, Armenia - Calarcá
Solicitud desembolso de anticipo No.40 COMPRA DE MATERIALES Y TRANSPORTES
Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 038DT4MCACAQCYC
Respuesta PQRS 178 Sindicato de Trabajadores de Educación del Quindío, SUTEQ recibido vía wasap
Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro
Atención comunicado IA-1978 del 19 de octubre de 2023.- Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Topográfico JAIRO ALIRIO PEÑA SALAZAR

Atención comunicado IA-1956 del 13 de octubre de 2023 - Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial.
Solicitud de desembolso del anticipo para la adquisición de predios (compra de predios).
Respuesta oficio IA-1937. Entrega de dotación
Atención comunicado IA-1985 del 20 de octubre de 2023 - Derecho de Petición en interés Particular fechado del 18 de octubre de 2023 Peticionario EDIER SADY MORENO LOPEZ
Legalización desembolsos anticipo de obra (Orden de desembolso No.89 y No.95)
INFORME EJECUTIVO NO. 28 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
Entrega informe de sostenibilidad No.30 de septiembre 2023
Remisión solicitud de madera y material de descapote para visto bueno de interventoría
Entrega de diseños escuela nueva la María vía Armenia – Calarcá
Remisión proyección de UNA (01) oferta formal de compra y UNA (01) INSCRIPCION DE OFERTA correspondiente al expediente 040DT2MCACAQCYC
Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095JDT4MCACAQCYC

Respuesta oficio N° IA-1959 del 17 de octubre del 2023, Donación material descapote Jardín Botánico del Quindío
Respuesta comunicado AI – 1990 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 32 de Octubre de 2023.
Alcance comunicado CSCMQ003187 - Acta de fijación de precios no previstos No.9.
Respuesta oficio IA-1923 y al oficio IA-1969 - Informe de calidad agosto 2023, correcciones y aclaración a los cambios en la estabilidad, flujo y relación estabilidad flujo en la mezcla densa en caliente (MDC-19).
Atención parcial comunicados IA1737 del 24 de agosto de 2023 – IA1836 del 20 de septiembre – IA2001 del 24 de octubre de 2023 - Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes Nos. 095FDT4MCACAQCYC – 095HDT4MCACAQCYC – 095IDT4MC
Solicitud desembolso de anticipo No.41 MATERIALES Y TRANSPORTE
Respuesta oficio N° IA-1998 del 24 de octubre del 2023, Entrega de copia de Notificación Electrónica Res 1042 del 10 de octubre del 2023
Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro Vf su comunicado IA2014
Remisión oficio N° 20233300545991 del 26 de octubre del 2023 (ANLA), Convocatoria a reunión de solicitud de información adicional en el trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental del proyecto
Atención comunicado IA-2019 del 27 de octubre de 2023 - Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial.
Solicitud cierre a un carril sector Armenia – Calarcá ruta 4003.

Atención compromisos comité del 25 de octubre de 2023.- Alcance a Ofertas de Compra expedientes 012DT1MCACAQCYC - 013DT1MCACAQCYC - 014DT1MCACAQCYC.
Atención IA-1773 del 01 de septiembre de 2023 – Ajuste minutas con coordenadas en origen Único Nacional.

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 17 de octubre de 2023, se dio apertura a la PQRS 178 interpuesta por el SUTEQ, solicitando información sobre el proceso de adjudicación de licencia ambiental y proceso de doble calzada para la obra en el tramo desde el sector La María hasta el Pescador, proceso que afecta la Sede Educativa del Perpetuo Socorro de la Institución Educativa San Rafael del municipio de Calarcá en el departamento de Quindío.
- El día 190 de octubre de 2023, se dio apertura a la PQRS 179, donde se recibe oficio IA 1943 con traslado de derecho de petición del señor Jair Guevara, donde solicita información del diseño definitivo en el alto del rio sector de Villa Oliva. Se responderá en los términos de ley.
- El día 26 de octubre de 2023, se realizó seguimiento a la PQRS 176 del señor Agustín Hermosa, realizando una reunión en el salón comunal de Patio Bonito Bajo con los representantes de los servicios públicos, alcaldía de Armenia, contratista e interventoría, con el fin de aclarar dudas con la comunidad.
- Se atendió el SAU en el punto móvil del sector de los jugos en el horario establecido.

2. Proyecto información y divulgación

- El día 9 de octubre de 2023, se realizó reunión en el sector de los jugos, con la interventoría, contratista y los agentes de tránsito de Calarcá y Armenia, con el fin de establecer acciones durante la ejecución de las labores de cambio de reconectores de transferencia entre circuitos subterráneos 3 y plantas en el sector del puente de la María, programados para el día 10 de octubre de 2023 de 8 am a 12 pm por la EDEQ. Se establecieron desvíos de tráfico particular por chaguala tanto desde

Calarcá, así como desde Armenia para evitar congestión, se dejará pasar solo buses intermunicipales y carros de emergencia. Se deja acta de reunión

- El día 9 de octubre de 2023, se envió información a los diferentes medios de comunicación informando que debido a las actividades programadas por la EDEQ, establecidas para el día 10 de octubre de 2023, en el sector del puente de la María, se recomendaba tomar vía por Chaguala para acceso a Calarcá. la cariñosa, la cuyabrita, la crónica Quindío Noticias
- El día 16 de octubre de 2023, se realizó la desinstalación de los pasacalles instalados en la glorita de Alcalá, Versalles, Estadio de Calarcá, Salida de Quimbaya, y Glorieta de Cartago, donde se informaba los desvíos por la caída del puente del alambrado, actividad solicitada por INVIAS, debido a la apertura y normalización del nuevo puente vía al Valle denominado Alambrado.
- El día 19 de octubre de 2023, se realizó visita a la escuela la María para sostener reunión con los representantes del SUTEQ, la secretaria de gobierno de Calarcá, ANLA, interventoría con el objetivo de darle respuesta a las dudas y a cada punto del oficio enviado a la autoridad ambiental, con respecto al traslado de la escuela.
- El día 25 de octubre de 2023, se realizó reunión en la secretaria de Gobierno de Calarcá, con los transportadores, SETTA, movilidad de Calarcá, interventoría y contratista, con el fin de acordar estrategias para no afectar los recorridos del servicio público intermunicipal, igualmente se acordó el cierre de la vía el día 2 de noviembre para la actividad del desmonte de la valla ubicada en la María. Así mismo se indicó que el cierre de la vía el día del desmonte de la valla, debe ser autorizado por el INVIAS por ser una vía Nacional.
- El día 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo reunión en las instalaciones de la IE Perpetuo Socorro, con la secretaría de gobierno, la comunidad y el SUTEQ, con el fin de informar sobre el desmonte de la valla publicitaria en el sector de la María y la suspensión de clases durante el día 2 de noviembre de 2023 para tal fin; además de esto se dio a conocer el estado del traslado de la escuela.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

No se adelantaron actividades en este proyecto

- TOTAL ACTAS DE VECINDAD:111

4. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 26 de octubre de 2023m, se realizaron 5 talleres de seguridad vial en el Instituto tecnológico de Calarcá en los grados 6ª, 6b, 7a ,7b, 1101 y se entregaron 130 kits de seguridad vial.

- El día 27 de octubre de 2023, se realizó reunión con la comunidad de Patio Bonito bajo, para dar inicio a curso de mecánica de motos.

5. Proyecto Contratación de mano de obra

- El día 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo capacitación con los trabajadores sobre el tema cultura y paisaje.

Personal directo contratado:
MOC: 67- MOC de la región: 37
MONC: 119 -MONC de la región:88
TOTAL: 186
Personal Indirecto: 36

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- El día 6 de octubre de 2023, Contratista realizó visita técnica a la sala de arqueología de la casa de la cultura de Calarcá, con el fin de revisar las actividades para la cotización.
- El día 25 de octubre de 2023 se llevó a cabo socialización de la OPC del Polideportivo de la Cecilia etapa 3, con la comunidad del sector. Se explicaron las obras técnicas a realizar, y las actividades sociales a realizar para la entrega de la OPC

7. Gestión socio predial

No se adelantaron actividades en este programa

<u>Tramo Armenia-Montenegro:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 5 de octubre de 2023, se realizó reunión con la Constructora, Construram, quien solicitó aclaración de las franjas de retiro para la construcción del proyecto en el predio donde funcionaba Abrazar en Calarcá, con el fin de poder desarrollar el proyecto constructivo ajustándose a la norma del INVIAS en materia de retiros de vía. Durante la reunión se acordó realizar mesa de trabajo el 10 de octubre de 2023 en la gobernación para establecer el estado predial en el que se encuentra el predio, debido a que se encuentra en un proceso de saneamiento y además está inmerso en la sustracción de reserva.

- El día 11 de octubre de 2023, se da apertura a la PQRS 176, interpuesta por la señora María Mónica Zuluaga del predio Puerto Espejo en la vereda Pantanillo, quien solicita visita técnica por parte del área técnica del consorcio, la interventoría, INVIAS, para determinar la afectación final y ver la posibilidad de construir en el lote remanente que le queda una vez se haga la doble calzada.
- El día 17 de octubre de 2023, se dio apertura a la PQRS 177, interpuesto por la señora Margarita Gutiérrez, alcaldesa encargada de Montenegro, solicitando estudiar la posibilidad de instalar una malla en las obras complementarias del Paso Nacional.
- El día 20 de octubre de 2023, se dio apertura y cierre a la PQRS 180, en donde Se recibe oficio IA 1985 por parte de la interventoría, con derecho de petición por parte del señor Edier Sady Moreno, quien solicita información de afectación de la obra en el predio Ana Luisa Ubicado en la vereda la Julia de Montenegro, ya que no ha recibido información concreta de dicha afectación. Se proyecta respuesta y se envía para aprobación de la interventoría, luego de la aprobación, revisión y ajustes se envió formalmente para ser enviado al peticionario por parte de la interventoría. Quedando cerrado el PQRS.
- Se atendió el SAU en el horario establecido

2. Proyecto información y divulgación

- El día 16 de octubre de 2023, Se realizó la desinstalación de los pasacalles instalados en la glorita de Alcalá, Versalles, Estadio de Calarcá, Salida de Quimbaya, y Glorieta de Cartago, donde se informaba los desvíos por la caída del puente del alambrado, actividad solicitada por INVIAS, debido a la apertura y normalización del nuevo puente vía al Valle denominado Alambrado.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 121

4. Derecho de vía

- No se adelantaron actividades en este proyecto

5. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- No se adelantaron actividades en este proyecto

6. Proyecto Contratación de mano de obra

El día 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo capacitación con los trabajadores sobre el tema cultura y paisaje.
Personal directo contratado:
MOC: 67- MOC de la región: 37
MONC: 119 -MONC de la región:88
TOTAL: 186
Personal Indirecto: 36

6. Proyectos productivos-OPC

- El día 12 de octubre de 2023, se dio inicio a la ejecución de la OPC del Jardín Infantil del ICBF, Color Esperanza y la OPC de la JAC de la Cecilia etapa 1

7. Gestión socio predial

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

8. Arqueología Preventiva

- Durante el periodo, se realizaron labores de laboratorio del material rescatado en el tramo Armenia Montenegro sector del retorno. El día 11 de octubre se reanudaron las actividades de excavación en el retorno 2 con presencia del arqueólogo
- Se continuó con el monitoreo arqueológico a las excavaciones.

<u>Tramo Cartago-Quimbaya:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 20 de octubre de 2023, se dio apertura a la PQRS 181, en donde se recibe IA 1982 con solicitud por información de los contratos de Invias, solicitada por la secretaria de Hacienda de Alcalá, la solicitud está enfocada a contratos realizados por la entidad entre el 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022. Igualmente solicita fechas de las obras, pretensiones practicadas, listados de personas, empresas e interventorías de cada uno de los contratos.

2. Proyecto información y divulgación

- El día 16 de octubre de 2023, Se realizó la desinstalación de los pasacalles instalados en la glorita de Alcalá, Versalles, Estadio de Calarcá, Salida de Quimbaya, y Glorieta de Cartago, donde se informaba los desvíos por la caída del puente del alambrado, actividad solicitada por INVIAS, debido a la apertura y normalización del nuevo puente vía al Valle denominado Alambrado.

3. Proyecto de Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este proyecto.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 36 actas de vecindad

4. Cultura vial y participación comunitaria

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

5. Contratación de mano de obra

El día 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo capacitación con los trabajadores sobre el tema cultura y paisaje.

Personal directo contratado:
MOC: 67- MOC de la región: 37
MONC: 119 -MONC de la región:88
TOTAL: 186
Personal Indirecto: 36

6. Proyectos productivos-OPC

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

PQRS INGRESADAS EN EL PERIODO: 7
- PQRS TOTALES A LA FECHA: 181
- Abiertas :12
- Cerradas: 168
- Atendidas en el periodo: 3

ACTIVIDADES EIA RIO ESPEJO- HOSPITAL QUINTERO VILLA MONTENEGRO

- El día 4 de octubre de 2023, el Contratista hizo entrega de volantes de convocatoria a la reunión de avance del EIA en el tramo Río espejo-hospital Quintero Villa.
- El día 9 de octubre de 2023, se realizó en el salón de bomberos de Montenegro, la reunión de socialización de avance del EIA del sector de Montenegro con el fin de dar a conocer el avance en la producción del documento para la solicitud de la licencia ambiental del tramo del Puente sobre el Rio Espejo hacia el hospital Quintero Villa de Montenegro.

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

- Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de actividades de limpieza de la vía frente al sitio de disposición final de materiales de excavación (predio la Zarina) para el tramo Armenia - Montenegro.

- Reunión entre Contratista e Interventoría para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

- Remisión a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de septiembre.

- Remisión a la Interventoría del radicado ante la ANLA donde se atienden las observaciones realizadas por la Autoridad Ambiental al Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá.

- Remisión a la Interventoría de volante y listado de asistentes para socialización de avance de Estudio de Impacto Ambiental en el tramo Armenia - Montenegro.

- Respuesta a la Interventoría a requerimiento de retiro de madera ubicada en el frente de obra de la María en el tramo Armenia – Calarcá.

- Continuación de actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia – Montenegro.

- Remisión a la Interventoría de actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce en el tramo Cartago – Quimbaya, e informe de actividades ejecutadas.

- Respuesta a requerimiento de la territorial Quindío respecto al cumplimiento del programa de adaptación de la guía ambiental.

- Remisión a la Interventoría mediante correo electrónico del comunicado en el cual la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca cierra el expediente de aprovechamiento forestal en el tramo Cartago – Quimbaya.

- Remisión mediante correo electrónico del pronunciamiento de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, notificando el cierre del expediente de aprovechamiento forestal único de guaduales en el tramo Armenia – Montenegro.

- Recorrido de las vías para identificación y reporte de fauna atropellada en SUKUBUM.

- Remisión a la Interventoría de los diseños geométricos, hidráulicos y geotécnicos ajustados para revisión de la Interventoría.

- Remisión a la Interventoría para revisión de la presentación a la comunidad para socialización del EIA Armenia - Montenegro.

- Reunión virtual con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá y se atendieron inquietudes de la Autoridad Ambiental, en esta reunión la ANLA informó que se realizará visita de campo los días 17, 18 y 19 de octubre.

- Reprogramación del 18 de octubre al 25 de octubre de reunión con el Ministerio de Ambiente para consultar el estado del trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia- Calarcá, debido a cruce de la fecha inicial con la visita de ANLA.

- Continuación de actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia – Montenegro.

- Remisión a la Interventoría del itinerario establecido por la ANLA para el desarrollo de la visita que se efectuará desde el 17 hasta el 19 de octubre.

- Participación en reunión de socialización y avance del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro, en esta reunión participo la comunidad y entidades municipales.

- Reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de definir el cambio de medidas compensatorias establecidas por la CRQ en los diferentes permisos ambientales otorgados para la ejecución del Contrato de Obra, en dicha reunión se definió el cambio de

compensaciones por pagos por servicios ambientales, se identificaron los posibles predios donde se ejecutarían estos pagos y se programaron recorridos de campo para los días 24, 25 y 26 de octubre.

- Remisión a la Interventoría de oficio solicitando apoyo a la Interventoría para la gestión del permiso de sustracción de reserva del tramo Armenia – Calarcá ante el Ministerio de Ambiente.

- Remisión de oficio a la Interventoría solicitando prorroga en el tiempo de presentación ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro, del 30 de octubre de 2023 al 2 de diciembre de 2023.

- Recorrido de campo con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la evaluación en campo de la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá.

- Presentación a la Interventoría de los Planes de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) de los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago – Quimbaya actualizados según las observaciones realizadas por la Interventoría.

- Remisión a la Interventoría del informe de gestión ambiental del Contratista correspondiente al mes de septiembre ajustado según las observaciones de la Interventoría.

- Remisión a la Interventoría de la resolución 1042 de 2023 emitida por el Ministerio de Ambiente en el cual otorga al Contratista la sustracción de reserva definitiva y temporal de las áreas requeridas para el tramo Armenia - Calarcá.

- Remisión a la Interventoría de Auto 8217 de 2023 emitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde manifiesta el inicio de la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá.

- Visita a los predios Galicia en Calarcá y La Rivera en Filandia con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de identificar los posible predios en los cuales se realizará el Pago Por Servicios Ambientales como medida compensatoria por los permisos de aprovechamiento forestal único de guaduales y de árboles aislados otorgados por la CRQ al Contratista de Obra.

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

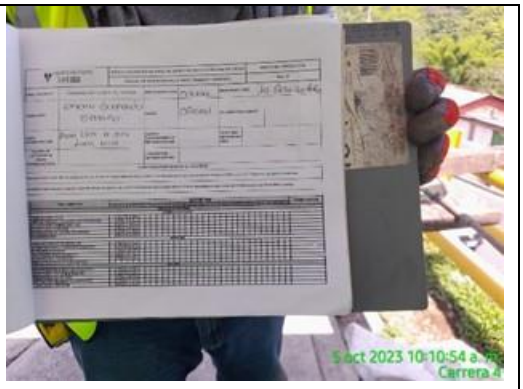
SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

A continuación, se hace una descripción de las actividades ejecutadas por el Contratista de obra, de acuerdo a la seguridad y salud de los colaboradores:

- ❖ Inspección

Diariamente se realizan las inspecciones a los operadores y se corrobora el diligenciamiento de los preoperacionales de los equipos antes de iniciar la labor.









Verificación del diligenciamiento de los preoperacionales de equipos en Obra

- **Medidas Generales – Actividades Rutinarias.**

Durante los recorridos se hace la verificación del uso constante de los elementos de protección personal (EPP) y los elementos de protección contra caídas (EPCC) y de esta manera garantizar la no accidentalidad en los frentes de trabajo y el buen desempeño del personal en obra de acuerdo a las actividades ejecutadas durante la jornada.

- **Entrega de elementos de protección personal**

	
Verificación del uso adecuado de los EPP y EPCC en los frentes de obra	

	
Verificación del uso adecuado de los EPP y EPCC en los frentes de obra	

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

El consorcio en concordancia con la legislación colombiana lleva a cabo actividades de prevención y cuidado de la salud de todos sus trabajadores realizando entrega de los elementos de protección personal mitigación del impacto en la salud del trabajador

- **Cumplimiento al PMT establecido**





Verificación de la entrega de elementos de protección personal en los frentes de obra

- **Cumplimiento al PMT establecido**

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El cumplimiento del PMT se puede evidenciar a diario en los diferentes frentes de obra realizando diariamente mejoramiento y adecuaciones, delimitando las áreas de trabajo para la seguridad del usuario y peatón, intervención debidamente señalizada preservando la seguridad del usuario





Delimitación de áreas de trabajo	Delimitación para trabajar con maquinaria
	
Delimitación en áreas para trabajos con maquinaria	

El contratista realiza constantemente jornadas de limpieza en vías y en obra, se recogen los residuos generados.

	
Retiro de material sector Mercar	Jornada de orden y aseo sector Mercar





Retiro de material de la vía sector la María y Mercar

- **Medidas básicas de manejo de residuos generados.**

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Los residuos en el frente de obra generalmente son sobrantes de señalización o de la misma hidratación del personal y esta misma es recogida en jornadas de orden y aseo que se realiza semanalmente en los frentes de obra y en las actividades de asfalto se realiza diariamente.

- **Actividades operativas**

Se realiza el trabajo mancomunado con el consorcio vías y equipos del café para llevar a cabo un desarrollo de obra optimo y supervisión de las actividades en ejecución

Charlas y Capacitaciones

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

En las actividades del contratista se disponen de espacios para llevar a cabo las charlas de los 5 minutos diarias y sus temas de capacitación y evaluación durante el mes de agosto









Charlas y Capacitaciones en frentes de obra

- **Jornada de trabajo**

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El contratista en sus actividades diarias realiza el mantenimiento de la señalización y el cumplimiento del PMT establecido, dentro de sus actividades realizan jornada de orden y aseo entrega de elementos de protección personal, realizan el diligenciamiento de los permisos de trabajo que se necesitan para las diferentes actividades, cuentan con la hidratación para el personal y el debido seguimiento al uso y mantenimiento de los elementos de protección personal:

1. Mantenimiento de la señalización/ implementación del PMT
2. Alistamiento de área de trabajo
3. Supervisión de EPP - EPCC

4. Diligenciamiento permisos de trabajo
5. Charlas y capacitaciones
6. Informe semanal de cumplimiento de protocolo

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, junto con el área SST se está capacitando y concientizando al personal sobre la importancia del sistema de SG-SST en todos los niveles de la organización, se ha logrado que conozcan y participen en los procesos del sistema se capaciten.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal SST del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

- **Control y verificación del personal en obra.**

Del control en obra y la verificación realizada por parte de la interventoría se adjunta a continuación el consolidado del personal que está vinculado al proyecto por parte del contratista Consorcio Vías y Equipos del Café 2022, y se anexa el número de planilla, esto con el fin de darle cumplimiento a los lineamientos del contrato de obra y pliegos de condiciones.

CONTRATISTAS		
No. TRABAJADORES	RAZON SOCIAL	ESTADO
90	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ACTIVO
14	JV INGENIERIA Y SUMINISTRO	ACTIVO
17	OBRAS CIVILES JL SAS	ACTIVO
22	JO TRIANA CONSTRUCCIONES	ACTIVO
16	LEMUS Y ASOCIADOS SAS	ACTIVO
1	VIATOUR	ACTIVO
159	TOTAL	

- **Revisión de las planillas de pagos de seguridad social**

Para el mes de septiembre del 2023 se realiza la verificación de las planillas de pagos de seguridad social correspondiente al mes de Julio con base a lo establecido en la Clausula Novena del Contrato de obra de interventoría 1913 y garantizando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.

Razón social	Numero de Planilla
Consorcio Vías y Equipos del Café 2022	1057808992
Obras Civiles JL S.A.S.	9457531615
JO Triana Construcciones S.A.S	9457520518
JV Ingeniería y suministros	66049294
Constructora Lemus y Asociados SAS	9458189161

- **Validación de permisos de trabajo seguro y ATS.**

Se realiza la verificación de la implementación y el correcto diligenciamiento de los permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro), para las tareas de alto riesgo que se ejecutan en el proyecto.
Se continúan ejerciendo los controles administrativos por parte de la interventoría mediante recorridos de inspección diarios y se manifiestan los hallazgos y observaciones por medio de oficios y/o comunicados, con el fin de unir esfuerzos con el contratista y continuar con el desarrollo de las actividades de obra, fomentando el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y salud en el trabajo que se encuentra vigente en Colombia.

- **Medidas locativas básicas.**

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

- La interventoría, realiza diferentes inspecciones en obra y de esta manera verifica el cumplimiento del contratista con los compromisos adquiridos.





Inspección de Kit de derrames





Inspección de Botequín de emergencias

- Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realiza:

Inspecciones de cumplimiento de protocolo.

Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.

Revisión de stock de elementos de bioseguridad.

Revisión de elementos de protección personal (EPP)

Revisión de elementos de protección contra caídas (EPCC)

Revisión de equipos de emergencias

Revisión de Kit de derrames.

Evaluación de cumplimiento del PMT

Inspección de equipos y maquinaria

Intervención en medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades

3.2.5 Gestión Predial:

Tramo Armenia-Calarcá

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío, se verifica la condición del predio y se tiene que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, el contratista redacta comunicado dirigido a la gobernación, y se da visto bueno al alcance al estudio de títulos, se solicita ante la ORIP saneamiento automático para poder contar con dicha área.
- El expediente 001AIT3MCACAQCYC mejoratario en predio del departamento del Quindío, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra de mejoras, mejoratario acepta oferta de compra de mejoras y el contratista realiza el pago de la totalidad, se pasó en preacta 18 para pago.
- 002IT3MCACAQCYC, correspondiente a un predio en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, por fallo judicial en cambio de titularidad, y se encuentra que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, el contratista redacta comunicado dirigido a la gobernación, y se da visto bueno al alcance al estudio de títulos e insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, se solicita ante la ORIP saneamiento automático para poder contar con dicha área.

- 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 380.955.204
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SS INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia, se cuenta con aprobación de la EPA para realizar la cesión o transferencia de dicha área(se deberá adelantar permiso de intervención voluntario y continuar con la escritura de cesión o transferencia según se determine) se encuentran ejecutando obra en el predio, se cuenta con área con fines registrales por parte de catastro Armenia (Excluyendo el predio 08), se deben actualizar insumos una vez se cuente con vb de ORIP.
- 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 145.898.340, se encuentra inscrita la oferta en FMI, Falta gestionar firma de territorial en promesa de compraventa y gestionar escritura.
- El expediente 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
  se presenta oferta de compra, heredero acepta oferta de compra.
- El expediente 007DT1MCACAQCYC- Mario Cabezas López, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.
- El expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, se da visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS se solicita adelantar el trámite ante el municipio para poder contar con el área de terreno.
- Los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, corresponde a una mejora de propiedad de ORLANDA BETANCOURTD DE CLAVIJO, catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia

jurídico catastral del predio, por lo que el contratista ajustó los insumos en referencia a dicha respuesta y ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorio aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, mejoratario acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido, se realiza el pago de la totalidad de la mejora por un valor de $ 29.713.400,00.

- 008BDT1MCACAQCYC corresponde a una mejora de propiedad de, CLARA INES BOTERO URIBE catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista ajustó los insumos en referencia a dicha respuesta y ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorio aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, mejoratario acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido, , se realiza el pago de la totalidad de la mejora por un valor de $ 17.746.400,00.
- 009DT1MCACAQCYC de propiedad de Martha Lucia Toro López, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto del 90% $ 46.276.380, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido.
- 010DT1MCACAQCYC de propiedad de Aldemar Uribe Mora cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro, el predio ya fue demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 74.654.268,30.
- 011DT1MCACAQCYC de propiedad de Isabel Diaz Peralta, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, propietario acepta la oferta el 16/09/22, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 88.966.641,60.
- 012DT1MCACAQCYC de propiedad de Alba Lucy Upegui Diaz, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, propietario acepta la oferta el 19/10/22, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de

catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se realiza el pago del 90% por un valor de $ 79.098.769,80

- 013DT1MCACAQCYC de propiedad de Yurley Ruiz Ocampo Y Otros, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22, aceptan la oferta pendiente un propietario que se encuentra fuera del país se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se le realiza el primer pago por un 90% por un valor de $ 174.835.436,40
- 014DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y acepta oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ $ 102.650.044,50, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, , el predio ya fue demolido.
- 015DT1MCACAQCYC de propiedad de Wilson Walteros Soto, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 44.418.292, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.
- 015ADT1MCACAQCYC de propiedad de Olga Cecilia Walteros Vásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS. acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 34.979.800, Se pagaron las mejoras 100% preacta 17, mejora demolida, se debe comenzar a montar carpeta en físico.
- 016DT1MCACAQCYC de propiedad de Juan Manuel Upegui Suarez cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 55.408.002, se

cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.

- 017DT1MCACAQCYC de propiedad de Adíela Ceballos Gómez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 propietario acepta la oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 86.169.750 se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.
- 018DT1MCACAQCYC de propiedad de Cristina Gaviria de Velasco y otros, cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 018ADT1MCACAQCYC de propiedad de Angélica Julieth García Ceballos, cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $47.611.450
- 018BDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Andrea Chamorro Salgado, , cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $24.145.900
- 018CDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Viviana Chamorro Montilla , cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $18.994.850
- 018DDT1MCACAQCYC de propiedad de Sandra Milena Gómez Betancourth , cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $27.323.250
- 018EDT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia , cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $7.619.400
- 018FDT1MCACAQCYC de propiedad de José Rubiel Chamorro Montilla, , cuenta con los insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $81.098.800
- 019DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se realiza el pago de $ 197.883.195 correspondiente al 90% del avalúo.
- 019ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Velásquez la SS INVIAS cuenta con insumos aprobados por interventoría, se da visto bueno a promesa compra de mejoras parte

de interventoría y SS INVIAS, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $47.187.400 el 10-08-2023.

- 020DT1MCACAQCYC de propiedad de Hernán William Botero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS Ofertada y aceptada se realizó pago parcial por un monto de $107.735.707,8.
- 021DT1MCACAQCYC de propiedad de Lucila Correa Velásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en promesa de compraventa el día 24-08-22, se debe empezar a ajustar ficha y comenzar proceso de expropiación.
- 021ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Fabiola Cardona De Cardona, ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorios aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, se realiza pago del 100% de la mejora por un valor de $48.684.100
- 022DT1MCACAQCYC de propiedad de Fabiola Correa Romero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, predio demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 61.255.840,50.
- 023DT1MCACAQCYC de propiedad de José Jesús López Hidalgo, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra, se realiza el pago del 90% contra promesa de compraventa por un valor de $92.018.000.
- 024DT1MCACAQCYC de propiedad de Edgar Vázquez Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 70.646.988,6, predio demolido.
- 025DT1MCACAQCYC de propiedad de Tomas Ernesto Jaramillo Cárdenas, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra.
- 039DT2MCACAQCYC de propiedad del municipio de Calarcá se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.

- 040DT2MCACAQCYC de propiedad de JOSE ORLANDO RAMOS RAMIREZ Y OTROS 11 correspondiente al predio donde se trasladará la escuela, ya cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 041DT2MCACAQCYC predio de propiedad de YESID RENDÓN PARRA Y OTROS DOS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041ADT2MCACAQCYC mejora de propiedad de JORGE AGUDELO RONDON cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $62.015.412.
- 041BDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de EDELMIRA MATEUS OVALLE cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $30.297.991.
- 041CDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de YAHIRE AGUDELO MATEUS Y OTRO cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $67.155.680.
- 041DDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de DIGNORI AGUDELO MATEUS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $52.691.964.
- 041EDT2 de propiedad de MARIA AYDEE SANCHEZ se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $ 39.213.722.
- 041GDT2 de propiedad de RICARDO ANTONIO MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $22.867.891.
- 041HDT2 de propiedad de ALBA NUBIA MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario
- 041IDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario

- 041JDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario

Tramo Armenia-Montenegro

- 026IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSORA LA GUACA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se realiza el pago de $ 55.316.231,6 correspondiente al 70% del valor del avalúo.
- 027IT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE BAIRON RAMIREZ GIRALDO Y OTROS 3, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $61.253.270.
- 028IT4 MCACAQCYC de propiedad de MARIA GLADYS ECHEVERRY DE ARIZA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 029IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 030IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de , así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 031DT4 MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, avalúo con visto bueno de interventoría y enviado a SS INVIAS.
- 032IT4 MCACAQCYC de propiedad de JAB S. EN C. cuentan con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría, pendiente vistos buenos de no objeción de SS INVIAS.
- 033DT4 MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR TAMAYO RESTREPO Y OTRO cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto

por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 130.999.720.

- 034DT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES CASTANESA S.A.S Y OTROS 4 cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 035DT4 MCACAQCYC de propiedad de JESUS EVELIO FRANCO MEJIA Y OTROS 7, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 036DT4 MCACAQCYC de propiedad de TERESITA RESTREPO MOLINA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 273.686.175.
- 037DT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE LUIS HERNANDEZ URIBE, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, , así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS , se realiza el pago de $ 105.461.095 correspondiente al 70% del avalúo.
- 038DT4 MCACAQCYC de propiedad de ANGELICA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO, cuentan con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría, pendiente vistos buenos de no objeción de SS INVIAS, avalúo cuenta con visto bueno por parte de interventoría y se remite a SS INVIAS para contar con el visto bueno de no objeción.
- 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, avalúo cuenta con visto bueno por parte de interventoría y se remite a SS INVIAS para contar con el visto bueno de no objeción.
- 043IT4 MCACAQCYC MARIANA VARGAS USMA 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, avalúo cuenta con visto bueno por parte de interventoría y se remite a SS INVIAS para contar con el visto bueno de no objeción.
- 044IT4 MCACAQCYC MARISA MARYURY SANCHEZ TORO 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 045IT4 MCACAQCYC DALADIER DE JESUS MORALES CADAVID 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 046IT4 MCACAQCYC DALADIER DE JESUS MORALES CADAVID 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 047IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 048IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 049IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 050DT4MCACAQCYC de propiedad de ERNESTO AGUIRRE RUEDA Y OTRA cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios, se realiza un pago parcial de $267.653.064,6.
- 050ADT4MCACAQCYC de propiedad de NATALIA VANESSA BELTRÁN BERMÚDEZ OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos.
- 050BDT4MCACAQCYC de propiedad de OLIVERIO PEÑA OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos.
- 051DT4MCACAQCYC de propiedad de OSCAR HERNANDO ARISTIZABAL FRANCO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y avalúo, y oferta aprobada por parte de interventoría, se realiza un pago parcial de $61.678.330.
- 052DT4MCACAQCYC de propiedad de MERCEDES ACEVEDO ARIAS Y OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.
- 053DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS EDUARDO ZAPATA CASTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos y en insumos técnicos por parte de SS INVIAS, y visto bueno en avalúo por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 054DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA CIELO VELASQUEZ GALLEGO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos y en insumos técnicos por parte de SS INVIAS, y visto bueno en avalúo por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 055DT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA INES FAJARDO PULIDO se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.

- 056DT4MCACAQCYC de propiedad de NUBIOLA GUERRA BETANCUR Y OTRO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 057IT4MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR ALZATE PUERTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 058IT4MCACAQCYC de propiedad de JOSE REINALDO MUÑOZ CADAVID se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 059IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 060IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 061IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 062IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 063DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $322.633.117
- 064DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $573.105.629
- 065DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $1.488.239.098
- 067DT4MCACAQCYC de propiedad de CRISTIAN ALEXANDER PIEDRAHITA TORO Y STEFANO PIEDRAHITA ASTAIZA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 068DT4MCACAQCYC de propiedad de MARGARITA RUIZ BERRIO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- O68ADT4MCACAQCYC de propiedad de JOHN FREDY CUERVO RUIZ el contratista presenta insumos técnicos y se le realizan observaciones.

- 069DT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA / JHOAN MANUEL JIMÉNEZ GÓMEZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 069ADT4MCACAQCYC de propiedad de ORLANDO MARÍN CARVAJAL el contratista presenta insumos técnicos y se le realizan observaciones.
- 070DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS DANIEL VÁSQUEZ VEGA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos.
- 071DT4MCACAQCYC de propiedad de ORLANDO MARÍN CARVAJAL cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 072DT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, avalúo cuenta con visto bueno por parte de interventoría y se remite a SS INVIAS para contar con el visto bueno de no objeción.
- 073IT4MCACAQCYC de propiedad de REINALDO ANTONIO RAMIREZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 074IT4MCACAQCYC de propiedad de CARLOS GERARDO BULLA ROMERO Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 075IT4MCACAQCYC de propiedad de ALICIA PIÑEROS REYES cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 076IT4MCACAQCYC de propiedad de DANIELA GALLEGO OCAMPO Y OTROS DOS cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 077IT4MCACAQCYC de propiedad de JORGE IVAN RESTREPO VILLA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 078IT4MCACAQCYC de propiedad de JORGE IVAN RESTREPO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 079IT4MCACAQCYC de propiedad de YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO Y OTRA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 080IT4MCACAQCYC de propiedad de CIRO ALDANA Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.

- 081IT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría.
- 082IT4MCACAQCYC de propiedad de RAFAEL ARIZA CEBALLOS Y OTROS DOS cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría.
- 083IT4MCACAQCYC de propiedad de INÉS RUIZ DE GUTIERREZ Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 084IT4MCACAQCYC de propiedad de LEONOR ARCILA DE GONZÁLEZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 085IT4MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos.
- 086DT4MCACAQCYC de propiedad de GONZALO PULIDO RESTREPO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 087DT4MCACAQCYC de propiedad de IRENE SALAZAR cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 088DT4MCACAQCYC de propiedad de ROMAN GUERRERO TORRES Y OTROS cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 089DT4MCACAQCYC de propiedad de ROMAN GUERRERO TORRES Y OTRA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 090DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA VICTORIA QUICENO GUZMAN cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 091DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIO QUICENO GUZMAN cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 092DT4MCACAQCYC de propiedad de JULIAN ZULUAGA MARIN cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 093DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIO ALBERTO CASTAÑO PULIDO Y OTRA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 094DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIANA PUERTA MONTOYA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095DT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA Y OTROS 8 cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, avalúo cuenta con visto bueno por parte de interventoría y se remite a SS INVIAS para contar con el visto bueno de no objeción.

- 095ADT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095BDT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095CDT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095DDT4MCACAQCYC de propiedad de LUZ ESTELA VÁSQUEZ VEGA cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095EDT4MCACAQCYC de propiedad de IRMA YOLANDA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095FDT4MCACAQCYC de propiedad de DIANA PATRICIA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095GDT4MCACAQCYC de propiedad de ANIBAL MORALES RAMÍREZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095HDT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA AMANDA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095IDT4MCACAQCYC de propiedad de JHON JEIBER PÉREZ SÁNCHEZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095JDT4MCACAQCYC de propiedad de AGUSTÍN ÁRIAS GUTIÉRREZ Y OTRA cuenta con visto buenos en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 096DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA MONICA ZULUAGA RAMIREZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 097DT4MCACAQCYC de propiedad de RUTH GUTIÉRREZ RUÍZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 098DT4MCACAQCYC de propiedad de RUTH GUTIÉRREZ RUÍZ Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 099DT4MCACAQCYC de propiedad de JOAQUÍN ENRIQUE YEPES BARRERA (De Cujus) cuenta con insumos técnicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos
- 0100DT4MCACAQCYC de propiedad de URIEL LÓPEZ CARDONA Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 101DT4MCACAQCYC de propiedad de ALEJANDRIA INVESTMENT S.A.S. cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 102IT4MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES GUACIMAL S.A.S., cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.

Gestión predial por compensación ambiental

- 066DMCACAQCYC de propiedad de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PATIÑO predio requerido para fines de compensación ambiental, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría e INVIAS, se envía avalúo aprobado el día 21/12/2022 por parte de interventoría se recibe visto bueno de no objeción del avalúo por parte de INVIAS mediante comunicado SS 12434, se encuentra en proceso de expropiación.

Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial y se solicita ajuste a cronograma predial de acuerdo al estado actual de las gestiones.

Teniendo en cuenta lo anterior y diseños que se cuentan a la fecha se tiene el siguiente balance de gestiones, teniendo en cuenta solo las gestiones que se encuentran en sectores PAGA.

GESTION PREDIAL				
TRAMOS/SECTOR	TOTAL DE ADQUISICIONES	PREDIOS	MEJORAS	BALDIOS
TRAMO 1	23	23	11	1
TRAMO 2	6	3	10	0
TRAMO 3	1	2	1	0
TRAMO 4	10	73	17	0
AMBIENTAL	0	1	0	0
TOTAL	40	102	39	1

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se han tramitado los siguientes Items No previstos:

Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya – Alcalá – Cartago, y en el Mantenimiento de la calzada actual entre la entrada a Armenia y el PR0+000 de la ruta 4003 vía a Calarcá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				1	DE FECHA:	30/07/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
223.2P	8	GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	m2	15.000	$ 20.652	$ 309.780.000	68.000	61.622

Justificación: con el acta de modificación de cantidades de obra No. 6 de marzo 25 de 2022, se incrementó la cantidad a 45.000 m2 debido a que se autorizó la intervención del sector del PR0+000 de la ruta 4003 a la entrada a Armenia, en una longitud aproximada de 900 m, y el sector Alcalá - Cartago.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar. El Contratista entrega con oficio CSCMQ000427 del 8 de noviembre entrega APU corregidos; la Interventoría con oficio 38-11-21/1913-2020 del 11 de noviembre nuevamente envía observaciones. El contratista con oficio CSCMQ000457 del 19 de noviembre entrega los APU corregidos, los cuales son aprobados por Interventoría mediante comunicado 61-11-21/1913-2020 del 22 de noviembre enviados al INVIAS para su trámite de aprobación. La unidad ejecutora ya remitió el acta de fijación firmada y aprobada.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				2	DE FECHA:	2/11/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
2 NP	6	DUCTOS RED ELECTRICA 4 PULGADAS TDP Y PARA TELECOMUNICACIONES (INCLUYE ACCESORIOS)	m	5.100	$ 28.312	$ 144.391.200	11.000	8.353
3 NP	6	ARENA DE SOPORTE PARA TUBERÍA	m3	200	$ 140.191	$ 28.038.200	1.350	1.278
4 NP	6	TUBERIA 4" RDE 21 (INCLUYE ACCESORIOS)	m	193	$ 56.236	$ 10.853.548	193	188
5 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-05 (NO INCLUYE ACERO)	und	7	$ 3.650.344	$ 25.552.408	28	15
6 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-06 (NO INCLUYE ACERO)	und	1	$ 2.005.686	$ 2.005.686	7	1
7 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-03 (NO INCLUYE ACERO)	und	2	$ 9.307.572	$ 18.615.144	14	5

A la fecha se adelantan las obras de traslado de redes de EDEQ y Movistar y no se han pasado de las cantidades aprobadas.

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 20-03-22/1913-2020 del 09 de marzo/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 3 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ000601, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 3 DE FECHA: 25/02/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP08	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 72.233,00	$ 72.233,00	1	1
NP09	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 144.855,00	$ 434.565,00	3	3
NP10	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	5	$ 253.403,00	$ 1.267.015,00	6	6
NP11	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 435.056,00	$ 435.056,00	1	1
NP12	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles con alturas mayores a 15,00 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 580.055,00	$ 1.740.165,00	7	7
NP13	6	Cargue y retiro de material vegetal proveniente de la tala de arboles en el tramo Cartago - Quimbaya	M3	50	$ 120.930,00	$ 6.046.500,00	50	41
NP14	6	Caja movistar (no incluye acero).	U	6	$ 3.189.052,00	$ 19.134.312,00	26	16
NP15	6	Pompeyano en concreto hidráulico mr 42 acelerado a 7 dias	M3	20	$ 1.174.250,00	$ 23.485.000,00	160	129
NP16	6	Hito delineador – Poste flexible naranja x 75 cm	U	22	$ 62.068,00	$ 1.365.496,00	22	22
NP17	6	Bordillo rebasable 40x15x8 cm	U	114	$ 58.608,00	$ 6.681.312,00	114	102
NP18	6	Estoperol plástico con espigo diámetro 10 cm x h: 2,5 cm	U	1128	$ 6.553,00	$ 7.391.784,00	1128	0
NP19	6	Roceria	Ha	1	$ 3.670.347,00	$ 3.670.347,00	1	0,45
NP20	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez metros diámetro 2"	ML	240	$ 223.900,00	$ 53.736.000,00	240	0
NP21	6	Marca vial	M2	500	$ 37.357,00	$ 18.678.500,00	4900	3272

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 10-06-22/1913-2020 del 03 de junio/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 4 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001072 de mayo 19/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				4	DE FECHA:	23/05/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
22NP	6	Anclajes tipo activo Hasta 40 Ton (Tendón de 4 Torones hasta φ=5/8"), incluye perforación, instalación del anclaje, inyección y tensionamiento.	ML	990,00	$ 486.045,00	$ 481.184.550,00	1.990,00	965
23NP	2	Nivelación de subrasante con adición de material granular	M3	400,00	$ 145.044,00	$ 58.017.600,00	1.900,00	310
24NP	8	CORTE DE PAVIMENTO	ML	1.500,00	$ 8.413,00	$ 12.619.500,00	7.000,00	5846
25NP	2	Pedraplen compacto para mejoramiento de subrasante.	M3	3.000,00	$ 150.977,00	$ 452.931.000,00	4.000,00	3291
26NP	8	Suministro e instalación de Geocelda	M2	5.000,00	$ 49.211,00	$ 246.055.000,00	2.000,00	0
27NP	4	MALLA ELECTROSOLDADA M-84 15cmx15cmx4 mm	M2	1.000,00	$ 11.435,00	$ 11.435.000,00	4.000,00	2144
28NP	6	CAJA VALVULAS TIPO EPA (NO INCLUYE ACERO).	U	2,00	$ 3.034.523,00	$ 6.069.046,00	2,00	1
29NP	6	JARDINERA EN CONCRETO 3000 PSI. ANCHO Iguales o < 0,70 M Y ALTURA Iguales o <0,90 M PAREDES EN CONCRETO 15 CM (No incluye acero de refuerzo, incluye formaleta,).	ML	14,00	$ 492.574,00	$ 6.896.036,00	16,00	0

Se tramitó con oficio de aprobación 64-08-22/1913-2020 del 17 de agosto/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 5 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001305 de julio 28/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 5 DE FECHA: 23/07/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP30	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	100	$ 133.847,00	$ 13.384.700,00	100	13
NP31	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	150	$ 291.653,00	$ 43.747.950,00	150	31
NP32	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	140	$ 467.151,00	$ 65.401.140,00	140	57
NP33	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	142	$ 869.286,00	$ 123.438.612,00	142	47
NP34	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre15,00 y 17,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	85	$ 1.771.323,00	$ 150.562.455,00	85	12
NP35	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre18,00 y 21,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	110	$ 1.991.653,00	$ 219.081.830,00	110	11
NP36	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles mayores a 22 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	60	$ 2.301.571,00	$ 138.094.260,00	60	4
NP37	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	260	$ 1.945.330,00	$ 505.785.800,00	424	424

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 5 DE FECHA: 23/07/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP38	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en roca (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	MI	160	$ 3.258.506,00	$ 521.360.960,00	150	101
NP39	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), (no incluye explosivos o similares para fracturación).	MI	200	$ 2.633.845,00	$ 526.769.000,00	700	334
NP40	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m - excavación manual en roca. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28 MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	MI	120	$ 4.341.649,00	$ 520.997.880,00	480	336
NP41	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 350 mm (14"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	400	$ 233.759,00	$ 93.503.600,00	400	71
NP42	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 400 mm (16"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	200	$ 285.639,00	$ 57.127.800,00	200	0
NP43	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 500 mm (20"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	276	$ 477.422,00	$ 131.768.472,00	276	273
NP44	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 600 mm (24"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	208	$ 653.901,00	$ 136.011.408,00	208	167
NP45	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 700 mm (27"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	208	$ 782.650,00	$ 162.791.200,00	208	204
NP46	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 800 mm (33"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	100	$ 1.287.299,00	$ 128.729.900,00	100	51
NP47	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 900 mm (36"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	240	$ 1.799.830,00	$ 431.959.200,00	240	0
NP48	6	Concreto ciclópeo clase G (Concreto 14 MPa 60% y piedra de mano 40%). Incluye formaleta.	M3	60	$ 463.639,00	$ 27.818.340,00	60	0
NP49	6	Suministro e instalación de geotextil tejido 2400.	M2	10000	$ 11.286,00	$ 112.860.000,00	10000	5194
NP50	6	Fabricación de Estructura Metálica en Acero Estructural A709Gr50W. (Incluye perfiles, equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 14.708,00	$ 2.810.316.392,00	591074	561541
NP51	6	Transporte estructura Metálica (Incluye cargue y descargue).	Kg	191074	$ 261,00	$ 49.870.314,00	491074	0
NP52	6	Montaje de estructura metálica. (Incluye equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 4.813,00	$ 919.639.162,00	491074	0

Se tramitó con oficio de aprobación 53-11-22/1913-2020 del 15 de noviembre/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 6 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001783 del 09 de noviembre de 2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				6	DE FECHA:	10/10/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP-53	6	Suministro e Instalación de Bordillo prefabricado A-80 (800x200x350 mm). Incluye mortero de nivelación y de juntas de 2 cms de espesor. Peso x unidad 112 kg	Ml	7000	$ 133.652,00	$ 935.564.000,00	2000	807
NP-54	6	Suministro e Instalación de Sardinel prefabricado A-10 (800x200x500 mm). Incluye mortero de nivelación y de juntas de 2 cms de espesor. Peso x unidad 142 kg	Ml	10000	$ 166.522,00	$ 1.665.220.000,00	3000	1794
NP-55	6	Suministro e instalación de tubería corrugada PVC de alcantarillado díametro 250 mm (10"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	6	$ 101.127,00	$ 606.762,00	6	0
NP-56	6	Suministro e instalación de tubería corrugada PVC de alcantarillado díametro 315 mm (12"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	800	$ 140.469,00	$ 112.375.200,00	800	593
NP-57	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.20m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 668.507,00	$ 9.359.098,00	24	7
NP-58	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.50m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 885.223,00	$ 12.393.122,00	14	4
NP-59	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.80m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 1.276.660,00	$ 17.873.240,00	14	3
NP-60	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.20m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	Ml	35	$ 823.467,00	$ 28.821.345,00	35	15
NP-61	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.50m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2 m.	Ml	35	$ 922.566,00	$ 32.289.810,00	35	9
NP-62	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.80m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2 m.	Ml	35	$ 1.054.743,00	$ 36.916.005,00	35	9
NP-63	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.2m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 1.976.220,00	$ 27.667.080,00	14	6
NP-64	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.5m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 2.448.193,00	$ 34.274.702,00	14	1
NP-65	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.8m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 2.960.214,00	$ 41.442.996,00	14	4

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 6 DE FECHA: 10/10/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP-66	6	Demolición cerramiento en concreto reforzado.Inc columna en concreto reforzado y cimentación en concreto ciclópeo. Inc disposición de sobrantes	M2	290	$ 81.846,00	$ 23.735.340,00	590	569
NP-67	6	Retiro, limpieza, reparación, pintura e instalación malla de cerramiento existente	M2	365	$ 64.723,00	$ 23.623.895,00	365	356
NP-68	6	Pantalla cerramiento e=0,12 m en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	M2	240	$ 133.376,00	$ 32.010.240,00	460	340
NP-69	6	Viga cimentación 0,30* 0,40 cerramiento en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	MI	290	$ 126.896,00	$ 36.799.840,00	490	456
NP-70	6	Columna 0,12*0,20 cerramiento en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	MI	220	$ 90.067,00	$ 19.814.740,00	220	214
NP-71	6	Micropilote de concreto vaciado in situ de diámetro 0.40m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)	MI	350	$ 164.369,00	$ 57.529.150,00	550	546
NP-72	6	Suministro e Instalación de Barrera prefabricada tipo New Jersey Bidireccional (800x600x150x1000 mm). Peso x unidad 575 kg	MI	6000	$ 773.142,00	$ 4.638.852.000,00	916	493
NP-73	6	Demolición manual de muros en mamposteria con acarreo menor a 30m. Inc cargue, retiro, transporte y disposición final de material de la demolición	M2	11120	$ 34.405,00	$ 382.583.600,00	11120	5384
NP-74	6	Bordillo fundido en sitio en concreto 21 Mpa 0,20 m x 0,50 m	MI	500	$ 124.270,00	$ 62.135.000,00	500	137
NP-75	6	Bordillo fundido en sitio en concreto 21 Mpa 0,20 m x 0,35 m	MI	500	$ 93.889,00	$ 46.944.500,00	500	129
NP-76	6	Subbase granular clase A para cicloruta. Instalación manual	M3	1800	$ 240.429,00	$ 432.772.200,00	1800	471
NP-77	6	Base granular clase B para cicloruta. Instalación manual	M3	2400	$ 268.568,00	$ 644.563.200,00	2400	0
NP-78	6	Mezcla asfáltica MDC 19. Instalación manual	M3	1680	$ 976.719,00	$ 1.640.887.920,00	445	250
NP-79	6	Andén en concreto 21 Mpa e=0,10 m	M2	16600	$ 103.906,00	$ 1.724.839.600,00	6600	1492
NP-80	6	Loseta guía táctil 0,40x0,40m e=6 cm instalada sobre mortero 1:3	M2	4000	$ 201.929,00	$ 807.716.000,00	400	296
NP-81	6	Sumidero tipo EPA 0,80x1,50 m con reja de polirpopileno	U	25	$ 1.971.133,00	$ 49.278.325,00	25	8
NP-82	6	Estructura de contención L=12,00 m H=4,40 m PR0+330. Concreto clase 21 Mpa	M3	45	$ 1.066.482,00	$ 47.991.690,00	45	2
NP-83	6	Base Granular clase B	M3	27744	$ 174.798,00	$ 4.849.595.712,00	4744	3303

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 7 DE FECHA: 23/03/2023

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP84	6	Trasiego vertical de material de excavación proveniente de los caisson. Para distancias verticales mayores a 20 m.	m3	346,6	$ 121.386,00	$ 42.072.387,60	500	480
NP85	6	Construcción de anillos de seguridad en concreto 28 MPa de 0,10 m para pilote tipo caisson en concreto clase c (4000 psi) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m - excavación manual en material común. (no incluye acero de refuerzo, no incluye explosivos o similares para fracturación)	m	70	$ 869.893,00	$ 60.892.510,00	80	80
NP86	6	Construcción de anillos de seguridad en concreto 28 MPa de 0,10 m para pilote tipo caisson en concreto clase c (4000 psi) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m - excavación manual en material común. (no incluye acero de refuerzo, no incluye explosivos o similares para fracturación)	m	56,2	$ 987.960,00	$ 55.523.352,00	80	56,2
NP87	6	Canal en concreto de 3.000 PSI incluye formaleta, no incluye acero de refuerzo. Área hidráulica 0,80x0,25m. Espesor de paredes e=0,15m	m3	21,2	$ 1.190.999,00	$ 25.249.178,80	25	21,2
NP88	6	Alfajía muro e=0,20m en concreto de 3000 PSI (no incluye acero de refuerzo)	m	254,2	$ 30.128,00	$ 7.658.537,60	290	254
NP89	6	Conformación manual de subrasante. Para andenes, cicloruta y franjas de ampliación de calzada existente.	m2	2992,3	$ 19.252,00	$ 57.607.759,60	4600	3585
NP90	6	Conformación de franja para instalación de Sardinel y/o New Jersey (incluye demolición de pavimento y excavación o lleno de granulares)	m	1704,6	$ 18.921,00	$ 32.252.736,60	10800	2210
NP91	6	Mezcla asfáltica MDC 10. Instalación manual	m3	57,5	$ 1.150.940,00	$ 66.179.050,00	421	65

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				8	DE FECHA:	15/06/2023		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 17 DE FECHA: 31/07/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP92	6	Pavimento en concreto hidráulico MR 42 acelerado a 7 dias.	m3	200	$ 899.827,00	$ 179.965.400,00	200	0
NP93	6	Canastilla para dovelas en varilla D=1/4"	m	300	$ 17.894,00	$ 5.368.200,00	300	75,6
NP94	6	Trincho en guadua altura variable (Incluye excavación)	m	600	$ 64.489,00	$ 38.693.400,00	600	100
NP95	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ, diámetro interior D=1,20 m. Excavación manual en roca, incluye anillos en concreto clase D de 0.10m y concreto núcleo 28 Mpa. (No incluye acero de refuerzo, incluye cemento expansivo)	m	120	$ 3.612.815,00	$ 433.537.800,00	120	0
NP96	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ, diámetro interior D=1,50 m. Excavación manual en roca, incluye anillos en concreto clase D de 0.10m y concreto núcleo 28 Mpa. (No incluye acero de refuerzo, incluye cemento expansivo)	m	180	$ 4.853.555,00	$ 873.639.900,00	180	19
NP97	6	Caja de concreto 21 Mpa 50x50 libre, para redes eléctricas y telecomunicaciones. Incluye marco metálico y tapa. (No incluye acero de refuerzo).	und	12	$ 331.030,00	$ 3.972.360,00	12	5
NP98	6	Suministro e instalación de tubería acueducto RDE 21 PVC unión mecánica. Diámetro 315 mm (12"). No incluye excavación, relleno, cama de arena. No incluye accesorios.	m	450	$ 459.286,00	$ 206.678.700,00	1550	620
NP99	6	Lleno manual con material granular de préstamo.	m3	3500	$ 172.536,00	$ 603.876.000,00	2000	1281
NP100	6	Pavimento en concreto hidráulico MR 38 acelerado a 7 dias	m3	300	$ 840.366,00	$ 252.109.800,00	300	0

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo de octubre de 2023 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así como se han emitido diversos comunicados al contratista con

relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización y temas SST, solicitudes de información relacionada con el anticipo, entre otras.

Actividades ejecutadas en el mes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para zarpas módulos 13 y 14.
- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa módulo 13 y 14 y vástago muro módulo No.11.
- Instalación de capa subbase granular estructura andén sector Torres del Río.
- Instalación de malla electrosoldada, refuerzo andén sector Torres del Río.
- Instalación de refuerzo y concreto en andén 21 Mpa sector Torres del Río.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto para sumideros sector Torres del Río.

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Se finaliza la Instalación de acero de refuerzo en núcleos caisson No. 2 PR0+142 DER, No. 18 PR0+255 DER, No. 29 PR0+360 IZQ.
- Instalación concreto núcleo caisson D=1.50 m, No. 2 y No 18.
- Instalación de concreto 28 Mpa en realce caisson No. 6, eje 3, No. 4 eje 2, No. 16 eje 8.
- Se continua con la instalación la instalación y amarre de acero de refuerzo viga cabezal eje 6 PR0+205 calzadas en voladizo, actividad parcial.
- Se continua con el trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50 m, margen derecha. PR0+200, PR0+320, PR0+350

Sector La María PR0+040 al PR0+314

- Se realiza la perforación de anclajes muros módulo 27 y 28, actividad parcial.
- Conformación y compactación de lleno estructural módulo 23 sector La María, actividad parcial.
- Se Inicia con la construcción de New Jersey en muro separador calzada existente módulo 107-108-109-110-111-112-113.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374

- Se finaliza la excavación, instalación de acero de refuerzo y concreto en anillos D=1.50 m, caisson eje (C5), derecho (C6) e izquierdo (C4) puente La María PR0+374.
- Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo, caisson C5, C4 y C6 puente La María PR0+374.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR ARMENIA - MONTENEGRO

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m, el pavimento MDC-19, separador central, pompeyano y zonas duras e instalación de señalización vertical.

PR0+510 A PR0+720 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Entre PR0+510 a PR0+514: instalación de separador central entre ambas calzadas.

Entre PR0+514 a PR0+550: instalación de bordillo A-10 como separador central en el sector del retorno No.1.

Entre PR0+620 a PR0+720: Imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en la calzada derecha completa para la segunda capa de e=0.07 m.

Entre PR0+649 a PR0+694: instalación de loseta táctil 0.40*0.40 en las zonas duras.

PR0+720 A PR1+130 Calzada derecha: En este tramo, el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

PR0+720 a PR1+020: Imprimación con emulsión asfáltica.

PR0+720 a PR1+020: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 calzada derecha completa, segunda capa e=0.07 m.

PR0+720 y PR0+830: Adecuación y construcción de accesos vehiculares a predios privados en mezcla MDC-19.

PR0+845: Excavación, conformación, instalación de subbase e instalación de acero y concreto MR 38 para acceso vehicular a predio privado.

PR0+830 a PR0+930: Conformación subbase e instalación concreto 21 MPa para andenes. PR0+830 a PR1+100: Conformación subrasante y subbase para cicloruta. PR0+960 a PR1+100: Conformación franjas e instalación de sardinel A-80 para confinamiento de zonas duras.

PR1+130 A PR1+900 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó en el sector del PR 1+400 el aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Riego de liga e instalación de mezcla MDC-19, primera capa e=0.07 m en el sector del giro retorno Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de subbase e=0.40 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de base e=0.30 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-10 y bordillos fundidos en sitio para la terminación de bordes en los accesos a las zonas duras. Instalación de loseta táctil de 04.40*0.40 m.

PR0+510 A PR0+620 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Corte con disco y demolición de pavimento asfáltico para instalación de bordillos A10

Instalación de sardinel A10 para terminación de bordes en los accesos a las zonas duras.

bordillos fundidos en sitio para adecuación de accesos a predios privados.

PR0+720 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Imprimación con emulsión asfáltica, carril derecho, calzada izquierda PR0+820 a PR1+020 vía existente carril derecho, calzada izquierda vía existente.

Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para segunda capa de pavimento e=0.07 m PR0+820 a PR1+020 carril derecho, calzada izquierda vía existente.

PR2+200 A PR2+350 Calzada izquierda: En este sector el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Demolición de estructura existente.

Excavación y explanación de caja para instalación de estructura de vía en la franja de ampliación de la vía existente.

Excavación y traslado de redes de acueducto e=4" existente.

Instalación de subbase granular e=0.40.

Monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

TRAMO MONTENEGRO - QUIMBAYA

En el PR7+650 el Contratista ejecuta el reforzamiento estructural del muro de contención existente sobre la margen izquierda de la vía existente. En el periodo evaluado el Contratista ejecutó: Escarificación de la superficie vertical del muro existente, los anclajes en varilla d=1/2" para soporte del acero de refuerzo, instalación de formaleta metálica para colocación de concreto.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe Semanal

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se registra los informes semanales de Interventoría los cuales han sido enviados a la entidad, correspondiente al periodo de octubre de 2023. **(Ver anexo 1).**

Informes semanales:

No. 132 enviado con oficio 31-10-23/1913-2023 del 05 de octubre de 2023.
No. 133 enviado con oficio 62-10-23/1913-2023 del 13 de octubre de 2023.
No. 134 enviado con oficio 89-10-23/1913-2023 del 19 de octubre de 2023.
No. 135 enviado con oficio 122-10-23/1913-2023 del 26 de octubre de 2023.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de septiembre de 2023, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control de aportes Legales y Seguridad Social contrato de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. En el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de octubre de 2023, sí como el control de seguridad social y aportes.

4.4 Informe Financiero y presupuestal del contrato de obra

En el **Anexo No 4**. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de octubre de 2023.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros del contrato de obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **(Anexo No 8).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra aprobado y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el Contratista presenta el siguiente seguimiento al programa de obra, con corte al acta de obra del mes de septiembre de 2023. Se realiza reprogramación de obra teniendo en cuenta que se aprobó la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023.

Programado acumulado a septiembre 30 de 2023: $ 52.666.442.270 (74,96%)

Ejecutado acumulado a septiembre 30 de 2023: $ 37.804.752.280 (53,81%)

4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones

En **el Anexo 10** se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de Inversiones y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento al programa de inversiones.

4.9.4 Actas de comité de obra

En el **Anexo No 11** se relacionan los comités realizados en el periodo de octubre de 2023. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

4.9.5 Actas de Reunión

En el **Anexo No 11** se relacionan las actas de reunión celebradas en el periodo. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. En el presente periodo no se han realizado actas de reunión.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020

Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Adición No. 1:	$ 1.325.000.000
Valor Actualizado del Contrato	SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 7.324.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 valor: $ 620.500.000 258521 del 18/03/2021 valor: $ 2.379.475.010 89122 del 24/01/2022 valor: $ 1.861.500.000 216122 del 11/02/2022 valor: $ 1.138.500.000 929923 del 10/08/2023 valor. $ 1.325.000.000
Plazo Inicial	18 MESES
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Prórroga No. 2:	7 meses (a partir del 01 de enero de 2023)
Prórroga No. 3:	4 meses (a partir del 01 de agosto de 2023)
Prórroga No. 4:	1 mes (a partir del 01 de diciembre de 2023)
Plazo Actualizado	35 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021

Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Diciembre 31 de 2023
Representante Legal Apoderado del Interventor	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ C.C. No. 19.332.879 de Bogotá T.P. No. 25202-13914 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	RODRIGO OSORIO TOVAR MAT. PROFESIONAL 25202-250110 CND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista en los diferentes sitios de obras.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.
- Seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, así:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para zarpas módulos 13 y 14.
- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa módulo 13 y 14 y vástago muro módulo No.11.
- Instalación de capa subbase granular estructura andén sector Torres del Río.
- Instalación de malla electrosoldada, refuerzo andén sector Torres del Río.
- Instalación de refuerzo y concreto en andén 21 Mpa sector Torres del Río.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto para sumideros sector Torres del Río.

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Se finaliza la Instalación de acero de refuerzo en núcleos caisson No. 2 PR0+142 DER, No. 18 PR0+255 DER, No. 29 PR0+360 IZQ.
- Instalación concreto núcleo caisson D=1.50 m, No. 2 y No 18.
- Instalación de concreto 28 Mpa en realce caisson No. 6, eje 3, No. 4 eje 2, No. 16 eje 8.
- Se continua con la instalación la instalación y amarre de acero de refuerzo viga cabezal eje 6 PR0+205 calzadas en voladizo, actividad parcial.
- Se continua con el trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50 m, margen derecha. PR0+200, PR0+320, PR0+350

Sector La María PR0+040 al PR0+314

- Se realiza la perforación de anclajes muros módulo 27 y 28, actividad parcial.
- Conformación y compactación de lleno estructural módulo 23 sector La María, actividad parcial.
- Se Inicia con la construcción de New Jersey en muro separador calzada existente módulo 107-108-109-110-111-112-113.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374

- Se finaliza la excavación, instalación de acero de refuerzo y concreto en anillos D=1.50 m, caisson eje (C5), derecho (C6) e izquierdo (C4) puente La María PR0+374.
- Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo, caisson C5, C4 y C6 puente La María PR0+374.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR ARMENIA - MONTENEGRO

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m, el pavimento MDC-19, separador central, pompeyano y zonas duras e instalación de señalización vertical.

PR0+510 A PR0+720 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Entre PR0+510 a PR0+514: instalación de separador central entre ambas calzadas.

Entre PR0+514 a PR0+550: instalación de bordillo A-10 como separador central en el sector del retorno No.1.

Entre PR0+620 a PR0+720: Imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en la calzada derecha completa para la segunda capa de e=0.07 m.

Entre PR0+649 a PR0+694: instalación de loseta táctil 0.40*0.40 en las zonas duras.

PR0+720 A PR1+130 Calzada derecha: En este tramo, el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

PR0+720 a PR1+020: Imprimación con emulsión asfáltica.

PR0+720 a PR1+020: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 calzada derecha completa, segunda capa e=0.07 m.

PR0+720 y PR0+830: Adecuación y construcción de accesos vehiculares a predios privados en mezcla MDC-19.

PR0+845: Excavación, conformación, instalación de subbase e instalación de acero y concreto MR 38 para acceso vehicular a predio privado.

PR0+830 a PR0+930: Conformación subbase e instalación concreto 21 MPa para andenes. PR0+830 a PR1+100: Conformación subrasante y subbase para cicloruta. PR0+960 a PR1+100: Conformación franjas e instalación de sardinel A-80 para confinamiento de zonas duras.

PR1+130 A PR1+900 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó en el sector del PR 1+400 el aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Riego de liga e instalación de mezcla MDC-19, primera capa e=0.07 m en el sector del giro retorno Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de subbase e=0.40 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de base e=0.30 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-10 y bordillos fundidos en sitio para la terminación de bordes en los accesos a las zonas duras. Instalación de loseta táctil de 04.40*0.40 m.

PR0+510 A PR0+620 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Corte con disco y demolición de pavimento asfáltico para instalación de bordillos A10

Instalación de sardinel A10 para terminación de bordes en los accesos a las zonas duras.

bordillos fundidos en sitio para adecuación de accesos a predios privados.

PR0+720 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Imprimación con emulsión asfáltica, carril derecho, calzada izquierda PR0+820 a PR1+020 vía existente carril derecho, calzada izquierda vía existente.

Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para segunda capa de pavimento e=0.07 m PR0+820 a PR1+020 carril derecho, calzada izquierda vía existente.

PR2+200 A PR2+350 Calzada izquierda: En este sector el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Demolición de estructura existente.

Excavación y explanación de caja para instalación de estructura de vía en la franja de ampliación de la vía existente.

Excavación y traslado de redes de acueducto e=4" existente.

Instalación de subbase granular e=0.40.

Monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

TRAMO MONTENEGRO - QUIMBAYA

En el PR7+650 el Contratista ejecuta el reforzamiento estructural del muro de contención existente sobre la margen izquierda de la vía existente. En el periodo evaluado el Contratista ejecutó: Escarificación de la superficie vertical del muro existente, los anclajes en varilla d=1/2" para soporte del acero de refuerzo, instalación de formaleta metálica para colocación de concreto.

Comunicados emitidos:

Radicación carpeta social para revisión de factores de compensación social señor José Rubiel Chamorro.
Remisión proyección aviso para notificación Resolución No. 3122 del 8/09/2023 (expediente predial 066DMCACAQCYC).
Respuesta comunicado CSCMQ003188 Remisión AVISO para notificación de la Resolución No. 3122 del 8 de septiembre de 2023.- expediente No. 066DMCACAQCYC.

Revisión Concepto estructural calzadas en voladizo – respuesta a su oficio CSCMQ003179 -Armado refuerzo pedestales y viga cabezal eje 4.
Revisión Concepto estructural calzadas en voladizo – su oficio IYD001837 -Equivalencia de acero de refuerzo zarpa muros Patio Bonito – La María. Revisión concepto estructural Ajuste dados Viga eje 6
Respuesta oficio CSCMQ003136 - observaciones memorias de diagnóstico puente piedras de moler.
Respuesta oficio 2023S-VQUI-007977 entrada No. 2023E-VQUI-011324 Agustín Hermosa Núñez
Remisión oficio DT-QUI 48199 con asunto: Respuesta a oficio IA-1683 con radicado 77970 del 10-08-2023 en respuesta a oficio DT-QUI 44387. Estado de cumplimiento del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
Respuesta derecho de petición Javier Bastidas Ortíz Gerente general inversiones ER
Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008884 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
Respuesta al comunicado CSCMQ003198 entrega de volante y listado de asistentes para socialización de avance de EIA tramo Armenia-Montenegro para aprobación
Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008886 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008888 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008896 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
Concepto sobre la solicitud de Prórroga No. 4 y solicitud de modificación No. 5 al contrato de obra 1904/2020 según comunicado CSCMQ003209 del 03 de octubre de 2023.
Solicitud de Prórroga No. 4 al contrato de interventoría.

Remisión Informe mensual de Interventoría No. 31 y acta de costos No. 31 mes de octubre de 2023.
Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , presunto incumplimiento en el proceso de gestión y adquisición predial, con corte al mes de septiembre de 2023 Contrato de Obra No. 1904 de 2020, de acuerdo con lo señalado en el Título IV, Capitulo 1 “Gestión y Adquisición Predial” de la Ley 1682 de 2013 y el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” del Instituto.
Solicitud suspensión de excavaciones tramo Armenia-Montenegro por falta de personal de arqueología
Remisión proyección oficio solicitud cancelación medidas cautelares inscritas en el Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713 (anotaciones 1 y 2), en virtud del fenómeno jurídico de la caducidad, contemplado en el artículo 64 de la Ley 1579 de 2012.
Respuesta comunicado CSCMQ003192 Remisión proyección oficio de solicitud de cancelación por caducidad de la inscripción de las medidas cautelares anotadas en los Nos. 1 y 2 del Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713, de conformidad con lo previsto en el art. 64 de la Ley 1579 de 2012 y la Instrucción Administrativa No. 08 del 30 de septiembre de 2022 de la SNR. Expediente 033DT4MCACAQCYC.
Respuesta a comunicado CSCMQ003193 - Respuesta comunicado AI – 1869 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 31 de Septiembre de 2023.
Remisión proyección comunicados tramite saneamiento automático expediente predial 002IT3MCACAQCYC, conforme a la Ley 1682 de 2013 y Decreto 737 de 2021.
Respuesta comunicado CSCMQ003195 Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite SANEAMIENTO AUTOMATICO de la matricula 282-38817 predio “CALLE 45 #27-40 SERTOR ESTADIO GUILLERMO JARAMILLO P.” expediente 002IT3MCACAQCYC.
Inventario señalización vial tramo Armenia – Calarcá, revisión y acciones cambio de señalización.

Respuesta oficio SS47625 Respuesta a Entrada No. 71732 con Fecha 24/07/2023. Reiteración oficio SS 39429 y oficio SS35324 del 22 de junio de 2023 - estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.
Solicitud ajuste acumulados pre-actas sociales y actas de obra.
Respuesta oficio 2023S-VQUI-007993 Derecho de petición entrada 2023E-VQUI 013032-Diana Fernanda Cardona rectora IE San Rafael.
Respuesta oficio 2023S-VQUI-008714 entrada No. 2023E-VUVRAZ-013259 citación a reunión de comité de participación comunitaria
Respuesta a su Oficio CSCMQ003173 “Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023, parte 01” Revisión Informe de Calidad Agosto 2023 parte I (La información entregada es de agosto)
Informe semanal de Interventoría No. 132.
Respuesta a su oficio DT-QUI 48199 Respuesta a oficio IA-1683 con radicado 77970 del 10-08-2023 en respuesta a oficio DT-QUI 44387. Estado de cumplimiento del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
. Remisión Memorando Circular 2023S-VBOG-012436 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
Respuesta CSCMQ003236 Respuesta IA-1906 de 2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro
Reiteración solicitud Plan de contingencia para cumplimiento gestión predial.
Reiteración entrega de hoja de vida profesional técnico predial.
Información acciones adelantadas por la interventoría, respecto a la gestión y adquisición predial a cargo del consorcio vías y equipos del café 2022, bajo las previsiones del memorando circular No. 2023I-VBOG-012436.

Radicación pre acta social mes de septiembre de 2023
Respuesta oficio CSCMQ003224 Entrega pre-acta social N°31 del mes septiembre de 2023
Apremio por no presentación del Cronograma ajustado para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro.
Remisión acta de obra No. 31 de septiembre de 2023, y acta de ajuste definitiva No. 31.
Respuesta al comunicado CSCMQ003208. Radicado 1685. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental 28 de septiembre 2023.
Envio manual dotaciones - distintivos INVIAS.
Entrega de dotación.
Requerimiento para la entrega de los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría.
Remisión proyección oficios insistencia registro de actualización cabida y linderos de los predios con folios Nos. 280-10365 y 280-27444, vinculados a los expedientes prediales Nos. 005DT1MCACAQCYC y 011DT1MCACAQCYC, respectivamente.
Respuesta comunicado CSCMQ003241 remisión proyección de oficios de insistencia de registro del trámite de cabida y linderos con fines registrales vinculados a los Expedientes 005DT1MCACAQCYC y 011DT1MCACAQCYC.
Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Septiembre de 2023.

Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Observaciones al diseño hidráulico del PR0+000 Armenia al PR6+498 Montenegro versión 2.
Remisión oficio SPM-3486-23 respuesta a solicitud 2023RE9499 y traslado por competencia radicado interno 3447-23 Jair Dawiner Guevara Subsecretaria de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y rural.
Envío documentos prórroga No. 4 contrato interventoría 1913 – 2020.
Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Revisión del Volumen de taludes del PR0+000 Armenia al PR6+400 Montenegro versión 2.
Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Revisión del Diseño geométrico del k4+000 – k6+498 vía Armenia – Montenegro.
Envío documentos prórroga No. 4 y modificación No. 5 contrato de obra 1904 – 2020.
Solicitud documentos de fabricación estructura metálica.
Remisión derecho de petición interpuesto por María Mónica Zuluaga
Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Revisión del Volumen de Fundaciones del PR0+000 Armenia al PR6+400 Montenegro versión 2.
Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Septiembre de 2023.
Respuesta al comunicado CSCMQ003201 Radicado 1682 Respuesta Oficio IA-1856, Actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce e informe de actividades ejecutadas.
Remisión oficio 2023S-VQUI-011321 con asunto: Inventario arboles zonas laterales corredores viales territorial Quindío - INVIAS
Remisión comunicado 2023S-VBOG-011483. AVAL INFORME PREDIAL DE AGOSTO.

Informe semanal de Interventoría No. 133.
Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial.
Remisión oficio E-GG-FOE-072 solicitud Margarita Gutiérrez Vargas, Alcaldesa encargada Montenegro
Seguimiento e informe de incumplimiento a las actividades propuestas Plan de contingencia. Incumplimiento plan de inversión vigente.
Remisión de derecho de petición del Jardín Botánico del Quindío.
Respuesta comunicado CSCMQ003168, aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a agosto del 2023
Remisión póliza actualizada contrato de Interventoria 1913-2020 según prórroga No. 4 a diciembre 31 de 2023.
Respuesta a su Oficio CSCMQ003245 “Entrega Informe de Calidad mes de septiembre de 2023 parte 01”. Revisión Informe de Calidad Septiembre 2023 parte 01
Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 09.
Remisión avalúo expediente 095T4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ003272. Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095DT4MCACAQCYC.
Remisión avalúo expediente 042IT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
Frentes inactivos en el tramo Armenia - Montenegro. Incumplimiento programa de inversiones.
Respuesta a comunicación CSCMQ003256. AVALUO COMERCIAL expediente No. 042IT4MCACAQCYC
Comunicado No. C-T-134-111-2023 de la Administración de Mantenimiento vial - CONSORCIO ODESSA - Solicitud Aclaración Reubicación PR (Punto de Referencia), Vía 2901B.
Respuesta a comunicado CSCMQ003242 con asunto Respuesta al oficio IA 1831 “revisión informe de calidad agosto 2023 corrección del asunto

Alcance comunicado 67167 – revisión hoja de vida Especialista en Geotecnia – Ing. Yohn Edison Polo Garzón.
Respuesta a comunicado 2023S-VQUI-012777. Solicitud del Administrador Vial según oficio No. C-T-134-111-2023 - Aclaración Reubicación PR (Punto de Referencia), Vía 2901B.
Respuesta a su comunicado CSCMQ003268 Radicado 1710 Cronograma del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Montenegro. Respuesta a los comunicados - IA-1586 del 17 de julio del 2023 - IA-1587 del 21 de julio del 2023 - IA-1638 del 02 de agosto del 2023 - IA-1825 del 14 de septiembre 2023 - IA-1888 del 28 de septiembre del 2023 - IA-1933 del 09 de octubre del 2023.
Remisión derecho de petición ER Constructores. Radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17.10.23
Remisión petición información representante legal INVERSIONES ER SAS.
Apremio por no entrega de informe mensual predial de septiembre.
Remisión oficio 2023S-VBOG-013082 Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-016459. Concepto pre acta social No. 31
Respuesta al comunicado CSCMQ003271 Radicado 1716 Respuesta Oficio IA-1935 del 10 de octubre del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental No. 28 del mes de septiembre del 2023.
Respuesta a comunicado CSCMQ003277. Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial.
Remisión oficio 2023S-VBOG-012744 Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014245. Reconocimiento Factores de compensación - José Rubiel Chamorro
Remisión comunicado 2023S-VQUI-013211.
Informe semanal de Interventoría No. 134.
Remisión derecho de petición, requerimiento de información Nro. SH-76020-0002-2023 Luis Felipe Gómez Jiménez, Secretario de Hacienda municipio de Alcalá
Respuesta derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17-10-23 Javier Bastidas Ortiz representante legal Inversiones ER
Remisión derecho de petición, Edier Sady Moreno López representante legal de la firma Gamma proyectos e inversiones SAS

Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 053DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ003278 Remisión PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 053DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC.
Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 056DT4MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ003282 Remisión promesas de compraventa expediente 056DT4MCACAQCYC.
Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 32 mes de Octubre de 2023.
Respuesta oficio 2023S-VQUI-013976 derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17-10-23 Javier Bastidas Ortiz representante legal Inversiones ER
Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de octubre/2023.
Remisión avalúos expedientes 043IT4MCACAQCYC y 072DT4 MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
resp. Oficio CSCMQ003284 AVALUOS 43 Y 72
Respuesta a comunicado No. 2023S-VQUI-012761. SOLICITUD - MARGARITA GUTIERREZ VARGAS - ACCESO BARRIO COLON.
Revisión Concepto Aval estructural Chequeo perno de anclajes eje No 4 calzadas en voladizo vía Armenia – Calarcá.
Solicitud documentos para trámite de permiso de uso de zona de vía para trabajos de traslado de redes de la EDEQ, sector Armenia – La María.
Respuesta al comunicado CSCMQ003255 Radicado 1704 Solicitud de apoyo por parte de la Interventoría e INVIAS en relación a la obtención de la Sustracción de Reserva Forestal Central.
Respuesta a su oficio 2023S-VQUI-000590 Solicitud información entrega fresado.
Respuesta Oficio 2023S-VQUI-013995 REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - Radicado INVIAS N° 2023E-VUVR-019032 - Secretario Hacienda Alcalá.
Cumplimiento compromiso acta de reunión del 10-10-23 entrega de avalúos.

Respuesta oficio CSCMQ003243 entrega informe mensual social septiembre 2023
Acciones sobre aparente desarrollo de actividades no autorizadas por Interventoría.
Remisión hoja de vida de profesional técnico predial para visto bueno de no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ003314. Hoja de vida técnico predial.
Respuesta a su comunicación 2023S-VBOG-014258 SOLICITUD ESTUDIOS Y DISEÑOS CORREDOR ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO RUTA NACIONAL 2901B.
Respuesta oficio 2023S-VBOG-014342 “SOLICITUD CONCEPTO INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRA MES DE JULIO 2023 CONTRATO 1904 DEL 2020”.
Solicitud cierre temporal de la vía Armenia-Calarcá ruta Nacional 4003
Respuesta comunicado radicado INVIAS 2023E-VQUI-019317 del 17-10-2023. Derecho de petición INVERSIONES ER S.A.S.
Remisión avalúo expediente 038DT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
Respuesta a comunicación CSCMQ003311. AVALUO COMERCIAL expediente No. 038DT4MCACAQCYC.
Simulacro de emergencias
Respuesta oficio CSCMQ003279 Solicitud modificación No.6 al plan de inversión de anticipo de obra vigente.
Respuesta oficio CSCMQ003313 Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.
Informe semanal de Interventoría No. 135.
Apremio por no presentación de los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría.
Remisión Comunicado 2023S-VBOG-014083 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto. OBSERVACIONES MINUTA carpeta predial No. 012DT1MCACAQCYC

Remisión derecho de petición María Victoria Quiceno
Respuesta a comunicación CSCMQ003321. Atención comunicado IA-1956 del 13 de octubre de 2023 - Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial.
Alcance al comunicado de Interventoría No. 70-10-23/1913-2020 (IA-1984): Acta de fijación de precios no previstos No.9.
Respuesta comunicado CSCMQ003322 Solicitud de desembolso del anticipo para la adquisición de predios (compra de predios).
Remisión derecho de petición José Joaquín Caicedo Mora Secretario de Planeación Calarcá
Respuesta derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VUVR-019733 del 18 de octubre de 2023 – Edier Sady Moreno representante legal Gamma proyectos e inversiones.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Mantener actualizado el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Mantener actualizado los documentos del contrato, informes, actas.

5.2.3 Actividades Legales

En cumplimiento de los requerimientos señalados en el Apéndice de gestión y adquisición predial, a la luz de las obligaciones en cabeza de la interventoría en el marco del contrato No. 1913 de 2020, se tiene que el proyecto objeto de seguimiento, cuenta con cuatro (4) tramos a saber:

Tramo 1. Armenia – La Maria (K0+350).
Tramo 2. La Maria (k0+350) hasta el Pescador (K2+950).
Tramo 3. Desde el K3+350 hasta el K3+530 barrio bomberos – estadio.
Tramo 4. Armenia – Montenegro.

En los ilustrados tramos, el contratista de obra realiza intervenciones para dar alcance al objeto convenido en el contrato de obra No. 1904 de 2020, y de acuerdo con la intervención que deba realizar, se determinó la necesidad de adquisición de las franjas de terreno necesarias para la construcción del respectivo proyecto vial, conforme con el diseño del corredor vial.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene entonces, que durante el presente periodo se han adelantado las siguientes actividades:

- **Oferta Formal de Compra**

Es el acto administrativo mediante el cual el INVIAS, a través del contratista, oferta al propietario de un inmueble, la intención de adquirir la propiedad del predio o la franja de terreno requerida para la construcción del respectivo proyecto vial.
De acuerdo con lo señalado, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora Andrea Jimena Jaramillo Berrio, la oferta formal de compra de la siguiente ficha predial:

❖ **Tramo 4:**

-052DT4MCACAQCYC

- **Inscripción Oferta Formal de Compra**

Es el oficio mediante el cual el INVIAS a través del contratista, solicita a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos en la cual se encuentra activo el Folio de matrícula inmobiliaria correspondiente, que se inscriba la oferta de compra realizada al propietario, con la finalidad que el predio que fuera del comercio a partir de la inscripción.
De acuerdo con lo señalado, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora Andrea Jimena Jaramillo Berrio, la inscripción de la oferta formal de compra de la siguiente ficha predial:

❖ **Tramo 4:**

-052DT4MCACAQCYC

- Promesas de Compraventa

Se trata del instrumento o contrato por medio del cual el Instituto a través del contratista, promete comprar al propietario del inmueble, el predio o la franja de terreno que requiere para la construcción del respectivo proyecto vial y que aquel promete vender a la entidad.
Conforme a lo anterior, se revisaron las promesas de compraventa de los predios identificados con las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 4:

-053DT4MCACAQCYC
-056DT4MCACAQCYC
-091DT4MCACAQCYC
-094DT4MCACAQCYC

- Contrato Compraventa de Mejoras

Se trata del instrumento o contrato, por medio del cual el Instituto a través del contratista formaliza la compra de las mejoras construidas y/o levantas sobre el predio o franja de terreno requerida con el mejoratario de las mismas.
De acuerdo con lo señalado, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora Andrea Jimena Jaramillo Berrio, los contratos de compraventa de mejoras de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 4:

-050ADT4MCACAQCYC
-050BDT4MCACAQCYC

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- El día 3 de octubre de 2023, se realizó comité con la Subdirección de sostenibilidad, la Territorial Quindío, Interventoría y Contratista, con el fin de generar compromisos de cumplimiento ante los pendientes sociales del contrato.

- Acompañamiento a la visita de ANLA para verificación del EIA en el tramo Armenia-Montenegro.

- Acompañamiento a las reuniones sostenidas con Tránsito y la secretaria de Gobierno.

- Acompañamiento y verificación a la realización de talleres de seguridad vía y entrega de kits

- Acompañamiento a la reunión de socialización de avance del EIA del tramo Río espejo-Hospital Quintero Villa de Montenegro.

- Se verificó el inicio de las OPC en el Jardín Infantil Color Esperanza y en la JAC de la Cecilia etapa 1.

- La Interventoría solicitó la suspensión de las actividades de excavación del tramo Armenia-Montenegro, debido a la no presencia de Arqueólogo realizando los monitoreos; el Contratista atendió el requerimiento y se restablecieron las actividades con el respectivo acompañamiento.

- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista.

- Se realizó acompañamiento a la reunión con el comité de participación comunitaria de Patio Bonito y en Montenegro.

- Se realizó acompañamiento al recorrido con la Veeduría Ciudadana y la Contraloría, en los diferentes tramos del contrato.

- Se verifica el funcionamiento del SAU de Montenegro.

- Se verificó el funcionamiento del SAU itinerante en el tramo Armenia-Calarcá.

- Se realizó revisión y aprobación el informe mensual social del contratista del mes de septiembre de 2023.

- Elaboración de informe social del mes de octubre de 2023.

- Revisión y aprobación de la pre acta social del mes de octubre de 2023.

- Radicación informe trimestral social NO. 9

5.2.5 Gestión Ambiental

- Reunión entre Contratista, Interventoría e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.

- Elaboración y remisión de oficio en donde se requiere nuevamente al Contratista la presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro.

- Elaboración y remisión de oficio y anexo en donde se solicita al Contratista la información para dar respuesta al requerimiento de DTQ de INVIAS.

- Acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia - Montenegro.

- Revisión y generación de observaciones al informe de gestión ambiental del mes de septiembre presentado por el Contratista.

- Recorrido de inspección a los diferentes frentes de obra.

- Elaboración y remisión de oficio dando respuesta al contratista respecto del ajuste del cronograma del trámite de ocupación de cauce sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago - Quimbaya.

- Elaboración y remisión de oficio en el cual se remite al Contratista el derecho de petición enviado por el Jardín Botánico del Quindío referente a la disponibilidad de recibir material de descapote en el predio el recreo.

- Elaboración y remisión de oficio para el Contratista donde se aprueba el informe de sostenibilidad del mes de agosto.

- Elaboración y remisión de oficio de respuesta al Contratista respecto de la solicitud de ampliación de tiempo en la entrega del EIA del tramo Armenia - Montenegro ante la ANLA.

- Elaboración y remisión de oficio de aprobación al informe de gestión ambiental del mes de septiembre presentado por el Contratista.

- Elaboración y remisión de oficio de respuesta al Contratista respecto de la solicitud de apoyo para el trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia - Calarcá.

- Elaboración y remisión de oficio y anexo dando respuesta al requerimiento de la Dirección Territorial Quindío de INVIAS respecto al material de fresado generado por las actividades de obra.

- Elaboración y remisión de oficio en el cual se notifica al INVIAS sobre la resolución de sustracción de reserva emitido por el Ministerio de Ambiente, al igual que el Auto de inicio emitido por ANLA para la evaluación del trámite de Licencia Ambiental en el tramo Armenia - Calarcá.

- Acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Montenegro.

- Acompañamiento en recorrido de campo con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la evaluación en campo de la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá.

- Elaboración y remisión de oficio en donde se apremia al Contratista la presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro.

- Elaboración y remisión de oficio en donde se requiere al Contratista presentar los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría.

- Acompañamiento en reunión virtual con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá y se atendieron inquietudes de la Autoridad Ambiental, en esta reunión la ANLA informó que se realizará visita de campo los días 17, 18 y 19 de octubre.

- Acompañamiento en reunión de socialización y avance del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro, en esta reunión participo la comunidad y entidades municipales.

- Acompañamiento en reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de definir el cambio de medidas compensatorias establecidas por la CRQ en los diferentes permisos ambientales otorgados para la ejecución del Contrato de Obra, en dicha reunión

se definió el cambio de compensaciones por pagos por servicios ambientales, se identificaron los posibles predios donde se ejecutarían estos pagos y se programaron recorridos de campo para los días 24, 25 y 26 de octubre.

- Elaboración y remisión de oficio de respuesta al requerimiento de la Territorial Quindío de INVIAS respecto al estado de cumplimiento del PAGA, según la respuesta dada por el Contratista.

- Diligenciamiento de matriz de permisos ambientales requeridos por el Contrato INVIAS a solicitud de la Subdirección de Sostenibilidad.

- Acompañamiento a visita de los predios Galicia en Calarcá y La Rivera en Filandia con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de identificar los posible predios en los cuales se realizará el Pago Por Servicios Ambientales como medida compensatoria por los permisos de aprovechamiento forestal único de guaduales y de árboles aislados otorgados por la CRQ al Contratista de Obra.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de octubre de 2023, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de vías y equipos del café 2022, y al personal de la Interventoria.

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino

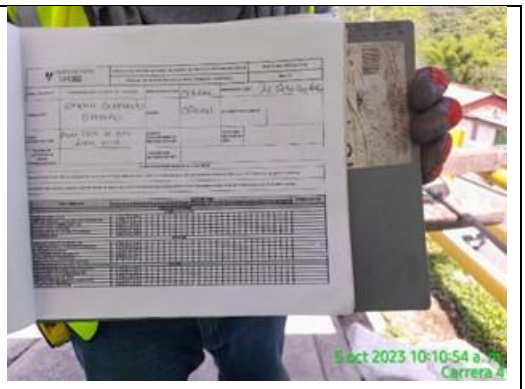
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

❖ **Inspección Preoperacional de equipos en obra**

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Diariamente se realizan las inspecciones a los operadores y se corrobora el diligenciamiento de los preoperacionales de los equipos antes de iniciar la labor.









Verificación del diligenciamiento de los preoperacionales de equipos en Obra

- **Medidas Generales – Actividades Rutinarias.**

Durante los recorridos se hace la verificación del uso constante de los elementos de protección personal (EPP) y los elementos de protección contra caídas (EPCC) y de esta manera garantizar la no accidentalidad en los frentes de trabajo y el buen desempeño del personal en obra de acuerdo a las actividades ejecutadas durante la jornada.

- **Personal en actividades Rutinarias**





Verificación del uso adecuado de los EPP y EPCC en los frentes de obra

	
Verificación del uso adecuado de los EPP y EPCC en los frentes de obra	

- **Cumplimiento al PMT establecido**

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

El consorcio realiza seguimiento diario al cumplimiento del PMT establecido en los diferentes frentes de obra de vías y equipos del café 2022 teniendo así una obra en intervención debidamente señalizado preservando la seguridad del usuario









Señalización Vial





Instalación se señalización transitoria y preventiva

- **Manejo adecuado de sustancias químicas.**

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Se lleva a cabo la actualización de rótulos en los agentes químicos manejados en las oficinas.





Rotulación sustancias químicas en oficina

- **Medidas básicas de manejo de residuos generados.**

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO





Punto Ecológico	Manejo de residuos

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina. No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes:

- **Actividades operativas**

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Se realiza el trabajo mancomunado con el consorcio vías y equipos del café para llevar a cabo un desarrollo de obra optimo y supervisión de las actividades en ejecución

- **Charlas y Capacitaciones**

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

De acuerdo con el plan de capacitación establecido por el consorcio intervial andino se llevan a cabo charlas y capacitaciones por parte del SST en interés para la seguridad y salud de los colaboradores









Charlas y Capacitaciones con el personal administrativo

- **Jornada de trabajo**

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVAL ANDINO

El grupo de trabajo del consorcio intervial andino trabaja diariamente en el cumplimiento del protocolo, las actividades de bioseguridad que hacen parte de la jornada laboral.

1. Desinfección al inicio de la jornada.
2. Charlas de 5 minutos y capacitaciones

3. Limpieza y desinfección del puesto de trabajo
4. El lavado de manos
5. Distanciamiento físico
6. Manejo de residuos
7. Actividades del SG-SST

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, estamos creando hábitos y dando a conocer la importancia del área de SST a los colaboradores, mediante actividades que fomenten los buenos hábitos saludables, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pausas activas, capacitaciones y certificaciones en cursos de SST entre otras actividades.

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El contratista en sus actividades diarias realiza el mantenimiento de la señalización y el cumplimiento del PMT establecido, dentro de sus actividades realizan jornada de orden y aseo entrega de elementos de protección personal, realizan el diligenciamiento de los permisos de trabajo que se necesitan para las diferentes actividades, cuentan con la hidratación para el personal y el debido seguimiento al uso y mantenimiento de los elementos de protección personal:

7. Mantenimiento de la señalización/ implementación del PMT
8. Alistamiento de área de trabajo
9. Supervisión de EPP - EPCC
10. Diligenciamiento permisos de trabajo
11. Charlas y capacitaciones
12. Informe semanal de cumplimiento de protocolo

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, junto con el área SST se está capacitando y concientizando al personal sobre la importancia del sistema de SG-SST en todos los niveles de la organización, se ha logrado que conozcan y participen en los procesos del sistema se capaciten.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal SST del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

- **Control y verificación del personal en obra.**

Del control en obra y la verificación realizada por parte de la interventoría se adjunta a continuación el consolidado del personal que está vinculado al proyecto por parte del contratista Consorcio Vías y Equipos del Café 2022, y se anexa el número de planilla, esto con el fin de darle cumplimiento a los lineamientos del contrato de obra y pliegos de condiciones.

CONTRATISTAS		
No. TRABAJADORES	**RAZON SOCIAL**	**ESTADO**
90	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ACTIVO
14	JV INGENIERIA Y SUMINISTRO	ACTIVO
17	OBRAS CIVILES JL SAS	ACTIVO
22	JO TRIANA CONSTRUCCIONES	ACTIVO
16	LEMUS Y ASOCIADOS SAS	ACTIVO
1	VIATOUR	ACTIVO
159	**TOTAL**	

- **Revisión de las planillas de pagos de seguridad social**

Para el mes de septiembre del 2023 se realiza la verificación de las planillas de pagos de seguridad social correspondiente al mes de Julio con base a lo establecido en la Clausula Novena del Contrato de obra de interventoría 1913 y garantizando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.

Razón social	Numero de Planilla
Consorcio Vías y Equipos del Café 2022	1057808992
Obras Civiles JL S.A.S.	9457531615
JO Triana Construcciones S.A.S	9457520518

JV Ingeniería y suministros	66049294
Constructora Lemus y Asociados SAS	9458189161

- **Validación de permisos de trabajo seguro y ATS.**

Se realiza la verificación de la implementación y el correcto diligenciamiento de los permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro), para las tareas de alto riesgo que se ejecutan en el proyecto.
Se continúan ejerciendo los controles administrativos por parte de la interventoría mediante recorridos de inspección diarios y se manifiestan los hallazgos y observaciones por medio de oficios y/o comunicados, con el fin de unir esfuerzos con el contratista y continuar con el desarrollo de las actividades de obra, fomentando el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y salud en el trabajo que se encuentra vigente en Colombia.

- **Medidas locativas básicas.**

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

En las instalaciones cómo medidas locativas se mantiene mensajes informativos sobre las medidas de bioseguridad a tomar, se mantiene a cada colaborador su kit de bioseguridad y los elementos necesarios para realizar limpieza y desinfección de su puesto de trabajo.

En el manejo de residuos, aunque la oficina no cuenta con la recolección especializada de residuos, desde el área de SST y ambiental junto con servicios generales se viene pesando la cantidad de residuos que se produce en la oficina, para facilitar la medición de indicadores e informe de gestión.

- Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realiza:

1. Inspecciones de cumplimiento de protocolo.
2. Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.
3. Revisión de stock de elementos de bioseguridad.
4. Revisión de elementos de protección personal (EPP)

5. Revisión de elementos de protección contra caídas (EPCC)
6. Revisión de equipos de emergencias
7. Revisión de Kit de derrames.
8. Evaluación de cumplimiento del PMT
9. Inspección de equipos y maquinaria
10. Intervención en medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los diferentes especialistas de la Interventoría.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de octubre de 2023.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de octubre de 2023 se tienen las siguientes actividades:

- Consolidación del informe mensual de la especialidad de pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

En este periodo no se realizó visita por parte de la especialidad de pavimentos al proyecto.

Sin embargo, se presentan los siguientes avances del proyecto:

	
Empalme retorno MDc-19-2	PR0+750 Extensión MDC-19
	
Extensión y compactación subbase retorno	PR2+2000 Compactación subrasante ampliación calzada

Trabajo de Oficina:

No se recibieron comunicados por parte del contratista para revisión por parte de la especialidad de pavimentos de la Interventoría.

Mesa de Trabajo

No se realizaron mesas de trabajo entre especialistas de pavimentos por parte del contratista e interventoría y la supervisión de INVIAS

CONCLUSIONES

Se continúan los trabajos de pavimentación y señalización en el sector de Armenia - Montenegro.

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el periodo de mayo de 2022 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de estudios y diseños entregados por el contratista, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de octubre de 2023, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista para revisión.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de agosto de 2022 en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación remitida por el contratista.

- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

- El día 11 de octubre de 2023 se remitió vía correo electrónico el comunicado con el seguimiento a las observaciones realizadas al Volumen de Fundaciones del tramo K0 al K6,5 de la vía Armenia – Montenegro, dando respuesta a los siguientes comunicados remitidos por el contratista y referenciados en la respuesta así: Revisión comunicado CSCMQ003235 cuyo asunto se referencia como Respuesta oficios: IA-1008: Respuesta oficio CSCMQ002243 Remisión Diseño Geométrico del Tramo Río espejo – Montenegro.
  IA-1605: Respuesta a oficio CSCMQ002900 "Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400".

  IA-1634: Informe revisión información entregada mediante oficio CSCMQ002693 "Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2". Así las cosas, a continuación, se muestra el seguimiento a la atención de observaciones:

  1. En el documento remitido solo se presenta la información geológica y geomorfológica hasta el 4+000, por, lo que se solicita complementar hasta el 6+400 donde se localizan las obras que se referencian dentro del documento.

     Respuesta contratista 04-10-2023: Si bien la Figura 3 y la Figura 5 del informe previo únicamente hacían referencia a la geología y la geomorfología de los subtramos 1 y 2 (k0+000 – k4+000), la caracterización geológica y geomorfológica presentada es representativa de todo el corredor vial Armenia – Montenegro. Nótese que en la Figura 2 se indica que el proyecto se desarrolla dentro de una única zona homogénea correspondiente a la Formación Armenia (N2Q1a). De igual manera, de la Foto 1 a la Foto 4, se presenta el reconocimiento del campo de la estratigrafía a lo largo del proyecto (K0+000 – K6+500); la cual, es consistente con la caracterización geológica y geomorfológica realizada. En la versión corregida del informe que acompaña el presente oficio, se ha actualizado la Figura 3 y la Figura 5 de modo que se presenta la geología y la geomorfología del todo el alineamiento.

     Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.
  2. Se solicita referenciar y orientar las fotografías contenidas en el informe a abscisas del corredor.

Respuesta contratista 04-10-2023: Se atiende la observación. En la descripción de las fotografías se agrega la abscisa y/o coordenada correspondiente.
Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

3. Se solicita complementar el esquema de la geología local hasta la abscisa final del alcance del documento, ya que solo se muestra has aproximadamente el 3+800.

   Respuesta contratista 04-10-2023: Se atiende la observación. Se completa el esquema de geología local hasta la abscisa final del alineamiento (ver Figura 3 y Figura 5).
   Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.
4. Teniendo en cuenta que la exploración existente se localiza en el tramo entre el PR0 y el PR3+800 y que la sección de análisis tomada para el retro análisis utilizado para la calibración del modelo corresponde a la localizada en el PR5+800, se solicita aclarar si se puede considerar que el modelo geológico-geotécnico definido es homogéneo hasta el PR6+500.

   Respuesta contratista 04-10-2023: Con base en la caracterización geológica de la zona de estudio, se definió que el proyecto se desarrolla dentro de una misma zona homogénea. En consecuencia, el modelo geológico – geotécnico construido es representativo de todo el alineamiento comprendido entre el K0+000 y el K6+500.
   Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.
5. Si bien se entiende que el parámetro Ru hace parte del proceso de retro análisis, según se comenta en el documento, por ser un factor dependiente de la pendiente y del tipo de material, se recomienda revisar el valor obtenido del proceso estadístico realizado a fin de determinar si es acorde o no.

   Respuesta contratista 04-10-2023: Suponiendo un régimen de flujo paralelo a la superficie del terreno y considerando el caso más desfavorable donde la pendiente promedio del terreno en las zonas más planas es del orden de 4° y el terreno se encontraría completamente saturado, se obtiene que el valor máximo del coeficiente de presión de poros Ru del depósito de ceniza (Qto) sería de 0.61.

   Teniendo en cuenta que la topografía de la zona de estudio presenta escarpes de media y alta pendiente, que los cortes proyectados contarán con drenajes horizontales para disipar el incremento de presión de poros durante los eventos de lluvia y, que durante la exploración de campo únicamente se reportó nivel freático en dos sondeos a una profundidad superior de 14 m; se adopta en los diseños un coeficiente Ru de 0.12, correspondiente a un 20% del Ru máximo. Cabe resaltar que, los suelos derivados de cenizas volcánicas sometidos a condiciones de saturación parcial aumentan sus propiedades de resistencia al corte, producto de del efecto de succión capilar.

$$R_{u\,max} = \frac{\gamma_w \cos(\beta)^2}{\gamma_s} = \frac{9.81\,kN/m^3 \cos(4°)^2}{16\,kN/m^3} = 0.61$$

$$R_{u\,Diseño} = 20\%\,R_{u\,max} = 0.12$$

Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido, sin embargo, se recomienda incluir los descrito por el contratista en la versión final del documento.

6. Se recomienda que dentro del documento se aclare como se establecieron los parámetros geomecánicos del material descrito como "TQa" Depósito Volcánico Sedimentario

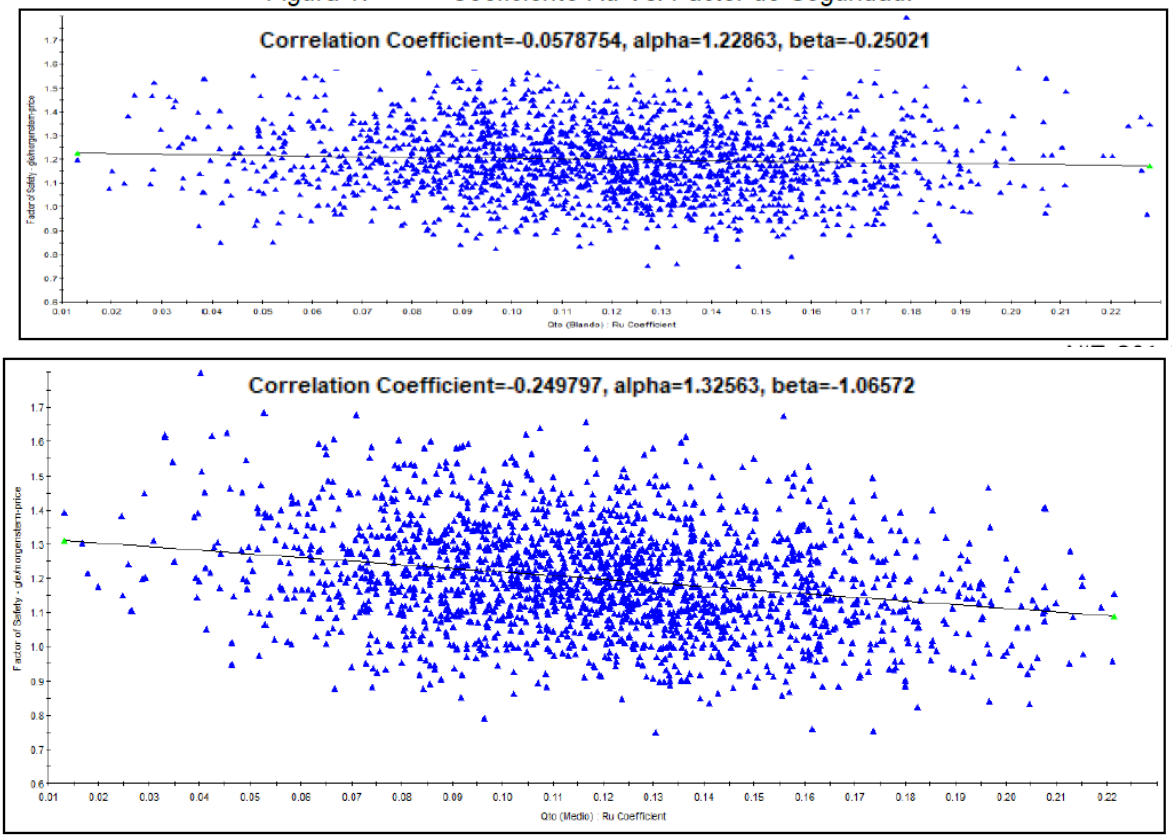
   Respuesta contratista 04-10-2023: Se atiende la observación. En el numeral 7.2.4 se aclara que, los parámetros de diseño del Depósito Volcánico Sedimentario (TQa) fueron obtenidos a través del procesamiento de los ensayos de campo y laboratorio, las referencias bibliográficas disponibles acerca de los suelos en estudio y, el proceso de análisis regresivo y calibración del modelo geológico geotécnico. La revisión de la literatura disponible se presenta en el numeral 7.1, el trabajo de campo y los ensayos de laboratorio son presentados en el numeral 5 y, la calibración del modelo geológico geotécnico es presentada en el numeral 7.2. El procesamiento de la exploración de campo y los ensayos de laboratorio se presenta en el "Anexo 1. Sondeos y Ensayos de Laboratorio Consorcio Quindío FIA".

   Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

7. Se comentó que el factor Ru se incluiría como parte del proceso de retro análisis, sin embargo, no se presenta su variación respecto al FS establecido.

   Respuesta contratista 04-10-2023: Al realizar el proceso de retro análisis inicialmente se consideró emplear un coeficiente de variación del 30% en el parámetro Ru. Sin embargo, al analizar los resultados obtenidos, se halló que el coeficiente de correlación entre Ru y el factor de seguridad del talud indica poca codependencia entre las variables (ver Figura 1 de este documento), en contraste con los resultados obtenidos al variar el ángulo de fricción, cohesión. Por lo tanto y considerando que únicamente se reportó nivel freático en dos sondeos a una profundidad mayor a los 14 m y, que los suelos derivados de cenizas volcánicas sometidos a condiciones de saturación parcial aumentan sus propiedades de resistencia al corte, producto de del efecto de succión capilar, se optó fijar el valor de Ru y únicamente variar los parámetros cuyo coeficiente de correlación es representativo para el análisis.

Figura 1. Coeficiente Ru Vs. Factor de Seguridad.



Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido, sin embargo, esta información debe ser incorporada en el documento ya que no se muestra nada al respecto.

8. Es importante aclarar cómo se establecieron los valores de la resistencia al corte no drenado considerado en el escenario no drenado.

   Respuesta contratista 04-10-2023: Los parámetros no drenados fueron definidos a partir de la información obtenida de los ensayos de campo y laboratorio, la literatura disponible y un proceso de retro cálculo análogo al presentado para la definición de los parámetros no drenados. Dado que en los análisis realizados únicamente se consideran escenarios de falla drenados o no saturados, el estudio se limita a presentar los resultados obtenidos de la calibración del modelo de análisis.

   Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

9. En la página 40 se comenta "…Los muros de confinamiento son adaptados del concepto técnico IYD001537 del 27 de enero de 2022 realizado por el Consorcio Vías y Equipos del Café 2022 para

la construcción del tramo Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro", de acuerdo con lo cual se recomienda que se incluya dentro del documento las verificaciones de capacidad portante de la zona que se consideran deben realizarse previo a la construcción para la validación de la implementación de la estructura acorde con las características encontradas in situ, así mismo lo contenido en dicho comunicado debe hacer parte integral de este documento, es decir se debe anexar, y más aún cuando se trata de intervenciones que se realizaran a mediano y largo plazo.

Respuesta contratista 04-10-2023: Se atiende la observación. Se complementa el numeral 8.2 y en el "Anexo 3. Memorias de Cálculo Muros de Contención" con la verificación de la capacidad portante, resistencia al deslizamiento y evaluación de excentricidad de cada estrato portante. De igual manera, en el numeral 8 se agregan las verificaciones que deberán llevarse a cabo previo a la implantación de las estructuras. Por último, se adiciona el Anexo 4. Correspondiente al IYD001537.

Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

10. Es importante que en el cuadro de capacidad portante (Tabla 13) se aclare para que alturas de terraplén se están consideran dichos valores.

    Respuesta contratista 04-10-2023: La capacidad de carga portante presentada en la Tabla 13 corresponde a la capacidad portante obtenida al implementar los Boxcoulverts como elementos de transferencia de carga. Respecto a la altura de terraplén que estos podrán soportar en el primer párrafo de la página 42 de indica lo siguiente: "Como se puede apreciar en la Tabla ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.13 y la Figura 26 la capacidad admisible mínima es de 602 kPa y se obtiene para un Boxcoulvert de 1.0m de ancho a una profundidad de desplante de 0.0m. Para un terraplén de 13m de altura y considerando que el Boxcoulvert tenga paredes de 0.5m en concreto reforzado, la solicitación de carga no superaría los 400 kPa; en consecuencia, se podrán emplear Boxcoulverts desde 1.0m de ancho y su dimensionamiento final dependerá del diseño hidráulico de los sitios".

    Si bien los análisis de estabilidad de terraplenes presentados en el "IYD001812 V5 Estudio de Estabilidad de Terraplenes Fase III Armenia – Montenegro" en sí mismos son análisis de capacidad de soporte, se opta por adicionar en el estudio de fundaciones el numeral 8.3 donde se precisa en la capacidad de carga mayorada.

    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

11. En la Tabla 16 se referencian las Propiedades Suelo de Lleno y Fundación, sin embargo, no es claro a que corresponden las referenciadas en las del suelo de fundación ya que no son consistentes con los obtenidos para el perfil de análisis establecido para la zona.

    Respuesta contratista 04-10-2023: Se completa la Tabla 16 con la información cada posible estrato portante para los muros de contención.

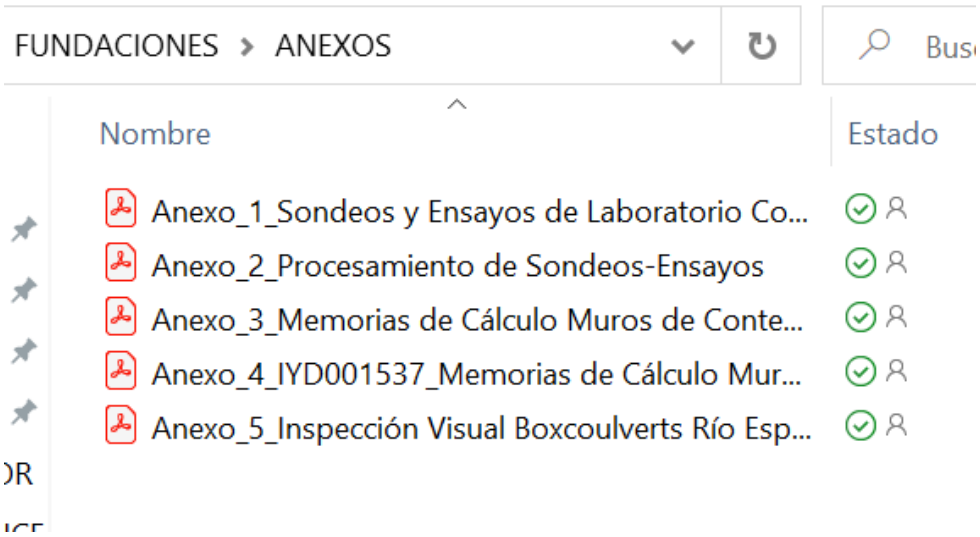
    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

12. Es importante aclarar para que tiempo se están considerando los asentamientos por consolidación referenciados.
    Respuesta contratista 04-10-2023: El análisis de asentamientos se efectuó para los tiempos en años presentados en la Tabla 25.
    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.
13. Se solicita aclarar cómo se establecieron los parámetros de deformación del estrato compresible, ya que no se referencian ensayos de consolidación para la zona ni se referencian en correlaciones al respecto.
    Respuesta contratista 04-10-2023: Ante la ausencia de ensayos de consolidación que permitieran definir los parámetros de deformación de los suelos en estudio, se ha optado por emplear parámetros de deformación basados en la literatura disponible, la inspección visual de los Boxcoulverts existentes entre el Rio Espejo y Montenegro y la experiencia del especialista en geotecnia.
    Durante la inspección visual de los Boxcoulverts existentes se evidenciaron asentamientos en un rango de entre 20 cm y 40 cm. La inspección visual de los Boxcoulverts existentes entre el Río Espejo y Montenegro se presentada en el Anexo 5 al final del estudio.

    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido, sin embargo, se recomienda aclarar dentro del documento que los parámetros de compresibilidad se tomaron de bibliografía.
14. Se recomienda revisar la información anexa ya que los registros de los sondeos se repiten dentro del documento, así mismo es importante dar claridad dentro del documento del sondeo que se considera como S2P ya que en el registro el que es consistente con la profundidad referenciada para el mencionado se menciona como S1.
    Respuesta contratista 04-10-2023: Al constatar los sondeos anexos no se logran identificar sondeos repetidos; sin embargo, cabe aclarar que los sondeos fueron suministrados directamente por el INVIAS al Consorcio Vías y Equipos de Café 2022 y que, estos no han sufrido modificación alguna respecto su formato de origen.
    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido, sin embargo, se recomienda que se ajuste el nombre del Sondeo 2 Puente peatonal en el registro de perforación en limpio se referencia como Sondeo 1.
15. No se incluyen recomendaciones constructivas, controles de calidad que se deban llevar en obra y/o especificaciones especiales a tener en cuenta para las estructuras analizadas.
    Respuesta contratista 04-10-2023: Se atiende la observación. En el numeral 9 Conclusiones y Recomendaciones se agregan las recomendaciones constructivas y/o especificaciones técnicas pertinentes.

Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera atendido.

16. No se incluyeron memorias de cálculo de normalización del SPT.
    Respuesta contratista 04-10-2023: En el "Anexo 1. Procesamiento de Sondeos y Ensayos de Laboratorio" se presenta la normalización del SPT de campo para una energía del 60%. Para la normalización del ensayo se considera que este fue realizado con una energía del 45%.
    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera no atendido, ya que lo que se solicita es la memoria completa a partir de la cual se definió C y PHI partiendo del procesamiento de los valores de N obtenidos en el ensayo SPT.
17. No se incluyen planos de localización, ni de detalles de las estructuras contempladas en el documento.
    Respuesta contratista 04-10-2023: Se atiende la observación. En el Anexo 6 se presenta los planos con la localización y esquemas de las estructuras proyectadas.
    Comentario Interventoría 11-10-2023: Se considera no atendido, ya que el anexo 6 no se incluyó en la entrega.



18. Se entiende que la verificación de estabilidad global que refleja la interacción de las estructuras proyectadas con los terraplenes previstos se presentará en el volumen de taludes, se solicita aclarar si es adecuada la apreciación.
    Respuesta contratista 04-10-2023: Efectivamente la verificación de la estabilidad global de los terraplenes y estructuras de contención es presentada en el IYD001812 V5 Estudio de Estabilidad de Terraplenes Fase III Armenia – Montenegro.
    Comentario Interventoría 11-10-2023: Sin comentarios.

ESTADO DE LA APROBACIÓN

De acuerdo con lo descrito anteriormente y a partir del documento remitido por el contratista se considera el documento NO OBJETADO con comentarios, ya que se debe complementar la información de acuerdo con lo mencionado en el cuerpo del comunicado.

- El día 11 de octubre de 2023 se remitió vía correo electrónico el comunicado con el seguimiento a las observaciones realizadas al Volumen de Taludes del tramo K0 al K6,5 de la vía Armenia – Montenegro, dando respuesta a los siguientes comunicados remitidos por el contratista y referenciados en la respuesta así: Revisión comunicado CSCMQ003235 cuyo asunto se referencia como Respuesta oficios: IA-1008: Respuesta oficio CSCMQ002243 Remisión Diseño Geométrico del Tramo Río espejo – Montenegro.
  IA-1605: Respuesta a oficio CSCMQ002900 "Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400".
  IA-1634: Informe revisión información entregada mediante oficio CSCMQ002693 "Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR2+300 vía Armenia – Montenegro en su versión 2". Así las cosas, a continuación, se muestra el seguimiento a la atención de observaciones:
  - De acuerdo con la información remitida, se realizó la correspondiente revisión identificando que corresponde a la misma información de la cual se emitió concepto el 29 de septiembre, el cual se adjunta a esta comunicación y cuyo concepto correspondió a información "NO OBJETADA", estaba pendiente el ajuste de forma en la descripción de un sondeo pero que no afecta lo planteado en el documento en general para los 6,4 Km considerados dentro del alcance.

  ESTADO DE LA APROBACIÓN

  De acuerdo con lo descrito anteriormente puntualmente lo relacionado con el volumen Estabilidad de Taludes Vía Armenia – Montenegro PR0 – PR6+400, el documento se encuentra NO OBJETADO.

- El día 20 de octubre de 2023 se remitió vía correo electrónico el comunicado con la revisión realizada a la respuesta emitida por el contratista al "Comunicado INVIAS DT-QUI 42458 del 24 de julio de 2023.". Así las cosas, a continuación, se muestran las recomendaciones que se hicieron a dicho documento:

  A partir de lo comentado en el comunicado remitido, se pudo verificar que este contiene los antecedentes de la obra construida y los requerimientos que se deben tener en cuenta en la ejecución de este tipo de intervenciones, así mismo contiene un diagnóstico de la condición que pudo haber incentiva la generación del fallo del material en la zona, así mismo se solicita se hagan un par de ajustes de forma al documento relacionados son:

1. En el segundo ítem de la página 5, en donde se comenta "Los pilotes que daban sustento al sardinel han perdido sustento producto de las excavaciones desarrolladas por la constructora ER.", se solicita aclarar que con el fallo presentado se ha perdido confinamiento de los pilotes que soportan el sardinel y que a su funcionan como sustento de la pasarela peatonal construida.
2. Por otra parte, en el punto 3 de las conclusiones se solicita revisar la redacción ya que la idea no es clara, se entiende que lo que se quiere decir es "que no se implementaron obras de drenaje permitiendo incrementos súbitos en la presión de poros del suelo, como tampoco se desarrolló una estructura de contención o muro perimetral, como es habitual en la construcción y excavación de sótanos y/o semisótanos.", pero la redacción genera dispersión en el entendimiento de la idea.

ESTADO DE LA APROBACIÓN

De acuerdo con lo descrito anteriormente consideramos adecuado el documento remitido para dar respuesta al comunicado pendiente y referenciado en el asunto, es importante que se realicen los ajustes descritos por tanto se debe ser claros en el mensaje a trasmitir.

- El día 23 de octubre de 2023 se remitió vía correo electrónico el comunicado con el seguimiento a los comentarios realizados con anterioridad a la respuesta emitida por el contratista al "Comunicado INVIAS DT-QUI 42458 del 24 de julio de 2023.". Así las cosas, a continuación, se muestra dicho seguimiento:

  A partir de la información remitida vía correo electrónico, se procedió a realizar la revisión correspondiente de la atención de comentarios y recomendaciones realizadas y remitidas en el concepto del 20 de octubre:

  1. En el segundo ítem de la página 5, en donde se comenta "Los pilotes que daban sustento al sardinel han perdido sustento producto de las excavaciones desarrolladas por la constructora ER.", se solicita aclarar que con el fallo presentado se ha perdido confinamiento de los pilotes que soportan el sardinel y que a su funcionan como sustento de la pasarela peatonal construida.

     Respuesta contratista 23-10-2023: No se dio respuesta por parte del contratista.

     Comentario Interventoría 23-10-2023: En la nueva versión del documento se puedo verificar el ajuste recomendado en la redacción.
  2. Por otra parte, en el punto 3 de las conclusiones se solicita revisar la redacción ya que la idea no es clara, se entiende que lo que se quiere decir es "que no se implementaron obras de drenaje permitiendo incrementos súbitos en la presión de poros del suelo, como tampoco se desarrolló una estructura de contención o muro perimetral, como es habitual en la construcción y excavación de sótanos y/o semisótanos.", pero la redacción genera dispersión en el entendimiento de la idea.

     Respuesta contratista 23-10-2023: No se dio respuesta por parte del contratista.

Comentario Interventoría 23-10-2023: En la nueva versión del documento se puedo verificar el ajuste recomendado en la redacción.

ESTADO DE LA APROBACIÓN

De acuerdo con lo descrito anteriormente consideramos adecuado el documento remitido.

- El día 24 de octubre de 2023 se remitió vía correo electrónico el comunicado con la validación definitiva de la respuesta emitida por el contratista al "Comunicado INVIAS DT-QUI 42458 del 24 de julio de 2023.". Así las cosas, a continuación, se muestra dicha validación:

  ESTADO DE LA APROBACIÓN

  Teniendo en cuenta la última versión remitida de la respuesta proyectada al comunicado INVIAS DT-QUI 42458, se considera adecuada y acorde con el requerimiento de que trata dicha comunicación, reuniendo los antecedentes registrados durante el proceso constructivo de la vía y de la edificación, y teniendo en cuenta además los requerimientos realizados en la normativa vigente y aplicable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los seguimientos a los comentarios realizados a la documentación remitida correspondiente a los Volúmenes de Fundaciones y Taludes del tramo K0 al K6.5 de la vía Armenia – Montenegro a la fecha se encuentran no objetados dichos volúmenes, los cuales contienen las recomendaciones geotecnias para las intervenciones planteadas.

Por otra parte, dados los comentarios realizados en la reunión sostenida con representantes del INVIAS en el mes de septiembre se realizaron los ajustes correspondientes a la respuesta emitida por parte del contratista a la situación presentada en el Centro Comercial Armenia Plaza, y por parte de esta interventoría se realizó el seguimiento correspondiente dando viabilidad a la última versión el día 24 de octubre de 2023.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Ingeniera en transportes y vías

Mat. 0710-0918

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ PERIODO DE OCTUBRE DE 2023

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto: *"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"*

Durante el mes de octubre de 2023, se adelantó lo siguiente:

Participación en los comités ambientales que se adelantaron durante octubre de 2023, revisando y ajustando las actas y tratando los temas de Gestión Ambiental Sostenible del Proyecto. Lo anterior incluye lo relacionado con la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

Visitas de Campo

El Especialista Ambiental de la Interventoría durante el presente periodo adelantó visita de campo.

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante octubre de 2023:

Asistencia a comités:

COMITÉ #	FECHA
87	04-oct-2023
88	11-oct-2023
89	18-oct-2023
90	25-oct-2023

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
GENERALIDADES	1. Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de actividades de limpieza de la vía frente al sitio de disposición final de materiales de excavación (predio la Zarina) para el tramo Armenia - Montenegro. 2. Reunión entre Contratista e Interventoría para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro. 3. Remisión a la Interventoría del informe de gestión ambiental de septiembre. 4. Remisión a la Interventoría del radicado ante la ANLA donde se atienden las observaciones realizadas por la Autoridad Ambiental al Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá. 5. Remisión a la Interventoría de volante y listado de asistentes para socialización de avance de Estudio de Impacto Ambiental en el tramo Armenia - Montenegro. 6. Respuesta a la Interventoría a requerimiento de retiro de madera ubicada en el frente de obra de la María en el tramo Armenia – Calarcá. 7. Continuación de actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia – Montenegro. 8. Remisión a la Interventoría de actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce en el tramo Cartago – Quimbaya, e informe de actividades ejecutadas. 9. Respuesta a requerimiento de la territorial Quindío respecto al cumplimiento del programa de adaptación de la guía ambiental. 10. Remisión a la Interventoría mediante correo electrónico del comunicado en el cual la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca cierra el expediente de aprovechamiento forestal en el tramo Cartago – Quimbaya. 11. Remisión mediante correo electrónico del pronunciamiento de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, notificando el cierre del expediente de aprovechamiento forestal único de guaduales en el tramo Armenia – Montenegro. 12. Recorrido de las vías para identificación y reporte de fauna atropellada en SUKUBUM. 13. Remisión a la Interventoría de los diseños geométricos, hidráulicos y geotécnicos ajustados para revisión de la Interventoría. 14. Remisión a la Interventoría para revisión de la presentación a la comunidad para socialización del EIA Armenia - Montenegro.

	15. Reunión virtual con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá y se atendieron inquietudes de la Autoridad Ambiental, en esta reunión la ANLA informó que se realizará visita de campo los días 17, 18 y 19 de octubre. 16. Reprogramación del 18 de octubre al 25 de octubre de reunión con el Ministerio de Ambiente para consultar el estado del trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia- Calarcá, debido a cruce de la fecha inicial con la visita de ANLA. 17. Continuación de actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia – Montenegro. 18. Remisión a la Interventoría del itinerario establecido por la ANLA para el desarrollo de la visita que se efectuaría, entre el 17 al 19 de octubre. 19. Participación en reunión de socialización y avance del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro, en esta reunión participo la comunidad y entidades municipales. 20. Reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de definir el cambio de medidas compensatorias establecidas por la CRQ en los diferentes permisos ambientales otorgados para la ejecución del Contrato de Obra, en dicha reunión se definió el cambio de compensaciones por pagos por servicios ambientales, se identificaron los posibles predios donde se ejecutarían estos pagos y se programaron recorridos de campo para los días 24, 25 y 26 de octubre. 21. Remisión a la Interventoría de oficio solicitando apoyo a la Interventoría para la gestión del permiso de sustracción de reserva del tramo Armenia – Calarcá ante el Ministerio de Ambiente. 22. Remisión de oficio a la Interventoría solicitando prorroga en el tiempo de presentación ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro, del 30 de octubre de 2023 al 2 de diciembre de 2023. 23. Recorrido de campo con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la evaluación en campo de la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá. 24. Presentación a la Interventoría de los Planes de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) de los tramos Armenia – Calarcá, Armenia – Montenegro y Cartago – Quimbaya actualizados según las observaciones realizadas por la Interventoría. 25. Remisión a la Interventoría del informe de gestión ambiental del Contratista correspondiente al mes de septiembre ajustado según las observaciones de la

	Interventoría. 26. Remisión a la Interventoría de la resolución 1042 de 2023 emitida por el Ministerio de Ambiente en el cual otorga al Contratista la sustracción de reserva definitiva y temporal de las áreas requeridas para el tramo Armenia - Calarcá. 27. Remisión a la Interventoría de Auto 8217 de 2023 emitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde manifiesta el inicio de la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá. Visita a los predios Galicia en Calarcá y La Rivera en Filandia con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de identificar los posibles predios en los cuales se realizará el Pago Por Servicios Ambientales como medida compensatoria por los permisos de aprovechamiento forestal único de guaduales y de árboles aislados otorgados por la CRQ al Contratista de Obra.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Actividades de la Interventoria	1. Reunión entre Contratista, Interventoría e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro. 2. Elaboración y remisión de oficio en donde se requiere nuevamente al Contratista la presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro. 3. Elaboración y remisión de oficio y anexo en donde se solicita al Contratista la información para dar respuesta al requerimiento de DTQ de INVIAS. 4. Acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal en el tramo Armenia - Montenegro. 5. Revisión y generación de observaciones al informe de gestión ambiental del mes de septiembre presentado por el Contratista. 6. Recorrido de inspección a los diferentes frentes de obra. 7. Elaboración y remisión de oficio dando respuesta al contratista respecto del ajuste del cronograma del trámite de ocupación de cauce sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago - Quimbaya. 8. Elaboración y remisión de oficio en el cual se remite al Contratista el derecho de petición enviado por el Jardín Botánico del Quindío referente a la disponibilidad de recibir material de descapote en el predio el recreo. 9. Elaboración y remisión de oficio para el Contratista donde se aprueba el informe de sostenibilidad del mes de agosto. 10. Elaboración y remisión de oficio de respuesta al Contratista respecto de la solicitud de ampliación de tiempo en la entrega del EIA del tramo Armenia -

	Montenegro ante la ANLA. 11. Elaboración y remisión de oficio de aprobación al informe de gestión ambiental del mes de septiembre presentado por el Contratista. 12. Elaboración y remisión de oficio de respuesta al Contratista respecto de la solicitud de apoyo para el trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia - Calarcá. 13. Elaboración y remisión de oficio y anexo dando respuesta al requerimiento de la Dirección Territorial Quindío de INVIAS respecto al material de fresado generado por las actividades de obra. 14. Elaboración y remisión de oficio en el cual se notifica al INVIAS sobre la resolución de sustracción de reserva emitido por el Ministerio de Ambiente, al igual que el Auto de inicio emitido por ANLA para la evaluación del trámite de Licencia Ambiental en el tramo Armenia - Calarcá. 15. Acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal del tramo Armenia – Montenegro. 16. Acompañamiento en recorrido de campo con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la evaluación en campo de la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Calarcá. 17. Elaboración y remisión de oficio en donde se apremia al Contratista la presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro. 18. Elaboración y remisión de oficio en donde se requiere al Contratista presentar los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría. 19. Acompañamiento en reunión virtual con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde se realiza la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá y se atendieron inquietudes de la Autoridad Ambiental, en esta reunión la ANLA informó que se realizará visita de campo los días 17, 18 y 19 de octubre. 20. Acompañamiento en reunión de socialización y avance del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro, en esta reunión participo la comunidad y entidades municipales. 21. Acompañamiento en reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de definir el cambio de medidas compensatorias establecidas por la CRQ en los diferentes permisos ambientales otorgados para la ejecución del Contrato de Obra, en dicha reunión se definió el cambio de compensaciones por pagos por servicios ambientales, se identificaron los posibles predios donde se ejecutarían estos

	pagos y se programaron recorridos de campo para los días 24, 25 y 26 de octubre. 22. Elaboración y remisión de oficio de respuesta al requerimiento de la Territorial Quindío de INVIAS respecto al estado de cumplimiento del PAGA, según la respuesta dada por el Contratista. 23. Diligenciamiento de matriz de permisos ambientales requeridos por el Contrato INVIAS a solicitud de la Subdirección de Sostenibilidad. Acompañamiento a visita de los predios Galicia en Calarcá y La Rivera en Filandia con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de identificar los posibles predios en los cuales se realizará el Pago Por Servicios Ambientales como medida compensatoria por los permisos de aprovechamiento forestal único de guaduales y de árboles aislados otorgados por la CRQ al Contratista de Obra.

SOSTENIBILIDAD	Recibo y revisión del informe de septiembre de 2023.

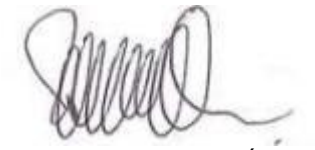
CONCLUSIONES:

- El Contrato de Obra se ejecuta con instrumentos PAGA en tres (3) tramos, en otros dos (2), se adelanta tramite de licencia ambiental.
- El Contratista de obra radicó ante la ANLA el EIA de Armenia – Calarcá y recibió observaciones relacionadas, principalmente con la GD del Estudio, las cuales fueron atendidas, fueron aprobadas por la Interventoría y a su vez el Contratista de obra las radicó en la ANLA.
- Durante octubre de 2023, la ANLA hizo visita al Proyecto de Armenia – Calarcá, anunció que tiene observaciones al EIA.
- Para el trámite de Licencia Ambiental del tramo Armenia – Calarcá, se cuenta con la sustracción de reserva forestal, requisito de aprobación.
- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le hace periódicamente requerimientos para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido, en particular respecto a la no afectación de vegetación en áreas cercanas a las obras, exigencia que ha sido reiterativa.
- La Interventoría exigió la presentación de un cronograma adecuado, con finalización el 30 de octubre de 2023 incluyendo radicación en la ANLA. para la elaboración del EIA del Tramo Armenia – Montenegro, lo cual no se cumplió, razón por la cual se inicia proceso de posible incumpliendo.
- La Interventoría recomienda al INVIAS, no contar con los servicios de la firma SIMA, para la elaboración del EIA de Armenia – Montenegro, dada la poca experiencia que demuestra para

atender los términos de Referencia del Ministerio de Ambiente, que debe cumplirse y la poca disponibilidad para dar atención a las observaciones de la Interventoría.

- El Contratista de obra continúa con la elaboración del EIA, Armenia – Montenegro, mediante la compilación de información segundaria y análisis de información de campo obtenida durante la ejecución del EIA de Armenia – Calarcá.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad
Mat. 25202 – 142158 CND

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: OCTUBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo del mes de octubre de 2023 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento del plan de inspección y ensayo la presente interventoría, en el periodo del mes de junio se realizaron ensayos a los concretos de los elementos ejecutados dentro del periodo.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA

Durante el mes de octubre el contratista realizó la entrega del informe de calidad de septiembre, de la cual la presente interventoría realizó las observaciones pertinentes. A continuación, se resumen las observaciones presentadas:

- Para la subbase granular queda pendiente el control de compactación del tramo PR0+340 al PR0+450 derecho.
- Para la base granular no se entrega el control de compactación del tramo PR0+290 al PR0+450 derecho.
- No se entrega el certificado de calidad del riego de liga con emulsión CRR-1.
- Para la MDC-19 no se hace entrega el control de espesor y compactación. Es necesario revisar la fórmula de trabajo de los ensayos entregados por el proveedor.
- Para el material de relleno se entregan el contenido de materia orgánica que no da cumplimiento a la especificación, por lo tanto, se solicitan los planes de acción.

- No se hace entrega de los controles de resistencia a compresión de los elementos fundidos en el mes de octubre.
- Es necesario entregar el dossier de la estructura metálica.

En el mes de octubre, el contratista hace entrega de la respuesta a las observaciones de las mezclas asfálticas del mes de agosto mediante el comunicado CSCMQ003242, para lo cual la presente interventoría realizo los comentarios correspondientes.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

Está en proceso de calibración de equipos de acuerdo con el plan de calibración interno de la interventoría.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATISTA

El contratista actualmente está haciendo entrega de ensayos realizados en el laboratorio de Leciv, Latinco y B&O, para lo cual cuenta con los certificados de calibración.

CONCLUSIONES

Se realizan las actividades de seguimiento por parte de interventoría, para lo cual se solicita la información al contratista y que garantice el cumplimiento del plan de inspección y ensayo y las especificaciones INVIAS.

María Mónica Arce M.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL AUDITOR DE CALIDAD

PERIODO: OCTUBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo de octubre de 2023 por parte del auditor de calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE DE LA REVISION

Dentro del alcance del auditor de calidad, se encargará de realizar la programación, ejecución de las auditorías internas donde se verificará la implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto y con ello obtener los planes de mejora continua.

POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

De acuerdo con las disposiciones de la Organización, se mantiene la divulgación de la política, objetivos de calidad y valores corporativos en la página web de la empresa y en las plataformas de entrada para los colaboradores.

TOMA DE CONCIENCIA, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se mantiene la toma de conciencia, divulgación y participación de los colaboradores, en los medios establecidos.

SEGUIMIENTO Y MEDICION

Se mantiene actualizada la información del laboratorio y topografía, usados por el contratista e

interventoría.

SEGUIMIENTO, MEDICION, ANALISIS Y EVALUACION

El proyecto realiza la medición de indicadores de gestión con respecto a variables cómo:

- Atención de solicitudes y requerimientos del cliente.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales
- Cumplimiento de especificaciones técnicas de obra.
- Cumplimiento del programa de inspección y ensayos.
- Satisfacción del cliente.
- Desempeño de la prestación del servicio.
- Gestión de facturación.
- Ejecución presupuestal.
- Gestión SST-A.

A la fecha, el proyecto da cumplimiento a los indicadores establecidos dentro de la organización, sin embargo, se observan oportunidades de mejora, para lo cual se implementarán planes de acción que permitan mejorar la calidad de la prestación del servicio.

Aunado a lo anterior, se ha incorporado una política de gestión de riesgos donde se realiza la identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos asociados a la ejecución del proyecto de interventoría, esto con el fin de minimizar los riesgos y maximizar las oportunidades de éxito del proyecto.

MEJORA CONTINUA

Dentro del mes se incorporó la recopilación de lecciones aprendidas dentro del proyecto con el fin de crear una cultura de mejora continua y gestión del conocimiento, que garantice la efectividad de los procesos y de cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, se vienen adelantando las actividades contempladas en los planes de acción de las no conformidades y observaciones presentadas por el auditor interno.

CONCLUSIONES

Se mantiene el seguimiento que permita definir el cumplimiento del plan de calidad establecido por el proyecto. Se realiza medición a través del informe de gestión y se puede definir que se está dando cumplimiento a lo definido por la Organización para garantizar la prestación del servicio.



Roger Antonio García
Auditor Interno de Calidad
MP 15202-320137 BYC
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL VALUATORIO PREDIAL – ING. OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES

Objeto del contrato: Profesional valuatorio predial.

Actividades a realizar: revisar, conceptuar y aprobar documentos de avalúos, asistir a reuniones, responder a solicitudes del contratante.

Profesional: Ingeniero Oscar Alfonso Molano Torres.

Durante el presente mes de Octubre de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

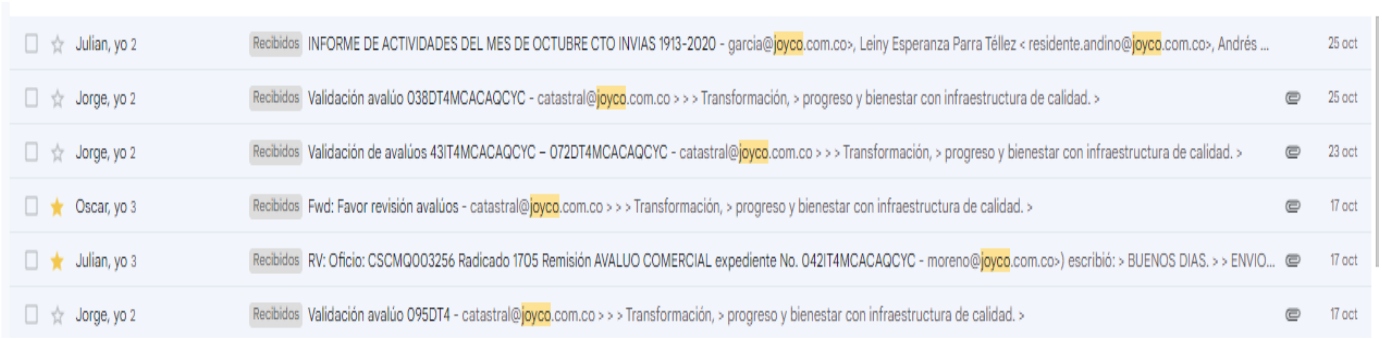
1. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a las aprobaciones y solicitud de ajuste de los avalúos.

2. Se realizó la revisión del avalúo de los expedientes:

038DT4MCACAQCYC
43IT4MCACAQCYC
072DT4MCACAQCYC
006A-D-TTLS-CCC
001-I-CTVP-CCC
042IT4MCACAQCYC

095DT4MCACAQCYC

3. Se respondieron los respectivos correos y comunicados indicando si los avalúos cumplían con los ajustes inicialmente solicitados.



4.Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a ofertas de compra e inscripciones.

5. Asistimos a reuniones, comités para resolver y revisar dudas respecto a los informes de avalúos, con el fin de agilizar todo el proceso.

6. Se asiste a las reuniones virtuales de seguimiento del proyecto.

Cordialmente

OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
ESPECIALISTA EN AVALÚOS.

INFORME DEL PROFESIONAL LIDER DE INTEGRACION

PERIODO: OCTUBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2023 por parte del líder de integración, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del líder de integración, es realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales de la interventoría, manteniendo la interrelación entre la gestión administrativa, técnica y financiera en el desarrollo del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se realiza el seguimiento de los requerimientos realizados por el cliente y partes interesadas, garantizando la atención oportuna y organizada.

Control y seguimiento del personal establecido dentro del contrato para el contratista y su cumplimiento en las funciones establecidas para que se lleve a cabo el proyecto.

Verificación de cumplimiento del plan de cargas para la presente interventoría.

GESTIÓN TÉCNICA

Se realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el personal de interventoría, para garantizar la correcta ejecución de las actividades en el proyecto dando cumplimiento a las especificaciones y normas aplicables.

GESTIÓN FINANCIERA

Realizar la revisión y control del avance de ejecución del proyecto, cumplimiento de la programación y de las metas establecidas. Generar seguimientos a partir de las condiciones establecidas para el correcto desarrollo del proyecto.

Seguimiento del avance ejecutado vs lo programado, avance acumulado a nivel físico como presupuestal del proyecto.

Se realiza la revisión del programa de inversión, con el propósito de evidenciar el avance del proyecto y las alertas correspondientes para su correcto desarrollo.

GESTIÓN DE RIESGOS

Realizar seguimiento y control de los riesgos y oportunidades asociados a la ejecución del proyecto.

Integrar las acciones entre las diferentes áreas de la interventoría con el propósito de minimizar los efectos ocasionados por los riesgos. Para ello dentro de la organización se realiza el seguimiento de la matriz de riesgos del proyecto con cada una de las acciones planteadas.

REUNIONES Y VISITAS AL PROYECTO

El líder de integración participa en reunión en el INVIAS el 17 de octubre, en presencia del personal de Interventoría, Contratista y Cliente, con el propósito de tratar temas de desarrollo y estado del proyecto.

El 25 y 26 de octubre realiza recorrido en el proyecto, con el propósito de hacer seguimiento al estado de avance del proyecto.

CONCLUSIONES

Se mantiene el seguimiento al proyecto con el personal establecido dentro del contrato, con el propósito de que se desarrolle de acuerdo con lo planeado y se toman las medidas correspondientes en el caso de que se requiera.



Héctor Miguel Díaz Gómez
Líder de integración
MP 25202-13914 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – ING. MALENA AMORTEGUI RODRIGUEZ
PERIODO OCTUBRE DE 2023

Durante el presente mes de Octubre de 2023 se realizó la revisión de las siguientes estructuras:

REFUERZOS DE PEDESTALES Y VIGA CABEZAL DEL EJE 4
20 de octubre de 2023

INFORMACIÓN RECIBIDA

- Oficio Consorcio Vías y Equipos del Café 2022 del 4 de octubre de 2023. Asunto: Chequeo perno de anclajes eje No 4 calzadas en voladizo vía Armenia – Calarcá.
- Oficio RVC Ing. Ricardo Valderrama Castro del 4 de octubre de 2023. Asunto: Verificación de los esfuerzos en los pernos ante su NO verticalidad.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Ante la complejidad de disponer el acero de refuerzo (flejes y refuerzo principal) y los pernos de anclaje en los pedestales de los dados, lo cual dificulta generar el doblez de los flejes a 135 grados se propone realizar 2 puntos de soldadura E7018 de 2cm de longitud cada uno en los flejes que presentan este problema.

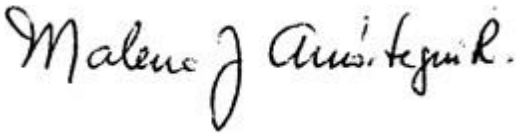
Para la disposición del refuerzo longitudinal de la viga cabezal y la disposición del refuerzo de los pedestales se permite desplazar los refuerzos una distancia mínima de 5cm. De otra parte, para el posicionamiento de los pernos de los apoyos elastoméricos se propone ampliar el orificio hasta +/-130%

de la platina base, empleando una arandela soldada para darle fijación a la platina de base, respetando las distancias entre los pernos.
De otra parte, dado que al instalar los anclajes no quedaron con la verticalidad definida en el diseño, fue verificado en la obra que la desviación de estos es de mínimo 0.18 grados y máximo 0.5 grados.

CONCLUSIONES

La verificación de los esfuerzos en los pernos de anclajes incluyendo la excentricidad generada por la NO verticalidad de éstos, arrojo resultados satisfactorios para los esfuerzos. Por tanto, se puede continuar con las actividades en el sitio en estudio.

Atentamente,



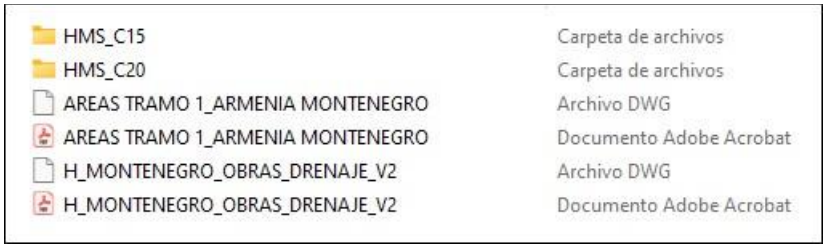
MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría
Matricula. 25202 – 10231 CND

INFORME DEL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA – ING. NATHALIA BUITRAGO MEDINA PERIODO OCTUBRE DE 2023

Se revisaron los siguientes informes:

- Informe Hidráulico Volumen VII: Hidrología, Hidráulica y Socavación Tramo 1 Armenia - Montenegro PR0+000 – PR6+498, en su versión 2, enviado mediante el oficio CSCMQ003235.

A continuación se presentan los anexos recibidos:



Las observaciones realizadas se presentan a continuación:

- Se solicita incluir dentro del plano de áreas de drenaje, cotas de curvas de nivel y cuadro de áreas para facilitar la lectura e interpretación de la información presentada.

  Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

- Se requiere incluir el inventario de obras de drenaje transversales existentes en el tramo estudiado.

  Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

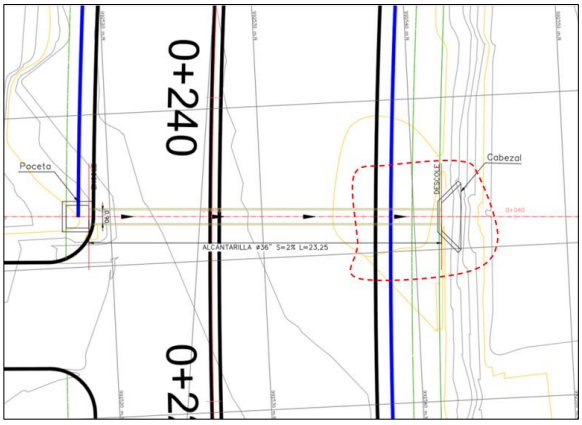
- Se observan áreas mayores a 2.5 km2 (K4+300 y K5+900) para las cuales los caudales de diseño fueron obtenidos por el método racional, se solicita verificar, ya que este método no es aplicable para cuencas grandes.

  Respuesta interventoría: Se atiende la observación. Sin embargo, se solicita incluir el plano de coberturas de suelo con el cual fue determinado el número de curva. Se debe especificar dentro del informe el grupo hidrológico y la condición antecedente considerada. Se realizan cálculos de caudal por diferentes metodologías y el valor escogido es el promedio, sin embargo, no se considera apropiado tener en cuenta los resultados del método racional ya que este tiende a sobrestimar caudales, por lo tanto, se considera que debe excluirse y solo ser usado como referencia.

- Se solicita discretizar para cada área de drenaje los valores de coeficiente de escorrentía.

  Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

- ¿Cómo se realizaría la descarga de los canales bajo andén? Por ejemplo, en el siguiente caso:

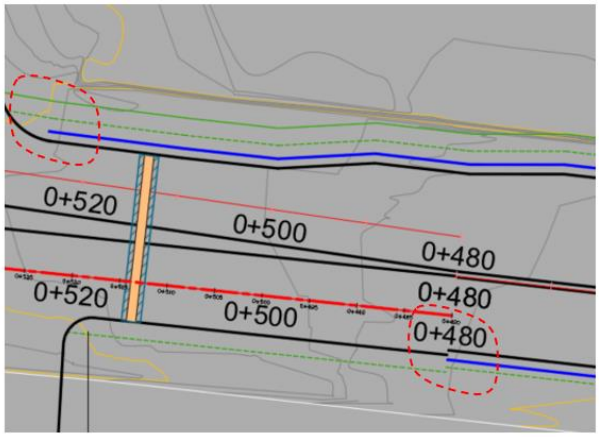


Respuesta Interventoría: Se atendió parcialmente la observación. Se solicita revisar la descarga de los canales bajo andén a las obras transversales, ya que, según la implantación presentada, habría tramos de vía sin canal. Se puede considerar la construcción de una poceta intermedia para la descarga de los mismos. No se presenta el dimensionamiento de los canales escalonados. Incluir el detalle de la descarga de la vía al canal bajo andén.

- Se solicita indicar el sentido del flujo de los canales.

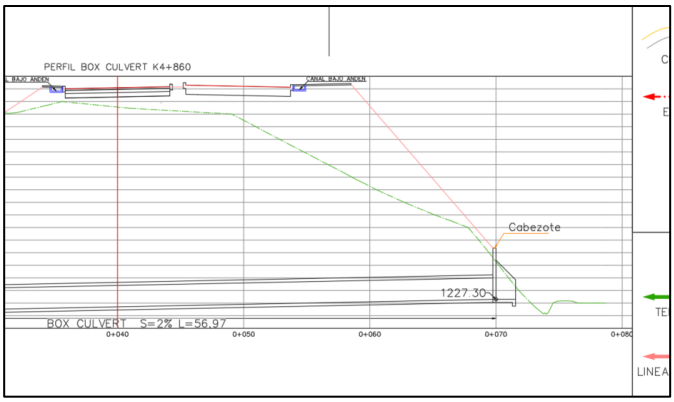
  Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

- Indicar la forma como descolarán los canales en la abscisa K0+480 y K0+520.



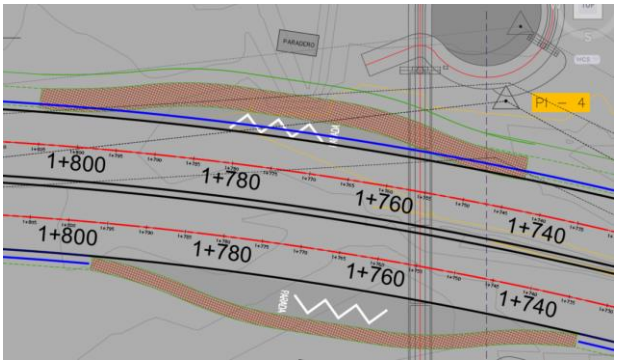
Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

- Revisar la cota de encole de la obra del K4+860.



Respuesta Interventoría: Se atendió parcialmente la observación. Aún se observa que la cota batea de encole está por encima del terreno natural. Se debe revisar.

- Revisar la conveniencia del canal en la zona del paradero.



Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

- No se incluyen las secciones transversales del diseño geométrico para revisar si se requiere drenaje longitudinal hacia el separador. Se solicita aclarar.

Respuesta interventoría: Se atiende la observación.

De acuerdo con las observaciones realizadas, se solicita enviar nueva versión del informe con las respuestas a las observaciones realizadas

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos M.P.
25202-147745 CND

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Teniendo en cuenta que al contrato de obra se le realizó en el mes de diciembre de 2021 dos adiciones en valor y en el mes de agosto de 2022 una adición en valor, se programó el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2022, corresponde a $ 25.724.839.633 de reserva del año 2021 y vigencia del año 2022 por $62.000.000.000 m/cte, de los cuales mediante modificación No. 5 en su CLÁUSULA TERCERA se liberaron del contrato de obra 1904 de 2020 la suma de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 18.869.227.670), quedando un valor del contrato de $101.580.417.409.
Y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO corresponde a reserva del año 2021 un valor de $ 842.138.399 y vigencia del año 2022 por valor de $ 3.000.000.000 m/cte, y vigencia del año 2023 por $ 1.325.000.000 del adicional No. 1.

5.5 Informe matriz de riesgos.

De acuerdo con la matriz de riesgos aplicable al proyecto se realiza la siguiente evaluación de cada uno de los riesgos:

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCTUBRE DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	**NO SE HA PRESENTADO**
de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Ausentismo del personal Dispuesto a las obras y retazo de las mismas	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes u otros requeridos.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Inventario de Insumos Disponible de manera permanente	quincenal	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean modificados con alzas previsibles.	Afectación al equlibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de precios ofrecidos en la propuesta .vs. Precios reales de compra	cada vez que se efectue una compra o alqiler	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Ajuste y/o Actualización de Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que por las obras de mejoramiento planteadas se deba realizar revisiones, ajustes, complementación, optimización, incorporación o modificaciones, a los Estudios y Diseños de la misma.	Demora en la ejecución de las obras y mayores costos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificar si se efectuaron las modificaciones respectivas	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCTUBRE DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Gestión Predial.** Se refiere a la posibilidad de que como resultado de modificaciones Técnicas de Estudios y Diseños, o por aspectos Ambientales y de la Naturaleza sean necesarios cambios en los trazados del mejoramientos de la vía, que implique incurrir en procesos de aquisición parcial o total de terrenos privados y/o de Resguardos Indígenas que se encuentren en la zona de influencia de la vía.	Posible negociación de predios y su respectiva demora	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Disponer de permanente y confiable información de los predios afectados.	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA CON EL AJUSTE DE DISEÑOS GEOMETRICOS ADELANTA LA GESTION PREDIAL**
Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa.	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	cada vez que se realicen los reportes-	**NO SE HA PRESENTADO**
Ambiental	**Gestión Ambiental.** Se refiere a la posibilidad de que sea necesaria la obtención de Licencias o Permisos Ambientales así como la recepción de pasivos ambientales, los cuales podrían afectar el plazo de ejecución.	Demoras en la obtención de permisos, licencias	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-	semanal	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ELABORACION DE EIA TRAMO ARMENIA-CALARCA (2 SUBTRAMOS) Y DE ARMENIA A MONTENEGRO DEL PR4 A PR6+700**
Sociales	**Gestión Social.** Se refiere a la posibilidad de que las obras de mejoramiento no sean satisfactorias para la sociedad existente en las zonas de infuencia de las mismas.	Manifestación de conflictos, e intereses particulares que pudieran entorpecer las obras de mejoramiento.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo bajo	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanal mientras se resuelve la consulta previa	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCTUBRE DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista de las obras de mejoramiento no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	**EN ALGUNAS OCASIONES SE PRESENTAN DEMORAS EN PAGOS**
Riesgo Financiero	**Debida Gestión del Anticipo.** Se refiere a la posibilidad de que el contratista de las obras destine temporalmente recursos del anticipo en gastos no previstos ni autorizados por la Interventoría.	Falta de Controles Financieros	1	3	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	**SE HAN PRESENTADO EL TRASLADO DE REDES SERVICIOS PUBLICOS - DEMORAS EN DEFINICION POR LAS ESP.**
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X	X	Riesgo Bajo	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	**SE HAN REPROGRAMADO RECURSOS DE VIGENCIA 2021 A 2022 POR NO EJECUTAR OBRAS**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCTUBRE DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Riesgo Bajo	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Bajo	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Riesgo Medio	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	**SE HA PRESENTADO**
Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	Riesgo Medio	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	Riesgo Medio	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**

5.6 Información otros programas y aplicativos

Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento del contratista.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Equipos y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 12**), se muestra la información del equipo y vehículos utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 13**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de octubre/2023.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 14**. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 15)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. (Ver Anexo 16), se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 17** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 Inversión del anticipo mensualizado aprobado y MEPI-MN-IN-3-FR-2 inversión de anticipo mensual.

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado

En el **Anexo 18** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En los Tramos ARMENIA – CALARCA y ARMENIA – MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALA - CARTAGO se adelantan las siguientes actividades:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de concreto 14 Mpa limpieza para zarpas módulos 13 y 14.
- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa módulo 13 y 14 y vástago muro módulo No.11.
- Instalación de capa subbase granular estructura andén sector Torres del Río.
- Instalación de malla electrosoldada, refuerzo andén sector Torres del Río.
- Instalación de refuerzo y concreto en andén 21 Mpa sector Torres del Río.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto para sumideros sector Torres del Río.

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Se finaliza la Instalación de acero de refuerzo en núcleos caisson No. 2 PR0+142 DER, No. 18 PR0+255 DER, No. 29 PR0+360 IZQ.
- Instalación concreto núcleo caisson D=1.50 m, No. 2 y No 18.
- Instalación de concreto 28 Mpa en realce caisson No. 6, eje 3, No. 4 eje 2, No. 16 eje 8.
- Se continua con la instalación la instalación y amarre de acero de refuerzo viga cabezal eje 6 PR0+205 calzadas en voladizo, actividad parcial.
- Se continua con el trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50 m, margen derecha. PR0+200, PR0+320, PR0+350

Sector La María PR0+040 al PR0+314

- Se realiza la perforación de anclajes muros módulo 27 y 28, actividad parcial.
- Conformación y compactación de lleno estructural módulo 23 sector La María, actividad parcial.
- Se Inicia con la construcción de New Jersey en muro separador calzada existente módulo 107-108-109-110-111-112-113.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374

- Se finaliza la excavación, instalación de acero de refuerzo y concreto en anillos D=1.50 m, caisson eje (C5), derecho (C6) e izquierdo (C4) puente La María PR0+374.
- Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo, caisson C5, C4 y C6 puente La María PR0+374.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR ARMENIA - MONTENEGRO

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m, el pavimento MDC-19, separador central, pompeyano y zonas duras e instalación de señalización vertical.

PR0+510 A PR0+720 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Entre PR0+510 a PR0+514: instalación de separador central entre ambas calzadas.

Entre PR0+514 a PR0+550: instalación de bordillo A-10 como separador central en el sector del retorno No.1.

Entre PR0+620 a PR0+720: Imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en la calzada derecha completa para la segunda capa de e=0.07 m.

Entre PR0+649 a PR0+694: instalación de loseta táctil 0.40*0.40 en las zonas duras.

PR0+720 A PR1+130 Calzada derecha: En este tramo, el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

PR0+720 a PR1+020: Imprimación con emulsión asfáltica.

PR0+720 a PR1+020: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 calzada derecha completa, segunda capa e=0.07 m.

PR0+720 y PR0+830: Adecuación y construcción de accesos vehiculares a predios privados en mezcla MDC-19.

PR0+845: Excavación, conformación, instalación de subbase e instalación de acero y concreto MR 38 para acceso vehicular a predio privado.

PR0+830 a PR0+930: Conformación subbase e instalación concreto 21 MPa para andenes. PR0+830 a PR1+100: Conformación subrasante y subbase para cicloruta. PR0+960 a PR1+100: Conformación franjas e instalación de sardinel A-80 para confinamiento de zonas duras.

PR1+130 A PR1+900 Calzada derecha: En este tramo el Contratista ejecutó en el sector del PR 1+400 el aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Riego de liga e instalación de mezcla MDC-19, primera capa e=0.07 m en el sector del giro retorno Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de subbase e=0.40 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Suministro, riego y compactación de base e=0.30 m en el sector de los giros retorno Armenia – Armenia y Montenegro - Montenegro.

Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-10 y bordillos fundidos en sitio para la terminación de bordes en los accesos a las zonas duras. Instalación de loseta táctil de 04.40*0.40 m.

PR0+510 A PR0+620 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Corte con disco y demolición de pavimento asfáltico para instalación de bordillos A10

Instalación de sardinel A10 para terminación de bordes en los accesos a las zonas duras.

bordillos fundidos en sitio para adecuación de accesos a predios privados.

PR0+720 A PR1+040 Calzada izquierda**:** En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Imprimación con emulsión asfáltica, carril derecho, calzada izquierda PR0+820 a PR1+020 vía existente carril derecho, calzada izquierda vía existente.

Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para segunda capa de pavimento e=0.07 m PR0+820 a PR1+020 carril derecho, calzada izquierda vía existente.

PR2+200 A PR2+350 Calzada izquierda: En este sector el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

Demolición de estructura existente.

Excavación y explanación de caja para instalación de estructura de vía en la franja de ampliación de la vía existente.

Excavación y traslado de redes de acueducto e=4" existente.

Instalación de subbase granular e=0.40.

Monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

TRAMO MONTENEGRO - QUIMBAYA

En el PR7+650 el Contratista ejecuta el reforzamiento estructural del muro de contención existente sobre la margen izquierda de la vía existente. En el periodo evaluado el Contratista ejecutó: Escarificación de la superficie vertical del muro existente, los anclajes en varilla d=1/2" para soporte del acero de refuerzo, instalación de formaleta metálica para colocación de concreto.

- Debido a las falencias en cumplimientos normas SST, manejos ambientales y en la señalización en obra ha sido necesario suspender algunas actividades hasta que el contratista cumpla con las obligaciones establecidas en el contrato en estos temas. Al respecto se ha oficiado en varias oportunidades al Contratista para el cumplimiento.

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- En el presente periodo se ofició nuevamente al Contratista con el fin de que se activen más los frentes de trabajo en el proyecto, con la inclusión de más equipos, personal y materiales.
  Así mismo se ofició al contratista con apremio por incumplimiento en programa de inversiones, solicitando un Plan de Contingencia que refleje el programa real de las obras (con recursos físicos, personal, equipos), con el fin de que sean realmente ejecutables cumpliendo así con la asignación de los recursos que para el caso del presente contrato de obra son de vigencia fiscal del 2022, los cuales deben ser facturados dentro del plazo contractual.

- En el mes de octubre de 2023, se envió la solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, por el incumplimiento en la gestión y adquisición predial.

- Con base en el pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – La María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA, y se definió con la entidad la forma de pago de la elaboración de los EIA; para lo cual se solicitó al contratista presentara el desglose de dichos costos, los cuales ya fueron avalados. Se inició la elaboración del EIA para el sector La María – Ye del Pescador (Vía Armenia – Calarcá) el 07 de febrero de 2022. El Contratista viene elaborando ambos EIA, se realizan comités de seguimiento semanal y se espera entregar el EIA de Armenia – Calarcá en enero de 2023. Se realiza socialización del EIA el 28 de septiembre con la comunidad. La Interventoría ante la no entrega por parte del Contratista del EIA del tramo Armenia – Calarcá, remitió al Invias el Incumplimiento de dicha actividad solicitando la sanción correspondiente.

En el presente mes de octubre se realizó por parte de la ANLA la visita de evaluación al EIA del sector Armenia – Calarcá.

Para la revisión de los EIA que adelanta el Contratista, la Interventoría presentó una solicitud de inclusión de personal nuevo (plantilla) con el fin de realizar la revisión y seguimiento a la elaboración de los estudios ambientales necesarios y realizar el seguimiento y control respectivo a la gestión necesaria para la obtención de la respectiva Licencia Ambiental y exigir el cumplimiento de la misma, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento de la entidad.

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA en tres (3) tramos, en otros dos (2), adelanta tramite de licencia ambiental.

- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le han hecho llamados para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo

cual convenientemente se ha acogido, en particular respecto a la no afectación de vegetación en áreas cercanas a las obras, ha sido necesario reiterar.

- La Interventoría exigió al Contratista la presentación del EIA del tramo Río Espejo – Montenegro, el cual debe ser radicado a la ANLA el 31 de octubre de 2023.

- La Interventoría recomienda al INVIAS, no contar con los servicios de la firma SIMA, para la elaboración del EIA de Armenia – Montenegro, dada la poca experiencia que demuestra para atender los términos de Referencia del Ministerio de Ambiente, que debe cumplirse y la poca disponibilidad a dar atención observaciones de la Interventoría.

- El contratista ha venido adelantando actividades de ajuste a los diseños geométricos, insumos fundamentales para la solicitud de levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000 Río Espejo en donde se solicitó por parte del Invias un retorno nuevo a la altura del PR3+700; para el sector entre Rio Espejo a la Entrada a Montenegro ya el contratista había presentado a la Interventoría el ajuste al diseño geométrico entregado por la Consultoría el cual había sido avalado por Interventoría con un retorno en el PR5, sin embargo debido a la solicitud del Invias en reunión del 18 de octubre/2022 solicitó un retorno Armenia - Armenia a la altura del PR4+500 y otro retorno Montenegro – Montenegro en el PR5+700 aproximadamente, para lo cual el Contratista presentó el diseño ajustado, a lo cual la Interventoría ya avaló el diseño en enero de 2023.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K1+000, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
  Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre de 2021 entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. El Alcalde de Armenia en reunión del 8 de noviembre/2021 acepta la propuesta del INVIAS, en costear el delta de la tubería, para lo cual la EPA se pronunció por escrito enviando dos opciones de adelantar dicha ampliación, para lo cual la posición de la entidad es adelantar la reposición de la

red hasta el sector de Río Espejo al PR3+900 hasta el diámetro actual, el delta de los diámetros a instalar serán asumidos por la EPA. Se está a la espera del convenio interinstitucional a suscribirse entre EPA y el Invias.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando el costo de dichas redes para lo cual se solicitó al Contratista que solicitará el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo y el contratista ya realizó el pago correspondiente.

- En el mes de mayo/2023 la EDEQ realizó visita al sector Armenia – La María con el fin de revisar la propuesta de traslado de la red existente. Pendiente de oficializar dicha propuesta ya que en reunión del 18 de mayo, la EDEQ se había comprometido a entregar los diseños el 25 de mayo en este sector, lo que a la fecha no ha sido cumplido. Sin embargo, se realizó reunión con la EDEQ para que realice el trámite de permiso de ocupación de franja de la via, y entregará el diseño y presupuesto.
  Así mismo se realizó visita con la EDEQ al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitió a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado. La EDEQ el 28 de septiembre/2023 socializó el diseño de estos traslados entre Armenia y La María, con un costo aproximado de $ 130 millones. La EDEQ se comprometió a oficializar al Invias la entrega de dichos diseños así como los permisos de trámite de ocupación de la vía. Se acordó materializar dicho diseño en campo para que el contratista de la EDEQ pueda hacer dichos trabajos que se programarán para final del mes de octubre de 2023 o principios de noviembre de 2023.
  Así mismo ya la EDEQ entregó el diseño para la subterranización de la red entre el PR0+550/PR1+100 vía Armenia – Montenegro, el cual está implantado por el Contratista en el diseño geométrico.

- Se adelantaron durante el mes de octubre de 2023, actividades ambientales, por parte del Contratista de Obra; sin embargo, la Interventoría dentro de su seguimiento ha enviado diferentes solicitudes de cumplimiento a los PAGAS, los cuales han sido solucionados por el Contratista.

- Se conoció en febrero de 2022 el Auto 006 suscrito por la Dirección de Bosques y Biodiversidad, respecto del tramo que se encuentra en proceso de sustracción de reserva central, solicitando información adicional; el Contratista de Obra, entregó la información ante el Ministerio de Ambiente en el mes de agosto de 2022. Los días 6 y 7 de junio de 2023 se realizó la visita de parte de los funcionarios del Ministerio de Ambiente. En el mes de octubre se obtuvo por parte del Minambiente el levantamiento de la sustracción de reserva mediante resolución No. 1042 del 10 de octubre de 2023.

- Se requirió nuevamente por medio de oficio al Contratista, el cierre de PQRS abiertas en el contrato. Que han superado los términos de solución.

- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista.

- Se verifica el funcionamiento de los SAU.

- Se realizó acompañamiento y apoyo a la reunión citada por la JAL de la comuna 3

- Se verificaron las actividades de monitoreo e implementación del protocolo de hallazgos fortuitos en el retorno 2.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Hacer seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, y acompañamiento y gestión con catastro Armenia.

- Al momento de contar con los avalúos aprobados por parte de interventoría y con visto bueno de no objeción por parte e SS INVIAS se debe hacer seguimiento a la presentación de ofertas y demás procesos de gestión predial.

- Se debe continuar con la gestión ante catastro para la determinación de áreas y mitigar la no inscripción de la documentación ante la ORIP.

- Se debe garantizar que el contratista deje las áreas remanentes de los predios acceso en igual o mejores condiciones a las que se tenía antes de la obra, específicamente en el sector la María.

- Se debe hacer seguimiento a los pagos a los propietarios, firmas de escrituras, registro de escrituras y solicitudes de desenglobes ante el catastro correspondiente.
- Se oficio al Contratista solicitando dar celeridad en la gestión y pagos prediales, ya que dicha actividad es la ruta crítica para el avance de las obras.
- Se realizó por la Interventoría mediante mesas de trabajo, seguimiento a la elaboración de los EIA de los tramos sujetos a Licencia Ambiental.
- El Contratista de obra y la Interventoría adelantaron gestión de SOSTENIBILIDAD durante el presente mes.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 19** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de octubre de 2023.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 20** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de octubre de 2023.

8.3 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

En el **Anexo 21** se muestra copia de la Bitácora del mes de octubre de 2023.

ANEXOS

ANEXO NO. 1
INFORME SEMANAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **5-oct-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **132** del **29-sep-23** al **5-oct-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	$ **87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-nov-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **12.879.668.950,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **21.890.898.253,00**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	$ **5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ **1.325.000.000,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ **7.324.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-nov-23**	VALOR ANTICIPO:	$ **1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	$ **1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ **-**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 18.113.824.274	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 43.886.175.726**	**$ -**	
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 1.325.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 297.133.546	
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ -**	**$ 1.027.866.454**	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 68.036.443.223**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 53.856.324.569**	**76,65%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 37.715.919.889**	**53,68%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (16.140.404.680)**	**-22,97%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 9.892.762.610**	**14,08%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 53.856.324.569,04**	**76,65%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 37.715.919.889,00**	**53,68%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (16.140.404.680,04)**	**-22,97%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 1.213.151.124,50**	**1,73%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 285.300.000,00**	**0,41%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **19-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.522.696.208,60**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 6.716.778.289**	**111,95%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 6.297.108.557**	**104,95%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **22-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 332.233.564,14**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 12.879.668.950
Saldo $	$ 21.890.898.253

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: **76,65%** Avance o Atraso Físico %: **-22,97%**
Meta Física Ejecutada %: **53,68%**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	3,01	34,37		37,38	76,65%
					Ejec	2,11	24,07		26,18	53,68%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n): _____
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS EXITO. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el *INVIAS* para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del *EIA* Armenia Montenegro. **2.** Contratista remite a la Interventoría la actualización del cronograma para solicitar el permiso de ocupación de cauce en el tramo Cartago Quimbaya, e informe de actividades ejecutadas. **3.** Contratista remite a la Interventoría mediante correo electrónico, el comunicado mediante el el cual la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca cierra el expediente de aprovechamiento forestal en el tramo Cartago Quimbaya. **4.** Contratista remite a la Interventoría mediante correo electrónico de pronunciamiento de la Corporación Autónoma Regional deQuindío, notificando el cierre del expediente de aprovechamiento forestal único de guaduales en el tramo Armenia Montenegro. **5.** Contratista remite a la Interventoría el radicado ante la ANLA donde se atienden las observaciones realizadas por esta Autoridad Ambiental al Estudio de Impacto Ambiental del tramo Amenia Calarcá. **6.** Contratista remite a la Interventoría la actualización del cronograma para solicitud del permiso de ocupación de cauce en el tramo Cartago Quimbaya, e informe de actividades ejecutadas. **7.** Contratista envía respuesta a requerimiento de la *Territorial Quindío* respecto al cumplimiento del *Programa de Adaptación de la Guía Ambiental*.
INTERVENTORIA: 1. Se remite oficio al contratista en donde se le requiere nuevamente la presentación del cronograma de elaboración del EIA Armenia Montenegro.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	183	33
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	116	33
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	67	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **216**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Armenia: Barrio La Florida Calle 19 # 4-55
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 03-oct-23: Se realizó comité con la *Subdirección de Sostenibilidad*, la *Territorial Quindío*, la *Interventoría* y el *Contratista*, con el fin de generar compromisos de cumplimiento a los pendientes sociales del contrato. **29 -sep-23:** Se llevó a cabo capacitación con el personal de obra. Tema: *Derechos Humanos*. Durante la **semana informada** se presentó el retiro del personal de arqueología en el tramo Armenia Montenegro, por lo cual, la *Interventoría* suspendió las actividades de excavación hasta tanto no se cuente con el personal idóneo para cumplir con el programa de *Arqueología Preventiva* del contrato. **30-sep-23:** La Interventoría realizó recorrido para la verificación del listado de los predios entregados por el Contratista para la convocatoria a la reunión de avance del *EIA* en el tramo Río Espejo-Hospital Quintero Villa. **04-oct-23:** El Contratista hizo entrega de volantes para convocar a la reunión de avance del *EIA* en el tramo Río Espejo-Hospital Quintero Villa. PQRS 175, cerradas 163 y abiertas 12. Actas de Vecindad Armenia Montenegro: 121. Actas de Vecindad Armenia Calarcá: 111. Actas de Vecindad Quimbaya Cartago: 36

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	**Armenia Calarcá:** 142 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 90 gestiones prediales.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	122
AVALÚOS APROBADOS:	85 Interventoria (85 Vb Subdirección Sostenibilidad)
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES: 1. Se inicia proceso por presunto incumplimiento. (Demora en entregas de insumos técnicos, jurídicos y valuatorios).

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 113-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión proyección comunicados tramite titulación expediente predial 008DT1MCACAQCYC, conforme a la Ley 388 de 1997.

Respuesta a comunicación CSCMQ003176 Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite de TITULACIÓN BALDIO expediente 008DT1MCACAQCYC..-**ENVIADA CONTRATISTA 28-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 114-09-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 115-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Reiteración oficio IA-1323 solicitud refrigerios para reuniones de comité de participación comunitaria y reuniones extraordinarias

La Interventoría con oficio 116-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud entrega cotizaciones OPC Sala arqueológica Casa de la Cultura de Calarcá

La Interventoría con oficio 117-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión Comunicado 2023S-VBOG-006119 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto

La Interventoría con oficio 118-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión proyección minuta escritura expediente predial No. 012DT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ003177 Remisión proyección MINUTA DE ESCRITURACIÓN predio 012DT1MCACAQCYC.-**ENVIADA CONTRATISTA 28-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 119-09-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 120-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Traslado por competencia solicitud No. 2023RE31007- Agustín Hermosa Núñez

La Interventoría con oficio 121-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a I**NVIAS**Informe semanal de Interventoría No. 131.

La Interventoría con oficio 122-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud entrega de soportes pago de nómina mes de agosto y septiembre de 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ003175. Reunión avance EIA tramo Armenia Montenegro-**ENVIADA CONTRATISTA 28-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 123-09-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 124-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Apremio por la no entrega de los diseños geotécnicos, hidráulicos y geométricos ajustados del tramo Armenia – Montenegro (subtramo sujeto a licenciamiento ambiental).

La Interventoría con oficio 125-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión derecho de petición solicitud copia de actas firmadas entre INVIAS y la Alcaldía- Diana Fernanda Cardona López

La Interventoría con oficio 126-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** Reiteración solicitud Cronograma ajustado para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro.

La Interventoría con oficio 127-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión Informe financiero manejo anticipo del mes de julio de 2023.

La Interventoría con oficio 128-09-23/1913-2020 del 28-Septiembre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión Informe financiero manejo anticipo del mes de agosto de 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ003114- "Respuesta a oficio IA-1776 Ajuste Plan de Contingencia para implementación".Seguimiento e informe de incumplimiento a las actividades propuestas.Incumplimiento parcial compromisos acta de comité del 07 de septiembre de 2023.
Incumplimiento plan de inversión vigente.-**ENVIADA CONTRATISTA 29-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 129-09-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ003146 Solicitud desembolso de anticipo No.38 ORDEN 93, 94 Y 95 materiales. e.-**ENVIADA CONTRATISTA 29-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 130-09-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 131-09-23/1913-2020 del 29-Septiembre -23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión comunicado 2023S-VQUI-007992
Plan de contingencia para cumplimiento predial.

Respuesta a comunicación CSCMQ003111 informe mensual social agosto de 2023.-**ENVIADA CONTRATISTA 29-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 132-09-23/1913-2020

Respuesta a comunicación SS 4844 2023S-VBOG-006785.-**ENVIADA INVIAS 29-Septiembre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 133-09-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 01-10-23/1913-2020 del 02-Octubre -23 se envia a I**NVIAS**-Radicación carpeta social para revisión de factores de compensación social señor José Rubiel Chamorro.

La Interventoría con oficio 02-10-23/1913-2020 del 02-Octubre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión proyección aviso para notificación Resolución No. 3122 del 8/09/2023 (expediente predial 066DMCACAQCYC).

Respuesta a comunicación CSCMQ003188 Remisión AVISO para notificación de la Resolución No. 3122 del 8 de septiembre de 2023.- expediente No. 066DMCACAQCYC.-**ENVIADA CONTRATISTA 02-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 03-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 04-10-23/1913-2020 del 02-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Revisión Concepto estructural calzadas en voladizo – respuesta a su oficio CSCMQ003179 -Armado refuerzo pedestales y viga cabezal eje 4.

La Interventoría con oficio 05-10-23/1913-2020 del 02-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Revisión concepto estructural Ajuste dados Viga eje 6

Respuesta a comunicación CSCMQ003136 - observaciones memorias de diagnóstico puente piedras de moler..-**ENVIADA CONTRATISTA 02-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 06-10-23/1913-2020

Respuesta a comunicación 2023S-VQUI-007977 entrada No. 2023E-VQUI-011324 Agustín Hermosa Núñez-**ENVIADA INVIAS 03-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 07-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 08-10-23/1913-2020 del 03-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión oficio DT-QUI 48199 con asunto: Respuesta a oficio IA-1683 con radicado 77970 del 10-08-2023 en respuesta a oficio DT-QUI 44387. Estado de cumplimiento del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA

Respuesta derecho de petición Javier Bastidas Ortíz Gerente general inversiones ER-**ENVIADA INVIAS 03-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 09-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 10-10-23/1913-2020 del 03-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008884 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto

Respuesta a comunicación CSCMQ003198 entrega de volante y listado de asistentes para socialización de avance de EIA tramo Armenia-Montenegro para aprobación.-**ENVIADA CONTRATISTA 03-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 11-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 12-10-23/1913-2020 del 03-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008886 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.

La Interventoría con oficio 13-10-23/1913-2020 del 03-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008888 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.

La Interventoría con oficio 14-10-23/1913-2020 del 03-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008896 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto**.

La Interventoría con oficio 17-10-23/1913-2020 del 04-Octubre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión Informe mensual de Interventoría No. 31 y acta de costos No. 31 mes de septiembre de 2023.066DMCACAQCYC).

La Interventoría con oficio 18-10-23/1913-2020 del 04-Octubre -23 se envia a I**NVIAS-Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , presunto incumplimiento en el proceso de gestión y adquisición predial, con corte al mes de septiembre de 2023 Contrato de Obra No. 1904 de 2020, de acuerdo con lo señalado en el Título IV, Capítulo 1 "Gestión y Adquisición Predial" de la Ley 1682 de 2013 y el Apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial" del Instituto**

La Interventoría con oficio 19-10-23/1913-2020 del 04-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA- Solicitud suspensión de excavaciones tramo Armenia-Montenegro por falta de personal de arqueología.**

La Interventoría con oficio 20-10-23/1913-2020 del 04-Octubre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión proyección oficio solicitud cancelación medidas cautelares inscritas en el Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713 (anotaciones 1 y 2), en virtud del fenómeno jurídico de la caducidad, contemplado en el artículo 64 de la Ley 1579 de 2012.

Respuesta a comunicación CSCMQ003192 Remisión proyección oficio de solicitud de cancelación por caducidad de la inscripción de las medidas cautelares anotadas en los Nos. 1 y 2 del Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713, de conformidad con lo previsto en el art. 64 de la Ley 1579 de 2012 y la Instrucción Administrativa No. 08 del 30 de septiembre de 2022 de la SNR. Expediente 033DT4MCACAQCYC. .-**ENVIADA CONTRATISTA 04-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-10-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ003193 - Respuesta comunicado AI – 1869 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 31 de Septiembre de 2023..-**ENVIADA CONTRATISTA 04-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 22-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 23-10-23/1913-2020 del 04-Octubre -23 se envia a I**NVIAS**-Remisión proyección comunicados tramite saneamiento automático expediente predial 002IT3MCACAQCYC, conforme a la Ley 1682 de 2013 y Decreto 737 de 2021

Respuesta a comunicación Respuesta comunicado CSCMQ003195 Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite SANEAMIENTO AUTOMATICO de la matricula 282-38817 predio "CALLE 45 #27-40 SERTOR ESTADIO GUILLERMO JARAMILLO P." expediente 002IT3MCACAQCYC..-**ENVIADA CONTRATISTA 04-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 24-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 25-10-23/1913-2020 del 04-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA-** Inventario señalización vial tramo Armenia – Calarcá, revisión y acciones cambio de señalización

Respuesta a comunicación SS47625 Respuesta a Entrada No. 71732 con Fecha 24/07/2023. Reiteración oficio SS 39429 y oficio SS35324 del 22 de junio de 2023 - estado actual del programa Obras con participación Comunitaria..-**ENVIADAINVIAS 04-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 26-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 27-10-23/1913-2020 del 04-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA-**Solicitud ajuste acumulados pre-actas sociales y actas de obra.

Respuesta a comunicación 2023S-VQUI-007993 Derecho de petición entrada 2023E-VQUI 013032-Diana Fernanda Cardona rectora IE San Rafael.
.-**ENVIADAINVIAS 04-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 28-10-23/1913-2020

Respuesta a comunicación 2023S-VQUI-008714 entrada No. 2023E-VUVRAZ-013259 citación a reunión de comité de participación comunitaria
.-**ENVIADAINVIAS 04-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-10-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Entrega informe de sostenibilidad N° 29 de agosto 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003188

Remisión proyección oficio de solicitud de cancelación por caducidad de la inscripción de las medidas cautelares anotadas en los Nos. 1 y 2 del Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713, de conformidad con lo previsto en el art. 64 de la Ley 1579 de 2012 y la Instrucción Administrativa No. 08 del 30 de septiembre de 2022 de la SNR. Expediente 033DT4MCACAQCYC.-**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003192

Respuesta oficio AI – 1869 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 31 de Septiembre de 2023. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003193

Invitación reunión Comité de Participación .-**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003194

Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite SANEAMIENTO AUTOMATICO de la matricula 282-38817 predio "CALLE 45 #27-40 SERTOR ESTADIO GUILLERMO JARAMILLO P." expediente 002IT3MCACAQCYC. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003195

Respuesta oficio IA-1838 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente al mes de Agosto de 2023. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 27-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003196

Respuesta Entrada No. 2023E-VQUI-011324 del 21 de septiembre de 2023.-**RECIBIDA INVIAS 28-Septiembre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-007977

Respuesta N° 2023E-VUVRAZ-012610 del 26 de septiembre de 2023 Respetado.-**RECIBIDA INVIAS 28-Septiembre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-007984

Radicado de entrada N° 2023E- VUVRAZ- 012689 del 26 de septiembre de 2023.-**RECIBIDA INVIAS 28-Septiembre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-007992

ENTREGA DE VOLANTE Y LISTADO DE ASISTENTES PARA SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE EIA TRAMO ARMENIA MONTENEGRO PARA APROBACIÓN -**RECIBIDA CONTRATISTA 28-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003198

Respuesta oficio recibido vía email Lina Marcela Henao Ortiz, secretaria de Infraestructura de Armenia- Derecho de Petición Agustín Hermosa Núñez -**RECIBIDA CONTRATISTA 28-Septiembre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003199

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-011715, con Fecha 22/09/2023 - 3.Respuesta a su oficio SS 48445, Observaciones EIA - ANLA, CO 1904 DE 2020 Y CI 1913 DE 2020..-**RECIBIDA INVIAS 29-Septiembre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-008392

DERECHO DE PETICIÓN - ENTRADA 2023E- VQUI 013032 del 27 de septiembre de 2023.-**RECIBIDA INVIAS 02-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-007993

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-011668.-**RECIBIDA INVIAS 02-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-008884

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-012071.-**RECIBIDA INVIAS 02-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-008886

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-012617.-**RECIBIDA INVIAS 02-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-008888

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-012633.-**RECIBIDA INVIAS 02-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-008896

ENTRADA No. 2023E-VUVRAZ-013259 del 28 de septiembre de 2023.-**RECIBIDA INVIAS 02-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-008714

Respuesta oficio IA 1887 Remisión derecho de petición solicitud copia de actas firmadas entre INVIAS y la Alcaldía- Diana Fernanda Cardona López .-**RECIBIDA CONTRATISTA 03-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003207

Respuesta oficio IA-1777, cumplimiento APU del NP30 al NP36 Tramo Calarcá – Armenia, Contrato de obra 1904 del 2020, aprobados a la fecha. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003200

Respuesta oficio IA-1856, Actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce e informe de actividades ejecutadas .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003201

ENTREGA DE INFORME DE CALIDAD MES DE SEPTIEMBRE 2023, PARTE 02 COMPLEMENTOS .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003211

INFORME MENSUAL SST – SEPTIEMBRE 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003212

ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023 .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003208

RESPUESTA OFICIOS IA-1903 DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2023 Y DT-QUI 48199 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023, ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003210

ENTREGA DE PREACTA SOCIAL NÚMERO 31 MES DE SEPTIEMBRE.-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003224

CHEQUEO PERNO DE ANCLAJES EJE NO 4 CALZADAS EN VOLADIZO VÍA ARMENIA – CALARCÁ .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003225

No se realiza comité de obra en la semana informada.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Se suspenden las obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR.

2. OBRA: Contiúan suspendidas las actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de MERCAR y los MOTELES. Cajeo, sub-base, base, fresado, imprimación, geomalla y MDC-19.

3. OBRA: En el sector de los MOTELES se continúa con la instalación de bordillos.

4. OBRA: Continúan los trabajos para la construcción de andén y ciclo ruta en el sector de los MOTELES.

5. OBRA: En el sector del Retorno 2 se inicio instalación de material granular.

6. OBRA: Se reactivan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

7. OBRA: Se realiza instalación de concreto para acceso a predios en el sector de los MOTELES.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para caisson en los sectores de La María y Patio Bonito.

4. OBRA: Se continúa con el lleno y construcción de filtro para muros en el sector de La María y Patio Bonito.

5. OBRA: Se continúa la excavación para caisson en estribo2 Puente La María.

6. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para muros, sector La María y Patio Bonito.

7. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo y formaleta para vigas de Calzada en Voladizo, sector La María.

8. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para barreras de tráfico, sector La María.

9. OBRA: Se suspenden las actividades para la construcción de andén en el sector de La Florida.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Finalizar con la subterranización de redes.

2. OBRA: Retomar las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES.

3. OBRA: Avanzar en el sector de los MOTELES con la construcción de bordillos, andenes y ciclo ruta.

4. OBRA: Avanzar con las actividades de obra en el Retorno 2.

5. OBRA: Continuar con la instalación de anclajes en el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Avanzar con los filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA.

2. OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA y PATIO BONITO.

3. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA Y PATIO BONITO.

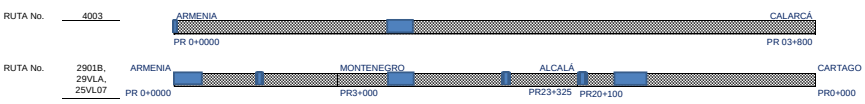
4. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros y vigas en el sector de LA MARÍA.

5. OBRA: Retomar la construcción del andén en el sector de La Florida.

6. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR.

7. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estabilización Muro Montenegro Montenegro **Armenia**



Anclajes Muros La María Armenia Calarcá



Primera Capa de Base Granular Retorno 2 - Armenia Montenegro.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.
Se envia el 4 octubre al Invias solicitud de inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , presunto incumplimiento en el proceso de gestión y adquisición predial, con corte al mes de septiembre de 2023 Contrato de Obra No. 1904 de 2020.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **12-oct-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **133** del **6-oct-23** al **12-oct-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-nov-23	VALOR ANTICIPO:	$ 34.770.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 13.476.538.653,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 21.294.028.550,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 1.325.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 7.324.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-nov-23	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.560.026.576,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 35.228.236.522	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 26.771.763.478	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 1.325.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 697.592.114	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 627.407.886	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 68.036.443.223	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 55.522.159.810	79,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 38.129.752.265	54,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (17.392.407.545)	-24,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 10.112.871.761	14,39%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55.522.159.809,81	79,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.129.752.265,00	54,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (17.392.407.544,81)	-24,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.665.835.240,77	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 189.583.333,33	0,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **19-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.522.696.208,60**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.792.802.879	113,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.627.382.897	110,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **22-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 332.233.564,14**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 13.476.538.653
Saldo $	$ 21.294.028.550

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,17
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **73,33%** Avance o Atraso Físico %: **-39,67%**
Meta Física Ejecutada %: **33,67%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	3,10	35,44		38,54	79,02%
					Ejec	2,13	24,34		26,47	54,27%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asifalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n): TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x NO	
UBICACIÓN: Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS EXITO. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del EIA Armenia Montenegro. **2.** Se realiza reunión virtual con funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en donde se hizo la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia Calarcá y se atendieron inquietudes de esta, por otra parte la ANLA informó que se realizará visita de campo los días 17, 18 y 19 de octubre de 2023. **3.** Se reprograma del 18 al 25 de octubre la reunión con el Ministerio de Ambiente para consultar el estado del trámite de Sustracción de Reserva, tramo Armenia- Calarcá, debido a que coincidió con la visita programada con la ANLA. **4.** Reunión con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ con el propósito de definir el cambio de medidas compensatorias establecidas por esta Corporación en los diferentes permisos ambientales otorgados para la ejecución del Contrato de Obra, en dicha reunión se definió el cambio de compensaciones por pagos de servicios ambientales, se identificaron los posibles predios donde se ejecutarían estos pagos y se programaron recorridos de campo para los días 24, 25 y 26 de octubre de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	182	33
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	102	33
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	80	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **215**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Armenia: Barrio La Florida Calle 19 # 4-55
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 05-oct-23: Se realizó reunión con la Constructora Construram, quien solicitó aclaración de las franjas de retiro para la construcción de su proyecto en el predio donde funcionaba la fundación Abrazar en Calarcá, con el fin de poder desarrollarlo ajustándose a la norma INVIAS en materia de retiros de vía. **09-oct-23:** Se realizó reunión en el sector de Los Jugos, con la *Interventoría*, el *Contratista* y los *Agentes de Tránsito* de *Calarcá* y *Armenia*, con el fin de establecer acciones durante la ejecución de las labores del cambio de reconectores de transferencia entre circuitos subterráneos 3 y plantas en el sector del puente de *La María*, programados para el día 10-oct-23, de 8 am a 12 pm por la *EDEQ*. Se establecieron desvíos de tráfico particular por la variante *Chagualá* tanto desde *Calarcá* como desde *Armenia* para evitar congestión, se dejarán pasar solo buses interrmunicipales y carros de emergencia. Se levanta acta de reunión. **09-oct-23:** Se envía información a los diferentes medios de comunicación (*La Cariñosa*, *La Cuyabrita*, *La Crónica* y *Quindío Noticias*) informando que debido a las actividades programadas por la *EDEQ*, el día 10-oct-23 en el sector del puente de *La María*, se recomienda tomar la variante Chagualá para el ingreso a Calarcá. **09-oct-23:** Se realiza en el salón de bomberos del municipio de *Montenegro*, socialización del avance del *EIA*, sector *Montenegro*, con el fin de dar a conocer el avance en la producción del documento para la solicitud de la *Licencia Ambiental* del tramo *Puente sobre el Rio Espejo - Hospital Quintero Villa* de este municipio.
1. Durante la semana, se realizaron labores de laboratorio del material rescatado en el tramo *Armenia Montenegro* sector de *El Retorno*. El día 11-oct-23 se reanudaron las actividades de excavación en el *Retorno 2* con presencia del arqueólogo.
2. PQRS 175, cerradas 163 y abiertas 12. Actas de Vecindad Armenia Montenegro: 121. Actas de Vecindad Armenia Calarcá: 111. Actas de Vecindad Quimbaya Cartago: 36

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	**Armenia Calarcá:** 142 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 90 gestiones prediales.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	122
AVALÚOS APROBADOS:	85 Interventoria (85 Vb Subdirección Sostenibilidad)
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES: 1. Se inicia proceso por presunto incumplimiento. (Demora en entregas de insumos técnicos, jurídicos y valuatorios).

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

Respuesta a comunicación CSCMQ003173 "Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023, parte 01" Revisión Informe de Calidad Agosto 2023 parte I (La información entregada es de agosto).-**ENVIADA CONTRATISTA 05-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 31-10-23/1913-2020 del 05-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Informe semanal de Interventoría No. 132.

Respuesta a comunicación DT-QUI 48199 Respuesta a oficio IA-1683 con radicado 77970 del 10-08-2023 en respuesta a oficio DT-QUI 44387. Estado de cumplimiento del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA..-**ENVIADA CONTRATISTA 06-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 33-10-23/1913-2020 del 06-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión Memorando Circular 2023S-VBOG-012436 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.

CSCMQ003236 Respuesta IA-1906 de 2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro).-**ENVIADA CONTRATISTA 06-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 35-10-23/1913-2020 del 06-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Reiteración solicitud Plan de contingencia para cumplimiento gestión predial.

La Interventoría con oficio 36-10-23/1913-2020 del 06-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Reiteración entrega de hoja de vida profesional técnico predial.

La Interventoría con oficio 37-10-23/1913-2020 del 06-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Información acciones adelantadas por la interventoría, respecto a la gestión y adquisición predial a cargo del consorcio vías y equipos del café 2022, bajo las previsiones del memorando circular No. 2023I-VBOG-012436

La Interventoría con oficio 38-10-23/1913-2020 del 06-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Radicación pre acta social mes de septiembre de 2023

Respuesta a comunicaciónCSCMQ003224 Entrega pre-acta social N°31 del mes septiembre de 2023-**ENVIADA CONTRATISTA 06-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 39-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 40-10-23/1913-2020 del 09-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Apremio por no presentación del Cronograma ajustado para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro.

La Interventoría con oficio 41-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Remisión acta de obra No. 31 de septiembre de 2023, y acta de ajuste definitiva No. 31.

Respuesta a comunicación CSCMQ003208. Radicado 1685. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental 28 de septiembre 2023.-**ENVIADA CONTRATISTA 10-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 42-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 43-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Envío manual dotaciones - distintivos INVIAS

La Interventoría con oficio 44-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Entrega de dotación.

La Interventoría con oficio 45-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Requerimiento para la entrega de los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría

La Interventoría con oficio 45-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Requerimiento para la entrega de los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría

La Interventoría con oficio 46-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Remisión proyección oficios insistencia registro de actualización cabida y linderos de los predios con folios Nos. 280-10365 y 280-27444, vinculados a los expedientes prediales Nos. 005DT1MCACAQCYC y 011DT1MCACAQCYC, respectivamente.

Respuesta a comunicación CSCMQ003241 remisión proyección de oficios de insistencia de registro del trámite de cabida y linderos con fines registrales vinculados a los Expedientes 005DT1MCACAQCYC y 011DT1MCACAQCYC..-**ENVIADA CONTRATISTA 10-Octubre-23**. Respuesta de la Interventoría con oficio 47-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 48-10-23/1913-2020 del 10-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Septiembre de 2023

Respuesta a comunicación CSCMQ003235 Observaciones al diseño hidráulico del PR0+000 Armenia al PR6+498 Montenegro versión 2.-**ENVIADA CONTRATISTA 11-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 49-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 50-10-23/1913-2020 del 11-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión oficio SPM-3486-23 respuesta a solicitud 2023RE9499 y traslado por competencia radicado interno 3447-23 Jair Dawiner Guevara Subsecretaria de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y rural.

La Interventoría con oficio 51-10-23/1913-2020 del 11-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Envío documentos prórroga No. 4 contrato interventoría 1913 – 2020

Respuesta a comunicación CSCMQ003235 Revisión del Volumen de taludes del PR0+000 Armenia al PR6+400 Montenegro versión 2.-**ENVIADA CONTRATISTA 11-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 52-10-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ003235 Revisión del Diseño geométrico del k4+000 – k6+498 vía Armenia – Montenegro.-**ENVIADA CONTRATISTA 11-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 54-10-23/1913-2020 del 11-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Envío documentos prórroga No. 4 y modificación No. 5 contrato de obra 1904 – 2020.

La Interventoría con oficio 55-10-23/1913-2020 del 11-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud documentos de fabricación estructura metálica

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EIA PASANDO EL RÍO ESPEJO HACIA EL HOSPITAL QUINTERO VILLA, DE MONTENEGRO. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003232

INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EIA PASANDO EL RÍO ESPEJO HACIA EL HOSPITAL QUINTERO VILLA, DE MONTENEGRO. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003233

Respuesta IA-1906 de 2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro.-**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003236

Respuesta IA-1008: Respuesta oficio CSCMQ002243 Remisión Diseño Geométrico de Tramo Río Espejo - Montenegro. IA-1605: Respuesta oficio CSCMQ002900 Entrega volumen de estabilidad de taludes vía Armenia - Montenegro PR 0 - PR 6+0400. IA-1634 Informe revisión información entrega mediante oficio CSCMQ002693
Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR+300 vía Armenia - Montenegro en su versión 2.-**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003235

Respuesta IA 1850 REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN JAVIER BASTIDAS ORTIZ GERENTE GENERAL INVERSIONES ER. S.A.S .-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003237

Envío plano actualizado pantalla Montenegro PR 7+0600MI.-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003239

Respuesta carta Nº 1849.-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003240

Remisión proyección de oficios de insistencia de registro del trámite de cabida y linderos con fines registrales vinculados a los Expedientes 005DT1MCACAQCYC - 011DT1MCACAQCYC..-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003241

Respuesta IA 1831 "revisión informe de calidad agosto 2023" corrección del asunto.-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003242

Entrega informe mensual social de septiembre de 2023 .-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003243

Respuesta IA-1927 del 06/10/2023. .-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003244

Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023 parte 01.-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003245

ENTRADA No. 2023E-VUVRAZ-013259 del 28 de septiembre de 2023.-**RECIBIDA INVIAS 11-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-008714

DERECHO DE PETICIÓN .-**RECIBIDA INVIAS 11-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado MARIA MONICA ZULUAGA

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-006282 Informe Mensual 1904-2020.-**RECIBIDA INVIAS 11-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-011483

Solicitud de apoyo por parte de la interventoría e INVIAS en relación a la obtención de la Sustracción de Reserva Forestal Central..-**RECIBIDA CONTRATISTA 10-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003255

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 042IT4MCACAQCYC .-**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003256

Respuesta oficio IA-1706 del 31 de agosto del 2023, información sobre entrega de fresado .-**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003249

Itinerario de visita de seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para el EIA de Armenia - Calarcá .-**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003253,

Respuesta a Entrada No. 36101 con Fecha 13/04/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: Oficio:42-04-23/1913-2020 Rad IA-1140 Expedientes prediales para contar con visto bueno de no objecion en insumos tecnicos prediales".-**RECIBIDA INVIAS 12-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 25595

SOLICITUD ALCALDIA CALARCÁ DE VERIFICACIÓN AFECTACIONES VIALES DEFINITIVAS DEL PREDIO VILLA OLIVA CON EL PROYECTO DOBLE CALZADA.-**RECIBIDA INVIAS 12-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-011692

No se realiza comité de obra en la semana informada.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Se suspenden las obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR.

2. OBRA: Contiúan suspendidas las actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de MERCAR y los MOTELES. Cajeo, sub-base, base, fresado, imprimación, geomalla y MDC-19.

3. OBRA: En el sector de los MOTELES se continúa con la instalación de bordillos.

4. OBRA: Continúan los trabajos para la construcción de andén y ciclo ruta en el sector de los MOTELES.

5. OBRA: En el sector del Retorno 2 se continúa instalación de material granular.

6. OBRA: Se reactivan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para caisson en los sectores de La María y Patio Bonito.

4. OBRA: Se continúa con el lleno y construcción de filtro para muros en el sector de La María y Patio Bonito.

5. OBRA: Se continúa la excavación para caisson en estribo2 Puente La María.

6. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para muros, sector La María y Patio Bonito.

7. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo y formaleta para vigas de Calzada en Voladizo, sector La María.

8. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para barreras de tráfico, sector La María.

9. OBRA: Se reanudan las actividades para la construcción de andén en el sector de La Florida.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Finalizar con la subterranización de redes.

2. OBRA: Retomar las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES.

3. OBRA: Avanzar en el sector de los MOTELES con la construcción de bordillos, andenes y ciclo ruta.

4. OBRA: Avanzar con las actividades de obra en el Retorno 2.

5. OBRA: Continuar con la instalación de anclajes en el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Avanzar con los filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA.

2. OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA y PATIO BONITO.

3. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA Y PATIO BONITO.

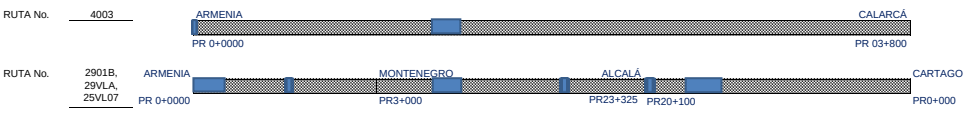
4. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros y vigas en el sector de LA MARÍA.

5. OBRA: Finalizar la construcción del andén en el sector de La Florida.

6. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR.

7. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Muros de Contención Sector Patio Bonito
Armenia Calarcá



Anclajes Muros La María
Armenia Calarcá



Primera Capa de Base Granular
Retorno 2 - Armenia Montenegro.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.
Con oficio IA-1911 se realiza solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , presunto incumplimiento en el proceso de gestión y adquisición predial, con corte al mes de septiembre de 2023 Contrato de Obra No. 1904 de 2020, de acuerdo con lo señalado en el Título IV, Capitulo 1 "Gestión y Adquisición Predial" de la Ley 1682 de 2013 y el Apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial" del Instituto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **19-oct-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **134** del **13-oct-23** al **19-oct-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	**$ 87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-nov-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 13.476.538.653,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 21.294.028.550,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 1.325.000.000,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 7.324.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-nov-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 35.228.236.522	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 26.771.763.478**	**$ -**	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 1.325.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 697.592.114	
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ -**	**$ 627.407.886**	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 49.304.105.710**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 47.725.597.598**	**67,93%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 38.319.335.598**	**54,54%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (9.406.262.000)**	**-13,39%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 10.112.871.761**	**14,39%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 47.725.597.598,26**	**67,93%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 38.319.335.598,33**	**54,54%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (9.406.261.999,93)**	**-13,39%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 2.277.038.847,32**	**3,24%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 189.583.333,33**	**0,27%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **19-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.522.696.208,60**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 6.692.785.468**	**111,55%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 6.627.382.897**	**110,46%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **22-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 332.233.564,14**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 13.476.538.653
Saldo $	$ 21.294.028.550

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,17
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **75,67%** Avance o Atraso Físico %: **-33,92%**
Meta Física Ejecutada %: **41,75%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,61	2,04		2,65	75,67%
					Ejec	0,31	1,20		1,51	41,75%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asilfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS ÉXITO. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el *INVIAS* para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del EIA Armenia Montenegro. **2.** Se realiza recorrido por el proyecto con la *ANLA* para expedición de la Licencia Ambiental correspondiente al tramo Armenia Calarcá.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **Armenia Montenegro:** Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	182	33
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	102	33
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	80	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **215**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Armenia: Barrio La Florida Calle 19 # 4-55
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 11-oct-23: Apertura PQR 176. Se recibe vía whatsapp derecho de petición por parte de la señora *María Mónica Zuluaga*, del predio *Puerto Espejo* en la vereda *Pantanillo*, quien solicita visita por parte del área técnica del Consorcio, la Interventoría, y el INVIAS, para determinar la afectación final de su predio y ver la posibilidad de construir en el lote remanente una vez se finalice la doble calzada. **17-oct-23:** Se recibe oficio *IA 1957* con remisión de derecho de petición de la señora *Margarita Gutierrez*, alcaldesa encargada del municipio de Montenegro solicitando estudiar la posibilidad de instalar una malla en las obras complementarias del *Paso Nacional*. **17-oct-23:** Desde la *Junta Directiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío SUTEQ*, solicitamos información sobre el proceso de adjudicación de Licencia Ambiental y proceso de Doble Calzada para la obra en el tramo desde el sector de *La María* hasta *El Pescador*, proceso que afecta la *Sede Educativa Perpetuo Socorro* perteneciente a la *Institución Educativa San Rafael* del municipio de Calarcá en el departamento de Quindío. **16-oct-23:** Se desistalaron los pasacalles instalados en la glorita de *Alcalá, Versalles, Estadio de Calarcá, Salida de Quimboya*, y *Glorieta de Cartago*, donde se informaba de los desvios por la caída del puente *El Alambrado*, actividad solicitada por el INVIAS, debido a la apertura y normalización de la nueva estructura que lleva al *Valle del Cauca*. **12-oct-23:** Se radicaron oficios de invitación a la reunión del *EIA* , al alcalde de Calarcá, Personería, JAC La María, JAC La Floresta y JAC Alto del Río para recibir a los funcionarios de la ANLA. Igualmente se entregaron volantes a la comunidad para las reuniones programadas con esta Atoridad Ambiental. **12 al 18-oct-23:** Se dió inicio a las *OPC* del *Jardín Social ICBF* y del *Salón Comunal* de *La Cecilia 1*. **12 al 18-oct-23:** Se realizaron monitoreos a las excavaciones que se vienen realizando en el R*etorno 2* sin hallazgos en el sector. PQRS 178, cerradas 165 y abiertas 13. Actas de Vecindad Armenia Montenegro: 121. Actas de Vecindad Armenia Calarcá: 111. Actas de Vecindad Quimbaya Cartago: 36

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 142 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 90 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 122

AVALÚOS APROBADOS: 85 Interventoria (85 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se inicia proceso por presunto incumplimiento. (Demora en entregas de insumos técnicos, jurídicos y valuatorios).

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 56-10-23/1913-2020 del 12-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión derecho de petición interpuesto por María Mónica Zuluaga

Respuesta a comunicación CSCMQ003235 Revisión del Volumen de Fundaciones del PR0+000 Armenia al PR6+400 Montenegro versión 2..- **ENVIADA CONTRATISTA 12-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 58-10-23/1913-2020 del 12-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Septiembre de 2023

Respuesta a comunicación CSCMQ003201 Radicado 1682 Respuesta Oficio IA-1856, Actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce e informe de actividades ejecutadas- **ENVIADA CONTRATISTA 12-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 59-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 60-10-23/1913-2020 del 12-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión oficio 2023S-VQUI-011321 con asunto: Inventario arboles zonas laterales corredores viales territorial Quindío – INVIAS.

La Interventoría con oficio 61-10-23/1913-2020 del 12-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión comunicado 2023S-VBOG-011483. AVAL INFORME PREDIAL DE AGOSTO

La Interventoría con oficio 62-10-23/1913-2020 del 13-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Informe semanal de Interventoría No. 133

La Interventoría con oficio 63-10-23/1913-2020 del 13-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial

La Interventoría con oficio 64-10-23/1913-2020 del 17-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión oficio E-GG-FOE-072 solicitud Margarita Gutiérrez Vargas, Alcaldesa encargada Montenegro.

La Interventoría con oficio 65-10-23/1913-2020 del 17-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Seguimiento e informe de incumplimiento a las actividades propuestas Plan de contingencia.
Incumplimiento plan de inversión vigente.

La Interventoría con oficio 66-10-23/1913-2020 del 17-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión de derecho de petición del Jardín Botánico del Quindío.

Respuesta a comunicación CSCMQ003168, aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a agosto del 2023-**ENVIADA CONTRATISTA 17-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 67-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 68-10-23/1913-2020 del 17-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Remisión póliza actualizada contrato de Interventoria 1913-2020 según prórroga No. 4 a diciembre 31 de 2023.

Respuesta a comunicación CSCMQ003245 "Entrega Informe de Calidad mes de septiembre de 2023 parte 01".Revisión Informe de Calidad Septiembre 2023 parte 01 - **ENVIADA CONTRATISTA 17-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 69-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 71-10-23/1913-2020 del 17-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Remisión avalúo expediente 095T4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ003272. Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095DT4MCACAQCYC. -**ENVIADA CONTRATISTA 17-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 72-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 73-10-23/1913-2020 del 18-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Remisión avalúo expediente 042IT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.

La Interventoría con oficio 74-10-23/1913-2020 del 18-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Frentes inactivos en el tramo Armenia - Montenegro. Incumplimiento programa de inversiones

Respuesta a comunicación CSCMQ003256. AVALUO COMERCIAL expediente No. 042IT4MCACAQCYC -**ENVIADA CONTRATISTA 18-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 75-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 76-10-23/1913-2020 del 18-Octubre-23 se envia a I**NVIAS**-Comunicado No. C-T-134-111-2023 de la Administración de Mantenimiento vial - CONSORCIO ODESSA - Solicitud Aclaración Reubicación PR (Punto de Referencia), Vía 2901B.

Respuesta a comunicación CSCMQ003242 con asunto Respuesta al oficio IA 1831 "revisión informe de calidad agosto 2023 corrección del asunto -**ENVIADA CONTRATISTA 18-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 77-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 78-10-23/1913-2020 del 18-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Alcance comunicado 67167 – revisión hoja de vida Especialista en Geotecnia – Ing. Yohn Edison Polo Garzón.

Respuesta a comunicado 2023S-VQUI-012777.Solicitud del Administrador Vial según oficio No. C-T-134-111-2023 - Aclaración Reubicación PR (Punto de Referencia), Vía 2901B. -**ENVIADA CONTRATISTA 18-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 79-10-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Cronograma del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Montenegro. Respuesta a los comunicados- IA-1586 del 17 de julio del 2023 - IA-1587 del 21 de julio del 2023 - IA-1638 del 02 de agosto del 2023 - IA-1825 del 14 de septiembre 2023 - IA-1888 del 28 de septiembre del 2023 - IA-1933 del 09 de octubre del 2023- **RECIBIDA CONTRATISTA 13-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003268

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014028 con Fecha 29/09/2023 - 3.Respuesta a su oficio SS 4844 y 2023S-VBOG-006785, Informe Trimestral No. 9, CO1904 DE 2020 Y CI 1913 DE 2020..- **RECIBIDA INVIAS 13-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-012254

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095DT4MCACAQCYC-**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003272

Contrato No. 2603 DE 2023. "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO GRUPO AMV 1 LOTE 6".-**RECIBIDA CONSORCIO ODESSA 17-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado C-T-134-111-2023

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-015250-**RECIBIDA INVIAS 17-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-012592

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-015339-**RECIBIDA INVIAS 17-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-012595

Respuesta IA-1935 del 10 de octubre del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental N° 28 del mes de septiembre del 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 17-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003271

Respuesta IA-1857 del 22 de septiembre del 2023, Entrega Planes de Adaptación de la Guía Ambiental del INVIAS, tramo Cartago - Quimbaya, versión N° 5, Armenia - Montenegro Versión N° 3 y Armenia - Calarcá versión N° 3.-**RECIBIDA CONTRATISTA 17-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003269

Respuesta IA-1858 del 22 de septiembre de 2023, Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato 1904 del 2020.-**RECIBIDA CONTRATISTA 17-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003270

JARDIN BOTANICO DEL QUINDIO - Compromiso de recibir tierra negra de descapote-**RECIBIDA INVIAS 18-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-012739

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014245. Reconocimiento Factores de compensación - José Rubiel Chamorro. Contrato 1904 de 2020-**RECIBIDA INVIAS 18-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-012744

ACLARACIÓN UBICACIÓN PR0+0000 PUNTO DE REFERENCIA-**RECIBIDA INVIAS 18-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-012777

SOLICITUD - MARGARITA GUTIERREZ VARGAS - ACCESO BARRIO-**RECIBIDA INVIAS 18-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-012761

Respuesta IA 1878 Solicitud entrega de cotizaciones de OPC sala de arqueología Casa de la Cultura de Calarcá.-**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003275

Respuesta IA 1877 Reiteración oficio IA-1323 solicitud refrigerios para reuniones de comité de participación comunitaria y reuniones extraordinarias -**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003276

Derecho de Petición - María Mónica Zuluaga de Ramírez-**RECIBIDA INVIAS 18-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-012748

Se realiza Comité de Obra, jueves 19-oct-23.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan suspendidas las obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR.

2. OBRA: Contiúan suspendidas las actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de MERCAR y los MOTELES. Cajeo, sub-base, base, fresado, imprimación, geomalla y MDC-19.

3. OBRA: En el sector de los MOTELES se continúa con la instalación de bordillos.

4. OBRA: Continúan los trabajos para la construcción de andén y ciclo ruta en el sector de los MOTELES.

5. OBRA: En el sector del Retorno 2 se continúa instalación de material granular.

6. OBRA: Avanzan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

7. OBRA: Inicia excavación para sub-rasante frente al Retorno 2, MI.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para caisson en los sectores de La María y Patio Bonito.

4. OBRA: Se continúa con el lleno y construcción de filtro para muros en el sector de La María y Patio Bonito.

5. OBRA: Se finaliza la excavación para caisson en estribo2 Puente La María.

6. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para muros, sector La María y Patio Bonito.

7. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo y formaleta para vigas de Calzada en Voladizo, sector La María.

8. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para barreras de tráfico, sector La María.

9. OBRA: Continúan las actividades para la construcción de andén en el sector de La Florida.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Finalizar con la subterranización de redes.

2. OBRA: Retomar las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES.

3. OBRA: Avanzar en el sector de los MOTELES con la construcción de bordillos, andenes y ciclo ruta.

4. OBRA: Avanzar con las actividades de obra en el Retorno 2.

5. OBRA: Continuar con la instalación de anclajes en el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Avanzar con los filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA**.**

2. OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA y PATIO BONITO.

3. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA Y PATIO BONITO.

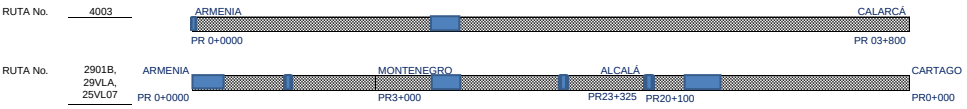
4. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros, vigas y barreras de tráfico en el sector de LA MARÍA.

5. OBRA: Finalizar la construcción del andén en el sector de La Florida.

6. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR.

7. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Anclajes Muro Montenegro Armenia Montenegro



Ampliación Calzada Armenia Montenegro



Concreto Muros Sector Patio Bonito - Armenia Calarcá.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **26-oct-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **135** del **20-oct-23** al **26-oct-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	**$ 87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-nov-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 13.476.538.653,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 21.294.028.550,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 1.325.000.000,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 7.324.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-nov-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 35.228.236.522	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 26.771.763.478**	**$ -**	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 1.325.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000	$ 697.592.114	
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ -**	**$ 627.407.886**	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 49.304.105.710**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 47.820.788.184**	**68,06%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 38.504.335.598**	**54,80%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (9.316.452.586)**	**-13,26%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 10.112.871.761**	**14,39%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 47.820.788.184,39**	**68,06%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 38.504.335.598,33**	**54,80%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (9.316.452.586,06)**	**-13,26%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 2.277.038.847,32**	**3,24%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 189.583.333,33**	**0,27%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **19-sep-23**
PERIODO FACTURADO: **ago-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.522.696.208,60**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 6.753.406.383**	**112,56%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 6.627.382.897**	**110,46%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **18-oct-23**
PERIODO FACTURADO: **sep-23**
VALOR FACTURA: **$ 330.274.339,95**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 13.476.538.653
Saldo $	$ 21.294.028.550

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,17
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **78,00%** Avance o Atraso Físico %: **-36,22%** 43,143%
Meta Física Ejecutada %: **41,78%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	0,62	2,11		2,73	78,00%
					Ejec	0,31	1,20		1,51	41,78%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS ÉXITO. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entregade los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del EIA Armenia Montenegro. **2.** Contratista remite oficio a la Interventoría solicitando prorroga en el tiempo de presentación ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia Montenegro, del 30 de octubre de 2023 al 2 de diciembre de 2023. **3.** Contratista remite a la Interventoría la Resolución 1042 de 2023 emitida por el Ministerio de Ambiente en el cual otorga al CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ la Sustracción de Reserva definitiva y temporal de las áreas requeridas para el tramo Armenia Calarcá. **4.** Contratista remite a la Interventoría de Auto 8217 de 2023 emitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en donde manifiesta el inicio de la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia Calarcá. **5.** Visita a los predios Galicia en Calarcá y La Rivera en Filandia con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío con el propósito de identificar los posibles predios en los cuales se realizará el Pago Por Servicios Ambientales como medida compensatoria por los permisos de Aprovechamiento Forestal Único de Guaduales y de Árboles Aislados otorgados por la CRQ al Contratista de Obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Sin observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	186	33
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	85	33
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	101	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: 19-oct-23: Apertura PQR 179. **20-oct-23:** Apertura y cierre PQR 180. **20-oct-23:** Apertura PQR 181. **26-oct-23:** Seguimiento PQR 174. **19-oct-23:** Se realizó visita a la escuela *La María* para participar de una reunión con los representantes de *SUTEQ*, la secretaría de gobierno de Calarcá, la ANLA, y la Interventoria con el objetivo de darle respuesta a las dudas y a cada punto del oficio enviado a la autoridad ambiental. **24-oct-23:** Se realizó reunión en la *Secretaria de Gobierno de Calarcá*, con los transportadores, SETTA, movilidad de Calarcá, la Interventoría y el Contratista, con el fin de

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	**219**	**Armenia:** Barrio La Florida Calle 19 # 4-55 **Montenegro:** Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1	Gobierno de Calarca, con los transportadores, SETTA, movilidad de Calarca, la interventoria y el Contratista, con el fin de acordar estrategias para no afectar los recorridos del servicio público intermunicipal, igualmente se acordo el cierre de la vía el día 2-nov-23 para la actividad del desmonte de la valla ubicada en sector de *La María*. Así mismo se indicó que el cierre de la vía el día del desmonte de la valla, debe ser autorizado por el INVIAS, por ser una vía Nacional. **24-oct-23:** Se realizó socialización de la OPC del Polideportivo barrio *La Cecilia Etapa 3*, con la comunidad del sector. Se explicaron las obras técnicas a realizar, y las actividades sociales que se llevarán a cabo para entrega de la misma. **19-25-oct-23:** Durante la semana informada se realizaron monitoreos a las excavaciones que se vienen realizando en el sector del *Retorno 2* sin hallazgos encontrados. **PQR:** Cerradas 168, abiertas 13. Actas de Vecindad Armenia Montenegro: 121. Actas de Vecindad Armenia Calarcá: 111. Actas de Vecindad Quimbaya Cartago: 36.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	**Armenia Calarcá:** 142 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 90 gestiones prediales.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	122
AVALÚOS APROBADOS:	85 Interventoria (85 Vb Subdirección Sostenibilidad)
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES: 1. Se inicia proceso por presunto incumplimiento. (Demora en entregas de insumos técnicos, jurídicos y valuatorios).

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

Respuesta a comunicación CSCMQ003268 Radicado 1710 Cronograma del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Montenegro. Respuesta a los comunicados - IA-1586 del 17 de julio del 2023 - IA-1587 del 21 de julio del 2023 - IA-1638 del 02 de agosto del 2023 - IA-1825 del 14 de septiembre 2023 - IA-1888 del 28 de septiembre del 2023 - IA-1933 del 09 de octubre del 2023-**ENVIADA CONTRATISTA 18-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 80-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 81-10-23/1913-2020 del 18-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión derecho de petición ER Constructores. Radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17.10.23

La Interventoría con oficio 82-10-23/1913-2020 del 18-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión petición información representante legal INVERSIONES ER SAS.

La Interventoría con oficio 83-10-23/1913-2020 del 19-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Apremio por no entrega de informe mensual predial de septiembre.

La Interventoría con oficio 84-10-23/1913-2020 del 19-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión oficio 2023S-VBOG-013082 Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-016459. Concepto pre acta social No. 31

Respuesta a comunicación CSCMQ003271 Radicado 1716 Respuesta Oficio IA-1935 del 10 de octubre del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental No. 28 del mes de septiembre del 2023-**ENVIADA ONTRATISTA 19-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 85-10-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ003277. Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial. -**ENVIADA CONTRATISTA 19-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 86-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 87-10-23/1913-2020 del 19-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión oficio 2023S-VBOG-012744 Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014245. Reconocimiento Factores de compensación - José Rubiel Chamorro

La Interventoría con oficio 88-10-23/1913-2020 del 19-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión comunicado 2023S-VQUI-013211

La Interventoría con oficio 89-10-23/1913-2020 del 20-Octubre-23 se envia a **INVIAS**-Informe semanal de Interventoría No. 134.

La Interventoría con oficio 90-10-23/1913-2020 del 20-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión derecho de petición, requerimiento de información Nro. SH-76020-0002-2023 Luis Felipe Gómez Jiménez, Secretario de Hacienda municipio de Alcalá

Respuesta derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17-10-23 Javier Bastidas Ortiz representante legal Inversiones ER -**ENVIADA NVIAS 20-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 91-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 70-10-23/1913-2020 del 20-Octubre-23 se envia a **INVIAS**-Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 09.

La Interventoría con oficio 92-10-23/1913-2020 del 20-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Remisión derecho de petición, Edier Sady Moreno López representante legal de la firma Gamma proyectos e inversiones SAS

La Interventoría con oficio 93-10-23/1913-2020 del 23-Octubre-23 se envia a **INVIAS**-Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 053DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ003278 Remisión PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 053DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC. -**ENVIADA CONTRATISTA 23-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 94-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 95-10-23/1913-2020 del 23-Octubre-23 se envia a **INVIAS**-Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 056DT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ003282 Remisión promesas de compraventa expediente 056DT4MCACAQCYC. -**ENVIADA CONTRATISTA 23-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 96-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 97-10-23/1913-2020 del 23-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 32 mes de Octubre de 2023

Respuesta oficio 2023S-VQUI-013976 derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 19-10-23 Javier Bastidas Ortiz representante legal Inversiones ER-**ENVIADA NVIAS 23-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 98-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 99-10-23/1913-2020 del 23-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de octubre/2023

La Interventoría con oficio 100-10-23/1913-2020 del 23-Octubre-23 se envia a **INVIAS**-Remisión avalúos expedientes 043IT4MCACAQCYC y 072DT4 MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción

Respuesta a comunicación CSCMQ003284. AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 043IT4MCACAQCYC – 072DT4MCACAQCYC. -**ENVIADA CONTRATISTA 23-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 101-10-23/1913-2020

Respuesta a comunicado No. 2023S-VQUI-012761. SOLICITUD - MARGARITA GUTIERREZ VARGAS - ACCESO BARRIO COLON.-**ENVIADA NVIAS 23-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 102-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 103-10-23/1913-2020 del 24-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Revisión Concepto Aval estructural Chequeo perno de anclajes eje No 4 calzadas en voladizo vía Armenia – Calarcá.

La Interventoría con oficio 104-10-23/1913-2020 del 24-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Solicitud documentos para trámite de permiso de uso de zona de vía para trabajos de traslado de redes de la EDEQ, sector Armenia – La María.

Respuesta a comunicación CSCMQ003255 Radicado 1704 Solicitud de apoyo por parte de la Interventoría e INVIAS en relación a la obtención de la Sustracción de Reserva Forestal Central. -**ENVIADA CONTRATISTA 24-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 105-10-23/1913-2020

Respuesta a su oficio 2023S-VQUI-000590 Solicitud información entrega fresado.-**ENVIADA NVIAS 24-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 106-10-23/1913-2020

Respuesta Oficio 2023S-VQUI-013995 REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - Radicado INVIAS N° 2023E-VUVR-019032 - Secretario Hacienda Alcalá. -**ENVIADA NVIAS 24-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 107-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 108-10-23/1913-2020 del 24-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Cumplimiento compromiso acta de reunión del 10-10-23 entrega de avalúos.

Respuesta a comunicación CSCMQ003243 entrega informe mensual social septiembre 2023. -**ENVIADA CONTRATISTA 24-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 109-10-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 110-10-23/1913-2020 del 24-Octubre-23 se envia a **CONTRATISTA** -Acciones sobre aparente desarrollo de actividades no autorizadas por Interventoría

La Interventoría con oficio 111-10-23/1913-2020 del 24-Octubre-23 se envia a **INVIAS**-Remisión hoja de vida de profesional técnico predial para visto bueno de no objeción.

Respuesta a comunicación CSCMQ003314. Hoja de vida técnico predial. . -**ENVIADA CONTRATISTA 24-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 112-10-23/1913-2020

Respuesta a su comunicación 2023S-VBOG-014258 SOLICITUD ESTUDIOS Y DISEÑOS CORREDOR ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO RUTA NACIONAL 2901B..-**ENVIADA NVIAS 24-Octubre-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 113-10-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Atención a los comunicados IA-1750 del 30 de agosto de 2023 - IA-1802 del 08 de septiembre de 2023 y IA 1929 del 06 de octubre de 2023 Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Topógrafo JAIRO ALIRIO PEÑA SALAZAR -**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003277

Atención comunicado IA-1905 del 03 de octubre de 2023 y 2023S-VBOG-008884 del 02 de octubre de 2023 – REMISION PROMESAS DE COMPRAVENTA EXPEDIENTES 053DT4MCACAQCYC – 091DT4MCACAQCYC – 094DT4MCACAQCYC. -**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003278

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-016459. Concepto pre acta social No. 31. Contrato 1904 de 2020-**RECIBIDA INVIAS 19-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-013082

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018549-**RECIBIDA INVIAS 19-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-013211

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-017379-**RECIBIDA INVIAS 19-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-013219

Solicitud modificación No.6 al plan de inversión de anticipo de obra vigente -**RECIBIDA CONTRATISTA 19-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003279

Solicitud modificación No.6 al plan de inversión de anticipo de obra vigente -RECIBIDA CONTRATISTA 19-Octubre -23.. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003279 – -**RECIBIDA CONTRATISTA 19-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003282

Respuesta IA-1941 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente al mes de septiembre de 2023. -**RECIBIDA CONTRATISTA 19-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003283

Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 043IT4MCACAQCYC – 072DT4MCACAQCYC -**RECIBIDA CONTRATISTA 20-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003284

SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO.39 -**RECIBIDA CONTRATISTA 20-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003287

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-013646-**RECIBIDA INVIAS 21-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014083

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-015398-**RECIBIDA INVIAS 21-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014084

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018315 -Informe Agosto 2023-**RECIBIDA INVIAS 21-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014092

Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-017415-**RECIBIDA INVIAS 21-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014089

DERECHO DE PETICIÓN - Radicado 2023E-VQUI-019323 del 19 octubre 2023.-**RECIBIDA INVIAS 23-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-013976

Invitación reunión transportadores, movilidad de Calarcá, SETTA de Armenia y secretaria de Gobierno de Calarcá -**RECIBIDA CONTRATISTA 22-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003305

Invitación reunión Patio Bonito Bajo -**RECIBIDA CONTRATISTA 22-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003290

REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - Radicado INVIAS N° 2023E-VUVR-019032 - Secretario Hacienda Alcalá.-**RECIBIDA INVIAS 23-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-013995

INFORMACIÓN AFECTACION PREDIO LA ANA LUISA VEREDA LA JULIA -ARMENIA MONTENEGRO. Radicado 2023E-VUVR-019733.-**RECIBIDA INVIAS 23-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VQUI-014003

SOLICITUD ACTUALIZACION Y CONCEPTO INTEGRAL PRESUNTO PROCESO INCUMPLIMIENTO PREDIAL Y PROGRAMA INVERSIONES AGOSTO CONTRATO 1904-2020.-**RECIBIDA INVIAS 23-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014280

SOLICITUD ESTUDIOS Y DISEÑOS CORREDOR ARMENIA - MONTENEGRO -QUIMBAYA - CARTAGO RUTA NACIONAL 2901B.-**RECIBIDA INVIAS 23-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014258

SOLICITUD CONCEPTO INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRA MES DE JULIO DEL 2023 CONTRATO 1904 DEL 2020.-**RECIBIDA INVIAS 23-Octubre -23**. Respuesta OF. A comunicado 2023S-VBOG-014342

Entrega copia de la Resolución N° 1042 del 10 de octubre del 2023, Sustracción de Reserva Forestal Central -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003306

Entrega copia de Auto de inicio N° 8217 del 08 de octubre del 2023, para la licencia ambiental subtramos 2 y 3.1, Armenia - Calarcá -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003307

Solicitud desembolso de anticipo No.40 -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003310

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 038DT4MCACAQCYC -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003311

Respuesta PQRS 178 Sindicato de Trabajadores de Educación del Quindío, SUTEQ recibido vía wasap. -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003312

Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003313

Atención comunicado IA-1978 del 19 de octubre de 2023.- Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Topográfico JAIRO ALIRIO PEÑA SALAZAR -**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Octubre -23.**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ003314

No se realiza Comité de Obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan suspendidas las obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR.

2. OBRA: Se retoman actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de MERCAR y los MOTELES. Cajeo, sub-base, base, fresado, imprimación, geomalla y **MDC-19**.

3. OBRA: En el sector de los MOTELES se continúa con la instalación de bordillos.

4. OBRA: Continúan los trabajos para la construcción de andén y ciclo ruta en el sector de los MOTELES.

5. OBRA: En el sector del Retorno 2 se continúa instalación de material granular.

6. OBRA: Avanzan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para caisson en los sectores de La María y Patio Bonito.

4. OBRA: Se continúa con el lleno y construcción de filtro para muros en el sector de La María y Patio Bonito.

5. OBRA: Se inicia instalación de acero de refuerzo para caisson en estribo2 Puente La María.

6. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para muros, sector La María y Patio Bonito.

7. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo y formaleta para vigas de Calzada en Voladizo, sector La María.

8. OBRA: Se continúa la instalación de acero de refuerzo, formaleta y concreto para barreras de tráfico, sector La María.

9. OBRA: Continúan las actividades para la construcción de andén en el sector de La Florida.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Finalizar con la subterranización de redes.

2. OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES.

3. OBRA: Avanzar en el sector de los MOTELES con la construcción de bordillos, andenes y ciclo ruta.

4. OBRA: Avanzar con las actividades de obra en el Retorno 2.

5. OBRA: Continuar con la instalación de anclajes en el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Avanzar con los filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA**.**

2. OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA y PATIO BONITO.

3. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA Y PATIO BONITO.

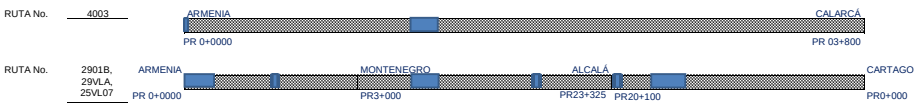
4. OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros, vigas y barreras de tráfico en el sector de LA MARÍA.

5. OBRA: Finalizar la construcción del andén en el sector de La Florida.

6. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR.

7. OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Muros de Contención Sector de Patio Bonito
Armenia Calarcá



MDC-19 Sector de Los Moteles
Armenia Montenegro



Anclajes Muro Montenegro **Armenia**
Montenegro

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO No. 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Torre iluminación	Doosan / 2009	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	Kenworth /2013	14 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Volqueta	International / 2015	14 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Volqueta	International / 2010	14 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Volqueta	International	14 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Volqueta	International	14 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Volqueta	Kenworth	14 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Volqueta	Kenworth	7 m3	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Carro tanque	Kenworth	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Irrigador	N/A	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Finisher	Dinapac / 2018	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retrocargador	Caterpillar / 2018	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Vibrocompactador / D	HAMM / 2021	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Vibrocompactador	Dinapac / 2011	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador / D	Bitelli / 2013	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compactador de llanta	HAM M / 2021	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Camión Turbo	Hyundai / 2008	3Ton	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Fresadora	Wirtgen / 2006	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora de oruga	CAT	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A
Excavadora de oruga	Hyundai / 2014	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Bulldozer	CAT / 2010	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora	CAT / 2014	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Mula	Shacman / 2021	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Barredora	Terramite / 2014	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mini Cargador	BobCat	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor	ATLAS COPCO	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Compresor	Ingersoll Rand / 2011	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Compresor	Ingersoll Rand / 2011	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Compresor	ATLAS COPCO/2011	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Compresor	Doosan / 2013	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Planta	Diesel Generador / 2019	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Planta	Diesel Generador / 2017	-	Monten / Arme / Calar (Quin)	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**32**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**	**33**
			TOTAL ACTIVO	**0**	**21**	**21**	**21**	**21**	**20**	**20**	**0**	**20**	**20**	**19**	**19**	**20**	**20**	**0**	**1**	**13**	**14**	**14**	**16**	**16**	**0**	**21**	**22**	**21**	**21**	**21**	**21**	**1**	**21**	**21**
			TOTAL EN REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			TOTAL INACTIVO	**33**	**12**	**12**	**12**	**12**	**13**	**13**	**33**	**13**	**13**	**14**	**14**	**13**	**13**	**33**	**31**	**20**	**19**	**19**	**17**	**17**	**33**	**12**	**11**	**12**	**12**	**12**	**12**	**32**	**12**	**12**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	32,97	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15,68	48%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	17,29	52%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
1. Inactividad: Algunos domingos y festivos sin programación. No se programan algunas actividades en días hábiles.
2. Reparación: Se le solicita al contratista programar mantenimientos periódicos a los equipos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

CÓDIGO	1-MN1-IN-15	MSE-FR-22-8	
VERSIÓN	1		
PÁGINA			
FECHA	1-nov-23		
	(Dia / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE ARL: AXACOLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO / COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	38.211.167	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.005.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.005.000	$ 209.200	V	MEDIMAS	1057808992	$ 120.200	PORVENIR	1057808992	$ 480.800	$ 120.200	$ -	$ -	
2	ARENAS MARIN EDGAR JOSE	18.396.548	OFICIOS VARIOS	$ 1.362.383	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.362.383	$ 94.900	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 54.500	PROTECCION	1057808992	$ 218.000	$ 54.500	$ -	$ -	VST
3	ANGARITA PARRA DAVID ANDRES	18.400.670	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 4.000.000	$ 278.400	V	EPS SURA	1057808992	$ 160.000	PORVENIR	1057808992	$ 640.000	$ 160.000			
4	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 180.000	X X X	CVEC2022	$ 180.000	$ 12.600	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 7.200	PORVENIR	1057808992	$ 28.800	$ 38.600			
5	BERMUDEZ LEIVA JOSE MANUEL	18.397.303	MECANICO	$ 3.045.559	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.045.559	$ 212.000	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 121.900	PORVENIR	1057808992	$ 187.300	$ 121.900	$ -	$ -	VST
6	JOHN DEIBER RAMIREZ SILVA	1.097.391.841	OFICIOS VARIOS	$ 1.786.893	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.786.893	$ 124.400	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 71.600	PORVENIR	1057808992	$ 286.000	$ 71.500	$ -	$ -	VST
7	BUSTO GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	1.096.037.593	OFICIOS VARIOS	$ 1.475.915	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.475.915	$ 102.800	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 59.100	PORVENIR	1057808992	$ 236.200	$ 59.100	$ -	$ -	VST
8	CARDONA CARDENAS SILVIO HERNEY	94.256.740	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.666.484	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.666.484	$ 116.000	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 66.700	COLPENSIONES	1057808992	$ 266.700	$ 66.700	$ -	$ -	VST
9	CASTELLANOS BARRERO CARLOS G	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.242.500	X X X	CVEC2022	$ 1.242.500	$ 86.500	V	SANITAS	1057808992	$ 155.400	PORVENIR	1057808992	$ 211.400	$ 49.700	$ -	$ -	
10	CASTELLANOS BARRERO CARLOS G	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 11.182.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 11.182.500	$ -	V	SANITAS	1057808992	$ 1.397.900	PORVENIR	1057808992	$ 1.901.200	$ 447.300	$ 223.700	$ 335.500	
11	CASTILLO BLANCO EDWARD ROBINSON	18.399.419	OFICIAL	$ 2.474.999	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.474.999	$ 172.300	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 99.000	PORVENIR	1057808992	$ 396.000	$ 99.000	$ -	$ -	VST
12	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 3.240.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.240.000	$ 225.600	V	MEDIMAS	1057808992	$ 129.600	PROTECCION	1057808992	$ 518.400	$ 129.600	$ -	$ -	
13	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	18.497.205	OPERADOS DE VIBRO	$ 1.445.984	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.445.984	$ 100.700	V	SANITAS	1057808992	$ 57.900	PROTECCION	1057808992	$ 231.400	$ 57.900	$ -	$ -	VST
14	CORREA GUTIERREZ JOSE DANIEL	1.005.101.436	OFICIOS VARIOS	$ 238.120	X X X X X	CVEC2022	$ 238.120	$ -	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 9.600	PORVENIR	1057808992	$ 38.100	$ 7.800	$ -	$ -	VST
15	CORREA GUTIERREZ JOSE DANIEL	1.005.101.436	OFICIOS VARIOS	$ 1.267.774	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.267.774	$ 88.300	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 50.800	PORVENIR	1057808992	$ 202.900	$ 50.800	$ -	$ -	VST
16	CORREA OROZCO SERGIO EDUARDO	1.097.039.105	OFICIOS VARIOS	$ 1.585.127	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.585.127	$ 110.400	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 63.550	PORVENIR	1057808992	$ 253.700	$ 63.500		$ -	VST
17	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	1.097.404.167	OFICIOS VARIOS	$ 3.086.587	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.086.587	$ 214.900	V	SOS	1057808992	$ 123.500	PORVENIR	1057808992	$ 493.900	$ 123.500	$ -	$ -	VST
18	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.677.125	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.677.125	$ 116.800	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 67.100	PORVENIR	1057808992	$ 268.400	$ 67.100	$ -	$ -	VST
19	FRANKY MORALES DIEGO	1.096.646.554	OFICIOS VARIOS	$ 1.508.308	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.508.308	$ 105.000	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 60.400	COLPENSIONES	1057808992	$ 41.400	$ 60.400	$ -	$ -	VST
20	GIRALDO SALGADO RAMIRO	1.097.725.213	OFICIOS VARIOS	$ 1.400.638	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.400.638	$ 95.700	V	NUEVA EPS	9057808992	$ 56.100	PORVENIR	1057808992	$ 224.200	$ 56.100	$ -	$ -	VST
21	GÓMEZ GARCIA PAOLA	1.110.546.128	RESIDENTE SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	945808992	$ 74.600	PORVENIR	1057808992	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
22	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	1.097.388.408	CONDUCTOR VEHICULO	$ 2.101.143	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.101.143	$ 91.400	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 84.100	PORVENIR	1057808992	$ 336.200	$ 84.100	$ -	$ -	VST
23	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	10.186.187	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.675.867	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.675.867	$ 116.700	V	MEDIMAS	1057808992	$ 67.100	COLPENCIONES	1057808992	$ 268.200	$ 67.100			
24	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	1.005.278.956	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 3.037.719	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.037.719	$ 211.500	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 121.600	PORVENIR	1057808992	$ 486.100	$ 121.600			VST
25	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	52.213.840	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	1057808992	$ 140.000	COLPENCIONES	1057808992	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
26	LENIS CORTES JESSICA	1.105.786.563	OFICIOS VARIOS	$ 1.405.451	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.405.451	$ 97.900	V	SANITAS	1057808992	$ 56.300	PORVENIR	1057808992	$ 224.900	$ 56.300	$ -	$ -	
27	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	1.097.400.986	OFICIOS VARIOS	$ 1.641.893	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.641.893	$ 114.300	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 65.700	PORVENIR	1057808992	$ 262.800	$ 65.700	$ -	$ -	VST
28	LOPEZ ZAPATA JUAN DAVID	1.097.401.771	OFICIOS VARIOS	$ 2.551.506	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.551.506	$ 117.600	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 102.100	PORVENIR	1057808992	$ 408.300	$ 102.100	$ -	$ -	VST
29	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.221	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE LAB	$ 3.287.612	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.287.612	$ 228.900	V	MEDIMAS	1057808992	$ 131.600	PORVENIR	1057808992	$ 526.100	$ 131.600	$ -	$ -	SVST
30	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.670.609	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.670.609	$ 72.700	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 66.950	COLPENSIONES	1057808992	$ 267.300	$ 66.900	$ -	$ -	VST
31	JOSE GUSTAVO YARA MUÑOZ	10.189.699	OFICIOS VARIOS	$ 1.465.364	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.465.364	$ 63.800	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 58.700	PROTECCION	1057808992	$ 234.500	$ 58.700	$ -	$ -	VST
32	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 178.983	X X X	CVEC2022	$ 178.983	$ -	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 7.200	COLPENCIONES	1057808992	$ 28.700	$ 7.200	$ -	$ -	
33	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 2.416.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.416.500	$ 168.200	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 96.700	COLPENCIONES	1057808992	$ 386.700	$ 96.700	$ -	$ -	
34	MONTENEGRO IMBACHI JHORS DIDIER	1.096.035.629	TOPOGRAFO	$ 2.540.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.540.000	$ 176.800	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 101.600	PORVENIR	1057808992	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	
35	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.109	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.160.000	$ -	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 46.400	COLPENSIONES	1057808992	$ 185.600	$ 46.400			
36	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS VARIOS - BASTRILLERO	$ 1.549.468	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.549.468	$ 107.900	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 62.000	PORVENIR	1057808992	$ 248.000	$ 62.000			VST
37	NEMOCON CASTRO EDISON VIRMAN	80.242.252	OFICIAL	$ 2.810.105	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.810.105	$ 185.600	V	SOS	1057808992	$ 112.500	COLFONDOS	1057808992	$ 449.700	$ 112.500	$ -	$ -	
38	OLIVO GONZALEZ BLADIMIR	1.045.673.940	OPERADOR RETROEXCAVA	$ 2.296.596	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.296.596	$ 159.900	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 91.900	PORVENIR	1057808992	$ 367.500	$ 91.900	$ -	$ -	VST
39	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	9.771.483	CADENERO	$ 1.760.106	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.760.106	$ 122.600	V	SURA	1057808992	$ 70.500	PORVENIR	1057808992	$ 281.700	$ 70.500	$ -	$ -	
40	PARRA MESA YAMID HUMBERTO	1.006.283.424	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.950.599	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.950.599	$ 135.800	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 78.100	PORVENIR	1057808992	$ 312.100	$ 78.100	$ -	$ -	VST
41	PEREZ VIDALKATHERINE ANDREA	1.061.738.630	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 2.336.350	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.336.350	$ 162.700	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 93.500	PORVENIR	1057808992	$ 373.900	$ 93.500	$ -	$ -	VST
42	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 812.000	X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 812.000	$ -	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 32.500	PORVENIR	1057808992	$ 130.000	$ 32.500			IGE
43	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 348.000	X X X X X X X	CVEC2022	$ 348.000	$ -	V	ASMET SALUD	1057808992	$ 14.000	PORVENIR	1057808992	$ 55.700	$ 14.000	$ -	$ -	IGE
44	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.767.871	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.767.871	$ 77.000	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 70.800	PORVENIR	1057808992	$ 282.900	$ 70.800			IGE
45	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	94.279.552	OFICIOS VARIOS - BASTRILLERO	$ 1.742.552	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.742.552	$ 121.300	V	EMSSANAR S.A.S	1057808992	$ 69.800	PROTECCION	1057808992	$ 278.900	$ 69.800	$ -	$ -	VST
46	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	24.814.797	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	$ 773.334	X X X X X X X	CVEC2022	$ 773.334	$ -	V	SOS	1057808992	$ 31.000	COLPENSIONES	1057808992	$ 123.800	$ 31.000			
47	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	24.814.797	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	$ 193.334	X X X X X	CVEC2022	$ 193.334	$ -	V	SOS	1057808992	$ 7.800	COLPENSIONES	1057808992	$ 31.000	$ 7.800			
48	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	24.814.797	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	$ 193.334	X X X X X	CVEC2022	$ 193.334	$ -	V	SOS	1057808992	$ 7.800	COLPENSIONES	1057808992	$ 31.000	$ 7.800			
49	QUINTERO RIOS JUAN CARLOS	1.054.991.882	OFICIOS VARIOS	$ 1.582.351	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.582.351	$ 153.300	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 63.300	PORVENIR	1057808992	$ 253.200	$ 63.300	$ -	$ -	
50	RAMIREZ RAMIREZ JOHN SEBASTIAN	1.005.769.823	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.206.583	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.206.583	$ 156.600	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 88.300	PORVENIR	1057808992	$ 353.100	$ 88.300	$ -	$ -	VST
51	RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	78.323.199	CADENERO	$ 2.070.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.070.000	$ 144.100	V	MEDIMAS	1057808992	$ 82.800	PROTECCION	1057808992	$ 331.200	$ 82.800			
52	RENTERIA RENTERIA CAMILO	1.004.678.594	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 2.830.153	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.830.153	$ 197.000	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 113.300	PORVENIR	1057808992	$ 452.900	$ 113.300	$ -	$ -	VST
53	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	82.260.401	CONDUCTOR TURBO	$ 1.922.268	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.922.268	$ 83.700	V	SOS	1057808992	$ 76.900	PORVENIR	1057808992	$ 307.600	$ 76.900	$ -	$ -	
54	RIAÑO UBAQUE CRISTIAN ALEXANDER	1.121.960.600	OFICIOS VARIOS	$ 2.357.947	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.357.947	$ 164.200	V	SANITAS	1057808992	$ 94.400	PROTECCION	1057808992	$ 377.300	$ 94.400			
55	RODRIGUEZ CALDERON NELSON STEVEN	1.069.258.030	OPERADOR DE TEX PHANDER	$ 1.987.766	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.987.766	$ 138.400	V	FAMISANAR	1057808992	$ 70.600	PORVENIR	1057808992	$ 318.100	$ 79.600	$ -		
56	RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	63.560.204	JURIDICO PREDIAL	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 140.000	COLPENCIONES	1057808992	$ 640.000	$ 140.000	$ -	$ -	
57	RODRIGUEZ SOLER JAIVER IVAN	18.401.938	OFICIOS VARIOS	$ 1.740.617	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.740.617	$ 121.200	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 69.700	PORVENIR	1057808992	$ 278.500	$ 69.700	$ -	$ -	VST
58	ROJAS GULLOSO OSWALDO ANDRES	1.065.664.211	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.330.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.330.000	$ 162.200	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 93.200	PORVENIR	1057808992	$ 372.800	$ 93.200	$ -	$ -	
59	ROMERO DIAZ OMAR ANDRES	18.400.055	AUXILIAR LABORATORIO	$ 1.819.288	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.819.288	$ 159.800	V	SURA	1057808992	$ 72.800	PORVENIR	1057808992	$ 291.100	$ 72.800	$ -	$ -	
60	ROMO MORA SAMMY JHOAN	1.087.047.375	OFICIAL	$ 2.482.659	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.482.659	$ 172.800	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 99.400	PORVENIR	1057808992	$ 387.300	$ 99.400	$ -	$ -	VST
61	SABOGAL ARIAS JHON HENRY	18.393.886	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.083.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.083.334	$ -	V	SANITAS	1057808992	$ 43.400	COLPENSIONES	1057808992	$ 173.400	$ 43.400			IGE
62	SABOGAL ARIAS JHON HENRY	18.393.886	INSPECTOR DE OBRA	$ 166.667	X X X X	CVEC2022	$ 166.667	$ -	V	SANITAS	1057808992	$ 6.700	COLPENSIONES	1057808992	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -	IGE
63	SANCHEZ VALENZUELA DANIEL	9.738.156	OFICIOS VARIOS	$ 1.238.671	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.238.671	$ 86.300	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 49.600	PORVENIR	1057808992	$ 198.200	$ 49.600	$ -	$ -	VST
64	SANCHEZ VALENZUELA DANIEL	9.738.156	OFICIOS VARIOS	$ 116.000	X X X	CVEC2022	$ 116.000	$ -	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 4.700	PORVENIR	1057808992	$ 18.600	$ 4.700	$ -	$ -	VST
65	SANTAMARIA GONZALEZ JORGE ELIECER	7.554.087	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 200.000	COLPENCIONES	1057808992	$ 850.000	$ 200.000	$ -	$ -	
66	SICACHA LOZANO DAIRO	1.105.613.613	TOPOGRAFO	$ 2.540.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.540.000	$ 176.800	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 101.600	PORVENIR	1057808992	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	
67	SIERRA RODRIGUEZ YIMY YOBANY	1.056.802.228	INGENIERO MECANICO	$ 3.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.300.000	$ 229.700	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 132.000	PORVENIR	1057808992	$ 528.000	$ 132.000	$ -	$ -	
68	SOLANO ACEROS ANGELMIRO	1.094.979.055	OFICIOS VARIOS	$ 2.176.851	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.176.851	$ 151.600	V	MEDIMAS	1057808992	$ 87.100	PORVENIR	1057808992	$ 348.300	$ 87.100	$ -	$ -	VST
69	SOLARTE RIVERA JUAN DAVID	1.085.273.051	OPERADOR DE RETROCARGADOR N	$ 1.721.808	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.721.808	$ 119.900	V	SANITAS	1057808992	$ 68.900	PROTECCION	1057808992	$ 275.500	$ 68.900	$ -	$ -	VST
70	SUAREZ CARDONA LUIS HERNANDO	1.115.192.563	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.301.914	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.301.914	$ 56.700	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 52.100	PROTECCION	1057808992	$ 208.400	$ 52.100	$ -	$ -	VST
88	VASQUEZ ECHEVERRY FABIO NELSON	18.399.494	OFICIAL	$ 2.295.957	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.295.957	$ 91.900	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 72.800	COLPENSIONES	1057808992	$ 367.400	$ 91.900	$ -	$ -	VST
89	VARGAS DIAZ DANIEL LEANDRO	80.850.621	OFICIOS VARIOS	$ 632.035	X X X X X X X X	CVEC2022	$ 632.035	$ 44.000	V	COMPERNSAR	1057808992	$ 25.300	PORVENIR	1057808992	$ 101.200	$ 39.600			
90	PANESSO CARVAJAL ELKIN DARIO	15.402.493	OFICIOS VARIOS	$ 1.631.170	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.631.170	$ 113.600	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 65.300	COLPENSIONES	1057808992	$ 261.000	$ 65.300	$ -	$ -	VST
92	TIQUE ARANGO ROBINSON	93.445.125	CADENERO	$ 1.699.468	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.699.468	$ 118.300	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 68.000	COLFONDOS	1057808992	$ 272.000	$ 68.000			SLN
1E+08	CRUZ GONZALEZ INGRID LORENA	1.056.805.428	PARE Y SIGA	$ 1.343.749	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.343.749	$ 93.600	V	SALUD TOTAL	1057808992	$ 53.600	PROTECCION	1057808992	$ 215.000	$ 53.800			VST
94	BOHORQUEZ SARMINETO JENNY MARCELA	1.094.898.060	PARE Y SIGA	$ 154.667	X X X X	CVEC2022	$ 154.667	$ -	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 6.200	PORVENIR	1057808992	$ 24.800	$ 6.200			VST
94	BOHORQUEZ SARMINETO JENNY MARCELA	1.094.898.060	PARE Y SIGA	$ 1.025.387	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.025.387	$ 71.400	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 41.100	PORVENIR	1057808992	$ 164.100	$ 41.100			VST
	PIAMBA OSCAR ORLANDO	80.006.294	OFICIOS VARIOS	$ 1.393.851	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.393.851	$ 97.100	V	NUEVA EPS	1057808992	$ 55.800	PORVENIR	1057808992	$ 223.100	$ 55.800			

| | | |

| | | |

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-09, 09:08:24 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 66049294

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 09/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JV INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS	**Nombre Sucursal**	ARMENIA	**Código Sucursal**	017
Documento	NI901332502	**Dirección**	CR 10 #44 - 147 BARRIO MARAYA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	PARRA CONTECHA MAGDA CRISTINA	**Identificación**	CC 65780322		
Total Afiliados	20	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002854471	JHON ALEXIS MORALES GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1002896311	DIEGO HERNANDO GALEANO MOTATO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1007555839	JOSE MANUEL PEREZ TRILLERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1037264567	DEIBER DE JESUS GRACIANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1059706989	ROBINSON ADRIAN GALEANO MOTATO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1061502677	JOEL TOMBE YULE	01	00	X																0	13	13	13	13	(25-14) COLPENSIONES	$ 502.667	$ 80.500	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 502.667	$ 20.200	6,960	$ 502.667	$ 35.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 502.667	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.900
CC 1061503867	DAVID CRUZ NOSCUE	01	00	X																0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 502.667	$ 80.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 502.667	$ 20.200	6,960	$ 502.667	$ 35.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 502.667	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.900
CC 1061715708	JESUS HERNANDO GOLONDRINO PALTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1077429644	EIMER HINESTROZA MOSQUERA	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 580.000	$ 92.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 580.000	$ 23.200	6,960	$ 580.000	$ 40.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.600
CC 1079288546	LUIS ARMANDO MACHADO PALOMEQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1094728286	ANGEL IVAN GALEANO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1115188608	XIOMARA MINYELI ROJAS JURADO	01	00	X																0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 773.334	$ 123.800	(EPS010) EPS SURA	$ 773.334	$ 31.000	6,960	$ 773.334	$ 53.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 773.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.700
CC 11615686	MELKIN HINESTROZA RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 11802960	ARCENIO MORENO MURILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 11813141	ALEXIS RENTERIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1192729885	CESAR YHECID CALAMBAS RAMOS	01	00	X																0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 502.667	$ 80.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 502.667	$ 20.200	6,960	$ 502.667	$ 35.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 502.667	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.900
CC 1193091634	YEFERSON MATEO MORALES GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 76029076	SAYRUSBAM MOSCA	01	00	X																0	14	14	14	14	(231001) COLFONDOS	$ 541.334	$ 86.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 541.334	$ 21.700	6,960	$ 541.334	$ 37.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 541.334	$ 21.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.800
CC 79004849	EDGAR PINZON FIERRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 09/10/2023 **Empresa NI901332502 JV INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS** **Planilla Nro: 66049294** **Periodo Cotización: septiembre de 2023** **Periodo Servicio: octubre de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80112929	EDWIN VENTURA MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.642.669	$ 19.642.669	$ 19.642.669	$ 19.642.669	$ 3.143.200	$ 786.100	$ 1.368.200	$ 786.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.083.600	$ 38.000	$ 6.121.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901132157	2	JOTRIANACONSTRUCCIONESSAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 7 calle 19-98A BARRIO FLORIDA BAJA	CALARCA-QUINDIO	7321572	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457520518	9457520518	E	2023/10/13	2023/10/26	BANCO DE BOGOTA	13	$10,454,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$3,286,668	$525,900			$3,286,668	$131,500			$3,286,668	$131,500			$3,286,668	$17
Centro de Trabajo: POSITIVA (4 Afiliados)						$3,286,668	$525,900			$3,286,668	$131,500			$3,286,668	$131,500			$3,286,668	$17
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (4 Afiliados)						$3,286,668	$525,900			$3,286,668	$131,500			$3,286,668	$131,500			$3,286,668	$17
1	CC	1097389113	FRANCO ADRIAN	230301	23	$889,334	$142,300	EPS037	23	$889,334	$35,600	CCF43	23	$889,334	$35,600	14-23	23	$889,334	$4
2	CC	1005822680	MARTINEZ BRAYAN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6
3	CC	18399762	MARTINEZ JOSE	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6
4	CC	1094883698	VALENCIA KEVIN	230301	2	$77,334	$12,400	EPS017	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL TRIANA (38 Afiliados)						$30,701,340	$4,913,000			$30,701,340	$1,228,700			$30,701,340	$1,228,700			$30,701,340	$2,138,5
Centro de Trabajo: QUIMBAYA (38 Afiliados)						$30,701,340	$4,913,000			$30,701,340	$1,228,700			$30,701,340	$1,228,700			$30,701,340	$2,138,5
Ciudad: QUIMBAYA Depto: QUINDIO (38 Afiliados)						$30,701,340	$4,913,000			$30,701,340	$1,228,700			$30,701,340	$1,228,700			$30,701,340	$2,138,5
5	CC	1042090727	ACEVEDO BRAYAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
6	CC	15342623	ACEVEDO GONZALO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
7	CC	9733374	AGUIRRE FRANCISCO	230201	13	$502,667	$80,500	EPS041	13	$502,667	$20,200	CCF43	13	$502,667	$20,200	14-23	13	$502,667	$35,0
8	CC	9739058	ARROYAVE ANDRES	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
9	CC	18388034	CASTAÑO REINALDO	25-14	13	$502,667	$80,500	EPS037	13	$502,667	$20,200	CCF43	13	$502,667	$20,200	14-23	13	$502,667	$35,0
10	CC	1110448455	CIFUENTES YEFFERSON	230301	19	$734,667	$117,600	EPS037	19	$734,667	$29,400	CCF43	19	$734,667	$29,400	14-23	19	$734,667	$51,2
11	CC	1192917525	DIAZ JHON	230301	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,4
12	CC	6007719	GALINDO JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
13	CC	1094922299	GARCIA WADY	230301	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,4
14	CC	1118025525	HERNANDEZ PABLO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
15	CC	6014125	JIMENEZ JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
16	CC	11229030	JUNCA DORLEY	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
17	CC	1069728877	JUNCA EDHA	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
18	CC	7231873	MARTIN JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
19	CC	13993053	MARTINEZ FRANCE	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
20	CC	1048601135	MARTINEZ JHON	25-14	2	$77,334	$12,400	EPS010	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,4
21	CC	8200856	MENA ELVIS	230301	19	$734,667	$117,600	EPS037	19	$734,667	$29,400	CCF43	19	$734,667	$29,400	14-23	19	$734,667	$51,2
22	CC	70541881	MOLINA JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
23	CC	1005690476	MONTILLA LUIS	230301	12	$464,000	$74,300	EPS037	12	$464,000	$18,600	CCF43	12	$464,000	$18,600	14-23	12	$464,000	$32,3
24	CC	1094935700	MORALES GEISON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
25	CC	1061688914	MORALES WILINGTON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
26	CC	1005094735	MOSQUERA PAULO	230301	19	$734,667	$117,600	EPS002	19	$734,667	$29,400	CCF43	19	$734,667	$29,400	14-23	19	$734,667	$51,2
27	CC	1064313019	MURILLO EDER	231001	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,4
28	CC	3380699	OCHOA JUAN	230301	25	$966,667	$154,700	EPS037	25	$966,667	$38,700	CCF43	25	$966,667	$38,700	14-23	25	$966,667	$67,3
29	CC	1116494637	OROZCO MARCOS	230201	2	$77,334	$12,400	EPS041	2	$77,334	$3,100	CCF43	2	$77,334	$3,100	14-23	2	$77,334	$5,4
30	CC	1193215966	PEREA JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,8
31	CC	11795656	RENTERIA LUIS	25-14	23	$889,334	$142,300	EPS037	23	$889,334	$35,600	CCF43	23	$889,334	$35,600	14-23	23	$889,334	$61,9

2023/10/26 08:57 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Apo
32	CC	1069925246	RODRIGUEZ ARMANDO	230301	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$4,700	CCF43	3	$116,000	$4,700	14-23	3	$116,000	
33	PT	6275937	RODRIGUEZ EDGAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	
34	PT	6035571	SANCHEZ BRAYAN	230301	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF43	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	
35	CC	13993136	SUAZO CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	
36	CC	1094935256	TAFUR JORGE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	
37	CC	18186585	TOVAR JAMES	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	
38	CC	93337659	TRIANA JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	
39	CC	1105614787	TRIANA OSCAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	
40	CC	1128470832	VILLEGAS DEIVIS	25-14	13	$502,667	$80,500	EPS037	13	$502,667	$20,200	CCF43	13	$502,667	$20,200	14-23	13	$502,667	
41	CC	13993599	VIQUE MILTON	230301	12	$464,000	$74,300	EPS041	12	$464,000	$18,600	CCF43	12	$464,000	$18,600	14-23	12	$464,000	
42	CC	1094909799	YATE CRISTIAN	230301	12	$464,000	$74,300	EPS037	12	$464,000	$18,600	CCF43	12	$464,000	$18,600	14-23	12	$464,000	
Total	**Afiliados(42)**					$33,988,008	$5,438,900			$33,988,008	$1,360,200			$33,988,008	$1,360,200			$33,988,008	$2,1

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901132157	2	JOTRIANACONSTRUCCIONESSAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 7 calle 19-98A BARRIO FLORIDA BAJA	CALARCA-QUINDIO	7321572	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457520518	9457520518	E	2023/10/13	2023/10/26	BANCO DE BOGOTA	13	$10,454,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				42	$5,438,900	$73,300	$0	$5,512,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$198,000	$2,700	$0	$200,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$686,900	$9,300	$0	$696,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	29	$3,904,300	$52,500	$0	$3,956,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$649,700	$8,800	$0	$658,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$2,155,900	$29,000	$0	$2,184,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	42	$2,155,900	$29,000	$0	$2,184,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$1,360,200	$18,300	$0	$1,378,500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	42	$1,360,200	$18,300	$0	$1,378,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				42	$1,360,200	$18,600	$0	$1,378,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$46,400	$700	$0	$47,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$49,500	$700	$0	$50,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$3,100	$100	$0	$3,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	24	$814,000	$11,000	$0	$825,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$229,100	$3,100	$0	$232,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$218,100	$3,000	$0	$221,100
TOTAL				42	$10,315,200	$139,200	$0	$10,454,400

2023/10/26 08:57 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900956593	3	CONSTRUCTORA LEMUS & ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MEDELLIN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2510677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	240300668	9458189161	E	2023/10/23	2023/10/26	BANCOLOMBIA	3	$11,330,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1064981112	ARTEAGA LUIS																		231001	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
2	CC	9737028	ASENCIO ALFONSO																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
3	CC	1077430052	CABRERA JOSE	X																	25-14	18	$696,000	$111,400	EPS041	18	$696,000	$27,900	CCF04	18	$696,000	$27,900	14-4	18	$696,000	$48,500	18	$0	$0	Si	$215,700
4	CC	13108097	CADENA JESUS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
5	CC	11805692	CORDOBA EDGAR																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
6	CC	1082686689	CORTES JOSE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	1004200519	CORTES ULBER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
8	CC	11807929	COSSIO TIRSON																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
9	CC	1037571139	ESPINOSA CARLOS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
10	CC	9773785	FRANCO DANIEL	X																	230301	19	$734,667	$117,600	EPS041	19	$734,667	$29,400	CCF04	19	$734,667	$29,400	14-4	19	$734,667	$51,200	19	$0	$0	Si	$227,600
11	CC	71410547	GONZALEZ LUIS																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
12	CC	1094926289	HACHITO YEFERSON																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
13	CC	1094971508	HERNANDEZ ANA																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
14	CC	1004916845	JARAMILLO CRISTIAN		X																230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF04	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100
15	CC	71257253	JIMENEZ JAIRO																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
16	CC	71972249	LEMUS ARNULFO																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS040	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
17	CC	1000306689	LEMUS YEFERSON		X																230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF04	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100
18	CC	18402613	LLANTEN ANIBAL																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
19	CC	76236037	LLANTEN RODOLFO																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
20	CC	1133605324	MARTINEZ LEICER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
21	CC	1003464716	MENDOZA MARCO																		230301	30	$1,160,000	$301,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
22	CC	1010103648	MINOTTA DIMAR																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
23	CC	1192805294	MORALES LUIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
24	CC	11620205	MOSQUERA NAZARIO																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
25	CC	1039446884	PALACIOS CLEMENTE																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
26	CC	11811902	PALACIOS LISIMACO																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
27	CC	12021194	PEREA DAMAZO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
28	CC	1003377868	REALES ANDRES	X																	230301	19	$734,667	$117,600	EPS041	19	$734,667	$29,400	CCF04	19	$734,667	$29,400	14-4	19	$734,667	$51,200	19	$0	$0	Si	$227,600
29	CC	77028253	REALES EDINSON																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
30	CC	1106774945	RINCON HENRY	X																	231001	19	$734,667	$117,600	EPS037	19	$734,667	$29,400	CCF04	19	$734,667	$29,400	14-4	19	$734,667	$51,200	19	$0	$0	Si	$227,600
31	CC	73584630	SIERRA JAIDER																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
Total	**Afiliados(31)**																						$31,977,335	$6,508,600			$31,977,335	$1,279,300			$31,977,335	$1,279,300			$31,977,335	$2,227,500		$0	$0		$11,294,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900956593	3	CONSTRUCTORA LEMUS & ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MEDELLIN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2510677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	240300668	9458189161	E	2023/10/23	2023/10/26	BANCOLOMBIA	3	$11,330,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	$6,508,600	$20,300	$0	$6,528,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$419,200	$1,300	$0	$420,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,201,800	$3,800	$0	$1,205,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$2,822,800	$8,800	$0	$2,831,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,064,800	$6,400	$0	$2,071,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$2,227,500	$7,000	$0	$2,234,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	31	$2,227,500	$7,000	$0	$2,234,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$1,279,300	$4,000	$0	$1,283,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	31	$1,279,300	$4,000	$0	$1,283,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				31	$1,279,300	$4,400	$0	$1,283,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$139,200	$500	$0	$139,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$46,400	$200	$0	$46,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$400,600	$1,300	$0	$401,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$272,300	$900	$0	$273,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$92,800	$300	$0	$93,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$235,200	$800	$0	$236,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$200	$0	$46,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$46,400	$200	$0	$46,600
TOTAL				31	$11,294,700	$35,700	$0	$11,330,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901618943	2	OBRAS CIVILES JL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 34 # 18B 06	CALARCA-QUINDIO	7105996	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457531615	9457531615	E	2023/10/11	2023/10/10	BANCO DE BOGOTA	0	$8,856,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1085546866	CADENA VALLECILLA DARWIN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	1089802087	CADENA CAICEDO MELQUI	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	1027942703	CAMPILLO VALDERRAMA LUIS ALFONSO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
4	CC	94310984	CASTRO ALBEIRO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1007531065	CASTRO GONZALEZ DANIEL ESTEBAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	1116258223	CASTRO GONZALEZ JULIAN ALBEIRO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1012327370	CORREALES ROMERO JORGE ELIECER	230301	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$24,200	CCF43	5	$193,334	$7,800	14-4	5	$193,334	$13,500	5	$193,334	$9,800
8	CC	18401689	DAVILA AGUIRRE JAVIER HERNAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	1097403188	GRANADOS CAMPO CARLOS MARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	13990575	GUEPENDO SERRANO EFRAIN	230301	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$24,200	CCF43	5	$193,334	$7,800	14-4	5	$193,334	$13,500	5	$193,334	$9,800
11	CC	18402136	HENAO GARCIA HECTOR FABIO	230301	4	$154,667	$24,800	ESSC62	4	$154,667	$19,400	CCF43	4	$154,667	$6,200	14-4	4	$154,667	$10,800	4	$154,667	$7,800
12	PT	5689437	MARCANO GUZMAN FREDDY JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	1004130881	MEJIA MIRANDA JOSE DANIEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	1033374695	MERCADO PERALTA WILBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	1116494637	OROZCO OCAMPO MARCOS EDUARDO	230201	16	$618,667	$99,000	EPS041	16	$618,667	$77,400	CCF43	16	$618,667	$24,800	14-4	16	$618,667	$43,100	16	$618,667	$31,000
16	CC	7554773	OSPINA LUIS ALBERTO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	33819209	QUINTERO PACHON LUZ STELLA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	1097401330	RICO MARROQUIN RUBEN DARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
19	CC	1214719441	RINCON ESPINOSA YEISON ALEJANDRO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	18468177	SUAREZ VELASCO LIBARDO	230201	5	$193,334	$31,000	EPS018	5	$193,334	$24,200	CCF43	5	$193,334	$7,800	14-4	5	$193,334	$13,500	5	$193,334	$9,800
21	CC	1007857247	VENTE RUIZ WASHINGTON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
Total			**Afiliados(21)**			**$19,913,336**	**$3,186,400**			**$19,913,336**	**$2,489,400**			**$19,913,336**	**$796,800**			**$19,913,336**	**$1,387,200**		**$19,913,336**	**$996,200**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				21	$3,186,400	$0	$0	$3,186,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,314,000	$0	$0	$2,314,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$315,600	$0	$0	$315,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,387,200	$0	$0	$1,387,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	21	$1,387,200	$0	$0	$1,387,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$796,800	$0	$0	$796,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	21	$796,800	$0	$0	$796,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				21	$2,489,400	$0	$0	$2,489,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$19,400	$0	$0	$19,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$483,400	$0	$0	$483,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$77,400	$0	$0	$77,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	8	$1,039,200	$0	$0	$1,039,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$435,000	$0	$0	$435,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$597,800	$0	$0	$597,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	21	$597,800	$0	$0	$597,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$398,400	$0	$0	$398,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	21	$398,400	$0	$0	$398,400
TOTAL				**21**	**$8,856,000**	**$0**	**$0**	**$8,856,000**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-21, 10:03:14 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1057808992

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 20/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	87	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004678594	CAMILO RENTERIA RENTERIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.830.153	$ 452.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.830.153	$ 113.300	6,960	$ 2.830.153	$ 197.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.830.153	$ 113.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 876.500
CC 1005101436	JOSE DANIEL CORREA GUTIERREZ	01	00														L			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 238.120	$ 38.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 238.120	$ 9.600	0,000	$ 238.120	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 193.333	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.500
CC 1005101436	JOSE DANIEL CORREA GUTIERREZ	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.267.774	$ 202.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.267.774	$ 50.800	6,960	$ 1.267.774	$ 88.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.267.774	$ 50.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.800
CC 1005278956	OSCAR SMITH HERNANDEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.037.719	$ 486.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.037.719	$ 121.600	6,960	$ 3.037.719	$ 211.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.037.719	$ 121.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.800
CC 1005769823	JOHN SEBASTIAN RAMIREZ RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.206.583	$ 353.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.206.583	$ 88.300	6,960	$ 2.206.583	$ 153.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.206.583	$ 88.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.300
CC 1006028819	JUAN SEBASTIAN URREGO PARRA	01	00		X								X							0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 370.830	$ 59.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 370.830	$ 14.900	6,960	$ 370.830	$ 25.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 462.194	$ 18.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 118.700
CC 1006028819	JUAN SEBASTIAN URREGO PARRA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 116.000	$ 18.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 116.000	$ 4.700	0,000	$ 116.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.000
CC 1006283424	YAMID HUMBERTO PARRA MESA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.950.599	$ 312.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.950.599	$ 78.100	6,960	$ 1.950.599	$ 135.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.950.599	$ 78.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 604.100
CC 10186187	EDILSON HERNANDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.675.867	$ 268.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.675.867	$ 67.100	6,960	$ 1.675.867	$ 116.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.675.867	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.100
CC 10189699	RUBEN DARIO MARTINEZ VEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.502.083	$ 240.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.502.083	$ 60.100	4,350	$ 1.502.083	$ 65.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.502.083	$ 60.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.000
CC 1022338836	JUAN CARLOS VALENCIA MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.338.936	$ 214.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.338.936	$ 53.600	6,960	$ 1.338.936	$ 93.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.338.936	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.700
CC 1045673940	BLADIMIR OLIVO GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.296.596	$ 367.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.296.596	$ 91.900	6,960	$ 2.296.596	$ 159.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.296.596	$ 91.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 711.200
CC 1047362008	EDUARDO ALEXANDER CASTILLO HERNANDEZ	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.207.511	$ 193.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.207.511	$ 48.400	6,960	$ 1.207.511	$ 84.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.207.511	$ 48.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 374.200
CC 1047362008	EDUARDO ALEXANDER CASTILLO HERNANDEZ	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 116.000	$ 18.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 116.000	$ 4.700	0,000	$ 116.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.000
CC 1054991882	JUAN CARLOS QUINTERO RIOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.582.351	$ 253.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.582.351	$ 63.300	6,960	$ 1.582.351	$ 110.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.582.351	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.000
CC 1056802228	YIMY YOBANY SIERRA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1056805428	INGRID LORENA CRUZ GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.343.749	$ 215.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.343.749	$ 53.800	6,960	$ 1.343.749	$ 93.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.343.749	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.200
CC 1059913459	MICHEL ARLEY HIDALGO RUIZ	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 2.035.478	$ 325.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.035.478	$ 81.500	6,960	$ 2.035.478	$ 141.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.035.478	$ 81.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 630.400
CC 1061738630	KATHERINE ANDREA PEREZ VIDAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.336.350	$ 373.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.336.350	$ 93.500	6,960	$ 2.336.350	$ 162.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.336.350	$ 93.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 723.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 20/10/2023 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1057808992** **Periodo Cotización: septiembre de 2023** **Periodo Servicio: octubre de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061772217	GABRIEL EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 466.667	$ 18.700	6,960	$ 466.667	$ 32.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.600
CC 1065664211	OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.330.000	$ 372.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.330.000	$ 93.200	6,960	$ 2.330.000	$ 162.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.330.000	$ 93.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.400
CC 1069258030	NELSON STEVEN RODRIGUEZ CALDERON	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.987.766	$ 318.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.987.766	$ 79.600	6,960	$ 1.987.766	$ 138.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.987.766	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.700
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00												X					0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 178.983	$ 28.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 178.983	$ 7.200	0,000	$ 178.983	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 178.983	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.100
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.416.500	$ 386.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.416.500	$ 96.700	6,960	$ 2.416.500	$ 168.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.416.500	$ 96.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.300
CC 1085273051	JUAN DAVID SOLARTE RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.721.808	$ 275.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.721.808	$ 68.900	6,960	$ 1.721.808	$ 119.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.721.808	$ 68.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.200
CC 1087047375	SAMMY JHOAN ROMO MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.482.659	$ 397.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.482.659	$ 99.400	6,960	$ 2.482.659	$ 172.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.482.659	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 768.900
CC 1094898082	JENNY MARCELA BOHORQUEZ SARMIENTO	01	00												X					0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 154.667	$ 24.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 154.667	$ 6.200	0,000	$ 154.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.200
CC 1094898082	JENNY MARCELA BOHORQUEZ SARMIENTO	01	00										X							0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.025.387	$ 164.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.025.387	$ 41.100	6,960	$ 1.025.387	$ 71.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.025.387	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.700
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.767.871	$ 282.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.767.871	$ 70.800	4,350	$ 1.767.871	$ 77.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.767.871	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 501.500
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.677.125	$ 268.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.677.125	$ 67.100	6,960	$ 1.677.125	$ 116.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.677.125	$ 67.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.400
CC 1094951747	MARIA ALEJANDRA MORENO GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1094979055	ANGELMIRO SOLANO ACEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.176.851	$ 348.300	(EPS010) EPS SURA	$ 2.176.851	$ 87.100	6,960	$ 2.176.851	$ 151.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.176.851	$ 87.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 674.100
CC 1095923231	FREDY LEONARDO MURIEL CAMACHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.549.468	$ 248.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.549.468	$ 62.000	6,960	$ 1.549.468	$ 107.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.549.468	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.900
CC 1096035620	JHORS DIDIER MONTENEGRO IMBACHI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1096037593	OSCAR HUMBERTO BUSTOS GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.475.915	$ 236.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.475.915	$ 59.100	6,960	$ 1.475.915	$ 102.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.475.915	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.200
CC 1096646554	DIEGO FRANKY MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.508.308	$ 241.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.508.308	$ 60.400	6,960	$ 1.508.308	$ 105.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.508.308	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.200
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 812.000	$ 130.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 812.000	$ 32.500	0,000	$ 812.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 812.000	$ 32.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 348.000	$ 55.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 348.000	$ 14.000	0,000	$ 348.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.700
CC 1097033773	MIGUEL ANGEL MARULANDA ALZATE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.670.609	$ 267.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.670.609	$ 66.900	4,350	$ 1.670.609	$ 72.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.670.609	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.800
CC 1097039105	SERGIO EDUARDO CORREA OROZCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.585.127	$ 253.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.585.127	$ 63.500	6,960	$ 1.585.127	$ 110.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.585.127	$ 63.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.100
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.101.143	$ 336.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.101.143	$ 84.100	4,350	$ 2.101.143	$ 91.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.101.143	$ 84.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 595.800
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.287.612	$ 526.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.287.612	$ 131.600	6,960	$ 3.287.612	$ 228.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.287.612	$ 131.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.018.200
CC 1097391841	JOHN DEIBER RAMIREZ SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.786.893	$ 286.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.786.893	$ 71.500	6,960	$ 1.786.893	$ 124.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.786.893	$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553.400
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.641.893	$ 262.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.641.893	$ 65.700	6,960	$ 1.641.893	$ 114.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.641.893	$ 65.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.500
CC 1097401771	JUAN DAVID LOPEZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.551.506	$ 408.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.551.506	$ 102.100	6,960	$ 2.551.506	$ 177.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.551.506	$ 102.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 790.100
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.086.587	$ 493.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 3.086.587	$ 123.500	6,960	$ 3.086.587	$ 214.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.086.587	$ 123.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 955.800
CC 1097725213	RAMIRO GIRALDO SALGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.638	$ 224.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.400.638	$ 56.100	6,960	$ 1.400.638	$ 97.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.400.638	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.900
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1105786563	JESSICA LENIS CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.405.451	$ 224.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.405.451	$ 56.300	6,960	$ 1.405.451	$ 97.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.405.451	$ 56.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.400
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1115188381	CARLOS ANDRES SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.945.479	$ 311.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.945.479	$ 77.900	6,960	$ 1.945.479	$ 135.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.945.479	$ 77.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.600
CC 1115192563	LUIS HERNANDO SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.301.914	$ 208.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.301.914	$ 52.100	4,350	$ 1.301.914	$ 56.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.301.914	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 369.300
CC 1121960600	CRISTIAN ALEXANDER RIAÑO UBAQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.357.947	$ 377.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.357.947	$ 94.400	6,960	$ 2.357.947	$ 164.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.357.947	$ 94.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 730.300
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00		X															0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 180.000	$ 28.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 180.000	$ 7.200	6,960	$ 180.000	$ 12.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 962.502	$ 38.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.200
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00														X			0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 1.242.500	$ 211.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.242.500	$ 155.400	0,000	$ 1.242.500	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.242.500	$ 49.700	$ 24.900	$ 37.300	$ 0	$ 0	$ 478.700
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 11.182.500	$ 1.901.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 11.182.500	$ 1.397.900	6,960	$ 11.182.500	$ 778.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 11.182.500	$ 447.300	$ 223.700	$ 335.500	$ 0	$ 0	$ 5.084.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 20/10/2023 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1057808992** **Periodo Cotización: septiembre de 2023** **Periodo Servicio: octubre de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13993715	LUIS ALBEIRO BOTERO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.686.628	$ 269.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.686.628	$ 67.500	4,350	$ 1.686.628	$ 73.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.686.628	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.300
CC 13994239	JOSE GUSTAVO YARA MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.465.364	$ 234.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.465.364	$ 58.700	4,350	$ 1.465.364	$ 63.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.465.364	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.700
CC 15402493	ELKIN DARIO PANESSO CARVAJAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.631.170	$ 261.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.631.170	$ 65.300	6,960	$ 1.631.170	$ 113.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.631.170	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.200
CC 16831824	LUIS FERNANDO BETANCURT CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.476.223	$ 236.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.476.223	$ 59.100	6,960	$ 1.476.223	$ 102.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.476.223	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.200
CC 18371667	VICTOR ALFONSO COLORADO QUIROZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.673.053	$ 267.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.673.053	$ 67.000	6,960	$ 1.673.053	$ 116.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.673.053	$ 67.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.200
CC 18393885	JHON HENRY SABOGAL ARIAS	01	00												X					0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.083.334	$ 43.400	0,000	$ 1.083.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.200
CC 18393885	JHON HENRY SABOGAL ARIAS	01	00												X					0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 166.667	$ 26.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 166.667	$ 6.700	0,000	$ 166.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.100
CC 18396548	EDGAR JOSE ARENAS MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.362.383	$ 218.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.362.383	$ 54.500	6,960	$ 1.362.383	$ 94.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.362.383	$ 54.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.900
CC 18397303	JOSE NUMAEL BERMUDEZ LEIVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.045.559	$ 487.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.045.559	$ 121.900	6,960	$ 3.045.559	$ 212.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.045.559	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 943.100
CC 18399413	EDWARD ROBINSON CASTILLO BLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.474.999	$ 396.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.474.999	$ 99.000	6,960	$ 2.474.999	$ 172.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.474.999	$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 766.300
CC 18399494	FABIO NELSON VASQUEZ ECHEVERRY	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.295.957	$ 367.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.295.957	$ 91.900	6,960	$ 2.295.957	$ 159.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.295.957	$ 91.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 711.000
CC 18400055	OMAR ANDRES ROMERO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.819.288	$ 291.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.819.288	$ 72.800	6,960	$ 1.819.288	$ 126.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.819.288	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.400
CC 18400670	DAVID ANDRES ANGARITA PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 18401938	JAIVER IVAN RODRIGUEZ SOLER	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.740.617	$ 278.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.740.617	$ 69.700	6,960	$ 1.740.617	$ 121.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.740.617	$ 69.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.100
CC 18419903	MARCO ANTONIO GONZALEZ PAREJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.615.212	$ 258.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.615.212	$ 64.700	6,960	$ 1.615.212	$ 112.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.615.212	$ 64.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.400
CC 18497205	JAVIER ALONSO COBO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.445.984	$ 231.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.445.984	$ 57.900	6,960	$ 1.445.984	$ 100.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.445.984	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447.900
CC 18617193	JULIAN ALBERTO HERNANDEZ MONTOYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.405.575	$ 224.900	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.405.575	$ 56.300	6,960	$ 1.405.575	$ 97.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.405.575	$ 56.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.400
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.240.000	$ 518.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.240.000	$ 129.600	6,960	$ 3.240.000	$ 225.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.240.000	$ 129.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.003.200
CC 24814797	CLAUDIA MILENA QUINTERO CARDENAS	01	00												X					0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 773.334	$ 123.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 773.334	$ 31.000	0,000	$ 773.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 773.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.800
CC 24814797	CLAUDIA MILENA QUINTERO CARDENAS	01	00												X					0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 193.334	$ 31.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 193.334	$ 7.800	0,000	$ 193.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.600
CC 24814797	CLAUDIA MILENA QUINTERO CARDENAS	01	00												X					0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 193.334	$ 31.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 193.334	$ 7.800	0,000	$ 193.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.600
CC 38211167	JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.005.000	$ 480.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.005.000	$ 120.200	6,960	$ 3.005.000	$ 209.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.005.000	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.400
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00												X					0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	0,000	$ 1.160.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.400
CC 41936122	YOLIMA TAFUR VERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.800.000	$ 608.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.800.000	$ 152.000	6,960	$ 3.800.000	$ 264.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.800.000	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.176.500
CC 4752358	JUAN CARLOS RIVERA CASTILLO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.321.329	$ 371.500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.321.329	$ 92.900	6,960	$ 2.321.329	$ 161.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.321.329	$ 92.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 718.900
CC 52213840	YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 63560204	ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 6394682	LUIS HERNAN DIAZ CASTRO	01	00	X									X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.096.755	$ 175.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.096.755	$ 43.900	6,960	$ 1.096.755	$ 76.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.096.755	$ 43.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 339.700
CC 7554087	JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 80242252	EDISON VIRMAN NEMOCON CASTRO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.810.105	$ 449.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 2.810.105	$ 112.500	6,960	$ 2.810.105	$ 195.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.810.105	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 870.300
CC 80850621	DANIEL LEANDRO VARGAS DIAZ	01	00		X								X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 632.035	$ 101.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 632.035	$ 25.300	6,960	$ 632.035	$ 44.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 988.755	$ 39.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.100
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.922.268	$ 307.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.922.268	$ 76.900	4,350	$ 1.922.268	$ 83.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.922.268	$ 76.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.100
CC 89006294	OSCAR ORLANDO PIAMBA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.393.851	$ 223.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.393.851	$ 55.800	6,960	$ 1.393.851	$ 97.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.393.851	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.800
CC 89007251	JAIME ALONSO CIFUENTES RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.847.670	$ 295.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.847.670	$ 74.000	6,960	$ 1.847.670	$ 128.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.847.670	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.300
CC 93445125	ROBINSON TIQUE ARAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.699.468	$ 272.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.699.468	$ 68.000	6,960	$ 1.699.468	$ 118.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.699.468	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.300
CC 94256740	SILVIO HERNEY CARDONA CARDENAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.666.484	$ 266.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.666.484	$ 66.700	6,960	$ 1.666.484	$ 116.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.666.484	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 20/10/2023 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1057808992** **Periodo Cotización: septiembre de 2023** **Periodo Servicio: octubre de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 94279552	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.742.552	$ 278.900	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.742.552	$ 69.800	6,960	$ 1.742.552	$ 121.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.742.552	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.800
CC 9738156	DANIEL SANCHEZ VALENZUELA	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.238.671	$ 198.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.238.671	$ 49.600	6,960	$ 1.238.671	$ 86.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.238.671	$ 49.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.700
CC 9738156	DANIEL SANCHEZ VALENZUELA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 116.000	$ 18.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 116.000	$ 4.700	0,000	$ 116.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.000
CC 9771483	JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.760.106	$ 281.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.760.106	$ 70.500	6,960	$ 1.760.106	$ 122.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.760.106	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.300
CC 9806826	CARLOS ARTURO MINA LOPEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.587.500	$ 414.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.587.500	$ 103.500	6,960	$ 2.587.500	$ 180.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.587.500	$ 103.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 801.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 182.963.282	$ 182.963.282	$ 182.963.282	$ 184.149.081	$ 29.452.600	$ 8.379.300	$ 11.908.300	$ 7.370.500	$ 248.600	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.732.100	$ 418.400	$ 58.150.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO NO. 4
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: sep-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 6.332.632.356	$ -
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.200.981.198	$ -
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 32.372.651.159	$ -
2021	1039021	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICION 1	$ 17.126.901.613	$ -
2021	1069321	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 2	$ 416.478.753	$ -
2022	217322	C-2401-0600-118-0-2401017-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.109.273.208	$ -
2022	217322	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 17.752.226.792	$ 11.771.763.478
2022	93122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 28.138.500.000	$ 0
2022	1030622	C-2401-0600-119-0-2401008-02	20	PROPIOS	ADICIÓN 3	$ 15.000.000.000	$ 15.000.000.000
							$
			TOTAL			$ 120.449.645.079	**$ 26.771.763.477,90**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 120.449.645.079,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ 87.906.264.713,00**				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ 87.906.264.713,00**				
3	ANT-1	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	**$ 87.906.264.713,00**				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00			**$ 87.906.264.713,00**				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942,00	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 37.502.828,00	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.965.562.326,00	**$ 87.848.792.561,00**				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229,00	$ 582.872,80	$ -	$ 582.872,80	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.964.979.453,20	**$ 87.848.209.688,20**				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385,00	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 26.209.270,00	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.770.183,20	**$ 87.808.044.633,20**				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846,00	$ 116.664,30	$ -	$ 116.664,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.653.518,90	**$ 87.807.927.968,90**				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808,00	$ 387.063,30	$ -	$ 387.063,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.266.455,60	**$ 87.807.540.905,60**				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.318,60	$ 3.396.406,00	$ 468.167.724,60	$ 162.669.962,00	$ 305.497.762,60	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.632.768.693,00	**$ 87.339.373.181,00**				
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.839.357,90	$ 93.826,00	$ 12.933.183,90	$ -	$ 12.933.183,90	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.619.835.509,10	**$ 87.326.439.997,10**				
8	Obra	oct-21	$ 683.416.636,00	$ 4.994.198,00	$ 688.410.834,00	$ 239.195.823,00	$ 449.215.011,00	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.170.620.498,10	**$ 86.638.029.163,10**				
9	Obra	nov-21	$ 1.018.779.789,60	$ 15.686.819,00	$ 1.034.466.608,60	$ 356.572.927,00	$ 677.893.681,60	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.492.726.816,50	**$ 102.730.464.167,50**				
9	Ajuste P.	nov-21	$ 23.810.060,20	$ 173.997,00	$ 23.984.057,20	$ -	$ 23.984.057,20	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.468.742.759,30	**$ 102.706.480.110,30**				
10	Obra	dic-21	$ 890.740.007,10	$ 6.509.254,00	$ 897.249.261,10	$ 311.759.003,00	$ 585.490.258,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.883.252.501,20	**$ 102.225.709.602,20**				
10	Ajuste P.	dic-21	$ 20.573.848,10	$ 150.347,00	$ 20.724.195,10	$ -	$ 20.724.195,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.862.528.306,10	**$ 102.204.985.407,10**				
8	Ajuste D.	oct-21	$ 13.601.996,00	$ 99.399,00	$ 13.701.395,00	$ -	$ 13.701.395,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.848.826.911,10	**$ 102.191.284.012,10**				
9	Ajuste D.	nov-21	$ 823.505,00	$ 6.018,00	$ 829.523,00	$ -	$ 829.523,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.847.997.388,10	**$ 102.190.454.489,10**				
10	Ajuste D.	dic-21	$ 6.882.979,50	$ 50.299,00	$ 6.933.278,50	$ -	$ 6.933.278,50	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.841.064.109,60	**$ 102.183.521.210,60**				
11	Obra	ene-22	$ 737.019.350,85	$ 12.612.498,70	$ 749.631.849,55	$ -	$ 749.631.849,55	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.091.432.260,05	**$ 101.433.889.361,05**				
12	Obra	feb-22	$ 789.992.008,00	$ 16.626.335,00	$ 806.618.343,00	$ 213.379.190,00	$ 593.239.153,00	$ 29.253.065.189,00	258421	$ 498.193.107,05	**$ 100.627.271.018,05**				
13	Obra	mar-22	$ 1.175.633.104,00	$ 8.591.165,00	$ 1.184.224.269,00	$ 343.362.990,00	$ 840.861.279,00	$ 28.909.702.199,00	258421	$ -	**$ 99.443.046.749,05**				
14	Obra	abr-22	$ 849.009.210,00	$ 47.147.091,00	$ 896.156.301,00	$ 247.967.108,00	$ 648.189.193,00	$ 28.661.735.091,00	212921	$ 5.341.774.991,05	**$ 98.546.890.448,05**				
15	Obra	may-22	$ 655.495.084,00	$ 13.823.323,00	$ 669.318.407,00	$ 191.448.124,00	$ 477.870.283,00	$ 28.470.286.967,00	212921	$ 4.863.904.708,05	**$ 97.877.572.041,05**				
16	Obra	jun-22	$ 986.850.698,00	$ 9.212.862,00	$ 996.063.560,00	$ 288.225.980,00	$ 707.837.580,00	$ 28.182.060.987,00	212921	$ 4.156.067.128,05	**$ 96.881.508.481,05**				
17	Obra	jul-22	$ 1.978.268.660,00	$ 15.948.967,00	$ 1.994.217.627,00	$ 577.785.905,00	$ 1.416.431.722,00	$ 27.604.275.082,00	212921	$ 2.739.635.406,05	**$ 94.887.290.854,05**				
18	Obra	ago-22	$ 1.813.754.183,00	$ 12.991.260,00	$ 1.826.745.443,00	$ 463.414.194,00	$ 1.363.331.249,00	$ 27.140.860.888,00	212921	$ 1.376.304.157,05	**$ 93.060.545.411,05**				
19	Obra	sep-22	$ 2.222.313.597,00	$ 19.510.725,00	$ 2.241.824.322,00	$ 567.801.124,00	$ 1.674.023.198,00	$ 26.573.059.764,00	1069321	$ 118.759.712,05	**$ 90.818.721.089,05**				
11	Ajuste D.	ene-22	$ 33.371.015,50	$ 243.865,00	$ 33.614.880,50	$ -	$ 33.614.880,50	$ 26.573.059.764,00	1069321	$ 85.144.831,55	**$ 90.785.106.208,55**				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 46.386.268,10	$ 338.977,00	$ 46.725.245,10	$ -	$ 46.725.245,10	$ 26.573.059.764,00	1069321	$ 38.419.586,45	**$ 90.738.380.963,45**				
13	Ajuste D.	mar-22	$ 81.949.172,20	$ 598.859,00	$ 82.548.031,20	$ -	$ 82.548.031,20	$ 26.573.059.764,00	1039021	$ 17.082.773.168,25	**$ 90.655.832.932,25**				
14	Ajuste D.	abr-22	$ 40.224.452,40	$ 293.948,00	$ 40.518.400,40	$ -	$ 40.518.400,40	$ 26.573.059.764,00	1039021	$ 17.042.254.767,85	**$ 90.615.314.531,85**				
15	Ajuste D.	may-22	$ 29.733.465,30	$ 217.283,00	$ 29.950.748,30	$ -	$ 29.950.748,30	$ 26.573.059.764,00	1039021	$ 17.012.304.019,55	**$ 90.585.363.783,55**				
16	Ajuste D.	jun-22	$ 25.908.602,10	$ 189.332,00	$ 26.097.934,10	$ -	$ 26.097.934,10	$ 26.573.059.764,00	1039021	$ 16.986.206.085,45	**$ 90.559.265.849,45**				
17	Ajuste D.	jul-22	$ 127.395.019,40	$ 930.964,00	$ 128.325.983,40	$ -	$ 128.325.983,40	$ 26.573.059.764,00	1039021	$ 16.857.880.102,05	**$ 90.430.939.866,05**				
18	Ajuste D.	ago-22	$ 178.475.787,90	$ 1.304.246,00	$ 179.780.033,90	$ -	$ 179.780.033,90	$ 26.573.059.764,00	1039021	$ 16.678.100.068,15	**$ 90.251.159.832,15**				
20	Obra	oct-22	$ 4.624.176.164,00	$ 35.130.309,00	$ 4.659.306.473,00	$ 1.181.477.010,00	$ 3.477.829.463,00	$ 25.391.582.754,00	1039021	$ 13.200.270.605,15	**$ 85.591.853.359,15**				
19	Ajuste D.	sep-22	$ 250.235.335,40	$ 1.828.643,00	$ 252.063.978,40	$ -	$ 252.063.978,40	$ 25.391.582.754,00	1039021	$ 12.948.206.626,75	**$ 85.339.789.380,75**				
21	Obra	nov-22	$ 6.701.149.925,00	$ 52.257.544,00	$ 6.753.407.469,00	$ 1.712.143.806,00	$ 5.041.263.663,00	$ 23.679.438.948,00	1039021	$ 7.906.942.963,75	**$ 78.586.381.911,75**				
20	Ajuste D.	oct-22	$ 538.359.907,90	$ 3.934.169,00	$ 542.294.076,90	$ -	$ 542.294.076,90	$ 23.679.438.948,00	1039021	$ 7.364.648.886,85	**$ 78.044.087.834,85**				
21	Ajuste P.	nov-22	$ 881.067.012,40	$ 6.438.567,00	$ 887.505.579,40	$ -	$ 887.505.579,40	$ 23.679.438.948,00	1039021	$ 6.477.143.307,45	**$ 77.156.582.255,45**				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

| | | |

ANEXO NO. 5
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	23	24	24	18	19	24	22	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	23	21	22	22,5	23	22	23	22	23	710,5
Lluvias moderadas	1	0	0	6	5	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	3	2	1,5	1	2	1	2	1	33,5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: No se puede acceder al registro pluviométrico del IDEAM.



Firma
Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma
Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
0422- 01- 23	3-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para muros de caja edeq rs05 pr0+800 costado derecho. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar.	CC - 0412- 2023	280 kg/cm2	294,8 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0422- 01- 23	3-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para muros de caja edeq rs05 pr0+800 costado derecho. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar.	CC - 0412- 2023	280 kg/cm2	298,9 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0423- 01- 23	4-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para 2da fase vástago módulo #28 de muro de contención la maría. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0423- 2023	280 kg/cm2	309,1 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0423- 01- 23	4-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para 2da fase vástago módulo #28 de muro de contención la maría. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0423- 2023	280 kg/cm2	312,1 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0424- 01- 23	5-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #19 Pr0+270 eje 10 calzada derecha carril izquierdo. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0424- 2023	280 kg/cm2	337,6 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0424- 01- 23	5-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #19 Pr0+270 eje 10 calzada derecha carril izquierdo. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0424- 2023	280 kg/cm2	338,6 kg/cm2	SI	28 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-23 (Día / Mes / Año)
0428- 01- 23	6-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #42 Pr0+450 eje 21 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0428- 2023	280 kg/cm2	318,2 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0428- 01- 23	6-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #42 Pr0+450 eje 21 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0428- 2023	280 kg/cm2	320,3 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0430- 01- 23	7-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000P SI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #17 Pr0+255 eje 9 calzada derecha carril Izquierdo. Vía Armenia Calarcá.	CC - 0430- 2023	280 kg/cm2	315,2 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0430- 01- 23	7-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000P SI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #17 Pr0+255 eje 9 calzada derecha carril Izquierdo. Vía Armenia Calarcá.	CC - 0430- 2023	280 kg/cm2	312,1 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0432- 01- 23	10-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para 2da fase vástago módulo #22 de muro de contención La María	CC - 0432- 2023	280 kg/cm2	321,3 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0432- 01- 23	10-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para 2da fase vástago módulo #22 de muro de contención La María	CC - 0432- 2023	280 kg/cm2	324,4 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0433- 01- 23	11-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 3000PSI suministrado por Argos para anden Pr 0+080 al Pr0+140 calzada izquierda costado izquierdo. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar.	CC - 0433- 2023	210 kg/cm2	242,8 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0433- 01- 23	11-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 3000PSI suministrado por Argos para anden Pr 0+080 al Pr0+140 calzada izquierda costado izquierdo. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar.	CC - 0433- 2023	210 kg/cm2	235,6 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0434- 01- 23	11-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson: Caisson 39 anillo 27 Pr0+390 C. Der // Caisson 30 anillo 25 Pr0+360 C. Der // Caisson 6 anillo 9 C. Der estribo 2 . Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0434- 2023	280 kg/cm2	300,9 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0434- 01- 23	11-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson: Caisson 39 anillo 27 Pr0+390 C. Der // Caisson 30 anillo 25 Pr0+360 C. Der // Caisson 6 anillo 9 C. Der estribo 2 . Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0434- 2023	280 kg/cm2	304,0 kg/cm2	SI	28 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

							FECHA		1-nov-23 (Día / Mes / Año)
0436- 01- 23	12-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson muro de contención: Caisson 24 modulo 12 Pr0+081 // Caisson 25 modulo 13 Pr0+084. Calzada derecha Patio Bonito. Vía Armenia Calarcá.Frente de obra La María.	CC - 0436- 2023	280 kg/cm2	300,9 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0436- 01- 23	12-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson muro de contención: Caisson 24 modulo 12 Pr0+081 // Caisson 25 modulo 13 Pr0+084. Calzada derecha Patio Bonito. Vía Armenia Calarcá.Frente de obra La María.	CC - 0436- 2023	280 kg/cm2	307,0 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0437- 01- 23	14-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson muro de contención: Caisson 26 modulo 13 Pr0+088 // Caisson 27 modulo 14 Pr0+092 // Caisson 28 modulo 14 Pr0+095. Calzada derecha Patio Bonito. Vía Armenia Calarcá.Frente de obra La María.	CC - 0437- 2023	280 kg/cm2	337,6 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0437- 01- 23	14-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson muro de contención: Caisson 26 modulo 13 Pr0+088 // Caisson 27 modulo 14 Pr0+092 // Caisson 28 modulo 14 Pr0+095. Calzada derecha Patio Bonito. Vía Armenia Calarcá.Frente de obra La María.	CC - 0437- 2023	280 kg/cm2	332,5 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0438- 01- 23	17-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa módulo #23 de muro de contención La María.	CC - 0438- 2023	280 kg/cm2	327,4 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0438- 01- 23	17-oct-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa módulo #23 de muro de contención La María.	CC - 0438- 2023	280 kg/cm2	327,4 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0426-08-23	2-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa subbase granular estructura vial Pr0+025 al Pr0+070 Retorno a Montenegro. Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro.	S B G - 0426- 2023	95,0%	96,6%	SI	Pr 0+ 040 / Prof:0.15
0426-08-23	2-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa subbase granular estructura vial Pr0+025 al Pr0+070 Retorno a Montenegro. Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro.	S B G - 0426- 2023	95,0%	97,1%	SI	Pr 0+ 060 / Prof:0.15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	1-nov-23 (Día / Mes / Año)

0426-09-23	5-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades Capa subbase granular estructura de acceso a vivero costado derecho Pr0+645. Vía Armenia Montenegro // Subbase Éxito.	S B G - 0426- 2023	95,0%	95,3%	SI	Pr 0+ 645 / Prof:0.15
0426-10-23	5-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 1ra Capa base granular estructura vial Pr0+025 al Pr0+070 Retorno a Montenegro. // Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro // Base granular Éxito.	D B G - 0426- 2023	98,0%	99,6%	SI	Pr 2+ 050 / Prof:0.15
0426-11-23	17-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 1ra Capa subbase granular estructura vial Pr0+020 al Pr0+065 Retorno a Armenia.// Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro.	S B G - 0426- 2023	95,0%	96,8%	SI	Pr 0+ 035 / Prof:0.15
0426-11-23	17-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 1ra Capa subbase granular estructura vial Pr0+020 al Pr0+065 Retorno a Armenia.// Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro.	S B G - 0426- 2023	95,0%	96,0%	SI	Pr 0+ 055 / Prof:0.15
0426-12-23	20-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 1ra Capa subbase granular estructura vial Pr0+020 al Pr0+065 Retorno a Armenia.// Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro // subbase granular Éxito.	S B G - 0426- 2023	95,0%	97,5%	SI	Pr 0+ 030 / Prof:0.15
0426-12-23	20-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 1ra Capa subbase granular estructura vial Pr0+020 al Pr0+065 Retorno a Armenia.// Sector Retorno 2 C.Der. Vía Armenia Montenegro // subbase granular Éxito.	S B G - 0426- 2023	95,0%	96,3%	SI	Pr 0+ 060 / Prof:0.15
0427-11-23	2-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades Capa 11 lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #28 muro La María Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	93,6%	90,0%	SI	Capa 11 / Prof:0.15
0427-12-23	3-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades Capa 12 lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #28 muro La María. Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	95,5%	90,0%	SI	Capa 12 / Prof:0.15
0427-13-23	16-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 1°ra Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #23 muro La María. Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	95,8%	90,0%	SI	Capa 1 / Prof:0.15
0427-14-23	19-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades en llenos de tubería 1°ra y 2°da capa del pozo #3 al pozo#4 Sector Torres del Rio. Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	94,0%	90,0%	SI	Capa 1 / Prof:0.15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	1-nov-23 (Día / Mes / Año)

0427-14-23	19-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades en llenos de tubería 1°ra y 2°da capa del pozo #3 al pozo#4 Sector Torres del Rio. Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	93,3%	90,0%	SI	Capa 2 / Prof:0.15
0427-15-23	20-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2°da Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #23 muro La María. Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	95,4%	90,0%	SI	Capa 2 / Prof:0.15
0427-16-23	21-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 3°ra Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #23 muro La María. Vía Armenia Calarcá.	D M LLENO - 0427- 2023	94,6%	90,0%	SI	Capa 3 / Prof:0.15
0427-17-23	21-oct-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades en capa de subbase, estructura de andén del pozo #3 al pozo #4 Sector Torres del Río. Vía Armenia Calarcá.	S B G - 0427- 2023	95,0%	95,8%	SI	Capa 1 / Prof:0.15
								38	

OBSERVACIONES: Al diligenciamiento del presente informe, el contratista no ha presentado los resultados de los ensayos de laboratororio correspondientes al mes de oct-23. Por otra parte, se mencionan a continuación las ORDENES DE TRABAJO de los ensayos del mes de sep-23 que no fueron relacionados en el informe de dicho periodo, ya que fueron enviadas (por laboratorio) posteriormente a la elaboración de este documento: OT-416, OT-417, OT-418, OT-419, OT-420, OT-426 (1-7), OT-427 (1-10), OT-442, OT-443, OT-444.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) nov (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: Dieciocho (18) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-nov-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 120.449.645.079,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19-marzo-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20-enero-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	nov	23
	(Dia)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.044.964.507,90	4	9	2023	31	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 56.770.567.203,00	4	9	2023	31	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.089.929.015,80	4	9	2023	30	11	2026
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 35.548.552.205,00	30	11	2023	30	11	2028
Calidad del servicio		$ 586.341.319,00	30	11	2023	30	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 20 del 20-sep-2023

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5%	$ 6.022.482.253,95	30	12	20	31	7	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 8 del 28-dic-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

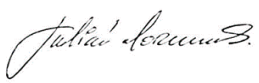
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 25 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI) NO ------- N ------- VERSIÓN No. 03 FECHA DE VERSIÓN: 16/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: X ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 Anual FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: X ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 22-nov-2023

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI X N ------- FECHA DE APROBACIÓN: **16/06/2021**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 260 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: ------- -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Mejoras implementadas tangibles**	100%	No de mejoras reales y que aportan valor a las empresas aliadas	100%	Mensual	En el mes de OCTUBRE se encuentran al día los equipos en calibración, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de OCTUBRE se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atención de quejas y reclamos**	100%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de OCTUBRE se presentaron 1 quejas y/o reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	0%	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de OCTUBRE no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de OCTUBRE se tienen programadas tres capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	83%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades (SOLICITUDES COMPRA)

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	TOPOGRAFIAS						
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	23-ene-23	1664	22-jul-23	
2	NIVEL	NIKON	662548	23-ene-23	1665	22-jul-23	
3	ESTACION TOTAL	FOIF	JF-0215	24-ene-23	1666	23-jul-23	
5	NIVEL	FOIF	T 426883	27-ene-23	1668	26-jul-23	
6	NIVEL	TOPCON	AT-B4 No. X24153	24-ene-23	1667	26-jul-23	
	LABORATORIO BYO						
1	BYO MAQUINA ENSAYOS A FLEXIÓN 100 kN -	INGECALS	3006101801	20-oct-22	2074 F	20-oct-23	
2	BYO MAQUINA ENSAYOS A COMPRESION 1000 kN -	DIRIMPEX	43662768	20-oct-22	2075 F	20-oct-23	
3	BYO MAQUINA ENSAYOS A FLEXIÓN 100 kN -	DIRIMPEX	43222602	20-oct-22	2076 F	20-oct-23	
4	BYO BALANZA 15 kg	BERNALO	KTB	19-oct-22	3742 M	19-oct-23	
5	CERTIFICADO BYO MAQUINA MARSHALL	INGETEST	10301505	20-oct-22	474F	20-oct-23	
6	CERTIFICADO BYO CORTE DIRECTO	PINZUAR	249	20-oct-22	475F	20-oct-23	
7	CERTIFICADO BYO MAQUINA INCONFINADA	INGETEST	10301516	20-oct-22	473F	20-oct-23	
8	CERTIFICADO BYO MAQUINA MARSHALL	INGETEST	10301516	20-oct-22	474F	20-oct-23	
9	BYO BALANZA 15 kg	BERNALO	-	19-oct-22	3742 M	19-oct-23	
10	BYO BALANZA 6 kg	BERNALO	-	19-oct-22	3744 M	19-oct-23	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Nombre: OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO	Nombre: JULIAN MORENO SANZ	Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Director de la Obra	Residente de Calidad	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 63202-109501 QND	Matrícula No.: 20202-35-3362 CES	Matrícula No.: 25202 - 24902 CND	Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 12/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

JUSTIFICACIÓN:

Se requiere traslado de dinero de los ítems No.1 por valor de $280.000.000, del ítem No.3 por valor de $795.000.000 y del ítem No.4 por valor de $200.000.000 para aumentar el saldo del ítem No.2 "COMPRA DE MATERIALES" por valor de $1265.000.000, lo cual permitirá realizar el pago de los insumos de mayor importancia para la ejecución del proyecto como son: Acero, cemento, concreto, materiales granulares etc.
Igualmente, acorde con la Resolución Número 2383 de 13 de julio de 2023 y el Memorando 2023I-VBOG-001760 del 30 de agosto de 2023 los cuales permiten la creación del item ADQUISICION PREDIAL, se requiere crear y trasladar dinero al ítem No.5 Adquisición predial por valor de $10.000.000.
La nueva distribución del valor de los ítems del plan de inversión del anticipo quedaría así:
* Item No.1. - **PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA $5.220.000.000=**
*Item No.2. - **COMPRA DE MATERIALES $19.365.567.203=**
*Item No.3. - **TRANSPORTES $5.875.000.000=**
*Item No.4. - **COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS $4.300.000.000.00**
* Item No.5. - **AQUISICION PREDIAL $10.000.000=**
El valor del anticipo sigue siendo el mismo $ 34.770.567,203 (Treinta y cuatro mil setecientos setenta millones quinientos sesenta y siete mil doscientos tres millones de pesos).

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	$ 50 000 000.00	$ 50 000 000.00	$ 200 000 000.00	$ 600 000 000.00	$ 600 000 000.00	$ 800 000 000.00	$ 1 700 000 000.00	$ 1 220 000 000.00	$ 5 220 000 000.00	15.01%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 400 000 000.00	$ 1 050 000 000.00	$ 2 050 000 000.00	$ 2 550 000 000.00	$ 2 650 000 000.00	$ 3 250 000 000.00	$ 3 250 000 000.00	$ 4 165 567 203.00	$ 19 365 567 203.00	55.70%
3	TRANSPORTES	$ 1 000 000 000.00	$ 800 000 000.00	$ 650 000 000.00	$ 340 000 000.00	$ 500 000 000.00	$ 840 000 000.00	$ 1 500 000 000.00	$ 245 000 000.00	$ 5 875 000 000.00	16.90%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	$ 750 000 000.00	$ 750 000 000.00	$ 1 500 000 000.00	$ 1 500 000 000.00				$ (200 000 000.00)	$ 4 300 000 000.00	12.37%
5	ADQUISICION PREDIAL								$ 10 000 000.00	$ 10 000 000.00	0.03%
	TOTAL	$ 2 200 000 000.00	$ 2 650 000 000.00	$ 4 400 000 000.00	$ 4 990 000 000.00	$ 3 750 000 000.00	$ 4 890 000 000.00	$ 6 450 000 000.00	$ 5 440 567 203.00	**$ 34 770 567 203.00**	**100.00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

7. Los recursos dados en calidad de anticipo para la adquisición predial, se deben utilizar separadamente de los insumos de obra, por lo tanto se incluirá el Item No.5 "ADQUISICION PREDIAL" y se dará prioridad a la adquisición de predios que se encuentren ubicados en la ruta crítica del proyecto, la cual debe estar sustentada por el contratista y revisada y aprobada por la interventoría del proyecto.

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 30 **MES:** sep-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** 28-may-21 **ENTIDAD FINANCIERA:** BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 130833020001528O **BANCO** BBVA **SUCURSAL:** 833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 35 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 30.570.567.203,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago salarios, jornales, mano de obra.	$ 5.500.000.000,00	$ 4.624.864.447,00	$ 291.978.372,00	$ 4.916.842.819,00	$ 583.157.181,00
2	Compra de materiales.	$ 18.100.567.203,00	$ 17.910.061.269,00		$ 17.910.061.269,00	$ 190.505.934
3	Transporte	$ 6.670.000.000,00	$ 5.097.684.603,00	$ 243.491.616,00	$ 5.341.176.219,00	$ 1.328.823.781,00
4	Compra de maquinaria, equipos y repuestos	$ 4.500.000.000,00	$ 4.289.952.620,00		$ 4.289.952.620,00	$ 210.047.380,00
	abonos - cargos					$ 245.517.140,00
	TOTALES	$ 34.770.567.203,00	$ 31.922.562.939,00	$ 535.469.988,00	$ 32.458.032.927,00	$ 2.558.051.416

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME **agosto-23** (Indicar el mes) **$ 565.108,00** (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 82.568.126,00** (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
45432	$ 1.338.765		jun-21	18-ago-21	$ 1.338.765
45437	$ 5.188.270		jul-21	18-ago-21	$ 6.527.035
48022	$ 5.188.682		ago-21	14-sep-21	$ 11.715.717
50313	$ 5.021.089		sep-21	12-oct-21	$ 16.736.806
52249	$ 5.188.384		oct-21	5-nov-21	$ 21.925.190
54851	$ 4.970.017		nov-21	3-dic-21	$ 26.895.207
57896	$ 5.026.009		dic-21	4-ene-22	$ 31.921.216
59972	$ 5.025.983		ene-22	3-feb-22	$ 36.947.199
62681	$ 4.351.185		feb-22	7-mar-22	$ 41.298.384
33100	$ 4.179.235		mar-22	5-abr-22	$ 45.477.619
69955	$ 3.804.505		abr-22	10-may-22	$ 49.282.124
70682	$ 3.878.751		may-22	7-jun-22	$ 53.160.875
73382	$ 3.486.944		jun-22	11-jul-22	$ 56.647.819
75490	$ 3.292.581		jul-22	2-ago-22	$ 59.940.400
78241	$ 3.208.209		ago-22	5-ago-22	$ 63.148.609
2570	$ 2.820.724		sep-22	5-sep-22	$ 65.969.333
83170	$ 2.503.868		oct-22	4-nov-22	$ 68.473.201
86246	$ 2.176.958		nov-22	5-dic-22	$ 70.650.159
90207	$ 2.029.972		dic-22	2-ene-23	$ 72.680.131
95694	$ 1.857.984		ene-23	28-feb-23	$ 74.538.115
96109	$ 1.341.625		feb-23	6-mar-23	$ 75.879.740
99351	$ 1.299.457		mar-23	11-abr-23	$ 77.179.197
102119	$ 1.487.308		abr-23	4-may-23	$ 78.666.505
105716	$ 1.244.701		may-23	7-jun-23	$ 79.911.206
108827	$ 898.562		jun-23	6-jul-23	$ 80.809.768
112422	$ 734.912		jul-23	3-ago-23	$ 81.544.680
118129	$ 565.108		ago-23	22-sep-23	$ 82.109.788
120349	$ 458.338		sep-23	17-oct-23	$ 82.568.126

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS DATOS CORRESPONDEN AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, YA QUE HASTA ESTA FECHA NO SE CONOCE EL EXTRACTO DE LA FIDUCIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2023

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-19017 CND

Firma:
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-1
MEPI-MN-IN-6-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 de octubre de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 6

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: Consorcio vias y equipos del café 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 13.674.152.696,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $101.580.417.409,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	1,11%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
	$ 911.986,00	1,30%	782.503,62	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,61%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	80%
	$ 2.750.044,64	3,91%	1.832.518,07	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	17,89%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
	$ 11.947.839,18	17,01%	12.567.352,85	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	28,44%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
	$ 32.176.271,26	45,80%	19.981.179,60	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,74%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
	$ 822.143,64	1,17%	517.078,79	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.115,04	$28.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,01%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$ 60.621,00	0,09%	8.687,17	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,61%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	10%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,10	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
	$ 635.200,00	0,90%	426.599,80	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.695,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$138.453,04	$141.789,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,19%	0,20%	0,22%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	51,40%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 49.304.105,71**	70,17%	36.115.919,90																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.497.867,85	31,68%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $528.151,79	$296.793,07	56,19%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$9.367.304,88	26,32%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$525.457,73	33,37%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$83.896,61	28,05%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$609.354,35	32,52%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $52.276.311,70	$14.687.423,53	28,10%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $101.580.417,408	$50.803.343,43	50,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA

Revisó: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 25202-250110 QND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Firma:
Nombre: ING. RICARDO BAEZ GARCIA
Matricula No.: 25202-086579 CND
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:
Jefe Unidad Ejecutora
GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE

Revisó:
Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT PROF: 25202-103081 CND

Revisó: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 250202 - 250110 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	2	DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 de octubre de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 6

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: Consorcio vias y equipos del café 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 13.674.152.696,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $101.580.417.409,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022	23 Enero de 2023	24 Febrero de 2023	25 Marzo de 2023	26 Abril de 2023
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	1,11%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	3,97%	4,97%	5,47%	6,47%	7,47%	9,47%
	$ 911.986,00	1,30%	782.503,62	$P		$2.170.758,39	$4.278.549,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$2.789.701,34	$3.492.298,51	$3.843.597,10	$4.546.194,28	$5.248.791,45	$6.653.985,81
				$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$318.779,79	$351.212,30	$360.955,72	$389.902,98	$402.071,52	$403.517,04	$782.503,62	$450.780,84	$477.643,82	$588.500,78
				%E		0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%	0,55%	0,57%	0,57%	1,11%	0,64%	0,68%	0,83%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,61%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,15%	3,19%	4,19%	5,19%	5,69%	6,69%	7,69%	9,19%
	$ 2.750.044,64	3,91%	1.832.518,07	$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$2.943.704,54	$3.646.301,72	$3.997.600,31	$4.700.197,49	$5.402.794,66	$6.456.690,43
				$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25	$1.097.285,44	$1.130.697,20	$1.148.243,98	$1.832.518,07	$1.275.999,97	$1.275.999,97	$1.463.444,98
				%E		0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%	1,56%	1,61%	1,63%	2,61%	1,82%	1,82%	2,08%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	17,89%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	10,73%	11,93%	12,43%	12,93%	13,73%	14,53%
	$ 11.947.839,18	17,01%	12.567.352,85	$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.880,43	$6.692.938,17	$7.536.054,78	$8.379.171,40	$8.730.469,98	$9.081.768,57	$9.643.846,31	$10.205.924,06
				$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,03	$5.758.364,28	$6.578.608,91	$8.719.046,46	$9.536.411,96	$12.567.352,85	$10.291.722,34	$11.066.654,11	$11.320.515,85
				%E		7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%	9,36%	12,41%	13,57%	17,89%	14,65%	15,75%	16,11%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	28,44%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	6,00%	7,00%	7,40%	8,40%	9,90%	11,40%
	$ 32.176.271,26	45,80%	19.981.179,60	$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$4.214.088,37	$4.916.685,54	$5.197.724,41	$5.900.321,59	$6.954.217,35	$8.008.113,12
				$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,22	$4.248.967,99	$7.205.536,27	$11.367.542,19	$13.492.203,86	$19.981.179,60	$14.503.994,31	$15.373.138,96	$16.637.511,50
				%E		0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%	10,26%	16,18%	19,20%	28,44%	20,64%	21,88%	23,68%
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,74%	%P		0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	1,68%	1,78%	1,88%	1,98%	3,98%	2,16%
	$ 822.143,64	1,17%	517.078,79	$P		$95.648,13	$1.535.842,48	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$1.182.394,90	$1.252.654,62	$1.322.914,34	$1.393.174,05	$1.463.433,77	$1.533.693,49
				$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$301.321,00	$301.321,00	$517.078,79	$320.805,79	$320.805,79	$419.509,60
				%E		0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,43%	0,43%	0,74%	0,46%	0,46%	0,60%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,01%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 60.621,00	0,09%	8.687,17	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$8.687,17	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,61%	%P		0,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,64%	1,74%	2,24%	2,74%	3,24%	3,74%	4,24%	4,74%	5,24%
	$ 635.200,00	0,90%	426.599,80	$P		$106.869,63	$1.535.842,48	$165.904,97	$306.424,41	$517.203,56	$1.219.800,73	$1.571.099,32	$1.922.397,91	$2.273.696,50	$2.624.995,09	$2.976.293,68	$3.327.592,26	$3.678.890,85
				$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17	$193.695,20	$226.652,30	$232.299,70	$288.592,55	$283.726,13	$283.777,50	$426.599,80	$312.402,91	$316.033,02	$378.739,83
				%E		0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%	0,38%	0,40%	0,40%	0,61%	0,44%	0,45%	0,54%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	51,40%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 49.304.105,71	70,17%	36.115.919,90															

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No. 3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICION No.3 DEL CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.4 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 JULIO DE 2023

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022	23 Enero de 2023	24 Febrero de 2023	25 Marzo de 2023	26 Abril de 2023
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	7,20%	4,80%	2,50%	4,10%	4,90%	6,40%
	VALOR (Miles de Pesos)		12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	5.058.699,67	3.372.466,45	1.756.492,94	2.880.648,42	3.442.726,16	4.496.621,93
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	29,30%	34,10%	36,60%	40,70%	45,60%	52,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	20.588.341,84	23.960.808,29	25.717.301,23	28.597.949,65	32.040.675,82	36.537.297,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%	5,57%	9,15%	4,21%	15,99%	1,67%	2,38%	2,81%
	VALOR (Miles de Pesos)		613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64	3.914.174,21	6.432.037,36	2.961.070,84	10.950.444,55	1.173.068,71	1.674.569,51	1.976.946,88
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%	22,45%	31,60%	35,82%	51,40%	38,65%	41,03%	43,85%
	VALOR (Miles de Pesos)		6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94	15.772.367,15	22.204.404,51	25.165.475,35	36.115.919,90	27.155.706,16	28.830.275,67	30.807.222,55

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.497.867,85	31,68%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $528.151,79	$296.793,07	56,19%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$9.367.304,88	26,32%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$525.457,73	33,37%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$83.896,61	28,05%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$609.354,35	32,52%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $52.276.311,70	$14.687.423,53	28,10%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $101.580.417,408	$50.803.343,43	50,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Revisó: _____
Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT PROF: 25202-103081 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Revisó: _____
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 25202-250110 QND

Firma: _____
Nombre: ING. RICARDO BAEZ GARCIA
Matricula No.: 25202-086579 CND
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:
Jefe Unidad Ejecutora
GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Revisó: _____
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	3	DE 3
FECHA DE ELABORACIÓN	3 de octubre de 2023	

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRI** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 6

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: Consorcio vias y equipos del café 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21
FECHA DE SUSPENSION: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $101.580.417.409,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-23
FECHA DE REANUDACION: N/A
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $ 13.674.152.696,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023	29 Julio de 2023	30 Agosto de 2023	31 Septiembre de 2023	32 Octubre de 2023	33 Noviembre de 2023	34 Diciembre de 2023
EXPLANACIONES				%P	11,47%	14,47%	2,02%	2,52%	2,52%	2,52%	2,52%	1,30%
	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	1,11%	$P	$8.059.180,16	$10.166.971,69	$1.416.570,22	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$911.986,00
	$ 911.986,00	1,30%	782.503,62	$E	$603.546,81	$603.061,90	$776.631,88	$782.503,82				
				%E	0,86%	0,86%	1,11%	1,11%				
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO				%P	11,19%	14,19%	4,04%	5,14%	6,44%	5,14%	5,14%	3,91%
	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,61%	$P	$7.861.884,78	$9.969.676,31	$2.836.306,08	$3.609.162,65	$4.522.539,31	$3.609.162,98	$3.609.162,98	$2.750.044,64
	$ 2.750.044,64	3,91%	1.832.518,07	$E	$1.617.157,64	$1.719.540,99	$1.817.057,36	$1.832.518,07				
				%E	2,30%	2,45%	2,59%	2,61%				
PAVIMENTO ASFALTICO				%P	15,53%	16,33%	19,93%	19,93%	19,93%	19,93%	19,93%	17,01%
	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	17,89%	$P	$10.901.521,23	$11.470.598,97	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$11.947.839,18
	$ 11.947.839,18	17,01%	12.567.352,85	$E	$11.475.046,19	$11.864.711,61	$12.081.267,23	$12.567.352,85				
				%E	16,33%	16,89%	17,20%	17,89%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES				%P	12,40%	+5,41%	15,32%	37,62%	43,32%	38,12%	38,72%	45,80%
	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	28,44%	$P	$12.223.696,18	$24.167.848,18	$24.112.779,98	$26.431.350,67	$30.436.154,57	$26.782.649,25	$27.204.207,56	$32.176.271,26
	$ 32.176.271,26	45,80%	19.981.179,60	$E	$17.655.562,64	$18.542.414,56	$19.265.832,10	$19.981.179,60				
				%E	25,13%	26,39%	27,42%	28,44%				
SEÑALIZACION				%P	2,28%	2,38%	0,72%	0,72%	0,72%	0,82%	1,02%	1,17%
	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,74%	$P	$1.603.953,21	$1.674.212,92	$509.265,11	$509.265,11	$509.265,11	$579.524,83	$720.044,26	$822.143,64
	$ 822.143,64	1,17%	517.078,79	$E	$420.749,09	$442.839,23	$516.458,66	$517.078,79				
				%E	0,60%	0,63%	0,74%	0,74%				
OBRAS VARIAS				%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%
	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,01%	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$63.233,75	$60.621,00
	$ 60.621,00	0,09%	8.687,17	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$8.687,17				
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%				
TRANSPORTES				%P	5,74%	6,24%	0,84%	1,64%	2,04%	1,64%	1,64%	0,90%
	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,61%	$P	$4.030.189,44	$4.381.488,03	$587.138,16	$1.149.215,90	$1.430.254,77	$1.149.215,90	$1.149.215,90	$635.200,00
	$ 635.200,00	0,90%	426.599,80	$E	$399.935,53	$401.457,16	$420.654,19	$426.599,80				
				%E	0,57%	0,57%	0,60%	0,61%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	51,40%									
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 49.304.105,71	70,17%	36.115.919,90									

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.5 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.6 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023	29 Julio de 2023	30 Agosto de 2023	31 Septiembre de 2023	32 Octubre de 2023	33 Noviembre de 2023	34 Diciembre de 2023
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	11,60%	24,40%	4,90%	5,70%	7,40%	0,60%	0,89%	1,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	8.150.127,25	17.143.371,10	3.442.726,16	4.004.803,91	5.199.219,11	421.558,31	625.311,49	790.012,76
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	63,60%	88,00%	61,86%	67,56%	74,96%	68,16%	69,05%	70,17%
	VALOR (Miles de Pesos)	44.687.424,99	61.830.796,10	43.462.419,26	47.467.223,16	52.666.442,27	47.888.781,47	48.514.092,95	49.304.105,71
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,94%	2,00%	1,85%	1,76%				
	VALOR (Miles de Pesos)	1.364.775,34	1.404.027,55	1.301.875,99	1.238.018,48				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	45,79%	47,79%	49,64%	51,40%				
	VALOR (Miles de Pesos)	32.171.997,89	33.576.025,44	34.877.901,42	36.115.919,90				

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.497.867,85	31,68%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	$0,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $528.151,79	$296.793,07	56,19%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$9.367.304,88	26,32%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$525.457,73	33,37%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$83.896,61	28,05%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$609.354,35	32,52%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $52.276.311,70	$14.687.423,53	28,10%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $101.580.417,408	$50.803.343,43	50,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Revisó:
Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT PROF: 25202-103081 CND

Revisó:
Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 25202-250110 QND

Firma:
Nombre: ING. RICARDO BAEZ GARCIA
Matricula No.: 25202-086579 CND
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:
Jefe Unidad Ejecutora
GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE

Revisó:
Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de octubre de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 31 DE Septiembre de 2023

SEGUIMIENTO No. 31

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.873.798.049,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-nov-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A

FECHA DE REANUDACION: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	1,25%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
	$ 2.485.276,66	3,54%	879.842,44	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,89%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	80%
	$ 5.874.809,90	8,36%	2.029.945,06	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	18,58%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
	$ 18.966.896,29	27,00%	13.056.884,82	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	29,71%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
	$ 35.603.674,41	50,67%	20.871.372,44	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,75%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
	$ 1.343.555,53	1,91%	529.590,04	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,01	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,01%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$ 149.458,32	0,21%	8.687,17	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,61%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	10%
	$ 3.612.772,12	5,14%	428.430,31	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$59.390,25	$55.292,12	$97.830,69	$104.020,62	$104.020,62	$125.222,84	$147.169,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,08%	0,14%	0,15%	0,15%	0,19%	0,20%	0,22%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	53,81%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 68.036.443,22	96,84%	37.804.752,28																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 – REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.785.762,96	33,70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$311.238,38	46,80%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA. LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$9.367.304,88	26,32%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$745.566,88	47,36%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$119.040,09	39,79%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$864.606,98	46,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ($)	$17.646.547,07 / $52.413.201,86	$15.209.873,10	29,02%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS ($')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$53.014.625,38	44,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de octubre de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 31 DE Septiembre de 2023 SEGUIMIENTO No. 31 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.873.798.049,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30-nov-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	1,25%	%P	3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	3,97%	4,97%	5,47%	6,47%	7,47%	9,47%	120%
				$P	$2.170.758,39	$4.278.549,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$2.789.701,34	$3.492.298,51	$3.843.597,10	$4.546.194,28	$5.248.791,45	$6.653.985,81	
	$ 2.485.276,66	3,54%	879.842,44	$E	$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$318.779,79	$351.212,30	$360.955,72	$389.902,98	$402.071,52	$403.517,04	$427.164,07	$450.780,84	$477.643,82	$586.500,78	
				%E	0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%	0,55%	0,57%	0,57%	0,61%	0,64%	0,68%	0,83%	110%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,89%	%P	3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,19%	3,19%	4,19%	5,19%	5,69%	6,69%	7,69%	9,19%	
				$P	$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$2.943.704,54	$3.646.301,72	$3.997.600,31	$4.700.197,49	$5.402.794,66	$6.456.690,43	100%
	$ 5.874.809,90	8,36%	2.029.945,06	$E	$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25	$1.097.285,44	$1.130.697,20	$1.148.243,98	$1.222.411,36	$1.275.999,97	$1.275.999,97	$1.463.444,98	
				%E	0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%	1,56%	1,61%	1,63%	1,74%	1,82%	1,82%	2,08%	90%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	18,58%	%P	9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	10,73%	11,93%	12,43%	12,93%	13,73%	14,53%	
				$P	$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$7.536.054,78	$8.379.171,40	$8.730.469,98	$9.081.768,57	$9.643.846,31	$10.205.924,06	80%
	$ 18.966.896,29	27,00%	13.056.884,82	$E	$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,03	$5.758.364,28	$6.578.608,91	$8.719.046,46	$9.536.411,96	$9.844.009,28	$10.291.722,34	$11.066.654,11	$11.320.515,85	
				%E	7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%	9,36%	12,41%	13,57%	14,01%	14,65%	15,75%	16,11%	70%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	29,71%	%P	10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	6,00%	7,00%	7,40%	8,40%	9,90%	11,40%	
				$P	$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$4.214.088,37	$4.916.685,54	$5.197.724,41	$5.900.321,59	$6.954.217,35	$8.008.113,12	60%
	$ 35.603.674,41	50,67%	20.871.372,44	$E	$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,22	$4.248.967,99	$7.205.536,27	$11.367.542,19	$13.492.203,86	$13.869.243,68	$14.503.994,31	$15.373.138,96	$16.637.511,50	
				%E	0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%	10,26%	16,18%	19,20%	19,74%	20,64%	21,88%	23,68%	50%
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,75%	%P	0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	1,68%	1,78%	1,88%	1,98%	2,08%	2,18%	
				$P	$95.648,13	$1.500.847,48	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$1.182.394,90	$1.252.654,62	$1.322.914,34	$1.393.174,05	$1.463.433,77	$1.533.693,49	
	$ 1.343.555,53	1,91%	529.590,04	$E	$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$301.321,00	$301.321,00	$320.805,79	$320.805,79	$320.805,79	$419.303,60	
				%E	0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,43%	0,43%	0,46%	0,46%	0,46%	0,60%	40%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,01%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	30%
	$ 149.458,32	0,21%	8.687,17	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,61%	%P	2,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	2,24%	2,24%	2,74%	3,24%	3,24%	4,24%	4,74%	5,24%	
				$P	$105.389,58	$1.510.583,91	$165.904,67	$308.494,70	$371.200,56	$1.219.800,73	$1.571.099,32	$1.922.397,91	$2.273.696,50	$2.624.995,09	$2.976.293,68	$3.327.592,26	$3.678.890,85	10%
	$ 3.612.772,12	5,14%	428.430,31	$E	$104.811,57	$165.904,67	$169.416,17	$193.695,20	$228.652,30	$232.259,70	$268.592,55	$263.725,13	$283.777,50	$259.003,26	$312.402,51	$316.033,02	$379.729,83	
				%E	0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%	0,38%	0,40%	0,40%	0,43%	0,44%	0,45%	0,54%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	53,81%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 68.036.443,22	96,84%	37.804.752,28															

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICION No.3 DEL CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.4 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 JULIO DE 2023

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	7,20%	4,80%	2,50%	4,10%	4,90%	6,40%
	VALOR (Miles de Pesos)	12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	5.058.699,67	3.372.466,45	1.756.492,94	2.880.648,42	3.442.726,16	4.496.621,93
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	29,30%	34,10%	36,60%	40,70%	45,60%	52,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	20.588.341,84	23.960.808,29	25.717.301,23	28.597.949,65	32.040.675,82	36.537.297,748
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%	5,57%	9,15%	4,21%	1,16%	1,67%	2,38%	2,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64	3.914.174,21	6.432.037,36	2.961.070,84	817.162,09	1.173.068,71	1.674.569,51	1.976.946,88
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%	22,45%	31,60%	35,82%	36,98%	38,65%	41,03%	43,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94	15.772.367,15	22.204.404,51	25.165.475,35	25.982.637,44	27.155.706,16	28.830.275,67	30.807.222,549

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.785.762,96	33,70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$311.238,38	46,80%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$9.367.304,88	26,32%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$745.566,88	47,36%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$119.040,09	39,79%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$864.606,98	46,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $52.413.201,86	$15.209.873,10	29,02%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$53.014.625,38	44,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de octubre de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 31 DE Septiembre de 2023 SEGUIMIENTO No. 31 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.873.798.049,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30-nov-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	27	28	29	30	31	32	33							
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2023							
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	1,25%	%P		11,47%	14,47%	2,02%	2,52%	2,52%	2,52%	3,54%							
	$ 2.485.276,66	3,54%	879.842,44	$P		$8.059.180,16	$10.166.971,69	$1.416.570,22	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$2.485.276,66							
				$E		$603.546,81	$605.061,90	$776.631,88	$782.503,62	$879.842,44									
				%E		0,86%	0,86%	1,11%	1,11%	1,25%									
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,89%	%P		11,19%	14,19%	4,04%	5,14%	6,44%	7,44%	8,36%							
	$ 5.874.809,90	8,36%	2.029.945,06	$P		$7.861.884,78	$9.969.676,31	$2.836.306,08	$3.609.162,98	$4.522.539,31	$5.227.136,48	$5.874.809,90							
				$E		$1.617.157,64	$1.719.540,99	$1.817.057,36	$1.832.518,07	$2.029.945,06									
				%E		2,30%	2,45%	2,59%	2,61%	2,89%									
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	18,58%	%P		15,53%	16,33%	19,93%	19,93%	19,93%	19,93%	27,00%							
	$ 18.966.896,29	27,00%	13.056.884,82	$P		$10.908.521,23	$11.470.598,97	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$18.966.896,29							
				$E		$11.475.046,19	$11.864.711,61	$12.081.267,23	$12.567.352,85	$13.056.884,82									
				%E		16,35%	16,89%	17,20%	17,89%	18,58%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	29,71%	%P		17,40%	34,40%	34,32%	37,62%	43,32%	52,32%	50,67%							
	$ 35.603.674,41	50,67%	20.871.372,44	$P		$12.223.696,18	$24.167.848,18	$24.112.779,98	$26.431.356,98	$30.436.154,57	$36.759.529,16	$35.603.674,41							
				$E		$17.655.562,64	$18.542.414,56	$19.265.832,10	$19.981.179,60	$20.871.372,44									
				%E		25,13%	26,39%	27,42%	28,44%	29,71%									
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,75%	%P		2,28%	2,38%	0,72%	0,72%	0,72%	1,02%	1,91%							
	$ 1.343.555,53	1,91%	529.590,04	$P		$1.603.953,21	$1.674.212,92	$509.265,11	$509.265,11	$509.265,11	$720.044,26	$1.343.555,53							
				$E		$420.749,09	$442.839,23	$516.458,66	$517.078,79	$529.590,04									
				%E		0,60%	0,63%	0,74%	0,74%	0,75%									
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,01%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%							
	$ 149.458,32	0,21%	8.687,17	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$149.458,32							
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$8.687,17	$8.687,17									
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%									
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,61%	%P		5,74%	6,24%	0,84%	1,64%	2,04%	2,24%	5,14%							
	$ 3.612.772,12	5,14%	428.430,31	$P		$4.030.189,44	$4.381.488,03	$587.138,16	$1.149.215,90	$1.430.254,77	$1.570.774,21	$3.612.772,12							
				$E		$399.935,53	$401.457,16	$420.654,19	$428.593,80	$428.430,31									
				%E		0,57%	0,57%	0,60%	0,61%	0,61%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	53,81%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 68.036.443,22	96,84%	37.804.752,28																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.5 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30-NOV-2023 Y MODIFICACION 4 AL CONTRATO

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	11,60%	24,40%	4,90%	5,70%	7,40%	10,50%	11,38%			
	VALOR (Miles de Pesos)	8.150.127,25	17.143.371,10	3.442.726,16	4.004.803,91	5.199.219,11	7.377.270,35	7.992.730,61			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	63,60%	88,00%	61,86%	67,56%	74,96%	85,46%	96,84%			
	VALOR (Miles de Pesos)	44.687.424,994	61.830.796,10	43.462.419,26	47.467.223,16	52.666.442,27	60.043.712,62	68.036.443,22			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,94%	2,00%	1,85%	1,76%	2,40%					
	VALOR (Miles de Pesos)	1.364.775,34	1.404.027,55	1.301.875,99	1.238.018,48	1.688.832,38					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	45,79%	47,79%	49,64%	51,40%	53,81%					
	VALOR (Miles de Pesos)	32.171.997,890	33.576.025,44	34.877.901,42	36.115.919,90	37.804.752,28					

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.785.762,96	33,70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$311.238,38	46,80%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$9.367.304,88	26,32%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$745.566,88	47,36%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$119.040,09	39,79%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$864.606,98	46,15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $52.413.201,86	$15.209.873,10	29,02%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,08	$53.014.625,38	44,01%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 11
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 05/10/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

NO APLICA

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Temas varios: Documentos para solicitud de prorroga y modificación del contrato de obra, y documentos para solicitud de prórroga contrato de Interventoría.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DESARROLLO TEMAS COMITÉ:

1. PRESENTACION DOCUMENTOS PARA SOLICITUD DE PRORROGA Y MODIFICACION CONTRATO DE OBRA 1904-2023:

Se realiza entrega de los documentos requeridos para el trámite de solicitud de prórroga No. 4 y modificación No. 5 al contrato de obra que son:
oficio solicitud del contratista CSCMQ003209 de fecha 3 de octubre,
concepto de la interventoria oficio 15-10-23/1913-2020 fechado el 3 de octubre/2023,
Formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 SOLICITUD DE PRORROGA y/o MODIFICACION CONTRATO DE OBRA,
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA,
Formato MEPI-IN-7-FR-1 Acta de modificación de cantidades de obra,
formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

2. PRESENTACION DOCUMENTOS PARA SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA 1913-2020:

Se realiza entrega de los documentos requeridos para el trámite de solicitud de prórroga No. 4 al contrato de interventoría que son:
Oficio solicitud de Interventoria No. 16-10-23/1913-2020 de octubre 3 de 2023.
Formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 Solicitud de Prórroga,
Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1Proyecto de Acta de modificación de costos de interventoría,
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento garantías contractuales contrato de interventoría.
Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 reprogramación al Plan de Cargas de Interventoria
Poder y cedula del representante legal apoderado

Los anteriores documentos son presentados para la revisión del Invias y trámite respectivo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 19/10/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	05/10/2023 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RODRIGO OSORIO TOVAR	Director Territorial	INVIAS	
GUSTAVO BASTIDAS GODOY	Gestor Técnico	INVIAS	
JULIAN MORENO SANZ	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
CARLOS CASTELLANOS	Director de obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

CONTRATO DE OBRA No. 1914 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO CORE i7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN JYL 151 MOD 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	NISSAN FRONTIER KCX 817 MOD 2020	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN DRW 529 MOD 2017	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
VEHICULO CAMIONETA	MAZDA BT-50 FOR 663 MOD 2018																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN SERIE SF0989 MOD. TKS-202N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO SERIE 5766 MOD. PGS24	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA RANGO ALTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA MARSHALL Y CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CENTRIFUGA ELECTRICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BAÑO MARIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HUMEDOMETRO	FABIEQUIPOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 6000 GR	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 300 GR	TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE RESILENCIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PROBETA DE 1000 ML	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOHIGROMETRO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRONOMETRO	STOP WATCH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE CONICO Y PISON	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORTERO Y PISTILO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE DENSIDADES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARTA DE COLORES	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE ANGULARIDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CANASTILLA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

																										FECHA			1-nov-23					
																													(Día / Mes / Año)					
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FALSO FONDO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
REGLA METÁLICA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONO PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ECONOCAPS DE 4"	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FONDO PARA GRADACIONES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BANDEJA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIDRIO ESMERILADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PEDESTAL MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXTRACTOR VERTICAL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JUEGO DE PESAS	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PIE DE REY ANALOGO	MITUTOYO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAZUELA CASA GRANDE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	TREND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE VIDRIO	SILBER BRAND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/8"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 5/16"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 8	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 20	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 30	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 35	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 40	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 50	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 60	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 80	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 100	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAPA FONDO PARA TAMIZ	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORDAZA MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	MENGTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACIÓN TOTAL XV0104: 08-feb-24, **ESTACIÓN TOTAL SF0989:** 14-ene-24, **NIVEL DE PRECISIÓN JZ7100:** 03-feb-24, **NIVEL DE PRECISIÓN 05766:** 14-ene-24 / **EQUIPOS DE LABORATORIO:** ene-24 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN JYL 151:** 01-jul-23 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN DRW 529:** (Alquilada) / **CAMIONETA NISSAN FRONTIER KCX 817** (Alquilada). / **CAMIONETA MAZDA BT-50 FOR 663** (Alquilada).

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 13
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIALCONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	1/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de interventoria	$ 9.875.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	JOYCO CONSULTORES	$ 9.875.000	$ 687.300,00	V	SANITAS	9453491517	$ 395.000,00		9453491517	$ 1.580.000,00	$ 395.000,00				
2	LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ	28.949.831	Ingeniero residente de Interventoria	$ 7.250.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 7.250.000	$ 504.600,00	V	EPS005	9453373128	$ 290.000,00	25-14	9453373128	$ 1.160.000,00	$ 290.000,00	-	-		
3	ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA	7.542.530	Ingeniero residente de Interventoria	$ 7.250.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 7.250.000	$ 504.600,00			9453373128	$ 290.000,00		9453373128	$ 1.160.000,00	$ 290.000,00				
4	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4.937.500,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.937.500	$ 343.700,00	V	EPS002	9453373128	$ 197.500,00	230301	9453373128	$ 790.000,00	$ 197.500,00	-	-		
5	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$ 3.000.000,00				X	X	X					X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X					40	JOYCO CONSULTORES	$ 3.000.000	$ 208.800,00	V	EPS008	9453491517	$ 120.000,00	231001	9453491517	$ 480.000,00	$ 120.000,00				
6	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 750.000,00											X									X				X							10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS005	9453491517	$ 30.000,00	230301	9453491517	$ 120.000,00	$ 30.000,00				
7	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 750.000,00										X							X								X						10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS017	9453491517	$ 30.000,00	230201	9453491517	$ 120.000,00	$ 30.000,00				
8	MALENA J. AMORTEGUI RODRIGUEZ	20.475.377	Especialista en Estructuras	$ 750.000,00												X								X					X						10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00				
9	NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ -												X								X						X					10		$ -	$ -				$ -			$ -	$ -				
10	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$ -																															10		$ -	$ -				$ -		9451960496	$ -	$ -				
11	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Tránsito	$ -																															10		$ -	$ -				$ -		9451960496	$ -	$ -				
12	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$ 750.000,00									X							X														X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS008	9453491517	$ 30.000,00	231001	9453491517	$ 120.000,00	$ 30.000,00				
13	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	19.332.879	Líder de Integración	$ 375.000,00	X																X								X	X					10		$ 375.000	$ 26.100,00				$ 15.000,00			$ 60.000,00	$ 15.000,00				
14	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$ 5.250.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 5.250.000	$ 365.400,00	V	EPS010	9453373128	$ 210.000,00	230301	9453373128	$ 840.000,00	$ 210.000,00				
15	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$ 5.250.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 5.250.000	$ 365.400,00	V	EPS037	9453373128	$ 210.000,00	230201	9453373128	$ 840.000,00	$ 210.000,00				
16	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$ 2.843.750,00			X	X	X	X				X	X	X	X				X	X	X	X				X	X	X	X				50	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.843.750	$ 197.900,00	V	EPS002	9453491517	$ 113.800,00	25-14	9453491517	$ 455.000,00	$ 113.800,00				
17	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 525.000,00				X									X												X						10	JOYCO CONSULTORES	$ 525.000	$ 36.500,00	V	EPS017	9453491517	$ 21.000,00	25-14	9453491517	$ 84.000,00	$ 21.000,00				
18	ROGER ANTONIO GARCIA GONZÁLEZ	1.049.631.436	Auditor de Calidad	$ 262.500,00														X												X						5	JOYCO CONSULTORES	$ 262.500	$ 18.300,00	V		9434599563	$ 10.500,00		9434599563	$ 42.000,00	$ 10.500,00				
19	ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ	7.556.521	Abogado	$ 6.875.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.875.000	$ 478.500,00	V	SURA	9453373128	$ 275.000,00	Colpensiones	9453373128	$ 1.100.000,00	$ 275.000,00				
20	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Inspector	$ 3.422.340,43	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.422.340	$ 238.200,00	V	EPS005	9453373128	$ 136.900,00	230301	9453373128	$ 547.600,00	$ 136.900,00				
21	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$ 3.182.180,85	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.182.181	$ 221.500,00	V	EPS005	9453373128	$ 127.300,00	230301	9453373128	$ 509.100,00	$ 127.300,00				
22	BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA	1.003.624.831	Laboratorista Inspector	$ 3.196.143,62	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.196.144	$ 222.500,00	V	Comfamiliar Huila	9453373128	$ 127.800,00	Porvenir	9453373128	$ 511.400,00	$ 127.800,00				
23	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$ 2.337.765,96	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.337.766	$ 162.700,00	V	ESSC62	9453373128	$ 93.500,00	230201	9453373128	$ 374.000,00	$ 93.500,00				
25	HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO	1.097.403.172	Cadenero	$ 1.627.659,57	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.627.660	$ 113.300,00			9453373128	$ 65.100,00			$ 260.400,00	$ 65.100,00				
26	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Topógrafo Inspector	$ 3.056.515,96	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.056.516	$ 212.700,00	V	EPS037	9453373128	$ 122.300,00	25-14	9453373128	$ 489.000,00	$ 122.300,00				
27	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	Auxiliar de Laboratorio	$ 2.071.875,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.071.875	$ 144.200,00	V	EPS005	9453373128	$ 82.900,00	231001	9453373128	$ 331.500,00	$ 82.900,00				
28	NAZLY J. RODRIGUEZ MORENO	24.590.162	Secretaria	$ 1.500.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.500.000	$ 104.400,00	V	EPS037	9453373128	$ 60.000,00	230301	9453373128	$ 240.000,00	$ 60.000,00				
29	JOHN ARVEY ALZATE GALVIS	18.396.722	Conductor	$ 1.297.872,34	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.297.872	$ 90.300,00	V	EPS010	9453373128	$ 51.900,00	230301	9453373128	$ 207.700,00	$ 51.900,00				
30	RUBY QUINTERO BOLIVAR	24.584.093	Campamentera	$ 1.250.000,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.250.000	$ 87.000,00	V	SURA	9453373128	$ 50.000,00	Protección	9453373128	$ 200.000,00	$ 50.000,00				
31	OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES	80.217.907	Profesional valuatorio predial	$ 2.687.500,00		X	X	X	X				X	X	X	X	X				X	X	X	X				X	X	X	X				50		$ 2.687.500	$ 187.100				$ 107.500			$ 430.000	$ 107.500				
32	ALBEIRO ARCE BEDOYA	1.094.951.596	Cadenero	$ 1.595.744,68	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.595.745	$ 111.100	V	SURA	9453373128	$ 63.800	Porvenir	9453373128	$ 255.300	$ 63.800				
33	YENNY MILENA CASTELLANOS NEIRA	65.778.510	Inspector SST	$ 2.379.654,26	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.379.654	$ 165.600	V	Nueva EPS	9453373128	$ 95.200	Porvenir	9453373128	$ 380.700	$ 95.200				
34	DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO	9.771.180	Inspector	$ 3.028.590,43	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.028.590	$ 210.800	V	SURA	9453373128	$ 121.100	Porvenir	9453373128	$ 484.600	$ 121.100				
35	YESID MUÑOZ	11.210.434	Conductor	$ 1.437.500,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.437.500	$ 100.100	V	SURA	9453373128	$ 57.500	Colpensiones	9453373128	$ 230.000	$ 57.500				
36	RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR	9.800.296	Conductor	$ 1.610.638,30	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.610.638	$ 112.100	V	SURA	9453373128	$ 64.400	Colpensiones	9453373128	$ 257.700	$ 64.400				
37	ANDRES FELIPE CALERO ARCE	94.478.121	Inspector Ambiental	$ 1.884.308,51	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.884.309	$ 131.100	V	SURA	9453373128	$ 75.400	Colpensiones	9453373128	$ 301.500	$ 75.400				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 94.260.039,89**																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 9 OCTUBRE DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Certificado de Aportes

Se certifica que HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ identificado(a) con CC 19332879 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO SAS NI 860067561

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-09	202587940	9457386908	Y	2023-10-05							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$10,308,565	$717,500

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:41.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	204075192	9457410771	E	2023-10-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,755,000	$920,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,755,000	$28,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,755,000	$28,800
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$5,755,000	$30,100
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,755,000	$230,200
EPS	COMPENSAR	30	4%	$5,755,000	$230,200

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:32.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	204075192	9457410771	E	2023-10-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$9,440,000	$1,510,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,440,000	$47,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,440,000	$47,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$9,440,000	$657,100
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,440,000	$377,600
EPS	SANITAS	30	4%	$9,440,000	$377,600

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:32.

Certificados de Aportes

Se certifica que JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	204075192	9457410771	E	2023-10-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,254,000	$840,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,254,000	$26,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,254,000	$26,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,254,000	$365,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,254,000	$210,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$5,254,000	$210,200

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:32.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	204075192	9457410771	E	2023-10-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$8,175,000	$1,308,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,175,000	$40,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,175,000	$40,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$8,175,000	$569,000
CCF	COMPENSAR	30	4%	$8,175,000	$327,000
EPS	FAMISANAR	30	4%	$8,175,000	$327,000

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:32.

Certificados de Aportes

Se certifica que JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	204075192	9457410771	E	2023-10-06													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	8	16%	$2,976,533	$476,300
AFP	COLPENSIONES	22	16%	$8,185,467	$1,309,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	8		$2,976,533	$14,900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	22		$8,185,467	$41,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	8		$2,976,533	$14,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	22		$8,185,467	$41,000
ARL	ARL SURA	8	0%	$2,976,533	$0
ARL	ARL SURA	22	6.96%	$8,185,467	$569,800
CCF	COMPENSAR	8	4%	$2,976,533	$119,100
CCF	COMPENSAR	22	4%	$11,162,000	$446,500
EPS	SANITAS	8	4%	$2,976,533	$119,100
EPS	SANITAS	22	4%	$8,185,467	$327,500

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:32.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	204075192	9457410771	E	2023-10-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$9,752,000	$1,560,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,752,000	$48,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,752,000	$48,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$9,752,000	$678,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,752,000	$390,100
EPS	COMPENSAR	30	4%	$9,752,000	$390,100

Este certificado se expide el día 2023-10-06 a las 12:32.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN ARVEY ALZATE GALVIS identificado(a) con CC 18396722 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,864,627	$298,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,864,627	$129,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,864,627	$74,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,864,627	$74,600

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBEIRO ARCE BEDOYA identificado(a) con CC 1094951596 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	21	16%	$1,484,042	$237,500
AFP	PORVENIR	9	16%	$570,469	$91,300
ARL	ARL SURA	21	6.96%	$1,484,042	$103,300
ARL	ARL SURA	9	0%	$570,469	$0
CCF	COMFENALCO QUINDIO	21	4%	$1,484,042	$59,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	9	4%	$450,000	$18,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	21	4%	$1,484,042	$59,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9	4%	$570,469	$22,900

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA identificado(a) con CC 1003624831 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,161,237	$505,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,161,237	$220,100
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,161,237	$126,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,161,237	$126,500

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO identificado(a) con CC 9771180 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,172,407	$507,600
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,172,407	$220,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,172,407	$126,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,172,407	$126,900

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE CALERO ARCE identificado(a) con CC 94478121 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,157,048	$505,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,157,048	$219,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,157,048	$126,300
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$3,157,048	$126,300

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que YENNY MILENA CASTELLANOS NEIRA identificado(a) con CC 65778510 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$3,193,351	$511,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,193,351	$222,300
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,193,351	$127,800
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$3,193,351	$127,800

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que NATALIA GARCIA CUARTAS identificado(a) con CC 28538381 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X		X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	6	16%	$1,050,000	$168,000
AFP	COLPENSIONES	10	16%	$1,750,000	$280,000
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$116,667	$18,700
AFP	COLPENSIONES	13	16%	$2,275,000	$364,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	6		$1,050,000	$5,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	10		$1,750,000	$8,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$116,667	$600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	13		$2,275,000	$11,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	6		$1,050,000	$5,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	10		$1,750,000	$8,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$116,667	$600
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	13		$2,275,000	$11,400
ARL	ARL SURA	6	0%	$1,050,000	$0
ARL	ARL SURA	10	0%	$1,750,000	$0
ARL	ARL SURA	1	0%	$116,667	$0
ARL	ARL SURA	13	6.96%	$2,275,000	$158,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	6	4%	$1,050,000	$42,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	10	4%	$1,750,000	$70,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	1	0%	$116,667	$0
CCF	COMFENALCO QUINDIO	13	4%	$2,275,000	$91,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	6	4%	$1,050,000	$42,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	10	4%	$1,750,000	$70,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	4%	$116,667	$4,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	13	4%	$2,275,000	$91,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA identificado(a) con CC 7542530 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,250,000	$1,160,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,250,000	$36,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,250,000	$36,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,250,000	$504,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$7,250,000	$290,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$7,250,000	$290,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO identificado(a) con CC 1097403172 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,737,765	$278,100
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,737,765	$121,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,737,765	$69,600
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,737,765	$69,600

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ identificado(a) con CC 93396596 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,937,500	$790,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,937,500	$24,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,937,500	$24,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,937,500	$343,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$4,937,500	$197,500
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,937,500	$197,500

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ identificado(a) con CC 9731691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,875,000	$1,100,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,875,000	$34,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,875,000	$34,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,875,000	$478,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$6,875,000	$275,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$6,875,000	$275,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Se certifica que YESID MUÑOZ HERRERA identificado(a) con CC 11210434 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,761,702	$281,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,761,702	$122,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,761,702	$70,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,761,702	$70,500

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS identificado(a) con CC 1097394826 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,227,459	$356,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,227,459	$155,100
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,227,459	$89,100
EPS	SANITAS	30	4%	$2,227,459	$89,100

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES identificado(a) con CC 18470720 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$5,250,000	$840,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,250,000	$26,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,250,000	$26,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,250,000	$365,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$5,250,000	$210,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$5,250,000	$210,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Se certifica que DIEGO YECID OSORIO LEON identificado(a) con CC 7558843 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422																							
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X									

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,489,361	$558,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,489,361	$242,900
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,489,361	$139,600
EPS	SANITAS	30	4%	$3,489,361	$139,600

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR identificado(a) con CC 9800296 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,977,128	$316,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,977,128	$137,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,977,128	$79,100
EPS	SANITAS	30	4%	$1,977,128	$79,100

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ identificado(a) con CC 28949831 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,250,000	$1,160,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,250,000	$36,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,250,000	$36,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,250,000	$504,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$7,250,000	$290,000
EPS	SANITAS	30	4%	$7,250,000	$290,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que RUBY QUINTERO BOLIVAR identificado(a) con CC 24584093 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,250,000	$200,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,250,000	$87,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,250,000	$50,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,250,000	$50,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que NAZLY YANETH RODRIGUEZ MORENO identificado(a) con CC 24590162 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,500,000	$240,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,500,000	$104,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,500,000	$60,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,500,000	$60,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que NICOLAS RUIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1097408382 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,172,407	$507,600
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,172,407	$220,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,172,407	$126,900
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,172,407	$126,900

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 1094920120 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,522,873	$563,700
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,522,873	$245,200
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,522,873	$141,000
EPS	SANITAS	30	4%	$3,522,873	$141,000

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA identificado(a) con CC 1097405552 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-09	2023-10	197785012	9457283428	E	2023-10-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,656,914	$585,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,656,914	$254,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,656,914	$146,300
EPS	ASMET SALUD EPS SAS	30	4%	$3,656,914	$146,300

Este certificado se expide el día 2023-10-04 a las 02:56.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	129184200	9455725083	E	2023/09/22	2023/08/30	BANCOLOMBIA	0	$743,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	80217907	MOLANO TORRES OSCAR ALFONSO	Dependiente	0	No	No																												

Total Afiliados(1)

							SALARIO			PENSION													SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.400.000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	16%	SIN RIESGO	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000		SANITAS	30	$ 2.400.000	4%	$ 96.000	$
																					$ 384.000						$ 96.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 96.000		COLSUBSIDIO	30	$ 2.400.000	4%	$ 96.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.400.000	6,96%	5	$ 167.100	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 96.000						$ 96.000						$ 167.100				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	129184200	9455725083	E	2023/09/22	2023/08/30	BANCOLOMBIA	0	$743,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,100	$0	$0	$167,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$167,100	$0	$0	$167,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$96,000	$0	$0	$96,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$96,000	$0	$0	$96,000
TOTAL				1	$743,100	$0	$0	$743,100

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2023 y 09 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Agosto - 2023	70533246	07/09/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Septiembre - 2023	70533246	07/09/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$1,160,000	0.00522	$6,100	$0	$0	Agosto - 2023	70533246	07/09/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Septiembre** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ANEXO NO. 14
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: Octubre 1 a 31 de 2023 **PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 620.500.000	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.227.995.995	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 151.479.015	$ -
2022	216122	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.071.543.101	$ -
	216122	C-2401-0600-118-0-2401017-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 66.956.899	$ -
	89122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.861.500.000	$ -
2023	929923	C-2401-0600-118-0-2401008-02	21	PROPIOS	ADICIONAL 1	$ 1.325.000.000	$ 697.872.799,01
			TOTAL			$ 7.324.975.010	$ 697.872.799,01

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 7.324.975.010**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$ 4.437.272,00		$ 4.437.272		258521 fecha 18/03/2021	$ 2.375.037.738	**$ 7.320.537.738**		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$ 23.086.000,00		$ 23.086.000			$ 2.351.951.738	**$ 7.297.451.738**		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$ 38.406.695,12		$ 38.406.695			$ 2.313.545.043	**$ 7.259.045.043**		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$ 77.319.843,76		$ 77.319.844			$ 2.236.225.199	**$ 7.181.725.199**		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021						$ 1.560.026.576,00		$ 676.198.623			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$ 98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 57.109.472	$ 1.518.642.901,00		$ 619.089.151	**$ 7.083.232.052**		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$ 105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 61.209.272	$ 1.474.288.356,00		$ 557.879.879	**$ 6.977.668.235**		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$ 114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 66.625.137	$ 1.426.009.271,00		$ 491.254.742	**$ 6.862.764.013**		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$ 134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 77.931.729	$ 1.369.537.003,56		$ 413.323.013	**$ 6.728.360.016**		acta 8
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$134.927.437,00	$25.636.213,00	$ 160.563.650,00	$67.463.718,50	$ 93.099.932	$ 1.302.073.285,06		$ 320.223.081	**$ 6.567.796.366**		acta 9
10	diciembre-2021	$142.876.350,00	$27.146.507,00	$ 170.022.857,00	$71.438.175,00	$ 98.584.682	$ 1.230.635.110,06		$ 221.638.399	**$ 6.397.773.509**		acta 10
11	01 AL 31 DE ENERO DE 2022	$144.618.775,00	$27.477.567,00	$ 172.096.342,00	$72.309.387,50	$ 99.786.955	$ 1.158.325.722,56		$ 121.851.445	**$ 6.225.677.167**		acta 11
12	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	$144.449.250,12	$27.445.358,00	$ 171.894.608,12	$72.224.625,06	$ 99.669.983,06	$ 1.086.101.097,50		$ 22.181.462	**$ 6.053.782.559**		acta 12
13	01 AL 31 DE MARZO DE 2022	$143.045.042,88	$27.178.558,00	$ 170.223.600,88	$71.522.521,44	$ 98.701.079,44	$ 1.014.578.576,06	212821 fecha 05/03/2021	$ 543.980.382	**$ 5.883.558.958**		acta 13
14	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022	$163.792.797,00	$31.120.631,00	$ 194.913.428,00	$81.896.398,50	$ 113.017.029,50	$ 932.682.177,56	212821 fecha 05/03/2021	$ 430.963.353	**$ 5.688.645.530**		acta 14
15	01 AL 31 DE MAYO DE 2022	$196.971.417,12	$37.424.569,00	$ 234.395.986,12	$98.485.708,56	$ 135.910.277,56	$ 834.196.469,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 295.053.075	**$ 5.454.249.544**		acta 15
16	01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	$224.482.150,00	$42.651.609,00	$ 267.133.759,00	$112.241.075,00	$ 154.892.684,00	$ 721.955.394,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 140.160.391	**$ 5.187.115.785**		acta 16
17	01 AL 31 DE JULIO DE 2022	$224.955.716,88	$42.741.586,00	$ 267.697.302,88	$112.477.858,44	$ 155.219.444,44	$ 609.477.535,56	212821 fecha 05/03/2021 258521 fecha 18/03/2021 216122 fecha 11/02/2022	$ 0 $ 0 $ 1.056.484.048	**$ 4.919.418.482**		acta 17
18	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$220.300.059,12	$41.857.011,00	$ 262.157.070,12	$110.150.029,56	$ 152.007.040,56	$ 499.327.506,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 904.477.007,44	**$ 4.657.261.412**		acta 18

19	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$235.010.226,21	$44.651.943,00	$ 279.662.169,21	$117.505.113,11	$ 162.157.056,11	$ 381.822.392,90	216122 fecha 11/02/2022	$ 742.319.951,34	**$ 4.377.599.243**		acta 19
20	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	$238.165.821,66	$45.251.506,00	$ 283.417.327,66	$119.082.910,83	$ 164.334.416,83	$ 262.739.482,07	216122 fecha 11/02/2022	$ 577.985.534,51	**$ 4.094.181.915**		acta 20
21	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$254.261.643,34	$48.309.712,00	$ 302.571.355,34	$127.130.821,67	$ 175.440.533,67	$ 135.608.660,40	216122 fecha 11/02/2022	$ 402.545.000,84	**$ 3.791.610.560**		acta 21
22	01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	$241.096.791,05	$45.808.390,00	$ 286.905.181,05	$120.548.395,53	$ 166.356.785,53	$ 15.060.264,87	216122 fecha 11/02/2022	$ 236.188.215,31	**$ 3.504.705.379**		acta 22
23	01 AL 31 DE ENERO DE 2023	$239.917.066,75	$45.584.243,00	$ 285.501.309,75	$15.060.264,87	$ 270.441.044,88	-$ 0,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 32.704.060,11	**$ 3.219.204.069**		acta 23
24	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	$238.293.107,84	$45.275.690,00	$ 283.568.797,84	$0,00	$ 283.568.797,84	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.610.635.271,28	**$ 2.935.635.271,27**		acta 24
25	1 AL 31 DE MARZO DE 2023	$246.326.307,95	$46.801.999,00	$ 293.128.306,95	$0,00	$ 293.128.306,95	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.317.506.964,33	**$ 2.642.506.964,32**		acta 25
26	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023	$259.502.615,39	$49.305.497,00	$ 308.808.112,39	$0,00	$ 308.808.112,39	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.008.698.851,94	**$ 2.333.698.851,93**		acta 26
27	1 AL 31 DE MAYO DE 2023	$271.975.036,59	$51.675.257,00	$ 323.650.293,59	$0,00	$ 323.650.293,59	-$ 0,00	89122 fecha	$ 685.048.558,35	**$ 2.010.048.558,34**		acta 27
28	1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	$273.476.303,91	$51.960.498,00	$ 325.436.801,91	$0,00	$ 325.436.801,91	-$ 0,00	89122 fecha	$ 359.611.756,44	**$ 1.684.611.756,43**		acta 28
29	1 AL 31 DE JULIO DE 2023	$272.463.070,34	$51.767.983,00	$ 324.231.053,34	$0,00	$ 324.231.053,34	-$ 0,00	89122 fecha	$ 35.380.703,10	**$ 1.360.380.703,09**		acta 29
30	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	$279.187.869,14	$53.045.695,00	$ 332.233.564,14	$0,00	$ 332.233.564,14	-$ 0,00	89122 929923	$0 $ 1.028.147.138,95	**$ 1.028.147.138,95**		acta 30
31	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$277.541.461,95	$52.732.878,00	$ 330.274.339,95	$0,00	$ 330.274.339,95	-$ 0,00	929923	$ 697.872.799,01	**$ 697.872.799,00**		acta 31
32	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	$255.184.593,14	$48.485.073,00	$ 303.669.666,14	$0,00	$ 303.669.666,14	$ -	929923	$ 394.203.132,87	**$ 394.203.132,86**		acta 32
TOTALES		**$5.824.178.048,14**	**$1.106.593.829,00**	**$ 6.930.771.877,14**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 5.370.745.301,14**	**$ 0,00**			**$ 394.203.132,86**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 5.824.178.048,14		$ 5.824.178.048,14
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	$ -	$ -
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 1.106.593.829,00	$ 1.106.593.829,00
VALOR TOTAL	$ 5.824.178.048,14	$ 1.106.593.829,00	$ 6.930.771.877,14

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15
SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 7.324.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-nov-23
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 732.497.501	10	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	10	10	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.464.995.002	10	10	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 2.197.492.503	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-24902 CND

Firma
Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-dic-23 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO **X** VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **31-jul-22**

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante. No se ha tenido respuesta.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI **X** NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **17-ago-22**

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: **1** FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **Por definir**

PRESENTÓ INFORME DE AUDITORÍA: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Se realiza el 17-ago-22 la auditoria interna, de acuerdo a lo previsto como segundo ciclo de auditorias dentro de la organización. Informe de auditoria entregado, se inician las acciones respectivas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **-**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **38** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **38**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Para el presente periodo se continúan adelantando obras. El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.
Ensayos realizados en el período: **Concretos y Densidades.**

El plan de Inspección, medición y ensayo de la interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del contratista de obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	7	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	2
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	5	**No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	182
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	14	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	168

OBSERVACIONES: Quejas y reclamos atendidas en el mes: **2**
Quejas y reclamos por cerrar: **14**

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	**FORMULA:** Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas. **FRECUENCIA:** Trimestral **META:** 86% **COMENTARIOS:**
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	**100,0%**	**FORMULA:** Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	**100,0%**	**FORMULA:** Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	**100,0%**	**FORMULA:** Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8) **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	**100,0%**	**FORMULA:** Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	**100,0%**	**FORMULA:** Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	**100,0%**	**FORMULA:** Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	**100,0%**	**FORMULA:** N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	**100,0%**	**FORMULA:** N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	**0,09%**	**FORMULA:** Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,3 resma/persona MES **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	**8,09 kw/p**	**FORMULA:** KW consumidos en el mes / Numero de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 21,8 KW/Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	**0,43 m3/p**	**FORMULA:** M3 consumidos en el mes / Número de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,90 M3 / Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	SERIE XV0104 MOD. ES-62	8-ago-23	33468 [08-ago-23]	8-feb-24	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	3-ago-23	33442 [03-ago-23]	3-feb-24	
3	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE SF0989 MOD. TKS-202N	14-jul-23	33383 [14-JUL-23]	14-ene-24	
4	NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO	SERIE 5766 MOD. PGS24	14-jul-23	33386 [14-JUL-23]	14-ene-24	
5	PRENSA CBR - MARSHALL	PINZUAR	PS-25 281	20-feb-23	F-28023-007 R0 [03-mar-23]	20-feb-24	
6	MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETO	PINZUAR	PC-42 369	22-feb-23	F-28023-006 R0 [03-mar-23]	22-feb-24	
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	MIX-A 190819	20-ene-23	M-28023-005 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136288	20-ene-23	M-28023-004 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
9	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136290	20-ene-23	M-28023-003 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	NHB-6000 5124011096	20-ene-23	M-28023-002 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
11	BAÑO MARIA	PINZUAR	PA-77D 220	20-ene-23	T-28023-001 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
12	PIE DE REY	MITUTOYO	530-114BR 13844550	1-dic-22	L-27866-004 R0 [06-dic-22]	1-dic-23	
13	COMPARADOR DE CARATULA	MITUTOYO	2113F 007A03	16-ene-23	L-28087-001 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
14	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TYPE J62A T6215	16-ene-23	NA-28087-002 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
15	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TYPE J62A T6198	16-ene-23	NA-28087-003 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
16	TERMÓMETRO DE CARATULA	MENGTE	No presenta No presenta	1-dic-22	T-27866-001 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	
17	TERMÓMETRO DE CARATULA	TREND	No presenta 1035	1-dic-22	T-27866-002 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	
18	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO	SILBER BRAND	No presenta No presenta	1-dic-22	T-27866-003 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

						FECHA	1-nov-23 (Día / Mes / Año)
19	TERMÓMETRO DE CARÁTULA	TREND	No presenta No presenta	17-ene-23	T-28087-004 R0 [18-ene-23]	17-ene-24	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA
MEPI-MN-IN-3-FR-1
MEPI-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza modificación al plan de inversión de anticipo debido a que los costos por "ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19" ya no se están aplicando de acuerdo con la directriz del Gobierno. A la fecha se han realizado inversiones para elementos de COVID-19 por valor de $ 2.721.681 DEL TOTAL APROBADO INICIALMENTE DE $ 16.200.000; por lo que el saldo por cobrar se trasladara al Item de Nomina y Seguridad Social.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 11.438.410	$ 18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 24.558.923	$ 1.202.467.562,50	77,08%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333,00	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000,00	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000,00	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000,00	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000,00	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000,00	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000,00	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19												$ 1.485.000	$ 1.236.681			$ 2.721.681,00	0,17%
	TOTAL	**$ 16.577.743,00**	**$ 27.273.490,00**	**$ 81.512.715,00**	**$ 119.970.788,20**	**$ 122.170.788,20**	**$ 125.537.155,70**	**$ 128.186.812,70**	**$ 128.186.812,70**	**$ 131.456.170,90**	**$ 131.456.170,90**	**$ 131.166.590,90**	**$ 132.651.590,90**	**$ 130.352.595,40**	**$ 128.968.229,00**	**$ 24.558.923,00**	**$ 1.560.026.576,50**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Ca Apoderado
Interventor: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202 - 13454 OND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1 de 2
		PÁGINA	

FECHA: 1-oct-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1913 - 2020** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 4730-0010-1658 **BANCO** DAVIVIENDA **SUCURSAL:** DAVIVIENDA

ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **26%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNÁN BARRETO AGUDELO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	2	ALQUILER DE VEHICULOS
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	3	ALQUILER EQUIPOS TOPOG
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	4	ALQUILER EQUIPOS LABO
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	5	ALQUILER DE OFICINA
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	6	TRANSPORTES AEREOS
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	7	EDIC INFOR - REPROD DOC
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	8	COMUNICACIONES
ACTA COSTOS	31	30-sep-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	9	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.202.467.562,00	$ 1.202.467.562,00	$ -	$ 1.202.467.562,00	$ -
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 184.333.333,00	$ 184.333.333,00	$ -	$ 184.333.333,00	$ -
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ 48.400.000,00	$ 48.400.000,00	$ -	$ 48.400.000,00	$ -
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ 26.400.000,00	$ 26.400.000,00	$ -	$ 26.400.000,00	$ -
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ 46.500.000,00	$ 46.500.000,00	$ -	$ 46.500.000,00	$ -
6	TRANSPORTES AEREOS	$ 29.400.000,00	$ 29.400.000,00	$ -	$ 29.400.000,00	$ -
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 10.584.000,00	$ 10.584.000,00	$ -	$ 10.584.000,00	$ -
8	COMUNICACIONES	$ 9.220.000,00	$ 9.220.000,00	$ -	$ 9.220.000,00	$ -
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 2.721.681,00	$ 2.721.681,00	$ -	$ 2.721.681,00	$ -
	TOTALES	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ -**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (09-23**):** $ 157,83
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.497.878
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
7903	$ 34.113,00		jun-21	18-ago-21	$ 34.113
7905	$ 132.605,00		jul-21	18-ago-21	$ 166.718
974664	$ 132.609,00		ago-21	7-sep-21	$ 299.327
9203	$ 123.120,00		sep-21	12-oct-21	$ 422.447
9952	$ 121.935,49		oct-21	11-nov-21	$ 544.382
495355	$ 117.630,90		nov-21	7-dic-21	$ 662.013
11424	$ 119.764,79		dic-21	12-ene-22	$ 781.778
12203	$ 99.536,58		ene-22	15-feb-22	$ 881.315
471002	$ 90.168,42		feb-22	18-mar-22	$ 971.483
13995	$ 94.693,55		mar-22	13-abr-22	$ 1.066.177
14863	$ 81.539,70		abr-22	10-may-22	$ 1.147.716
862165	$ 84.521,14		may-22	13-jun-22	$ 1.232.238
868802	$ 76.198,75		jun-22	18-jul-22	$ 1.308.436
19055	$ 60.800,40		jul-22	23-ago-22	$ 1.369.237

				FECHA		1-oct-23
						(Día / Mes / Año)
25653	$	41.605,43		ago-22	8-sep-22	$ 1.410.842
22071	$	37.390,89		sep-22	12-oct-22	$ 1.448.233
23740	$	18.475,59		oct-22	9-nov-22	$ 1.466.709
781902	$	14.923,91		nov-22	13-dic-22	$ 1.481.633
27627	$	10.178,41		dic-22	10-ene-23	$ 1.491.811
29583	$	1.774,03		ene-23	8-feb-23	$ 1.493.585
3687	$	1.606,87		feb-23	13-mar-23	$ 1.495.192
34473	$	1.721,88		mar-23	20-abr-23	$ 1.496.914
36151	$	157,83		abr-23	10-may-23	$ 1.497.072
37878	$	163,60		may-23	5-jun-23	$ 1.497.235
41600	$	157,83		jun-23	18-jul-23	$ 1.497.393
44188	$	163,61		jul-23	16-ago-23	$ 1.497.557
46483	$	163,61		ago-23	13-sep-23	$ 1.497.720
12318	$	157,83		sep-23	6-oct-23	$ 1.497.878

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: **JULIAN MORENO SANZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-24902 CND

Firma:

Nombre: **Rodrigo Osorio Tovar**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-250110 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 18
PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO
MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO NACIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE CARGUE Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGUE

MEP-FM-PIL-04-R-02 | 1 | 2023-07-06 | (DD / MES / ANO)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
SIRE CON TERRITORIAL: QUINDÍO

PLAN DE CARGAS INICIAL ■
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGUE ■ No. 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva así:Para el Acta de Notificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: **2023 DE 2020**
OBJETO: **INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL(OS) PERDIL, SOCIAL Y AMBIENTAL ASOCIADAS DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA CALARCA Y ARMENIA QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO ARMENIA Y ARMENIA CALARCA, ANCHO EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE DOBLE CALZADA Y CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA INACTIVIDAD DE LAS VEREDAS" (ACRAA-2.1).**
INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAL HERMO**
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR**
RESOLUCIÓN No.: 1206 DE 2020 (DD/MM/AA) GE
CONTRATO DE OBRA No.: **1504 DE 2020** CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022**

PLAZO INICIAL: 18 meses (En meses según clausula principal)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: **25-mar-21**
(Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión en el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **$**: **1.304.973.018,00**
(Valores expresados en pesos)
VALOR ACUMULADO (incluido %IVA) **$**: **1.304.973.018,00**
PLAZO ACUMULADO: **30 meses** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **01-jul-23**
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido %IVA):

No. DE ORDEN	CAAT	CARGO / OFICIO	CONDICIONES SALARIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y VARIOS				Acta de Redil No. 01 del 15 de abril de 2021				AÑO 2021												AÑO 2022																AÑO 2023												TOTAL
			Cedito de Personal	Prima Regional	Gastos/auxilio de Rivcora (Rentero Mes)	Valor Total ($)	Cedito de Personal	Prima Regional	Participación (Indice)	Valor Total ($)	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	H-D	VALOR	H-M	VALOR	
		CENTRO DIRECTIVO PERSONAL																																																			
1	1	Director/a Interventoría 2021	$ 7.500.000,00	$ 600.000,00	16,00	$ 52.200.000,00	$	$		$ 60.300.000,00	0,00	$ -	0,00	7.500.000	1,00	7.500.000	1,00	7.500.000	1

ANEXO NO. 19
RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
2-oct-23	01-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-014245 02/10/2023**	Radicación carpeta social para revisión de factores de compensación social señor José Rubiel Chamorro.
2-oct-23	02-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-014146 02/10/2023**	Remisión proyección aviso para notificación Resolución No. 3122 del 8/09/2023 (expediente predial 066DMCACAQCYC).
2-oct-23	03-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014246 02/10/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ003188 Remisión AVISO para notificación de la Resolución No. 3122 del 8 de septiembre de 2023.- expediente No. 066DMCACAQCYC
2-oct-23	04-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Revisión Concepto estructural calzadas en voladizo – respuesta a su oficio CSCMQ003179 -Armado refuerzo pedestales y viga cabezal eje 4.
2-oct-23	05-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Revisión concepto estructural Ajuste dados Viga eje 6
2-oct-23	06-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014255 02/10/2023**	Respuesta oficio CSCMQ003136 - observaciones memorias de diagnóstico puente piedras de moler.
3-oct-23	07-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-014821 03/10/2023**	Respuesta oficio 2023S-VQUI-007977 entrada No. 2023E-VQUI-011324 Agustín Hermosa Núñez
3-oct-23	08-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión oficio DT-QUI 48199 con asunto: Respuesta a oficio IA-1683 con radicado 77970 del 10-08-2023 en respuesta a oficio DT-QUI 44387. Estado de cumplimiento del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
3-oct-23	09-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-014832 03/10/2023**	Respuesta derecho de petición Javier Bastidas Ortíz Gerente general inversiones ER
3-oct-23	10-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014824 03/10/2023**	Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008884 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto
3-oct-23	11-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014816 03/10/2023**	Respuesta al comunicado CSCMQ003198 entrega de volante y listado de asistentes para socialización de avance de EIA tramo Armenia-Montenegro para aprobación
3-oct-23	12-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014838 03/10/2023**	Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008886 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
3-oct-23	13-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014843 03/10/2023**	Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008888 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
3-oct-23	14-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-014848 03/10/2023**	Remisión Comunicado 2023S-VBOG-008896 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto
4-oct-23	17-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015250 04/10/2023**	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 31 y acta de costos No. 31 mes de septiembre de 2023.
4-oct-23	18-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015339 04/10/2023**	Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , presunto incumplimiento en el proceso de gestión y adquisición predial, con corte al mes de septiembre de 2023 Contrato de Obra No. 1904 de 2020, de acuerdo con lo señalado en el Título IV, Capitulo 1 "Gestión y Adquisición Predial" de la Ley 1682 de 2013 y el Apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial" del Instituto.
4-oct-23	19-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud suspensión de excavaciones tramo Armenia-Montenegro por falta de personal de arqueología.
4-oct-23	20-10-23/1913-2020	INVIAS		Remisión proyección oficio solicitud cancelación medidas cautelares inscritas en el Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713 (anotaciones 1 y 2), en virtud del fenómeno jurídico de la caducidad, contemplado en el artículo 64 de la Ley 1579 de 2012.
4-oct-23	21-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-015360 04/10/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ003192 Remisión proyección oficio de solicitud de cancelación por caducidad de la inscripción de las medidas cautelares anotadas en los Nos. 1 y 2 del Folio de Matricula Inmobiliaria 280-137713, de conformidad con lo previsto en el art. 64 de la Ley 1579 de 2012 y la Instrucción Administrativa No. 08 del 30 de septiembre de 2022 de la SNR. Expediente 033DT4MCACAQCYC.
4-oct-23	22-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-015362 04/10/2023**	Respuesta a comunicado CSCMQ003193 - Respuesta comunicado AI – 1869 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 31 de Septiembre de 2023.
4-oct-23	23-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015398 04/10/2023**	Remisión proyección comunicados tramite saneamiento automático expediente predial 002IT3MCACAQCYC, conforme a la Ley 1682 de 2013 y Decreto 737 de 2021.
4-oct-23	24-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-015392 04/10/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ003195 Remisión de proyección de los comunicados para continuar el trámite SANEAMIENTO AUTOMATICO de la matricula 282-38817 predio "CALLE 45 #27-40 SERTOR ESTADIO GUILLERMO JARAMILLO P." expediente 002IT3MCACAQCYC.
4-oct-23	25-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-015396 04/10/2023**	Inventario señalización vial tramo Armenia – Calarcá, revisión y acciones cambio de señalización
4-oct-23	26-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015406 04/10/2023**	Respuesta oficio SS47625 Respuesta a Entrada No. 71732 con Fecha 24/07/2023. Reiteración oficio SS 39429 y oficio SS35324 del 22 de junio de 2023 - estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.
4-oct-23	27-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud ajuste acumulados pre-actas sociales y actas de obra.
4-oct-23	28-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015520 04/10/2023**	Respuesta oficio 2023S-VQUI-007993 Derecho de petición entrada 2023E-VQUI 013032-Diana Fernanda Cardona rectora IE San Rafael.
4-oct-23	29-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015524 04/10/2023**	Respuesta oficio 2023S-VQUI-008714 entrada No. 2023E-VUVRAZ-013259 citación a reunión de comité de participación comunitaria
5-oct-23	30-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su Oficio CSCMQ003173 "Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023, parte 01"Revisión Informe de Calidad Agosto 2023 parte I (La información entregada es de agosto)
5-oct-23	31-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-015980 05/10/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 132.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
6-oct-23	32-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-016212 06/10/2023	Respuesta a su oficio DT-QUI 48199 Respuesta a oficio IA-1683 con radicado 77970 del 10-08-2023 en respuesta a oficio DT-QUI 44387. Estado de cumplimiento del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
6-oct-23	33-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-016214 06/10/2023	Remisión Memorando Circular 2023S-VBOG-012436 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.
6-oct-23	34-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-016248 06/10/2023	Respuesta CSCMQ003236 Respuesta IA-1906 de 2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro
6-oct-23	35-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-016217 06/10/2023	Reiteración solicitud Plan de contingencia para cumplimiento gestión predial.
6-oct-23	36-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-016220 06/10/2023	Reiteración entrega de hoja de vida profesional técnico predial.
6-oct-23	37-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-016223 06/10/2023	Información acciones adelantadas por la interventoría, respecto a la gestión y adquisición predial a cargo del consorcio vías y equipos del café 2022, bajo las previsiones del memorando circular No. 2023I-VBOG-012436.
6-oct-23	38-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-016459 06/10/2023	Radicación pre acta social mes de septiembre de 2023
6-oct-23	39-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-016486 06/10/2023	Respuesta oficio CSCMQ003224 Entrega pre-acta social N°31 del mes septiembre de 2023
9-oct-23	40-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-016998 09/10/2023	Apremio por no presentación del Cronograma ajustado para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro.
10-oct-23	41-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-017379 10/10/2023	Remisión acta de obra No. 31 de septiembre de 2023, y acta de ajuste definitiva No. 31.
10-oct-23	42-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta al comunicado CSCMQ003208. Radicado 1685. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental 28 de septiembre 2023.
10-oct-23	43-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Envío manual dotaciones - distintivos INVIAS.
10-oct-23	44-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Entrega de dotación.
10-oct-23	45-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-017397 10/10/2023	Requerimiento para la entrega de los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría.
10-oct-23	46-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-017415 10/10/2023	Remisión proyección oficios insistencia registro de actualización cabida y linderos de los predios con folios Nos. 280-10365 y 280-27444, vinculados a los expedientes prediales Nos. 005DT1MCACAQCYC y 011DT1MCACAQCYC, respectivamente.
10-oct-23	47-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-017418 10/10/2023	Respuesta comunicado CSCMQ003241 remisión proyección de oficios de insistencia de registro del trámite de cabida y linderos con fines registrales vinculados a los Expedientes 005DT1MCACAQCYC y 011DT1MCACAQCYC.
10-oct-23	48-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-017420 10/10/2023	Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Septiembre de 2023
11-oct-23	49-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Observaciones al diseño hidráulico del PR0+000 Armenia al PR6+498 Montenegro versión 2.
11-oct-23	50-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-017860 11/10/2023	Remisión oficio SPM-3486-23 respuesta a solicitud 2023RE9499 y traslado por competencia radicado interno 3447-23 Jair Dawiner Guevara Subsecretaria de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y rural.
11-oct-23	51-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-017884 11/10/2023	Envío documentos prórroga No. 4 contrato interventoría 1913 – 2020.
11-oct-23	52-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Revisión del Volumen de taludes del PR0+000 Armenia al PR6+400 Montenegro versión 2.
11-oct-23	53-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Revisión del Diseño geométrico del k4+000 – k6+498 vía Armenia – Montenegro.
11-oct-23	54-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-017937 11/10/2023	Envío documentos prórroga No. 4 y modificación No. 5 contrato de obra 1904 – 2020.
11-oct-23	55-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud documentos de fabricación estructura metálica
12-oct-23	56-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-018222 12/10/2023	Remisión derecho de petición interpuesto por María Mónica Zuluaga
12-oct-23	57-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su Oficio CSCMQ003235 Revisión del Volumen de Fundaciones del PR0+000 Armenia al PR6+400 Montenegro versión 2.
12-oct-23	58-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-018225 12/10/2023	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Septiembre de 2023.
12-oct-23	59-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta al comunicado CSCMQ003201 Radicado 1682 Respuesta Oficio IA-1856, Actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce e informe de actividades ejecutadas
12-oct-23	60-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión oficio 2023S-VQUI-011321 con asunto: Inventario arboles zonas laterales corredores viales territorial Quindío – INVIAS.
12-oct-23	61-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-018315 12/10/2023	Remisión comunicado 2023S-VBOG-011483. AVAL INFORME PREDIAL DE AGOSTO.
13-oct-23	62-10-23/1913-2020	INVIAS	2023E-VUVRAZ-018548 13/10/2023	Informe semanal de Interventoría No. 133
13-oct-23	63-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	2023E-VUVRAZ-018549 13/10/2023	Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
17-oct-23	64-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019099 17/10/2023**	Remisión oficio E-GG-FOE-072 solicitud Margarita Gutiérrez Vargas, Alcaldesa encargada Montenegro.
17-oct-23	65-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019168 17/10/2023**	Seguimiento e informe de incumplimiento a las actividades propuestas Plan de contingencia.Incumplimiento plan de inversión vigente.
17-oct-23	66-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019100 17/10/2023**	Remisión de derecho de petición del Jardín Botánico del Quindío.
17-oct-23	67-10-23//1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta comunicado CSCMQ003168, aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a agosto del 2023
17-oct-23	68-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-019187 17/10/2023**	Remisión póliza actualizada contrato de Interventoria 1913-2020 según prórroga No. 4 a diciembre 31 de 2023.
17-oct-23	69-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su Oficio CSCMQ003245 "Entrega Informe de Calidad mes de septiembre de 2023 parte 01". Revisión Informe de Calidad Septiembre 2023 parte 01
17-oct-23	71-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-019342 17/10/2023**	Remisión avalúo expediente 095T4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
17-oct-23	72-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019351 17/10/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ003272. Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095DT4MCACAQCYC.
18-oct-23	73-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-019569 18/10/2023**	Remisión avalúo expediente 042IT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
18-oct-23	74-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Frentes inactivos en el tramo Armenia - Montenegro. Incumplimiento programa de inversiones
18-oct-23	75-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019573 18/10/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ003256. AVALUO COMERCIAL expediente No. 042IT4MCACAQCYC
18-oct-23	76-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-019576 18/10/2023**	Comunicado No. C-T-134-111-2023 de la Administración de Mantenimiento vial - CONSORCIO ODESSA - Solicitud Aclaración Reubicación PR (Punto de Referencia), Vía 2901B.
18-oct-23	77-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicado CSCMQ003242 con asunto Respuesta al oficio IA 1831 "revisión informe de calidad agosto 2023 corrección del asunto
18-oct-23	78-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Alcance comunicado 67167 – revisión hoja de vida Especialista en Geotecnia – Ing. Yohn Edison Polo Garzón.
18-oct-23	79-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-019615 18/10/2023**	Respuesta a comunicado 2023S-VQUI-012777.Solicitud del Administrador Vial según oficio No. C-T-134-111-2023 - Aclaración Reubicación PR (Punto de Referencia), Vía 2901B.
18-oct-23	80-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019839 18/10/2023**	Respuesta a su comunicado CSCMQ003268 Radicado 1710 Cronograma del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Montenegro. Respuesta a los comunicados - IA-1586 del 17 de julio del 2023 - IA-1587 del 21 de julio del 2023 - IA-1638 del 02 de agosto del 2023 - IA-1825 del 14 de septiembre 2023 - IA-1888 del 28 de septiembre del 2023 - IA-1933 del 09 de octubre del 2023.
18-oct-23	81-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019841 18/10/2023**	Remisión derecho de petición ER Constructores. Radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17.10.23
18-oct-23	82-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-019843 18/10/2023**	Remisión petición información representante legal INVERSIONES ER SAS.
19-oct-23	83-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-020290 19/10/2023**	Apremio por no entrega de informe mensual predial de septiembre.
19-oct-23	84-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-020327 19/10/2023**	Remisión oficio 2023S-VBOG-013082 Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-016459. Concepto pre acta social No. 31
19-oct-23	85-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-020346 19/10/2023**	Respuesta al comunicado CSCMQ003271 Radicado 1716 Respuesta Oficio IA-1935 del 10 de octubre del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental No. 28 del mes de septiembre del 2023
19-oct-23	86-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicado CSCMQ003277. Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial.
19-oct-23	87-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-020351 19/10/2023**	Remisión oficio 2023S-VBOG-012744 Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014245. Reconocimiento Factores de compensación - José Rubiel Chamorro
19-oct-23	88-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión comunicado 2023S-VQUI-013211.
19-oct-23	89-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-020473 20/10/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 134.
20-oct-23	90-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-020604 20/10/2023**	Remisión derecho de petición, requerimiento de información Nro. SH-76020-0002-2023 Luis Felipe Gómez Jiménez, Secretario de Hacienda municipio de Alcalá
20-oct-23	91-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-020605 20/10/2023**	Respuesta derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 17-10-23 Javier Bastidas Ortiz representante legal Inversiones ER
20-oct-23	70-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-020628 20/10/2023**	Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 09.
20-oct-23	92-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-020636 20/10/2023**	Remisión derecho de petición, Edier Sady Moreno López representante legal de la firma Gamma proyectos e inversiones SAS
23-oct-23	93-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021007 23/10/2023**	Remisión Promesas de Compraventa Fichas Prediales Nos. 053DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC.
23-oct-23	94-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-021040 23/10/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ003278 Remisión PROMESAS DE COMPRAVENTA expedientes prediales 053DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCYC y 094DT4MCACAQCYC.
23-oct-23	95-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021061 23/10/2023**	Remisión Promesa de Compraventa Ficha Predial No. 056DT4MCACAQCYC.
23-oct-23	96-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-021063 23/10/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ003282 Remisión promesas de compraventa expediente 056DT4MCACAQCYC.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
23-oct-23	97-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-021065 23/10/2023**	Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 32 mes de Octubre de 2023.
23-oct-23	98-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021180 23/10/2023**	Respuesta oficio 2023S-VQUI-013976 derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VQUI-019323 del 19-10-23 Javier Bastidas Ortiz representante legal Inversiones ER
23-oct-23	99-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica de octubre/2023.
23-oct-23	100-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021194 23/10/2023**	Remisión avalúos expedientes 043IT4MCACAQCYC y 072DT4 MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción
23-oct-23	101-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicación CSCMQ003284. AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 043IT4MCACAQCYC – 072DT4MCACAQCYC.
23-oct-23	102-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021312 23/10/2023**	Respuesta a comunicado No. 2023S-VQUI-012761. SOLICITUD - MARGARITA GUTIERREZ VARGAS - ACCESO BARRIO COLON.
24-oct-23	103-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Revisión Concepto Aval estructural Chequeo perno de anclajes eje No 4 calzadas en voladizo vía Armenia – Calarcá.
24-oct-23	104-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-021493 24/10/2023**	Solicitud documentos para trámite de permiso de uso de zona de vía para trabajos de traslado de redes de la EDEQ, sector Armenia – La María.
24-oct-23	105-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-021493 24/10/2023**	Respuesta al comunicado CSCMQ003255 Radicado 1704 Solicitud de apoyo por parte de la Interventoría e INVIAS en relación a la obtención de la Sustracción de Reserva Forestal Central.
24-oct-23	106-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021508 24/10/2023**	Respuesta a su oficio 2023S-VQUI-000590 Solicitud información entrega fresado.
24-oct-23	107-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021681 24/10/2023**	Respuesta Oficio 2023S-VQUI-013995 REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - Radicado INVIAS N° 2023E-VUVR-019032 - Secretario Hacienda Alcalá.
24-oct-23	108-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Cumplimiento compromiso acta de reunión del 10-10-23 entrega de avalúos.
24-oct-23	109-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ003243 entrega informe mensual social septiembre 2023
24-oct-23	110-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Acciones sobre aparente desarrollo de actividades no autorizadas por Interventoría
24-oct-23	111-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021761 24/10/2023**	Remisión hoja de vida de profesional técnico predial para visto bueno de no objeción.
24-oct-23	112-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicación CSCMQ003314. Hoja de vida técnico predial.
24-oct-23	113-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-021886 25/10/2023**	Respuesta a su comunicación 2023S-VBOG-014258 SOLICITUD ESTUDIOS Y DISEÑOS CORREDOR ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO RUTA NACIONAL 2901B.
26-oct-23	115-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-022405**	Solicitud cierre temporal de la vía Armenia-Calarcá ruta Nacional 4003
26-oct-23	116-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-022404**	Respuesta comunicado radicado INVIAS 2023E-VQUI-019317 del 17-10-2023. Derecho de petición INVERSIONES ER S.A.S.
26-oct-23	117-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-022565**	Remisión avalúo expediente 038DT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción.
26-oct-23	118-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-022575**	Respuesta a comunicación CSCMQ003311. AVALUO COMERCIAL expediente No.
26-oct-23	119-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Simulacro de emergencias
26-oct-23	120-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-022600**	Respuesta oficio CSCMQ003279 Solicitud modificación No.6 al plan de inversión de anticipo de obra vigente.
26-oct-23	121-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-022603**	Respuesta oficio CSCMQ003313 Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro
26-oct-23	122-10-23/1913-2020	INVIAS	**2023E-VUVRAZ-022623**	Informe semanal de Interventoría No. 135.
26-oct-23	123-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**2023E-VUVRAZ-022674**	Apremio por no presentación de los capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia – Montenegro para revisión de la Interventoría.
27-oct-23	124-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión Comunicado 2023S-VBOG-014083 de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto. OBSERVACIONES MINUTA carpeta predial No. 012DT1MCACAQCYC
27-oct-23	125-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión derecho de petición María Victoria Quiceno
27-oct-23	126-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicación CSCMQ003321. Atención comunicado IA-1956 del 13 de octubre de 2023 - Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial
30-oct-23	127-10-23/1913-2020	INVIAS		Alcance al comunicado de Interventoría No. 70-10-23/1913-2020 (IA-1984): Acta de fijación de precios no previstos No.9.
30-oct-23	128-10-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta comunicado CSCMQ003322 Solicitud de desembolso del anticipo para la adquisición de predios (compra de predios).
30-oct-23	129-10-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión derecho de petición José Joaquín Caicedo Mora Secretario de Planeación Calarcá
30-oct-23	130-10-23/1913-2020	INVIAS		Respuesta derecho de petición ingresado con radicado INVIAS 2023E-VUVR-019733 del 18 de octubre de 2023 – Edier Sady Moreno representante legal Gamma proyectos e inversiones.
31-oct-23	131-10-23/1913-2020	INVIAS		PMT solicitud cierre parcial de un carril ruta 4003 Armenia _ Calarcá. Sector Armenia – La María.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
2023S-VQUI-007993	27/09/2023	2/10/2023	1674	INVIAS	DERECHO DE PETICIÓN - ENTRADA 2023E- VQUI 013032 del 27 de septiembre de 2023
2023S-VBOG-008884	2/10/2023	2/10/2023	1675	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-011668
2023S-VBOG-008886	2/10/2023	2/10/2023	1676	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-012071
2023S-VBOG-008888	2/10/2023	2/10/2023	1677	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-012617
2023S-VBOG-008896	2/10/2023	2/10/2023	1678	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-012633
2023S-VQUI-008714	29/09/2023	2/10/2023	1679	INVIAS	ENTRADA No. 2023E-VUVRAZ-013259 del 28 de septiembre de 2023
CSCMQ003207	3/10/2023	3/10/2023	1680	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1887 Remisión derecho de petición solicitud copia de actas firmadas entre INVIAS y la Alcaldía- Diana Fernanda Cardona López
CSCMQ003200	3/10/2023	4/10/2023	1681	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1777, cumplimiento APU del NP30 al NP36 Tramo Calarcá – Armenia, Contrato de obra 1904 del 2020, aprobados a la fecha.
CSCMQ003201	3/10/2023	4/10/2023	1682	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta Oficio IA-1856, Actualización al cronograma para solicitud permiso de ocupación de cauce e informe de actividades ejecutadas
CSCMQ003211	4/10/2023	4/10/2023	1683	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DE CAFÉ 2022	ENTREGA DE INFORME DE CALIDAD MES DE SEPTIEMBRE 2023, PARTE 02 COMPLEMENTOS
CSCMQ003212	4/10/2023	4/10/2023	1684	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	INFORME MENSUAL SST – SEPTIEMBRE 2023
CSCMQ003208	4/10/2023	4/10/2023	1685	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023
CSCMQ003210	4/10/2023	4/10/2023	1686	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIOS IA-1903 DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2023 Y DT-QUI 48199 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023, ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL
CSCMQ003224	4/10/2023	4/10/2023	1687	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ENTREGA DE PREACTA SOCIAL NÚMERO 31 MES DE SEPTIEMBRE
CSCMQ003225	4/10/2023	4/10/2023	1688	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	CHEQUEO PERNO DE ANCLAJES EJE NO 4 CALZADAS EN VOLADIZO VÍA ARMENIA – CALARCÁ.
CSCMQ003232	4/10/2023	4/10/2023	1689	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EIA PASANDO EL RÍO ESPEJO HACIA EL HOSPITAL QUINTERO VILLA, DE MONTENEGRO.
CSCMQ003233	4/10/2023	4/10/2023	1690	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EIA PASANDO EL RÍO ESPEJO HACIA EL HOSPITAL QUINTERO VILLA, DE MONTENEGRO.
CSCMQ003236	5/10/2023	5/10/2023	1691	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta IA-1906 de 2023. Reunión socialización Estudio de Impacto Ambiental Armenia Montenegro
CSCMQ003235	5/10/2023	5/10/2023	1692	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio: IA-1008: Respuesta oficio CSCMQ002243 Remisión Diseño Geométrico de Tramo Río Espejo - Montenegro. IA-1605: Respuesta oficio CSCMQ002900 Entrega volumen de estabilidad de taludes vía Armenia - Montenegro PR 0 - PR 6+0400. IA-1634 Informe revisión información entrega mediante oficio CSCMQ002693 Respuesta a oficio IA-1286 Observaciones al diseño hidráulico del descole en el predio La Zarina PR+300 vía Armenia - Montenegro en su versión 2
CSCMQ003237	6/10/2023	6/10/2023	1693	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	RESPUESTA OFICIO IA 1850 REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN JAVIER BASTIDAS ORTIZ GERENTE GENERAL INVERSIONES ER. S.A.S
CSCMQ003239	6/10/2023	6/10/2023	1694	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Envío plano actualizado pantalla Montenegro PR 7+0600MI
CSCMQ003240	6/10/2023	6/10/2023	1695	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº 1849
CSCMQ003241	6/10/2023	6/10/2023	1696	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de oficios de insistencia de registro del trámite de cabida y linderos con fines registrales vinculados a los Expedientes 005DT1MCACAQCYC - 011DT1MCACAQCYC.
CSCMQ003242	6/10/2023	7/10/2023	1697	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta al oficio IA 1831 "revisión informe de calidad agosto 2023" corrección del asunto.
CSCMQ003243	6/10/2023	7/10/2023	1698	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual social de septiembre de 2023
CSCMQ003244	6/10/2023	7/10/2023	1699	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta al comunicado IA-1927 del 06/10/2023.
CSCMQ003245	6/10/2023	7/10/2023	1700	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	Entrega de informe de calidad mes de septiembre 2023 parte 01.
2023S-VQUI-008714	29/09/2023	11/10/2023	1701	INVIAS	ENTRADA No. 2023E-VUVRAZ-013259 del 28 de septiembre de 2023
MARIA MONICA ZULUAGA	29/09/2023	11/10/2023	1702	MARIA MONICA ZULUAGA	DERECHO DE PETICIÓN
2023S-VBOG-011483	10/10/2023	11/10/2023	1703	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-006282 Informe Mensual 1904-2020
CSCMQ003255	10/10/2023	11/10/2023	1704	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS EL CAFÉ 2022	Solicitud de apoyo por parte de la interventoría e INVIAS en relación a la obtención de la Sustracción de Reserva Forestal Central.
CSCMQ003256	10/10/2023	11/10/2023	1705	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 042IT4MCACAQCYC
CSCMQ003249	10/10/2023	12/10/2023	1706	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1706 del 31 de agosto del 2023, información sobre entrega de fresado
CSCMQ003253	10/10/2023	12/10/2023	1707	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Itinerario de visita de seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para el EIA de Armenia - Calarcá
SS 25595	4/05/2023	12/10/2023	1708	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 36101 con Fecha 13/04/2023 "CORREO ELECTRONICO - RV: Oficio: 42-04-23/1913-2020 Rad IA-1140 Expedientes prediales para contar con visto bueno de no objecion en insumos tecnicos prediales"
2023S-VQUI-011692	11/10/2023	12/10/2023	1709	INVIAS	SOLICITUD ALCALDIA CALARCÁ DE VERIFICACIÓN AFECTACIONES VIALES DEFINITIVAS DEL PREDIO VILLA OLIVA CON EL PROYECTO DOBLE CALZADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ003268	12/10/2023	13/10/2023	1710	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cronograma del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Armenia – Montenegro. Respuesta a los comunicados - IA-1586 del 17 de julio del 2023 - IA-1587 del 21 de julio del 2023 - IA-1638 del 02 de agosto del 2023 - IA-1825 del 14 de septiembre 2023 - IA-1888 del 28 de septiembre del 2023 - IA-1933 del 09 de octubre del 2023
2023S-VBOG-012254	12/10/2023	13/10/2023	1711	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014028 con Fecha 29/09/2023 - 3.Respuesta a su oficio SS 4844 y 2023S-VBOG-006785, Informe Trimestral No. 9, CO 1904 DE 2020 Y CI 1913 DE 2020.
CSCMQ003272	13/10/2023	17/10/2023	1712	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095DT4MCACAQCYC
C-T-134-111-2023	11/10/2023	17/10/2023	1713	CONSORCIO ODESSA	Contrato No. 2603 DE 2023. "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO GRUPO AMV 1 LOTE 6".
2023S-VQUI-012592	17/10/2023	17/10/2023	1714	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-015250
2023S-VQUI-012595	17/10/2023	17/10/2023	1715	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-015339
CSCMQ003271	17/10/2023	17/10/2023	1716	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta Oficio IA-1935 del 10 de octubre del 2023, Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental N° 28 del mes de septiembre del 2023
CSCMQ003269	17/10/2023	17/10/2023	1717	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1857 del 22 de septiembre del 2023, Entrega Planes de Adaptación de la Guía Ambiental del INVIAS, tramo Cartago - Quimbaya, versión N° 5, Armenia - Montenegro Versión N° 3 y Armenia - Calarcá versión N° 3
CSCMQ003270	17/10/2023	17/10/2023	1718	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta IA-1858 del 22 de septiembre de 2023, Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato 1904 del 2020
2023S-VQUI-012739	17/10/2023	18/10/2023	1719	INVIAS	JARDIN BOTANICO DEL QUINDIO - Compromiso de recibir tierra negra de descapote
2023S-VBOG-012744	17/10/2023	18/10/2023	1720	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014245. Reconocimiento Factores de compensación - José Rubiel Chamorro. Contrato 1904 de 2020
2023S-VQUI-012777	17/10/2023	18/10/2023	1721	INVIAS	ACLARACIÓN UBICACIÓN PR0+0000 PUNTO DE REFERENCIA
2023S-VQUI-012761	17/10/2023	18/10/2023	1722	INVIAS	SOLICITUD - MARGARITA GUTIERREZ VARGAS - ACCESO BARRIO
CSCMQ003275	18/10/2023	18/10/2023	1723	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1878 Solicitud entrega de cotizaciones de OPC sala de arqueología Casa de la Cultura de Calarcá
CSCMQ003276	18/10/2023	18/10/2023	1724	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1877 Reiteración oficio IA-1323 solicitud refrigerios para reuniones de comité de participación comunitaria y reuniones extraordinarias
2023S-VQUI-012748	17/10/2023	18/10/2023	1725	INVIAS	Derecho de Petición - María Mónica Zuluaga de Ramírez
CSCMQ003277	18/10/2023	18/10/2023	1726	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención a los comunicados IA-1750 del 30 de agosto de 2023 - IA-1802 del 08 de septiembre de 2023 y IA 1929 del 06 de octubre de 2023 Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Topógrafo JAIRO ALIRIO PEÑA SALAZAR
CSCMQ003278	18/10/2023	18/10/2023	1727	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA-1905 del 03 de octubre de 2023 y 2023S-VBOG-008884 del 02 de octubre de 2023 – REMISION PROMESAS DE COMPRAVENTA EXPEDIENTES 053DT4MCACAQCYC – 091DT4MCACAQCYC – 094DT4MCACAQCYC.
2023S-VBOG-013082	18/10/2023	19/10/2023	1728	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-016459. Concepto pre acta social No. 31. Contrato 1904 de 2020
2023S-VQUI-013211	18/10/2023	19/10/2023	1729	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018549
2023S-VQUI-013219	18/10/2023	19/10/2023	1730	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-017379
CSCMQ003279	19/10/2023	19/10/2023	1731	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud modificación No.6 al plan de inversión de anticipo de obra vigente
CSCMQ003282	19/10/2023	19/10/2023	1732	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión promesa de compraventa expediente 056DT4MCACAQCYC –
CSCMQ003283	19/10/2023	19/10/2023	1733	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA-1941 - Entrega documentos reintegro rendimientos financieros de Fiducia del anticipo correspondiente al mes de septiembre de 2023.
CSCMQ003284	19/10/2023	20/10/2023	1734	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 043IT4MCACAQCYC – 072DT4MCACAQCYC
CSCMQ003287	19/10/2023	19/10/2023	1735	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPO NO.39
2023S-VBOG-014083	20/10/2023	21/10/2023	1736	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-013646
2023S-VBOG-014084	20/10/2023	21/10/2023	1737	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-015398
2023S-VBOG-014092	20/10/2023	21/10/2023	1738	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-018315 -Informe Agosto 2023
2023S-VBOG-014089	20/10/2023	21/10/2023	1739	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-017415
2023S-VQUI-013976	20/10/2023	23/10/2023	1740	INVIAS	DERECHO DE PETICIÓN - Radicado 2023E-VQUI-019323 del 19 octubre 2023.
CSCMQ003305	22/10/2023	22/10/2023	1741	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Invitación reunión transportadores, movilidad de Calarcá, SETTA de Armenia y secretaria de Gobierno de Calarcá
CSCMQ003290	22/10/2023	22/10/2023	1742	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Invitación reunión Patio Bonito Bajo
2023S-VQUI-013995	20/10/2023	23/10/2023	1743	INVIAS	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - Radicado INVIAS N° 2023E-VUVR-019032- Secretario Hacienda Alcalá
2023S-VQUI-014003	20/10/2023	23/10/2023	1744	INVIAS	INFORMACIÓN AFECTACION PREDIO LA ANA LUISA VEREDA LA JULIA -ARMENIA MONTENEGRO. Radicado 2023E-VUVR-019733
2023S-VBOG-014280	23/10/2023	23/10/2023	1745	INVIAS	SOLICITUD ACTUALIZACION Y CONCEPTO INTEGRAL PRESUNTO PROCESO INCUMPLIMIENTO PREDIAL Y PROGRAMA INVERSIONES AGOSTO CONTRATO 1904-2020
2023S-VBOG-014258	23/10/2023	23/10/2023	1746	INVIAS	SOLICITUD ESTUDIOS Y DISEÑOS CORREDOR ARMENIA - MONTENEGRO - QUIMBAYA - CARTAGO RU
2023S-VBOG-014342	23/10/2023	23/10/2023	1747	INVIAS	SOLICITUD CONCEPTO INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRA MES DE JULIO DEL 2023 CONTRATO 1904 DEL 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ003306	23/10/2023	24/10/2023	1748	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega copia de la Resolución N° 1042 del 10 de octubre del 2023, Sustracción de Reserva Forestal Central
CSCMQ003307	23/10/2023	24/10/2023	1749	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega copia de Auto de inicio N° 8217 del 08 de octubre del 2023, para la licencia ambiental subtramos 2 y 3.1, Armenia - Calarcá
CSCMQ003310	23/10/2023	24/10/2023	1750	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No.40
CSCMQ003311	23/10/2023	24/10/2023	1751	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 038DT4MCACAQCYC
CSCMQ003312	24/10/2023	24/10/2023	1752	CONSOCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta PQRS 178 Sindicato de Trabajadores de Educación del Quindío, SUTEQ recibido vía wasap.
CSCMQ003313	24/10/2023	24/10/2023	1753	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro
CSCMQ003314	24/10/2023	24/10/2023	1754	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA-1978 del 19 de octubre de 2023.- Presentación hoja de vida Profesional Técnico Predial _ Ing. Topográfico JAIRO ALIRIO PEÑA SALAZAR
CSCMQ003321	26/10/2023	26/10/2023 13:46	**1755**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA-1956 del 13 de octubre de 2023 - Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial.
CSCMQ003322	26/10/2023	26/10/2023 13:51	**1756**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de desembolso del anticipo para la adquisición de predios (compra de predios).
CSCMQ003323	26/10/2023	26/10/2023 13:55	**1757**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1937. Entrega de dotación
CSCMQ003332	27/10/2023	27/10/2023 14:38	**1758**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA-1985 del 20 de octubre de 2023 - Derecho de Petición en interés Particular fechado del 18 de octubre de 2023 Peticionario EDIER SADY MORENO LOPEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la firma GAMMA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S. (NIT 901.702.581-9), PROPIETARIA DEL PREDIO LA ANA LUISA ubicado en la vereda La Julia del municipio de Montenegro, Quindío
CSCMQ003333	27/10/2023	27/10/2023 14:43	**1759**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Legalización desembolsos anticipo de obra (Orden de desembolso No.89 y No.95)
CSCMQ003334	27/10/2023	27/10/2023 15:17	**1760**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ATENCIÓN COMUNICADO IA 1854 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - IA-1975 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 - INFORME EJECUTIVO NO. 28 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
CSCMQ003317	27/10/2023	27/10/2023 16:09	**1761**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de sostenibilidad No.30 de septiembre 2023
CSCMQ003320	27/10/2023	27/10/2023 16:12	**1762**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión solicitud de madera y material de descapote para visto bueno de interventoría
CSCMQ003335	27/10/2023	28/10/2023 9:57	**1763**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de diseños escuela nueva la María vía Armenia – Calarcá
CSCMQ003338	27/10/2023	28/10/2023 10:03	**1764**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DELO CAFÉ 2022	Remisión proyección de UNA (01) oferta formal de compra y UNA (01) INSCRIPCION DE OFERTA correspondiente al expediente 040DT2MCACAQCYC
CSCMQ003339	27/10/2023	28/10/2023 10:11	**1765**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 095JDT4MCACAQCYC
CSCMQ003325	27/10/2023	28/10/2023 10:14	**1766**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio N° IA-1959 del 17 de octubre del 2023, Donación material descapote Jardín Botánico del Quindío
CSCMQ003342	27/10/2023	28/10/2023 10:20	**1767**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado AI – 1990 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 32 de Octubre de 2023.
CSCMQ003343	27/10/2023	28/10/2023 10:24	**1768**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ003187 - Acta de fijación de precios no previstos No.9.
CSCMQ003280	27/10/2023	28/10/2023 10:29	**1769**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	Respuesta oficio IA-1923 y al oficio IA-1969 - Informe de calidad agosto 2023, correcciones y aclaración a los cambios en la estabilidad, flujo y relación estabilidad flujo en la mezcla densa en caliente (MDC-19).
CSCMQ003344	27/10/2023	28/10/2023 10:34	**1770**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención parcial comunicados IA1737 del 24 de agosto de 2023 – IA1836 del 20 de septiembre – IA2001 del 24 de octubre de 2023 - Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes Nos. 095FDT4MCACAQCYC – 095HDT4MCACAQCYC – 095IDT4MCACAQCYC
CSCMQ003345	27/10/2023	28/10/2023 10:39	**1771**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No.41
CSCMQ003329	27/10/2023	28/10/2023 10:43	**1772**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio N° IA-1998 del 24 de octubre del 2023, Entrega de copia de Notificación Electrónica Res 1042 del 10 de octubre del 2023
CSCMQ003346	27/10/2023	28/10/2023 10:48	**1773**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Plan de contingencia obras Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro Vf su comunicado IA2014
CSCMQ003330	27/10/2023	28/10/2023 10:52	**1774**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión oficio N° 20233300545991 del 26 de octubre del 2023 (ANLA), Convocatoria a reunión de solicitud de información adicional en el trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental del proyecto.
CSCMQ003348	27/10/2023	28/10/2023 10:55	**1775**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA-2019 del 27 de octubre de 2023 - Justificación de cambio de valor entre el valor total acumulado y saldos por ejecutar de la gestión predial.
CSCMQ003349	27/10/2023	28/10/2023 10:58	**1776**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud cierre a un carril sector Armenia – Calarcá ruta 4003.
CSCMQ003350	27/10/2023	28/10/2023 11:04	**1777**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención compromisos comité del 25 de octubre de 2023.- Alcance a Ofertas de Compra expedientes 012DT1MCACAQCYC - 013DT1MCACAQCYC - 014DT1MCACAQCYC.
CSCMQ003351	27/10/2023	28/10/2023 11:07	**1778**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención IA-1773 del 01 de septiembre de 2023 – Ajuste minutas con coordenadas en origen Único Nacional.
CSCMQ003328	28/10/2023	30/10/2023 12:49	**1779**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº IA-2016 del 26 de octubre del 2023, Entrega de capítulos EIA Armenia – Montenegro.
CSCMQ003352	31/10/2023	31/10/2023 10:49	**1780**	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención parcial comunicados IA1737 del 24 de agosto de 2023 – IA1836 del 20 de septiembre de 2023– IA-1873 del 26 de septiembre de 2023 - IA2001 del 24 de octubre de 2023 - Remisión AVALUOS COMERCIALES expedientes Nos. 095ADT4MCACAQCYC – 095BDT4MCACAQCYC – 095CDT4MCACAQCYC – 095GDT4MCACAQCYC.

ANEXO NO. 20
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES – SOCIALES










Nivelación Sub Base Granular Retorno 2
Armenia Montenegro


Aprovechamiento Forestal
Armenia Montenegro


Anclajes Muros Sector La María
Armenia Calarcá


Barrera de Tráfico Sector La María
Armenia Calarcá


Instalación de Bordillo Prefabricado
PR0+790 MD Armenia Montenegro
3/10/2023, 10:22:19 a. m


Conformación Primera Capa de Base
Granular Retorno 2
Armenia Montenegro
3/10/2023, 2:22


Abusardado Concreto Muro de Contención
Armenia Montenegro
3/10/2023, 10:49:54 a. m


Instalación Loseta Táctil MI PR0+070 /
PR0+130 Armenia Montenegro
3/10/2023, 3:39:33 p. m



Anclajes Activos Muro Sector La María
Armenia Calarcá



Instalación de Bordillo Prefabricado MD PR0+960 / PR1+120
Armenia Montenegro



Concreto para Caisson Sector La María
Armenia Calarcá



Concreto MR-38 Acceso Vivero MD PR0+845



Aprovechamiento Forestal PR1+400 MD Armenia Montenegro


Fijación de Formaleta Viga Apoyo #6 PR0+205 Armenia Calarcá


M

Instalación Acero de Refuerzo Zarpa M-13 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Conformación Capa 1 Base Granular Retorno 2 Armenia Montenegro



Aprovechamiento Forestal Retorno 2 Armenia Montenegro



Extracción de Núcleos 3" Muros Box PR1+200 Vía Férrea Armenia Montenegro


Construcción Sumideros Sector Torres del Río Armenia Calarcá


Armado Acero de Refuerzo Zarpa M-13 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Movimiento de Cerramiento MI Sector ZODME Armenia Montenegro



Perforación Anclajes Muro Montenegro Armenia Montenebgro



Concreto Realce Caisson #6 PR0+167 Sector La María Armenia Calarcá



Construcción Filtro M-28 Armenia Calarcá



Reunión conTránsito Armenia y Tránsito Calarcá para Manejo de Tráfico Armenia Calarcá



Socialización EIA Armenia Montenegro



Concreto Zarpa M-13 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Formaleta Muro M-11 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Instalación Pase Calle Cumplimiento PMT Armenia Montenegro



Concreto Barrera de Tráfico Sector La María Armenia Calarcá



Retiro de Material [Borde Vía] Proveniente de la excavación de Caisson.



Demolición Casa Sector El Piñal MI PR2+220 Armenia Montenegro

y


Capacitación: Manejo de Andamios
Armenia Calarcá
#consorcio intervial an


Instalación de Concreto para Andén
PR0+840 /PR0+930 MD Armenia Montenegro
13/10/2023, 10:19:29 a. m


Explanación Ampliación Calzada Izquierda MI
PR2+220 / PR2+350 Armenia Montenegro


Descapote y Demolición de Cuneta MI
Armenia Montenegro
14/10/2023, 9:12:19 a. m



Corte de Dilataciónes para Andén Sector Refugio de Amor Armenia Montenegro



Concreto Muros Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Concreto de Limpieza Zarpa M-14 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Concreto Andén Sector Torres del Río Armenia Calarcá



Trasiego de Material Proveniente de la Excavación de Caisson ø1.50



Recorrido con Funcionarios de la ANLA y CRQ, para Verificación de Información del EIA Armenia Calarca (La María / El Pescador)



Excavación Traslado Red Acueducto 4" Ml Sector ZODME PR2+220 / PR0+355 Armenia Montenegro



Instalación Acero de Refuerzo para Muro Montenegro



Instalación Barrera de Tráfico Sector Mercar Armenia Montenegro


Instalación Acero de Refuerzo Vástago Muro M-11 Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Conformación Capa 2 Base Granular Retorno 2 Armenia Montenegro


Excavación para Subrasante Ampliación Calzada Izquierda PR2+310 / PR2+348 Armenia Montenegro



Lleno Muro M-23 Sector La María
Armenia Calarcá



Instalación Bordillo Separador Retorno 1
PR0+520 Armenia Montenegro



Trabajos Andén Sector Torres del Río
Armenia Calarcá



Realce Caisson #13 Calzada en Voladizo
Armenia Calarcá



Lleno Muro M-23 Sector La María
Armenia Calarcá



Concreto Zarpa M-14 Sector Patio Bonito
Armenia Calarcá



Andén Sector Torres del Río
Armenia Calarcá



Formaleta Viga Apoyo # 6 Calzada en Voladizo
Armenia Calarcá


Trabajos Muro Montenegro
Armenia Montenegro
23/10/2023, 8:35:57 a. m


Imprimación PR0+720 / PR1+110
Armenia Montenegro
23/10/2023, 9:39:28 a.
Consorcio Intervial Andi


MDC-19 PR0+720 / PR1+110
Armenia Montenegro
23/10/2023, 10:11:29 a. m


Cereo Capa 2 Base Granular Retorno 2
Armenia Calarcá
23/10/2023, 9:45:46 a. m


Fresado Retorno 1
Armenia Montenegro
23/10/2023, 2:46:40 p. m


Imprimación Retorno 1
Armenia Montenegro
23/10/2023, 3:11:51 p. m


MDC-19 Retorno 1
Armenia Montenegro
23/10/2023, 5:10:20 p. m


Recorrido con CRQ Predio Galicia
Pago de Servicios Ambientales
Armenia Calarcá
24/10/2023 10


Cargue y Retiro de Material Proveniente de
Excavación de Caisson
Armenia Calarcá


Formaleta Muro Montenegro
Armenia Montenegro
24/10/2023 4:29:43


MDC-19 PR0+620 / PR1+030
Armenia Montenegro


Recorrido Predio La Rivera Filandia
Compensaciones Ambientales
Contrto de Obra



Reunión Secretaría de Gobierno Calarcá
Retiro Valla La María y Manejo de Tráfico



Aprovechamiento Forestal PR1+400 MD
Armenia Montenegro
25/10/2023, 2:27:45 p. m



Imprimación Retorno 2
Armenia Montenegro
25/10/2023, 4:26:54 p. m



Acero de Refuerzo Vástago Muro M-12
Sector Patio Bonito Armenia Calarcá


Formaleta Barrera de Tráfico
Armenia Calarcá


MDC-19 Capa 1 Retorno 2
Armenia Montenegro


MDC-19 Capa 1 Retorno 2
Armenia Montenegro


Extendida Capa 2 Base Granular Retorno 2
Armenia Montenegro

ANEXO 21
COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

Domingo 01 de octubre de 2013
Dia despejado; trama Armenia - Calarca, se adelanta la instalacion de acero de refuerzo caisson D=1,20 m sector Portal Bonito y Caisson D=1.50 m. sector Calzadas en Voladizo..
Equipo. Disponible
Personal: Inspector, maestros, oficiales, ayudantes, 1 SST.

Residente Interventoria

Lunes 02 de octubre de 2013
Dia despejado; Trama Armenia-Calarca, sector la Florida Torres del Rio, Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo. Inactivas, Conformacion y compactacion de subrasante para instalacion de Solado de limpieza; Sector calzadas en Voladizo, se avanza con la excavacion en caisson D=1,50m. Caisson PRO+435 Izq A22; PRO+405 Izq A20; PRO+390 Izq A29; PRO+285. DER. A24; PRO+285 Izq A12; PRO+192 Izq A19; Se realiza trasiego de material proveniente de la excavacion de anillos margen derecha. PRO+200; se continua con el armado de acero de refuerzo dados viga de apoyo eje #6. PRO+205; Sector la Maria.; Conformacion de lleno estructural muro modulo #28; retiro formaleta voladizo tate II modulo #28; Barreracion para anclaje L=20m modulo #24. actividad Parcial; muro separador; retiro formaleta modulo #106 New Jersey; Pte la Maria. construccion de anillo #11 Caisson #5 Eje estribo izquierdo; se avanza en la excavacion Caisson #4 Anillo #11. Caisson D=1.50m inactivas. 18 vaciadas, pendiente la Construccion 6 realces.
Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 3 volquetas, 1 Bereta, 5 Compresores.
Personales: 1 Residente, 1 inspector, 1 Topografo, 1 cadenero, SST; 1 almacenista, 4 Maestros, 14 oficiales, 30 pileros, 30 ayudantes, 2 operadores, 2 Conductores, 3 mineros

Martes 03 de octubre de 2023
Dia Soleado, nublado entre las 12:00 m y 5:00 pm
Tramo Armenia - Calarcá sector la Florida - Patio Bonito, alcantarillado pluvial y obras de urbanismo. Inactivo, se finaliza la instalacion de acero de refuerzo en núcleo #30, #32, #33 Caisson D=1.20m, L=11.00 m, Sector calzadas en Ubicacion. Construccion anillos D=1.50m. caisson # 26 PR0+330. A26; Caisson # 35 PR0+405. A20; se continua con trasiego vertical material producto excavacion caisson D=1.50m margen derecha, Plomo PR0+200, se continua con la instalacion de acero de refuerzo en viaje eje-6, instalacion acero de refuerzo caisson nucleo # 18 PR0+255 DER y # 2 PR0+142 DER, se avanza en la excavacion de los siguientes caisson #09 PR0+192 izq A19, #28 PR0+315 izq A15, #38 PR0+390 izq A29, #36 PR0+405 A26; #39 PR0+435 A22, Sector la Maria Retroformaleta vastago fase II modulo #23, se cierre tramo de muros entre PR0+040/+10, Perforacion anclajes L=20m muro modulo # 26 actividad parcial, se finaliza frisio en modulo #28. Muro Separador instalacion formaleta New Jerrey modulo # 10; Pte la Maria Construccion anillo # 11 caisson # 4 izq estribo #2; se avanza en la excavacion Caisson #3 eje. Anillo #12.
Equipo: (1) Retroexcavadora; (1) Retrocargador, (2) vibrocompactador, (3) volquetas, (1) Bomba; (5) Compresores.
Personal: (1) Ing. Residente, (1) inspector, (1) topografo; (1) Cadenero, SST (5); (1) almacenista, (3) Maestros, (14) ayudantes, (28) pilero, (32) ayudantes, (2) operadores, (2) Conductores; (3) mineros.

Residente Interventoria

Miercoles 04 de octubre de 2023
Dia nublado, Tramo Armenia - Calarcá, Sector la Florida, Patio Bonito, alcantarillado pluvial inactivo, instalacion concreto 28 Mpa treme en caisson D=1.20m #29 #304

#31, Sector calzadas en voladizo Construcción de Anillo #22. Caisson #39, se realiza trasiego de material con plomo PRO+200 CD, se continua con la instalacion de acero de refuerzo en Viga eje 6 PRO+205; instalacion y amarre de acero de Refuerzo núcleo Caisson #18 PRO+255 y Caisson #2 PRO+142, se continua con la excavación de Caisson D=1.50 m; Caisson #09 A19, #23 A15, #26 A17, #27 A30; #21 A12, #38 A29, #35 A21, #36 A26, Sector la Maria perforacion anclajes muro módulo #27, Conformacion lleno estructural muro módulo #28, muro Separador formaleta New Jersey módulo #107, Pte. Maria excavación caisson #5 A12.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibro-compactadores, (3) volquetas, (1) Bobcat, (5) Compresores.

Personal: (1) Ing. Residente; (1) Inspector, (1) Topografo, (1) Cadenero, (5) SST; (1) almacenista; (3) maestros, (14) ayudantes; (28) Pileros, (32) ayudantes, (2) Conductores.

Residente e Interventoria

Jueves. 05 de Octubre de 2023.

Dia despejado, Tramo Armenia-Calarcá Sector la Florida-Pedro Bonito alcantarillado pluvial nuevo, instalacion. Concreto 28 Mpa tremie en núcleo caisson D=1,20 m #32, #33, #34 h=11 m; Sector calzadas en voladizo, Construccion de anillos de caisson D=1.50 m. Caisson #35 A21 PRO+405 IZQ, trasiego vertical con plomo. PRO+200 Derecho; instalación formaleta Viga eje 6. PRO+205, instalación y amarre de acero de refuerzo núcleo caisson D=1.50 m #2 y #18; se continua con la excavación caisson D=1,50 m, #9 A19; #21 A12; #23 A15; #26 A17; #27 A30; #33 A29, #36 A26; #37 A18; Sector la Maria, perforacion de anclajes muro módulo #27; actividad parcial, Conformacion y compactacion lleno muro módulo #28, muro separador y libracion acero de refuerzo new Jersey módulo #107.

Instalación concreto 21 Mpa. New Jersey modulo #07, Puente la Mario Construccion anillos D=1.50m caisson #5 Eje A12; se persiste con la inactividad de caisson D=1.50 m, a la fecha se tienen 6 caisson inactivos para acero núcleo. caisson #29, #30, #31, #28, #34, #41. Caisson inactivos para excavacion #1, #15, #22, #24, #25, #38, #39.

Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 Retrocargador, 2 vibrocompactador, 3 volquetas, Bomba 1; 5 Compresores.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, 1 cadenero, 5 SST, 1 almacenista, 3 maestros, 14 oficial, 28 pleros.

13/10

Residente interventoria

Viernes 06 de octubre de 2023

Día soleado; tramo Armenia-Calarcá, sector la Florida-Patio Bonito; alcantarillado pluvial inactivo; instalación y anclaje acero de refuerzo zapata módulo #13. Sector calzadas en voladizo construccion anillos D=1.50 m. Caisson #39. A23. Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en realce #6. PR0+167 DER. trasiego vertical material excavación caisson D=1.50 m margen derecho (caisson pares); fijacion y ajuste formaleta viga eje 6, se continua con la instalacion de acero de refuerzo. núcleo caisson #02 y #18, #29; se avanza en la excavacion de caisson D=1.50 m #09 A19; #21 A12, #23 A15; #26 A17; #27 A30; #33 A29, #35 A22, #36 A26; #37 A18; Sector la Maria perforacion anclajes. D=6" L=20m módulo #27. actividad parcial; Lleno estructural módulo #28; Pte la Maria construccion. A#13 Caisson #5. Eje estribo #2. Persiste la inactividad de Caisson D=1.50 m. tanto en excavacion como en la instalacion de acero de refuerzo en núcleo.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibrocompactador, (3) volquetas, (2) Bomba, (5) Compresores.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1)

Cadenero, (5) SST; (1) almacenista, (3) maestros, (14) oficiales, (28) Pileros, (30) ayudantes, (2) operadores, (3) mineros, (2) Conductores.

13/10

Residente
Interventoría

Sábado 07 de Octubre de 2023

Dia Soleado, lluvias entre 3:00 pm - 5:00 pm; Tramo. Armenia - Calarca Sector. La Florida - Patio Bonito. Se realiza la Construccion de Sumideros, instalacion de concreto 14 Mpa para acero de refuerzo placa fondo; se continua con la instalación de acero de refuerzo zanja modulo #13; Sector calzada volada Construccion anillos D=1.50m caisson #33 A29, y #37 A18, trasiego vertical material producto excavacion. Caisson margen derecha (caisson pares), formaleta eje 6; acero de refuerzo núcleo caisson # 02, #18, #29; se continua en la excavacion de los siguientes caisson #9, #21, #23, #26, #27, #35 y #36; Sector la Maria Hemo estructural muro módulo #28; Muro separador, acero de refuerzo. New Jersey módulo #108; Pte la Maria se avanza en la excavacion caisson # 4 A12; persiste la inestabilidad de Caisson D=1.50m tanto para acero de refuerzo como para excavacion a pesar de los compromisos de comites, planes de contingencia!

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibro-compactadores, (3) Volquetas, (2) Bentta, (5) compresores. Personal: (1) Residente; (1) inspector, (1) Topografo, (1) cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (3) maestros, (14) oficiales, 28 Pileros, (30) ayudantes; (2) operadores, (3) mineros, (2) Conductores.

13/10

Residente
Interventoría

Domingo 08 de octubre de 2023.
Dia libre, no se ejecutaron actividades.

13/10

Residente
Interventoria

Lunes. 09 de octubre de 2023.
Dia soleado; Tramo Armenia-Calarcá, sector la Florida. Patio Bonito alcantarillado pluvial torres del Rio Quindio, sector calzadas en voladizo, construccion anillos D=1.50m. Caisson #36. A26; trasiego vertical material producto excavación. Caisson margen Derecho; formaleta eje 6. PR0+205; acero de refuerzo Caisson #18 y #29; se finaliza la instalacion del acero caisson # 02; se avanza en la excavación de los siguientes caisson #9, # 21, # 23, #26, #27, #35 y #36. actividad parcial; sector La Maria Muro estructural muro modulo #28; muro separador vial-tivo; Pte la Maria Construccion. A12. Caisson #4. 12q estribo #2.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador; (2) vibrocompactador; (3) volquetas, (2) Beretta, (5) Compresores.
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) topografo, 1 cadenero, 5 SST; (1) almacenista; (3) maestros, (14) oficiales, (28) Pileros; (32) ayudantes, (2) operadores; (3) mineros. (2) conductores

13/10

Residente
Interventoria

Martes 10 de octubre de 2023.
Dia despejado; Tramo Armenia-Calarcá Sector la Florida-Patio Bonito, alcantarillado pluvial. Torres del Rio Quindio; instalación de Concreto. 28 Mpa. Zarpa modulo #13; Sector calzadas en voladizo Construccion anillo D=1.50m Caisson #39. A24 PR0+435. 12q; instalacion acero de refuerzo núcleo caisson #18 y #29; formaleta Viga apoyo Eje # 6 (PR0+205), trasiego vertical material excavacion caisson Plomo PR0+200, PR0+400, se avanza en la excavacion de Caisson #09 A 19. PR0+192/10q

Caisson #21 A12 PRO+285 IZQ ; #23 A15 PRO+315 IZQ; #26 PRO+330 DER A17; #27 A30 PRO+345 ; #33 A30 PRO+390 IZQ; #36 A26 PRO+405 DER; #35 A22 PRO+405 IZQ; #37 A19 PRO+420 IZQ; Sector la Mariaa instalacion concreto 21 Mpa New Jersey módulo #108; Pte la Mariaa, construccion anillo #13 Caisson #4 y #6. respectivamente.
Persiste la inactividad de caisson D=1.50 m tanto en excavacion como instalacion. acero refuerzo en el núcleo; se evidencio que no se tiene el suficiente acero de refuerzo en plataforma; Caisson #30, #31, #28, #34, #41 pendientes de acero; Caisson #1, #15, #22, #24, #25, inactivos para excavacion;
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador; (2) vibrocompactador; (3) volquetas, (2) Bertta; 5 Compresores.
Personal: (1) ing. Residente, (1) inspector, (1) Topógrafo, (1) Cadenero, (5) SST, (1) almacenista; (3) maestros; (12) oficiales, (26) Pileros, (30) ayudantes, (2) operadores, (3) mineros, (2) Conductores, (1) aux laboratorio, (1) mecánico.

13/10

Residente Interventoría

Miercoles. 11 de Octubre de 2023.
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá Sector la Florida. Patio Bonito, instalación y amarre de acero de refuerzo para. Sumideros, vástago fase I mismo modulo #11, nivelacion y limpieza. Soleado. Tanque mismo módulo #14; Sector. calzada. en voladizo. Construccion anillos D=1.50m Caisson #23 A15 PRO+315 IZQ; #35 A22 PRO+405 IZQ; #37 A19 PRO+420 IZQ; trasiego vertical material producto excavación. Caisson margen. derecho; Pluma ubicado en el PRO+200/400, instalacion y amarre de acero de refuerzo Caisson #29 (núcleo). Se finaliza la. instalacion de acero de Refuerzo en núcleo Caisson #18; localiz. pernos. viga eje 6.; Se realiza la instalacion. de concreto. 28 Mpa. Núcleo Caisson #2 PRO+142 DER; Se avanza

en la excavacion de los siguientes caisson. #21 A12. PRO+285 IZQ; #24 A16 PRO+315. DER, #26 A17. PRO+330 DER, #27 A30 PRO+345 IZQ, #33 A30 PRO+390 IZQ, #36 A26 PRO+405. DER, Sector la Maria, Hemos inactivos, muro Separador. acero de refuerzo New Jersey módulo #109, Pte. Maria se finaliza la excavación de Caisson #4 #IZQ estribo #2.

Nota: Se evidencia falta de acero en patio, caisson #4,5 y 6 Pte inactivos por acero de refuerzo, Caisson #11,28,30 y 31,34 inactivos por acero, realce. Caisson #18. falta acero de ref; Caisson D=1.50m inactivos. #1, #9, #15, #22, #25, #38, #39.

Alcantarillado pluvial el Pescador inactivo.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibrocompactadores, (3) volquetas, (2) Bomba, (5) compresores.

Personal: (1) ing. Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1) Cadenero, (1) SST, (1) almacenista, (3) Maestros, (14) oficiales, (26) Pileros, (30) ayudantes, (2) operadores, (3) mineros, (2) Conductores, (1) aux laboratorio, (1) mecánico.

Nota: Se finaliza la excavación de las pilas 4,5 del estribo del puente. e inicio el armado de acero despues de evacuar. agua acumulada.

Residente
Interventoria

Jueves 12 de octubre de 2023.

Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Patio Bonito; Se continua con la instalación de acero de refuerzo. Sumideros, instalación formaleta. vástago modelo #12 tote I Calzadas en voladizo; Construccion anillos. caisson D=1.50 m; #24 A17 PRO+315 DER, #36 A27. PRO+405 DER, #39 A25. PRO+435 IZQ; Trasiego vertical material producto excavacion caisson margen derecha (PARES) pluma. PRO+200/400; instalacion de acero de refuerzo Caisson #29 (núcleo) PRO+360 IZQ. localizacion topográfico pernos. viga eje #6; formaleta. realce caisson #16 PRO+240 DER; instalacion concreto 28 Mpa. tremie.

núcleo Caisson #18 PRO+255 DER; se avanza en la excavación de anillos para caisson D=1.50m, - Caisson #1 A22. PRO+142 IZQ; #21 A12 PRO+285 IZQ, #23 A16 PRO+315 IZQ, #26 A17 PRO+330 DER; #35 A23 PRO+405 IZQ, #37 A20 PRO+420 IZQ, Sector La Maria, Hierros inactivos; muro separador. Ubicacion acero de refuerto. New Jersey modulo #109, Pte La Maria inactivo para acero de refuerzo núcleo.
Continua la inactividad en frentes de obra caisson D=150m por falta de personal, materiales..
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador; (2) vibro-Compactador (I), (3) volquetas; (2) Bereffa (I); 5 Compresor.
Personal: (1) Residente; (1) Inspector; (1) Topógrafo, (1) Cadenero, (5) SST; (1) almacenista, (3) maestros, (14) oficiales; (26) Pilotos; (30) ayudantes; (2) operadores; (3) mineros, (2) Conductores, (1) aux laboratorio, (1) mecanico,

Se retera la actividad de trasiego vertical de los pilas del margen izquierdo 34, 33, 35 dada la complejidad para la evacuación del material con medios mecánicos.

Adm Agata P.
Residente de obra. 17/10.

Residente Interventoria

Viernes 13 de Octubre de 2023
Dia Soleado, tramo Armenia - Calarca, sector los Floridas-Patio Bonito, se continua con la instalación de acero de refuerzo en Sumideros, Se inicia la instalación acero en muro modulo #13 fase I, mejoramiento Subrasante modulo #14, sector calzadas en voladizo Construccion anillo #16 Caisson #23 PRO+315 IZQ, se Continua con el trasiego vertical material producto de excavacion Caisson margen Derecho (PARES) con pluma oblicuda en PRO+200 y PRO+400, formaleta metalica Caisson #16 y #4; acero de refuerzo Caisson #29 (nucleo) PRO+360 IZQ; Se avanza en la excavación de Caisson #01 A22, #21 A12, #24 A18, #26 A17, #35 A23, #39 A26, #38 A21; Muro La Maria inactivo para Hierros, muro separador. formaleta

New Jersey módulo #109, Pte la Maria instalacion acero de refuerzo núcleo caisson #6 DER, actividad parcial no se tiene acero en patio.
Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 Retrocargador, 2 vibrocompactador, (1) 3 Volquetas, (2) Bareta (1), (5) Compresores,
Personal: (1) Ing. Residente, (1) Inspector, (1) Topografo, (1) Cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (3) maestros, (14) ayudantes, (26) Pileros, (30) ayudantes, (2) operadores, (3) mineros, (2) Conductores, (1) aux laboratorio, (1) mecanico.
Es importante dejar o hacer claridad que tambien se realiza trasiego Vertical de los pilas del Margen Izquierda en las pilas 31, 33 y 35 de Calzada en Voladizo, dado que no se puede realizar mediante otros Metodos o uso de retroexcavadoras ya sea Pajarita o retro pulpo.

Residente Interventoria

Residente Obra 17/10/23

Sabado 14 de Octubre de 2023.
Dia Soleado, Tramo Armenia Calarca, Sector La Florida - Patio B. instalacion formaleta para dados margen derecha, instalacion de Concreto 28 Mpa premezclado vastago módulo #11 fase I; Solado limpieza módulo #14, Sector calzadas en voladizo. instalacion acero de refuerzo núcleo caisson #29 PR0+360 Izq; formaleta Realice Caisson #4 PR0+154 DER, Caisson #16 PR0+240 DER, trasiego vertical material producto excavacion caisson D=1.50m margen derecho (Pares), se dentro en la excavacion caisson D=1.50m, #01 A22 PR0+142 Izq; #21 A12 PR0+285 Izq; #24 A18 PR0+315 DER; #26 A17, PR0+330 DER; #35 A28 PR0+405 Izq; #39 A26 PR0+435 Izq; #38 A21 PR0+420 DER; Muros la maria se realiza la perforacion anclaje módulo #2 (Dr 1); Muro separador, instalación concreto 21 Mpa New Jersey módulo #109 m. L= 51.70m; Pte la Maria instalacion y amarre de acero de refuerzo: nucleo caisson #6 DER Estribo #2 actividad parcial. Caisson inactivos D=1.50m #15, #22, #25, 27, #33; #36 para excavacion, Caisson inactivos para acero de refuerzo #28; #30, #31, #34, #41; Realces pendientes. Caisson #18, #20, #32; alcantarillado pluvial El Pescador inactivo.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibrocompactador (I); (3) volquetas; 2 Bentta (1-Inactiva); (5) Compresores;
Personal: (1) Ing Residente; (1) inspector; (1) Topografo, (1) Cadenero, (5) SST; (1) almacenista; (3) maestros; (14) oficiales, (26) Pileros, (30) ayudantes, (2) operadores, (3) mineros; (2) Conductores, (1) aux laboratorio, (1) mecanico.

Se liberan actividades preliminares como encerramiento e instalación de malla electrosoldada para la fundación de anden sector Tramo del Rio

Residente dia 14/10/23.

Residente Interventoria.

Domingo 15 de octubre de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá sector la Florida-Patio Bonito, instalación acero de refuerzo en. Sumideros. PR0+000, PR0+036.66, PR0+069.66, PR0+103.52. instalacion concreto en sumideros mencionados, instalación malla electrosoldada para anden PR0+000 / PR0+036 margen derecha; muro patio Bonito inactivo, Calzada en adoquin inactivo, Muro la Maria se continua con la perforación anclajes D=6", L=20m muro módulo 28 (D+R-129), muro separador inactivo, Pk la Maria inactivo.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibrocompactador. (I); 3 volquetas (II); 2 Bereta; 5 Compresores (I);
Personal: (1). Maestro, (1) SST, (1) inspector, (3) oficiales, (5) ayudantes, (1) operador; (1) aux laboratorio

Residente 29/10/23

Residente Interventoria

Lúnes 16 de octubre de 2023
Día Soleado; Tramo Armenia - Calarca. Sector La Florida - Patio Bonito. Instalacion formaleta anden. Tones del Rio; Conformacion Hcho cuerpo #1 muro modulo #23 La Maria,

24/10/23

Residente
Interventoria

Martes 17 de Octubre de 2023.
Día Soleado; Tramo Armenia - Calarca Sector La Florida - Patio Bonito; instalacion malla electrosoldada y colocacion concreto. 21 Mpa. Anden Tones del Rio; instalacion de acero refuerzo bordillo vaciado in situ; Retiro formaleta. Vástago modulo 11 patio B. Sector calzadas en voladizo, Construcción anillo D=1.50m. Caisson #23 A17 PR0+815 izq; #35. A28 PR0+405 izq; #38. A21 PR0+420 DER, traslado de material proveniente caisson margen derecho (Pares) Pluma ubicada PR0+320/350; Instalacion formaleta realce Caisson #16 PR0+240; Caisson #4 PR0+157 DER, se Continuo con la instalación de acero de refuerzo Caisson #29 PR0+360 izq; se avanza en la excavacion de los siguientes. Caisson #01 A22 PR0+142 izq; #9 A19 PR0+192 izq; #21 A12 PR0+285. izq; #24 Anillo 18 PR0+315 DER, #26 A17. PR0+330 DER, #36 A28 PR0+405. DER, #39 A26 PR0+435 izq; Sector La Maria, Hcho estructural modelo # 23; muro separador. retiro formaleta New Jersey modulo # 109. Pte La Maria acero de ref Caisson #6 nucleo. actividad parcial. Caisson inactivos 11 unidades, 6 realces pendientes. de terminado.
Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 Retrocargador; 2 vibrocompactadores 3 Volquetas, 2 Beretta, 5 Compresores.
Personal: 1 Residente, 1 Inspector, 1 aux topografia, 1 Topografo, 1 SST, 4 aux SST; 1 almacenista, 3 Maestros, 17 ayudantes.

28 Pilero, 30 ayudantes, 3 operadores, 3 mineros, 2 conductores, 1 aux laboratorio, 1 mecánico.

Residente obra
24/10/23

Residente
Interventoría

Miercoles 18 de octubre de 2023

Día Soleado; Tramo Armenia-Calarca. conformacion y compactacion Capa subbase estructura ambos Sector Torres del Rio, instalacion acero de refuerzo vástago modulo 11 fase II, Zapata módulo #14; Sector Calzadas en Voladizo Construccion anillos D=1.50m Caisson #33 PRO+390 Izq A20; #37 PRO+420 Izq A20, #39 PRO+435 Izq A26; se cuenta en la excavación de Caisson PRO+142 Izq A22, #9 PRO+192 Izq A19; #21 PRO+285 Izq A12; #23 PRO+315 Izq A18; #24 PRO+315 DER A18; #25 PRO+330 Izq A10; #26 PRO+330 DER A17; #35 PRO+405 Izquierdo A24, #36 PRO+405 DER A28; #38 PRO+420 DER A22; se continuo con el trasiego material procedente excavacion Caisson D=1.50 margen Derecho (PARTES), Se suspende instalacion de acero de refuerzo Caisson #29 no tienen acero en obra; se continuo con acero de refuerzo. realce caisson #18 PRO+255 DER. Sector Lo Mario inactivo para lleno estructural; muro separador instalación acero refuerzo. New Jersey módulo #110; Pte Lo Mario instalacion acero de refuerzo. Caisson #6. actividad parcial.
Se tienen 9 Caisson inactivos; 5 realces pendientes.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador; (2) vibrocompactadores, (3) volquetas, (2) Bentta., (5) Compresores;
Personal: (1) Ing. Residente; (2) Inspectores; (1) topografo; (1) cadenero, 5 SST; (1) almacenista, (8) maestros, (17) oficiales, 28 Pileros, 30 ayudantes, (3) operadores, (3) mineros, 2 Conductores, 1 aux laboratorio, (1) mecanico.

Residente
Interventoría

24/10/23

Jueves 19 de octubre de 2023

Día soleado; Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Pedro Bonito; Densidades. Llenos: estructura anclaje PRO+069/103, Instalación acero de refuerto Newjersey costado modulo #11; Sector calzado en voladizo Construcción anillas D=1.50m caisson #23 PRO+315 Izq A18; #35 PRO+405 Izq A24; #38 PRO+420 DER A22; se continua con la instalación acero de refuerzo en realce Caisson #18 PRO+255 DER; Instalación concreto 28 Mpa en realce Caisson #16 PRO+240 DER; se continua con el trasiego vertical de material producto de la excavacion caisson D=1.50m - margen derecha; Pluma en PRO+320, PRO+350; se cuenta en la excavacion de caisson D=1.50m #01 PRO+142 A22, #9 PRO+192 Izq A19, #21 PRO+285 Izq A12; #23 PRO+315 Izq A18; #25 PRO+330 Izq A10, #26 PRO+330 DER A17, #35 PRO+405 Izq A24, #36 PRO+405 DER A28; Sector la Maria llenos estructural muro modulo #23, Muro separador Concreto Newjersey módulo #110, Pte la Maria. Instalación acero de refuerto núcleo Caisson #6 estribo #2, Caisson #4 y #5 inactivos; Caissons calzadas en voladizo inactivos 13, Pendientes 4 Realces.

Equipo: (1) Retroexcavadora; (1) Retrocargador; (2) vibrocompactadores (3) volquetas; (2) Bereta; (5) Compresores.

Personal: (1) Residente, 1 inspector, 1 topografo; 1 cadenero, 5 SST; 1 almacenista, 3 maestros, 17 oficiales, 28 Ayudantes, 30 ayudantes, 3 operadores, 3 mineros, 2 Conductores, 1 aux Logo retro, 1 mecánico.

Nota: Recorrido obra contratista, INVIAS Territorial, interventoria en el marco del comite tecnico.

Residente obra

Residente. Interventoria.

Viernes 20 de octubre de 2023

Día Soleado; Tramo Armenia-Calarcá, Sector Florida-Pedro Bonito instalacion capa sobrebase estructura anclaje PRO+069/104; instalacion Concreto 28 Mpa premezclado Zarpa #14; Sector calzada en voladito; Construccion anillos D=1.50 m caisson #24 PRO+315 DER

A18, #35 PRO+405 Izq A25, #37 PRO+420 Izq A21, #38 PRO+420 DER A23; Instalación acero de refuerzo realce. Caisson #20; instalación formaleta caisson realce # 18 PRO+255 DER. Alineacion y fijacion formaleta. Viga eje #6; Se Solicita la correccion separacion acero principal #8 Superior para su liberacion, de acuerdo a lo especificado en Concepto estructural aprobado del 20 de octubre de. 2023; de esta misma forma para la viga #4; Se continua Con trasiego Vertical material caisson. D=1.50m Plumas PRO+320, PRO+350. Actividad de instalacion de acero de ref núcleo caisson 29 Suspendida por falta de acero de refuerzo, instalación concreto 28 Mpa. realce caisson #4 PRO+154 DER Se avanza en la excavación de caisson D=1.50m #1 PRO+142 Izq A22; #9 PRO+192 Izq A19; #21 PRO+285 Izq A12; #23 PRO+315 Izq A19; #25 PRO+330 Izq A10; #26 PRO+330 DER A17; #36 PRO+405 DER A28; Sector la María Lleno estructural muro modulo #23 Capa #2; Pte la María instalacion acero de refuerzo caisson #6 núcleo; Caisson #4 y #5 inactivos falta Cerramiento de herreros. Caisson D=1.50m inactivos 1 unid, Pendientes 3 realces.

Equipo: 1 Retroexcavadora; 1 Retrocargador; 2 vibrocompact 3 volquetas, 2 Bobcat (I); 5 Compresores.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, 1 Topografo, 1 cadenero SST; 1 almacenista, 3 maestros, 17 oficiales, 28 pitreros, 30 ayudantes, 3 operadores, 3 mineros, 2 Conductores, 1 aux Laboral, 1 Mecanico.

Nota: Recorrido con ing Favirio, inspector Diego Betancourt para entrega obra, se explica avance, estado y pendientes.

Obra
24/10/23

Residente
Interventoria

Sábado 28 de octubre de 2023

Dia soleado, Tramo Armenia-Calarca Salida a Florida-Patio

instalación. malla electro soldada. y concreto mezclado in situ 21 Mpa Anden. Sector Torres del Rio PRO+059/080, instalación. acero de refuerzo Vástago módulo # 13 fase I; Sector calzadas en. Voladizo, formaleta Realce caisson # 18 PRO+255 DER eje 9; acero de refuerzo realce caisson #20 PRO+270 DER. Eje 10; formaleta eje # 6. Trasiego vertical material caisson D=1.50m Derecho Pluma PRO+320, PRO+350. Cargue y retiro material proveniente Excavacion caisson. sobre via; se adelanta en la excavacion. de los siguientes caisson #1 PRO+142 izq A22, #9 PRO+192 izq A19, #21 PRO+285 izq A12, #23 PRO+315 izq A19. #24 PRO+315 DER A19, #25 PRO+330 izq A10, #26 PRO+330 DER A17, #35 PRO+405 izq A26, #36 PRO+405 DER A28; #37 PRO+420 izq A22, #38 PRO+420 DER A24; Sector la Maria; Muro estructual módulo #23 Capa #3. Muro separador alistamiento. acero de refuerzo New Jersey módulo # 11, Pte la Maria fabricación acero de. Refuerzo. Caisson # 6. (núcleo); Caisson inactivos D=1.50 m calzadas en voladizo 11 unidades, 4 realces pendientes.

Equipo: 1 Retroexcavadora, 1 Retrocargador, 2 vibrocompactadores, 3 volqueta, 2 Bertta (I); 5 compresores

Personal: 1 Residente; 1 inspector, 1 Topografo, 1 cadenero, 5 SST; 1 almacenista, 3 maestros, 17 oficiales, 28 Pitreros, 30 Ayudantes, 3 operadores, 3 mineros, 2 conductores, aux. laboratorio, 1 mecánico.

Nota: Se Solicito informar sobre las acciones respecto a personal que aparentemente hizo uso de pirotecnia en el sector Caisson Calzadas en voladizo, tramo Armenia-calarca "todo vez que esto no ha sido autorizado por interventoría.

Es importante aclarar que las pilas inactivas para excavación solo corresponde a 1 unidad considerando- la pila Nº 15 del eje 8. las demás se han terminado o avanzan significativo/.

Residente obra.

Residente Interventoría

Domingo 22 de Octubre de 2023
DIO Soleado; Tramo Armenia- Calarcá, Sector to Florida Patio Bonito, instalación concreto 21 Mpa mezclado. In sitio en anden. Torres del Rio; muros Patio Bonito. Inactivo, calzadas en voladizo inactivo, Muro Pte to Maria Armado de anclajes L=20m; Muro Separador. inactivo, Pte to Maria Estribo #2 Inactivo, Se realiza roceria margen. Izquierdo talud Sentido Armenia- Calarca.
Equipo: 1 Bocat, 1 volqueta
Personal: 1 inspector, 1 SST; 1 oficial, 4 ayudantes, 2. operadores, 1 aux laboratorio, 1 almacenista, 1 conductor.

Residente Obra

Residente Interventoria.

Se dá el aere al libro Tomo II de Bitacora Tramo Armenia- Calarcá.

Lunes 23 de Octubre de 2023
Dia Soleado, lluvias entre las 3:00 pm - 5:00 pm.
Tramo Armenia - Calarca Sector la Florida - Patio Bonito, instalacion malla electrosoldada e instalacion de concreto Auden. Torres de Rio, calzadas en voladizo, formaleta. realce caisson #18 PRO+255 Der, instalacion acero de refuerzo realce Caisson #20; formaleta eje 6 - Viga; se continua con el traviejo vertical material producto excavacion caisson D=1.50 m margen derecho plumas ubicadas PRO+320, PRO+359 Construccion anillos D=1.50m Caisson #9 PRO+192 izq A19; #21 PRO+285 izq A12, #23 PRO+315 izq A19; #33 PRO+390 izq A31, #35 PRO+405 izq A26; se avanza en la excavacion de los siguientes Caisson #01 PRO+142 izq A22, # 24 PRO+315 DER A19, #25 PRO+330 izq A10; #26 PRO+330 DER A17; #36 PRO+405 DER A28, # 37 PRO+420 izq A22; #38 PRO+420 DER A24; Sector la Maria conformacion de lleno y construccion filtro, modulo #23 actividad parcial; muro separador. fijacion acero de refuerzo New Jersey módulo # 111, instalacion concreto 21 Mpa modulo # 111; Pte La Maria instalacion acero de refuerzo nucleo Caisson # 4 y #5 Estribo #2.
Equipo: (1) Retroexcavadora; (1) Retrocargador, (2) vibrocompactador (D), (3) volquetas; 2 Bomba (D); 5 Compresor.
Personal: 1 Residente, 1 inspector, 1 Topografo, 1 cadenero, 5 SST; 1 almacenista, 3 maestros, 17 oficiales, 28 pitreros, 30 ayudantes, 3 operadores, 3 mineros, 2 Conductores, 1 aux laboratorio, 1 mecánico.

Residente Interventoria

Martes 24 de octubre de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida - Patio Bonito, instalacion acero de refuerzo y concreto en bordillo auden Torres del Rio, Minas Patio Bonito nocturno,

Sector calzadas en voladizo, Construcción Anillos D=1.50m Caisson #1. PRO+142 Izq A 22, #9 PRO+192 Izq A20, #37. PRO+420 Izq A22; Se realizo trasiego vertical) material) producto de la excavacion caisson D=1.50m plumas ubicadas en PRO+320/350 margen derecha; Caisson inactivos para acero de refuerzo #29, #30, #31, #34, #36, #41, #39, formaleta realce caisson #18. PRO+255 DER, formaleta Viga eje #6 PRO+205, Se Continua con la excavacion de Caisson D=1.50m #21 PRO+285 Izq A13; #23 PRO+345 Izq A20, #24 PRO+315 DER A19, #25. PRO+330 Izq A10, #26 PRO+330 DER A17. #33 PRO+390. Izq A 32, #35 PRO+405 Izq A27, #36 PRO+405 DER A28; Muro Separador. retiro formaleta. módulo New Jersey #111, instalacion acero de refuerto módulo New Jersey #112, Ple la Mano acero. de Refuerzo núcleo Caisson #4 y #5.

Equipo: (2) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibrocompactadores (D), (3) Volquetas; 2 Bomba (D); (5) Compresor.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1) Cadenero, (5) SST; (1) almacenista; (4) maestros, (17) oficiales; (29) Ayudantes, (20) ayudantes, (4) operadores, (2) mineros, 2 Conductores, (1) aux laboratorio, (1) mecanico.

Residente Obra.

Residente Interventoria

Miercoles 25 de octubre de 2023

Dia soleado, Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida Patio Bonito, Retiro formaleta bordillo Andén; instalacion y armare de acero de Refuerzo. Vástago módulo #12, Sector calzadas en voladizo Construccion. anillos D=1.50m Caisson #21 A13; #23 A20, #24 A19; #26 A17, #38 A24; Se tienen los siguientes. Caisson inactivos por falta de acero de refuerzo

#29, #30, #31, #34, #39 y #41, Se avanzo en la excavación parcial de los siguientes anillos, Caisson #1 A23, #25 A10, #33 A32, #35 A21, #36 A28, Sector la Maria Construccion filtro muro módulos #22 y 23 actividad parcial; Muro Separador construccion de New Jersey módulo #112, Pte la Maria instalacion acero de Refuerzo nucleo Caisson #4 DER Estribo #2,

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibrocompactador (D); (5) volquetas, (2) Bereta (D); (5) Compresor.

Personal: 1 Residente, 1 inspector, 1 Topografo, 1 Cadenero, (5) SST; 1 almacenista, 4 maestros, 17 ayudantes; (29) pileros, (30) ayudantes; (3) operadores, (2) mineros, (2) Conductores, (1) aux laboratorio; (1) mecanico:

Residente Obra

Residente Interventoria

Jueves 26 de Octubre de 2023

Dia Soleado, Se presentan lluvias entre las 3:00pm - 5:00 pm Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida - Pasto Bonito, limpieza alcantarillado con Equipo tipo Vactor; Instalacion acero de refuerzo Vastago modulo # 12 fase I; Calzadas en voladizo; Traslapo de material proveniente de la excavacion de Caisson plumas ubicadas en PR01320/350; formaleta para realce Caisson #20 PR01270 DER, Se avanzo en la excavacion parcial de los siguientes anillos CAISSON D=1.50m Caisson #1 A23, #21 A14, #22 A24, #23 A , #24 A20, #25 A10; #26 A18, #35 A27, #36 A28, #37 A23, #38 A25, Se Solicito retiro de material acopiado sobre la via entre PR01345/390; Sector la Maria Construccion filtro modulos #22 y #23 actividad parcial; perforacion anclajes modulo 28; muro Separador instalacion acero de refuerzo New Jersey módulo #113; Pte la Maria instalacion.

acero de refuerzo núcleo Colisón # 4, actividad parcial.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibro-compactadores (D), 3 Volquetas (D); 2 Bomba; 5 Compresores.
Personal: (1) Ing. Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1) Cadeneros, (5) SST; (1) almacenista, 4 maestros, (17) oficiales; (29) Pilleros, (30) ayudantes, 3 operadores, (2) mineros, (2) Conductores, 1 aux laboratorio, (1) Mecanico.

Residente Obra.

Residente Interventoría

Viernes 27 de Octubre de 2023
Dia nublado, Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida - Portal Bonito. Se continuo con la instalación de acero de refuerzo costado modulo # 12 fase I, Calzada en Voladizo Se continuo con la excavacion de colisón D=1.50 m, trasiego vertical material producto de la excavación de colisón D=1.50 m margen derecho, Sector la Maria formaleta New Jersey modulo # 13, Pte la Maria instalación acero de Refuerzo nucleo colisón # 4. Entre la abscisa. PR0+315 / PR0+420 Se presento desestabilizacion de trinchos. caida de material sobre la calzada, se Solicito al Contratista el retiro de material de Colisón de forma constante.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) vibro-compactador (D); (3) volquetas, 2 Bomba (D), 5 Compresores.
Personal: (1) Residente; (2) inspector, (1) Topografo, (1) Cadeneros, (5) SST; (1) almacenista, 4 maestros, 17 oficiales, (29) Pilleros, (30) ayudantes, (3) operadores, (2) mineros, 2 Conductores, 1 aux lab; (1) mecánico.

Residente Obra

Sábado 28 de Octubre de 2023
Se presentan lluvias en la noche anterior; Dia nublado; Tramo Armenia - Calarca. Sector la Florida - Portal Bonito. Demolicion mecánico mejora predio #18; retiro material escombro (madera); instalacion concreto 28 Mpa en viga viaja modulo #12 fase I; módulo #11 fase II; se avanza en la excavación de Cajon. D=1.50m calzadas en voladizo; Sector la Maria instalación de concreto 21 Mpa en New Jersey modulo # 113.
Equipo: (1) Retroexcavadora; (1) Retro cargador; (3) volquetas; 2 Bombas (D); 2 vibrocompactador (D); (5) compresor
Personal: 1 Residente; 1 inspector; 1 topografo, 1 cadenero, 5 SST; 1 almacenista, 4 maestros; 17 oficiales, 29 pileros, 30 ayudantes, 3 operadores, 2 mineros, 2 Conductores, 1 aux laboratorio, 1 mecánico.

Residente Interventoría

Domingo 29 de Octubre de 2023.
Dia despejado, no se ejecutaron actividades, jornada Electoral.

Residente Interventoría

02 Octubre 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+320: Instalación bordillos zonas duras calzada izquierda. PRO+790: Instalación bordillos zonas duras calzada derecha. PRO+820: Excavación para conformación subrasante acceso a predio particular margen derecha. PRO+960 a PR1+120: Excavación y conformación manual franja para instalación de bordillos para zonas duras margen derecha. PR2+320: Instalación y conformación primera capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2. PR7+650: Abujardado cara vertical muro Montenegro margen izquierda.
PERSONAL: 17 ayudantes, 4 oficiales, 16 operarios o conductores. 1 siso, 2 comisiones topografía.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 3 volquetas, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 luminaria 1 finalizadora.

Jorge E Sanchez C
Residente obra

03 Octubre 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+520: Instalación bordillos zonas duras calzada izquierda. PRO+790: Instalación bordillos zonas duras margen derecha. PRO+960/1+120: Excavación, conformación manual franja e instalación bordillo zonas duras margen derecha. PRO+840: Instalación y conformación subbase rampa acceso a predio particular margen derecha. PR2+320: Instalación y conformación primera capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2.
PERSONAL: 17 ayudantes, 4 oficiales, 16 operarios o conductores, 1 siso, 2 comisiones

Topografía.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 3 volquetas, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 finalizadora.

04 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+070 / 130: Instalación loseta táctil 40x40 andén calzada izquierda. PRO+230: Excavación, conformación franja e instalación bordillo zonas duras margen izquierda. PRO+790: Instalación bordillo zonas duras margen derecha. PRO+960 / 1+120: Excavación, conformación manual franja e instalación bordillo zonas duras margen derecha. PRO+840: Instalación y conformación subbase rampa acceso particular margen derecha. PR1+400: Tala árboles margen derecha. PR7+650: abujardado cara vertical pantalla existente margen izquierda.
Tramo Alcalá- Cartago: Extracción núcleos de concreto losa puente Piedras de molar y estribos.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 14 operarios o conductores, 1 SISO, 1 comisión topografía.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 3 volquetas, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 finalizadora 1 carrotanque 1 sellador de llantas

05 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tram Armenia- Montenegro.
PR0+130/200: Instalación boxeta táctil 40x40 andén margen izquierda. PR0+540/620: Corte pavimento con disco para instalación bordillo margen izquierda. PR0+520: Conformación manual franja para construcción andén margen derecha. PR0+850: Instalación acero y concreto MR 38 para rampa acceso predio particular margen derecha. PR1+400: Tala árboles margen derecha. PR0+790: Instalación bordillos zona duras margen derecha. PR0+960/1+120: Excavación, conformación manual franja e instalación bordillo zona dura margen derecha. PR2+320: Conformación primera capa base giro retorno Montenegro Sector retorno 2. PR7+650: abujardado cara vertical pantalla existente margen derecha.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 14 operarios o conductores, 1 SISO, 1 comisión topografía.
EQUIPO: 3 volquetes, 1 retro, 2 vibros, 1 finalizadora, 1 motoniveladora, 1 soldador, Mantas 1 carrotanque

06 Octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+130/200: Instalación boxeta táctil 40x40 andén margen izquierda. PR0+540/620: Corte pavimento para instalación bordillo margen izquierda. PR0+520: Conformación manual franja para construcción andén margen derecha,

PR0+845: Acero refuerzo y concreto MR38 para rampa acceso predio particular calzada derecha. PR0+790: Instalación bordillo zona dura margen derecha. (PR0+845). PR0+960 / 1+120: Excavación conformación franja e instalación bordillo zonas duras margen derecha. PR1+400: Tala árboles margen derecha. PR2+320: Riego y compactación primera capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2. PR7+650: Abujardado cara vertical muro existente margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 7 oficiales, 14 operarios o conductores, 1 siso, 1 comisión topografía.
EQUIPO: 3 volquetas, 1 retro, 2 vibro, 1 finalizadora, 1 motoniveladora, 1 sellador llantas, 1 carrotanque.

07 Octubre 2023.
Clima: Sábado, lluvias en la noche.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+540 / 620. Instalación señalización vertical margen izquierda.
PR0+540 / 620: Conformación franja e instalación bordillos margen izquierda zonas duras. PR0+620 / 720: Instalación losata táctil 0.40x0.40 andén margen derecha.
PR0+850: Colocación concreto 21Mpa rampa acceso andén margen derecha. PR0+960 / 1+120: Excavación conformación franja e instalación bordillo zonas duras margen derecha. PR2+320: Instalación y conformación segunda capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2.
PR7+650: Perforación e instalación anclajes ø 1/2 para soporte acero refuerzo pantalla Montenegro.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 14 operarios

0 conductores, 2 comisiones topografía, 1 siso.
EQUIPO: 3 volquetas, 1 retro, 2 vibros, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 carrotanque. 1 luminaria.

Jorge E Santamaría
Residente obra

09 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias la noche anterior.
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+530/710: Instalación bordillo zonas duras margen izquierda. PRO+700/760: Instalación y conformación subbase para ciclorruta margen derecha. PRO+840/900: Instalación baldosa táctil 40x40 andén margen derecha. PRO+930/940: Conformación franja e instalación bordillo zonas duras margen derecha.
PR1+400: Tala árboles margen derecha sector Vivero.
PR2+200/2+340: Retiro cerramiento existente y reubicación del mismo para iniciar obras en el sector, Se inicia tala árboles margen izquierda.
PR2+320: Instalación y conformación segunda capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2.
PR7+650: Perforación e instalación anclajes ø 1/2 para soporte acero refuerzo pantalla Montenegro. margen izquierdo.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 siso, 1 comisiones topografía, 15 operarios o conductores
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 3 volquetas, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 retrocargador, 1 soldador de Mantas & finalizadora.

10 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias en la noche
Tramo Armenia - Montenegro
PR0+530 /710: Corte con disco y demolición pavimento para instalación de bordillo margen izquierda.
PR0+700 /760: Instalación formaleta metálica para andenes margen derecha. PR0+840 / 900: Instalación loseta táctil 40 x 40 andén margen derecha. PR0+930 / 940: Instalación bordillo andén margen derecha. PR1+400: Tala árboles margen derecha. PR2+280: Instalación y conformación primera capa ~~bobbase~~ giro retorno Armenia sector retorno 2.
PR7+650: Perforación e instalación anclajes ϕ 1/2 para soporte acero de refuerzo pantalla Montenegro Margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 1 sisa, 2 comisiones topografía, 15 operarios o conductores
EQUIPO: 2 retro, 2 vibro, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora, 3 volquetas, 1 carrotanque, 1 luminaria.

11 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tramo Armenia Montenegro.
PR0+530/710: Corte con disco y demolición pavimento para instalación de bordillo margen izquierda.
PR0+700 /760: Instalación formaleta metálica para andenes margen derecha. PR0+840 / 900: Instalación loseta táctil 40A40 andén margen derecha.
PR2+200: Demolición vivienda existente sector

el final margen izquierda PR2+220/ 2+350: Reubicacion cerramiento existente margen izquierda.
PR7+650: Perforacion e instalacion anclajes ϕ1/2 para soporte acero de refuerzo pantalla margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 comisiones topografia, 15 operarios o conductores, 1 SISO.
EQUIPO: 2 vibros, 3 volquetas, 2 retros, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 sellador llantas, 1 carrotanque. 1 luminaria

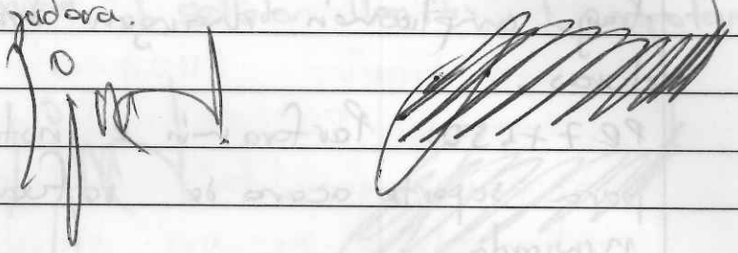
Jorge E Santamaria
Residente obra

12 octubre 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia Montenegro.
PR0+530/710. Demolicion pavimento margen izquierda para instalacion bordillo.
PR0+700/760: Instalacion concreto 21MPa para andenes margen derecha.
PR0+840/900 Instalacion loseta tactil 40×40 anden margen derecha. PR2+220/2+350: Excavacion, explanacion y cajeo ampliacion calzada margen izquierda.
PR7+650: Perforacion e instalacion anclajes ϕ1/2 para soporte acero de refuerzo pantalla margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 comisiones topografia 15 operarios o conductores, 1 SISO
EQUIPO: 2 vibros, 3 volquetas, 2 retros, 1 motoniveladora 1 fresadora, 1 sellador llantas, 1 carrotanque, 1 luminaria

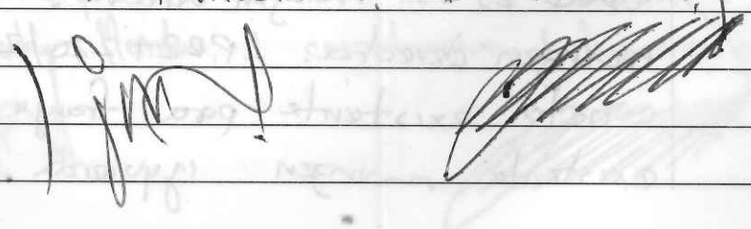
14 octubre 2023
Clima: Soleado.
Tramo Armenia. Montenegro.
PR0+530 / 710: Corte pavimento con disco para instalación bordillos zonas duras. margen izquierda.
PR0+840 / 930: Corte pavimento con disco para bordillos zonas duras, margen derecha.
PR2+220 / 2+350: Excavación explanación para franja ampliación margen derecha calzada y zonas duras.
PR7+650: Perforación e instalación anclajes ϕ 1/2" para soporte acero de refuerzo pantalla margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 15 operarios o conductores, 1 SISO, 1 comisiones topografía.
EQUIPO: 2 vibros, 3 volquetas, 2 retros, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 sellador llantas, 1 cava tanque 1 h minería

17 octubre 2023
Clima: Soleado
Tramo Armenia - Montenegro:
PR0+520 / 611: Corte pavimento con disco para instalación separador new jersey y bordillo.
PR0+520 / 611: Demolición pavimento existente para franja instalación separador central.
PR0+960 / 1+730: Instalación bordillo zonas duras margen derecha. PR0+750: Redos caja inspección EDEQ RJ-05 margen derecha. PR1+400 Tala árboles margen derecha. PR2+220 / 2+355: Demolición cuneta existente para franja ampliación calzada existente margen izquierda. PR2+220 / 2+355:

Excavación conformación franja ampliación calzada margen izquierda.
PR7+650: figurado e instalación acero refuerzo pantalla existente margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 comisiones topografía, 1 SISO, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 volquetas, 2 retros, 2 vibros, 1 sellador llantas, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora.



18 octubre 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro:
PR0+520 / 0+611.20: Conformación de franja e instalación de new jersey y bordillo para separador central de calzadas. PR0+750: Realce cámara eléctrica cdeq RS-05. PR0+960 / 1+130: Instalación bordillo zonas duras margen derecha.
PR1+400: Tala árboles margen derecha.
PR2+220 / 2+355: Excavación para traslado redes existentes acueducto 4" margen izquierda.
PR2+228: Instalación y cargo segunda capa base giro retorno Armenia sector retorno 2.
PR7+650: figurado e instalación acero refuerzo pantalla módulo 1 margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 comisiones topografía, 1 SISO, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 volquetas, 2 vibros, 1 sellador llantas, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora.



20 octubre 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+520/611.20: Conformación manual franja ø instalación bordillo separador central.
PRO+750: Retiro cámara eléctrica edaq RS-05 margen derecha. PRO+960 / 1+130: Instalación bordillo zonas duras margen derecha. PR1+400: Tala árboles, margen derecha. PR2+220 / 2+355: Explanación y excavación para estructura de vía margen izquierda.
PD2+228: Instalación y cereó segunda capa subbase para giro retorno Armenia sector retorno 2.
PR7+650: figurado ø instalación acero refuerzo módulo 1 pantalla Montenegro margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 comisiones topografía, 1 siso, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 volquetas, 2 vibros, 2 retros, 1 sellador llantas, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora

Jorge E. Santamaría
Residente obra

21 octubre 2023.
Clima: Soleado - lluvias noche anterior.
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+520 / 611.20: Conformación manual franja ø instalación bordillo separador central.
PR1+400: Tala árboles margen derecha.
PR7+650: figurado ø instalación acero refuerzo módulo 3 pantalla margen izquierda.
PERSONAL: 18 ayudantes 5 oficiales, 2 comisiones topografía, 1 siso, 14 operarios o conductores.

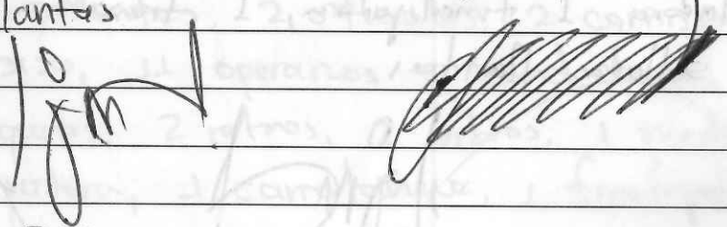
EQUIPO: 3 volquetas, 2 retros, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 carrotanque, 1 finalizadora, 1 sellador Mantas.

23 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tram- Armenia- Montenegro:
PRO+520/611.20: Conformación franja e instalación bordillo A-80 para separador central de calzadas.
PRO+620/850: Imprimación con emulsión e instalación segunda capa mezcla MDC-19 calzada derecha.
PRO+850/1+020: Imprimación con emulsión e instalación segunda capa mezcla MDC19 calzada derecha. PR1+400: Tala árboles, margen derecha.
PR2+220/2+355: Excavación y explanación para conformación subrasante margen izquierda
PR2+228: Conformación segunda capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2.
PR2+320: Conformación primera capa base giro retorno Armenia sector retorno 2.
PR7+650: figurado y armado acero refuerzo muro Montenegro margen izquierda.
PERSONAL: 15 ayudantes, 2 oficiales, 2 comisionados topografía, 1 SISO, 11 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 volquetas, 2 retros, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 carrotanque, 1 finalizadora, 1 sellador Mantas.

24 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tramo Armenia- Montenegro:
PR0+520/611,20: Conformación franja e instalación bordillo A-50 para separador central ambas calzadas.
PR0+850/1+030: Imprimación con emulsión e instalación segunda capa mezcla MDC 19 calzada derecha. PR0+620/867: Imprimación con emulsión e instalación ~~segunda~~ capa de mezcla MDC 19 calzada derecha carril izquierdo.
PR1+300/1+460: Tala individuos arbóreos margen derecha. PR2+220/2+355: Excavación y explanación para conformación subrasante margen izquierda. PR2+228: Conformación segunda capa base giro retorno Montenegro sector retorno 2.
PR2+320: Conformación primera capa base granular. giro retorno Armenia sector retorno 2.
PR7+650: figurado y armado acero refuerzo e instalación formaleta metálica pantalla Montenegro margen izquierda.
PERSONAL: 15 ayudantes, 2 oficiales, 15 ayudantes, 1 siso, 2 comisiones topografía, 11 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 volquetas, 2 retros, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 carrotanque, 1 sellador Manta;

25 octubre 2023.
Clima: Soleado 7 a 12. Nublado 12 a 18.
Tramo Armenia- Montenegro:
PR0+520/611,20: Conformación franja e instalación bordillo A-50 para separador central ambas

calzadas. PRO+690 / 1+150: Conformación e instalación bordillo ganas ambas margen derecha.
PRO+620 / 690: Imprimación con emulsión e instalación segunda capa mezcla MDC 19 carril izquierdo calzada derecha. PRO+867 / 1+018: Imprimación con emulsión e instalación segunda capa mezcla MDC 19 calzada derecha PR2+030 / 2+078: Imprimación con emulsión e instalación primera y segunda capa de mezcla MDC 19 calzada derecha.
PRO+010 / 0+070 Imprimación con emulsión e instalación primera capa mezcla MDC 19 giro retorno Montenegro sector retorno 2.
PR1+300 / 1+460: Aprovechamiento forestal margen derecha. PR2+220 / 2+355: Conformación primera capa subbase margen izquierda.
PR2+228: Conformación primera capa base sector giro retorno Armenia sector retorno 2.
PR 7+650: Instalación formaleta metálica de módulos 1 y 3 pantalla Montenegro margen izquierda.
PERSONAL: 15 ayudantes, 11 operarios o conductores, 1 piso, 2 comisiones topografía, 2 oficiales.
EQUIPO: 3 volquetes, 2 retros, 2 vibros 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 fibralizadora, 1 carrotanque 1 sellador llantas



26 octubre 2023.
Clima: Soleado 7-10 am. Lluvias 10-12 y 15-17.
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+520 / 611: Conformación e instalación bordillo A-80 separador central ambas calzadas.
PR 690 / 1+150: Instalación y conformación subbase

granular para zonas duras margen derecha.
PRO+010/070: Instalación y conformación primera capa mezcla MDC 19 giro retorno Montenegro sector retorno 2. PRO+940: Excavación y acero refuerzo sumidero margen derecha.
PR1+300/1+460: Aprovechamiento forestal sector vivero vivero margen derecha. PR2+228: Instalación y conformación segunda capa base giro retorno Armenia sector retorno 2. PR2+150/2+320: Imprimación con emulsión e instalación segunda capa mezcla MDC 19 calzada derecha carril derecho.
PR2+650: Instalación formaleta metálica módulo 3, figurado e instalación acero refuerzo pantalla Montenegro margen izquierda.
PERSONAL: 15 ayudantes, 2 oficiales, 11 operarios o conductores, 1 SISO, 2 comisiones de topografía.
EQUIPO: 3 volquetes, 2 vibros, 2 retros, 1 motoniveladora, 1 carrotanque, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 sellador Nantes

Jorge E Santamaría
Residente obra

27 octubre 2023:
Tram Clima: Soleado, lluvias de 14-18
Tramo Armenia-Montenegro.
PRO+520/611.20: Conformación franja e instalación de bordillo A-80 separador central ambas calzadas.
PRO+690/1+150: Instalación y conformación subbase para zonas duras margen derecha. PRO+940: Instalación tapas y concreto tapa sumidero margen derecha. PR1+300/1+460: Aprovechamiento forestal margen derecha. PR2+230/2+320: Imprimación con emulsión e instalación mezcla

MDC-19 calzada derecha carril izquierdo y calzada derecha carril de incorporación.
PR7+650: Instalación formaleta metálica módulo 3 e instalación acero pantalla Montenegro margen izquierda
PERSONAL: 3 oficiales, 15 ayudantes, 1 siso, 2 comisiones topografía, 11 operarios o conductores
EQUIPO: 3 volquetas, 2 vibros, 2 retros, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 carrotanque 1 sellador llantas

28 octubre 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro:
PR0+520/611: Conformación franja e instalación bordillo A-80 separador central ambas calzadas.
PR690/1+150: Instalación y conformación subbase para zonas viraje margen derecha. PR1+005: Corte de pavimento con disco para construcción sumidero margen derecha.
PR7+650: Instalación formaleta fase 1 módulo 3. figurado e instalación acero refuerzo módulo 6. Perforación e instalación anclajes soporte acero módulo 6. pantalla Montenegro margen izquierda
PERSONAL: 2 oficiales, 15 ayudantes, 1 siso, 2 comisiones topografía, 11 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 volquetas, 2 vibros, 2 retros, 1 motoniveladora 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 carrotanque 1 sellador llantas

30 octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias de 14 a 18
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+520 / 611,20: Conformación franja e instalación bordillo A-80 separador central ambas calzadas.
PRO+690 / 1+150: Instalación y conformación subbase para zonas duras margen derecha.
PR1+005: Excavación para construcción de sumidero calzada derecha margen derecha.
PR7+650: Colocación concreto acelerado 7 días para fase 1 módulos 1 y 3 pantalla refuerzo muro contención Montenegro margen izquierda. e instalación anclajes para soporte acero.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 2 comisiones topografía, 1 SISO, 14 operarios o conductores,
EQUIPO: 3 volquetas, 1 motoniveladora, 2 vibros, 2 retros, 1 fresadora, 1 finalizadora

31 Octubre 2023.
Clima: Soleado, lluvias noche anterior.
Tramo Armenia- Montenegro.
PRO+520 / 611.20: Conformación franja e instalación bordillo A-80 separador central ambas calzadas.
PRO+700: Instalación y conformación subbase para zonas duras margen derecha.
PRO+960 / 1+150: Instalación y conformación subbase para zonas duras margen derecha.
PR2+150: Aprovechamiento forestal margen izquierda.
ICBF - Jardín infantil La Adiela: Ejecución mejoras cerramiento media torta, desmonte acelo raso zona comedor y traslado parque infantil.

PRIT650: figurado y armado acero refuerzo módulo 8 fase 1. e instalación formaleta módulo 8 fase 1 en pantalla reforzamiento nuevo Montenegro margen izquierdo.
PERSONAL: 18 ayudantes, 5 oficiales, 1 viso, 2 comisiones topografía, 14 operarios o conductores,
EQUIPO: 2 vibros, 2 retros, 1 finalizadora, 1 mot-niveladora, 3 volquetas, 1 carrotanque.

